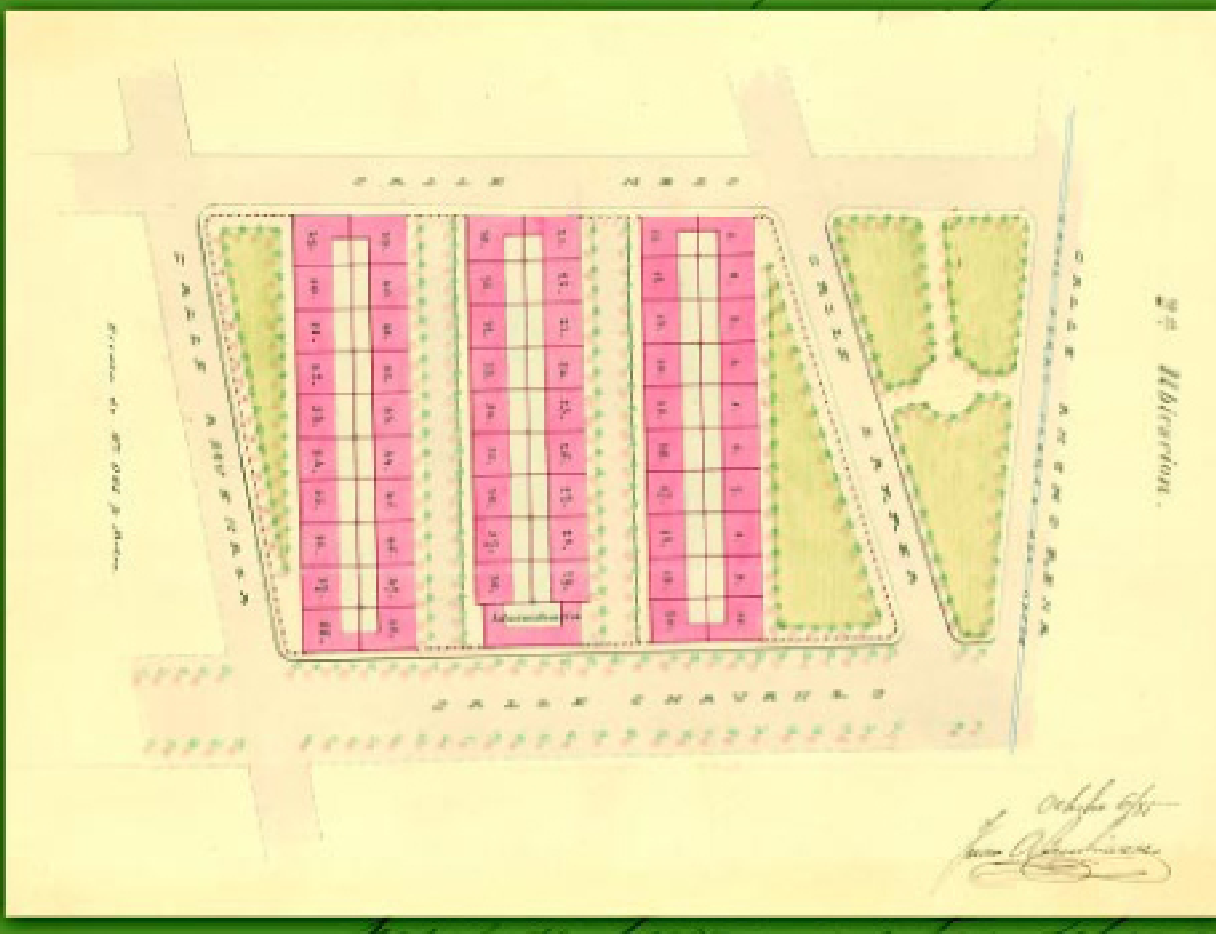
LA VIVIENDA COLECTIVA
en la Ciudad de BUENOS AIRES
Guía de **INQUILINATOS** 1856-1887



GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

actitudBsAs

GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno
Jorge Telerman

Ministra de Cultura
Silvia Fajre

Subsecretaria de Patrimonio Cultural
María de las Nieves
Arias Incollá

Directora General del Instituto Histórico
de la Ciudad de Buenos Aires
Liliana Barela

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
La vivienda colectiva en la ciudad de Buenos Aires : guía de inquilinatos 1856-1887. - 1a ed. - Buenos Aires : Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2007.
312 p. : il. ; 28x20 cm.

ISBN 978-987-23118-5-8

1. Comunidades Urbanas. 2. Condiciones de Vivienda. 3. Viviendas de Inquilinato. I. Título
CDD 307.76

Fecha de catalogación: 30/05/2007

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
Avda. Córdoba 1556, 1er. piso
(1055) Buenos Aires
Tel: 54 11 4813-9370 / 5822
E-mail: ihcba@buenosaires.gov.ar

Archivo Histórico
Pringles 342
(1183) Buenos Aires
Tel: 54 11 4981-5265
E-mail: arhistoihcba@buenosaires.gov.ar

ISBN 978-987-23118-5-8
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Dirección editorial:
Liliana Barela

Supervisión de edición:
Lidia González

Edición y corrección:
Rosa De Luca
Marcela Barsamian
Florencia Panichelli

Diseño editorial,
escaneo y retoque digital de documentos:
Fabio Ares

Dirección del proyecto:
Estela Pagani

Investigación documental:
Rubén Martínez

Investigación cartográfica:
Sergio Pedernera

Indización:
Enrique Robira
Jorge Passalía
Alberto Uliveto

Catalogación:
Florencia Panichelli

Base de datos*
Diseño conceptual:**
Estela Pagani
Implementación de diseño:
Karina Valdetarri [TIAC]
Carga:
Dolores Escardó [TIAC]
Pablo Posternak
Pablo Vialatte [TIAC]

Selección de imágenes:
Florencia Panichelli
Dolores Escardó

Colaboración:
Mabel Altamirano
Zulma Moretti
Roberto Negri

Imagen de tapa:
Plano de proyecto de construcción de casas de obreros
[Año 1885]

* Este proyecto contó con la colaboración del Área de Tecnologías Informáticas Aplicadas a la Cultura del Ministerio de Cultura.
** A esta tarea se agrega la transferencia de catalogación a Programa Acceder.

LA VIVIENDA COLECTIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Guía de **INQUILINATOS** 1856-1887

2007

Instituto Histórico
de la Ciudad de Buenos Aires



Prólogo

por Liliana Barela

La vivienda colectiva en la Ciudad de Buenos Aires. Guía de inquilinatos 1856-1887 es, ante todo, una respuesta frente a la inquietud que la cuestión de la vivienda popular en general, y de los conventillos e inquilinatos en particular, despierta en el público usuario del acervo documental del Archivo Histórico de la Ciudad.

Con la edición de este catálogo, el Instituto Histórico intenta satisfacer esa demanda informativa, a la vez que pone en valor un patrimonio único y original: más de 1.500 actuaciones manuscritas (expedientes, notas, informes) relativas a conventillos y casas de inquilinato que ingresaron a la Mesa de Entradas de la Municipalidad entre 1856 y 1887.

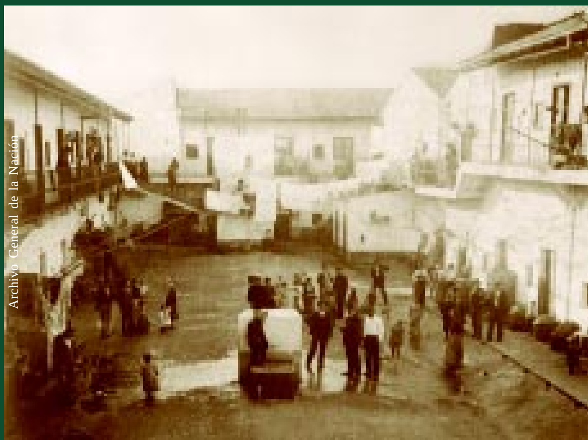
Estas dos categorías, *conventillo* y *casa de inquilinato*, son elementos centrales de esta obra, ya que constituyen los criterios que guiaron la selección del material catalogado. No obstante, el análisis de los documentos arrojó como resultado la existencia de una suerte de *zona gris habitacional* (integrada por fondas, caballerizas, bares, entre otros establecimientos en los que se dormía y vivía), inabarcable en esta primera etapa de descripción. Laxitud indudablemente generada por la explosión del crecimiento urbano de la época, y que pone en evidencia la dificultad del Estado para registrar racionalmente las formas de vivienda popular.

El corpus documental aquí presentado abre nuevos caminos a la investigación histórica, posibilitando, por ejemplo, la revisión de las hipótesis tradicionales acerca de la localización de los conventillos en el sur de la ciudad.

Como aporte visual, se han incorporado a este libro imágenes de expedientes, como también de fachadas y plantas de casas de inquilinato. Asimismo, se incluyeron reproducciones del plano general de Buenos Aires publicado en el Censo Municipal de 1887, de los planos del Proyecto de Casas de Obreros, presentado por Juan A. Buschiazzo en el mismo año, y de varios afiches de remates de terrenos, todas piezas icónicas relevantes para una contextualización histórica. Esta publicación ofrece, además, una trascripción de la reglamentación estatal contemporánea a los documentos, como una contribución para el análisis de la relación entre Estado y sociedad civil en torno de la problemática habitacional.

Con esta condición cubrimos dos aspectos del patrimonio en general y del documental en particular, difundiéndolo al facilitarlo al público y al investigador y preservándolo, ya que cada relevamiento publicado es una doble medida de preservación, inventario y protección del acervo.

Y es fundamentalmente un aporte al conocimiento y a la protección general de la documentación, ya que amar y cuidar sólo se logra si se difunde y conoce aquello que tenemos.



Introducción

por Estela Pagani

“Para actuar, primero es necesario localizar”
Georges Canguilhem

Inquilinatos, entre lo normal y lo patológico

El Fondo Archivo Histórico, dependiente del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, está compuesto por un acervo documental producido por las distintas gestiones municipales entre 1856 y 1920. Entre las tipologías documentales predominan las actuaciones manuscritas –expedientes, notas, informes– así como también los materiales cartográficos y arquitectónicos.

Las temáticas registradas en los documentos constituyen un abanico heterogéneo de cuestiones, entre las que se destacan aquellas relacionadas con el trazado de las calles, la construcción de edificios, la instalación de las redes de transporte, el funcionamiento de las comisiones de higiene parroquiales, la administración de los mercados y otros comercios, la gestión de los hospitales y las instituciones de beneficencia, la regulación de la prostitución, la organización de celebraciones populares, entre otras.

El espacio urbano es uno de los ejes de información que atraviesan el acervo. En particular, la vivienda popular constituye un núcleo temático de vital importancia para el estudio y la comprensión social de la ciudad, un campo de interés ciudadano que se vincula con la construcción de perfiles del patrimonio de los sectores populares.

Una valiosa entrada a dicho estudio la constituye el análisis del corpus documental sobre conventillos e inquilinatos que custodia el Archivo. Estos documentos dan cuenta de las inspecciones realizadas en función de normativas de higiene edilicia, referenciando datos de interés para la localización en el espacio urbano, propietarios y habitantes de este tipo de vivienda.

Una mirada hermenéutica nos obliga a hacer foco –especialmente en los períodos de epidemias– en la superposición de las problemáticas habitacionales y de la higiene pública, identificando significados que asocian las clases populares al concepto de higiene-infección, de enfermedad y de epidemia.

Los documentos dan cuenta de la permeabilidad al control del Estado, del ingreso de lo público al espacio privado, de los sesgos de estigmatización de los sectores y clases populares, de la mixtura cultural, de la progresiva formación y complejización del aparato burocrático, en fin, de la relación de los sujetos sociales con las normas y el estatuto jurídico presentes en el control y la acción social.

Estado y patrimonio informacional

El lanzamiento de una preocupación alrededor del patrimonio documental producido por el Estado en los últimos años ha colocado en el centro del debate a los archivos históricos,

reflejo o referentes materiales de la relación verdad/realidad. No obstante, el hecho de que la producción documental tome la entidad de representación/verdad no es algo nuevo.

Esta preocupación se inscribe en una problemática sustentada desde varios vértices. Por un lado, la relativización de los documentos históricos como patrimonio en sí mismo; por el otro, la evaluación de este patrimonio documental en sus posibilidades de hacer visible en términos de contextos económicos, sociales, políticos, el registro del patrimonio urbano del pasado y, a su vez, la interrogación sobre los alcances de la documentación como pizarrón para la reconstrucción de la espacialización/ubicación del pasado.

Al tener en cuenta estos aspectos introduciremos algunas problemáticas en relación con los documentos; nos referimos a los límites que condiciona la estructura del archivo. Para la Administración, la información contenida en los documentos constituye el lenguaje natural a través del cual materializa su accionar, poniendo de manifiesto los mecanismos de regulación y de articulación que el Estado y la sociedad en su conjunto han construido para cada período histórico.

La primera línea de análisis focaliza la relación que llamaremos poder/representación, en un sentido material, diríamos hasta iconográfico si pensamos que la difusión de los actos del Estado constituye en sí misma una memoria de la gestión pública y que contiene una objetividad transitoria, construida a partir de la historicidad. Estaremos diciendo, desde esta óptica, que el patrimonio documental público permite, en primera instancia, elaborar una idea naturalizada del pasado como verdadera, en función de la necesidad de autorrepresentación de la gestión burocrática que originó su producción, dando lugar a la construcción de una memoria naturalizada del Estado.

Esta memoria naturalizada, en nuestro criterio, contiene varios aspectos, por lo menos dos recortados con claridad conceptual. El primero define la estructura de la memoria respecto de la organización del lenguaje preestructurado en la organización burocrática. Desde aquí se puede realizar una historia de la burocracia técnica-administrativa, del sentido del Estado, en la organización de la sociedad persistente a través del tiempo. Así, la burocracia se autorrepresenta institucionalmente con un lenguaje y una estructura propios invariables. El segundo recorte deviene de los aspectos de las gestiones políticas contenidas en los fondos, que obviamente constituyen otro aspecto intrínseco de la documentación; algo así como el segundo valor contenido indisociable del otro. Ambos valores son constantes.

Aquí se añaden otros aspectos metodológicos necesarios para arribar a alguna conclusión posible. Tomemos como ejemplo las cuestiones referidas a urbanización y las edilicias. Estrictamente, la conservación de los acervos contempla una producción que dista de una conservación vinculada al patrimonio. Las regulaciones de orden impositivo determinaron la guarda documental de la arquitectura privada y encontraron en las construcciones edilicias la oportunidad de materializar las políticas de recaudación, en la implementación de normas, como autoridades de aplicación del orden jurídico.

Es decir, la memoria autoproducida se fractura de las posibilidades que la investigación encuentra en esos fondos. Esto nos enfrenta con algunos inconvenientes, como por ejemplo que las partes representadas –nos referimos al dibujo del plano en sí mismo– están determinadas por aquello que es plausible de impuesto y se encuentran ausentes otros datos que intervinieron en la construcción o la determinación de campos para el relato de prácticas, etc.

La especificidad burocrática, esto es obvio, constituye el ámbito donde la ideología dominante se materializa. Pero la hegemonía no se construye exclusivamente sobre la base de una política coercitiva y legalista, sino que necesita del consenso producido por las instituciones en el espacio civil. En este sentido, ocurre un proceso de legitimación de prácticas del Estado y de sus agentes, como portadores de un saber particular, de una racionalidad intrínseca, inclusive de la apropiación de la ciencia por capital. “Lo real y relacional” nos recuerda Bourdieu sobre tal perspectiva, es donde el Estado constituye un campo, o sea, un conjunto de relaciones sociales que funciona según su lógica interna, compuesta por instituciones o individuos a competir por el mismo objetivo. Alcanzar el dominio de un campo dado envuelve un cúmulo máximo de *capital simbólico*.

Bourdieu analiza el Estado, reconociendo “el proceso de concentración de diferentes especies de capital que conducen a la constitución de un campo burocrático capaz de controlar otros campos”.[1]

La acción del Estado tiende a naturalizar diversas dimensiones de la vida social, en especial en el dominio de la antes mencionada producción simbólica: “las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de *problemas sociales* que la ciencia social y la historia frecuentemente apenas ratifican, retomándolos como problemas”.[2]

La monopolización de la verdad colectiva resulta de esta operación de imposición simbólica, lo que significa que el mandatario del Estado es, simultáneamente, constructor y depositario del sentido común, tornando en versiones legítimas las categorías a través de las cuales opera. Ahora bien, el monopolio, por lo tanto, jamás es absoluto, proviene siempre del conflicto entre poderes simbólicos. La lucha de y por las clasificaciones es, en síntesis, una dimensión fundamental de la acción social y de las luchas al interior de la sociedad.

El Estado, como campo informacional, necesariamente conforma una estructura que, al mismo tiempo de representar la violencia formal –en cuanto a la coerción física y la simbólica– produce un mundo social ordenado, en tanto es productor de estructuras cognitivas incorporadas, que están en estrecha relación con las estructuras objetivas provenientes de la teoría política que le otorga diseño y entidad.

A la par de estas consideraciones se reconoce que algunas de las características más comunes de la administración pública, como *función y organización* formalmente establecidas, son la generación, el procesamiento técnico y la consulta a informaciones registradas, relacionadas con sus actividades. Los *archivos* expresan el conjunto de *informaciones orgánicas*, cualesquiera sean su fecha de producción, su soporte material, su naturaleza, acumuladas por una organización (o persona física), en concordancia con sus acciones.

Chartier[3] nos sugiere considerar el "escrito del Estado", a partir de la manera como éste da a conocer sus voluntades, refiriéndose a los siglos XII y XVI. Recurriendo al escrito, en la administración de los hombres y de las cosas, habría "una imbricación entre lo simbólico y lo instrumental".

En torno de un escrito de Estado, Bourdieu[4] puntualiza que éste "concentra la información, que analiza y redistribuye. Realiza, sobre todo, una unificación teórica. Situándose según un punto de vista del Todo, de la sociedad en su conjunto [...]". El Estado es el responsable de las operaciones de totalización (recensado, estadística, contabilidad nacional), objetivación (cartografía) por medio de la escritura –*instrumento de acumulación del conocimiento*– y decodificación como unificación cognitiva que implica la centralización y la monopolización. Digamos de normalización: "La Norma, al desvalorizar todo aquello que la referencia prohíbe considerar como normal, crea de por sí la posibilidad de una inversión de los términos. Una norma se propone como un posible modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia, pero proponerse no significa imponerse".

A diferencia de una ley de la naturaleza**,** una norma no condiciona necesariamente su efecto. Esto quiere decir que una norma no tiene sentido de norma mientras está sola y permanece simple. La posibilidad de referencia y de regulación que ofrece –por el hecho de que sólo se trata de una posibilidad– la facultad de otra posibilidad, que no puede ser más que inversa. En efecto, una norma sólo es la posibilidad de una referencia, cuando ha sido instituida o es acogida como expresión de una preferencia y como instrumento de una voluntad de sustitución de un estado de cosas que decepciona por un estado de cosas que satisface. De este modo, toda preferencia de un orden posible es acompañada, la mayoría de las veces de una manera implícita, por la aversión del orden posible inverso. Lo diferente de lo preferible en un dominio dado de evaluación no es lo indiferente, sino lo rechazante o más exactamente lo rechazado, lo detestable.[5] La norma no se define como absoluto como una ley natural sino por el papel de exigencia y coerción que es capaz de ejercer con respecto a los ámbitos en que se aplica, por consiguiente es portadora de una pretensión de poder. No es un principio de inteligibilidad; es un elemento a partir del cual puede fundarse y legitimarse el ejercicio del poder. La norma trae aparejado, entonces, el principio de calificación y de corrección. Su función no es excluir, rechazar. Por el contrario, siempre está ligada a una técnica positiva de intervención y transformación, a una especie de proyecto normativo.[6]

El estigma de la diferencia

El proceso de construcción del Estado moderno contó desde las últimas décadas del siglo XIX con el aporte instrumental del higienismo. Esta disciplina operó como una herramienta normalizadora cuyos alcances pueden verificarse en diferentes campos de intervención que realizó el Estado. Un conjunto de normativas sobre la vivienda, el trabajo, los residuos, la mendicidad, la crianza de los hijos se orientaron a optimizar la experiencia de los sectores populares que habitaban la ciudad de Buenos Aires. Esta vertiente operativa del Estado a través del higienismo se encuentra circunscripta en la biopolítica.

Esta estrategia situó en el escenario sociopolítico al cuerpo y su circulación como criterio operativo de identidad y de existencia en el plano de la sociedad civil. "El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil, cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. Pero este sometimiento no se obtiene por los únicos instrumentos, ya sean de la violencia, ya de la ideología; puede ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales, y a pesar de esto, no ser violento; puede ser calculado, organizado, técnicamente reflexivo; puede ser útil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror, y sin embargo, permanecer dentro del orden físico". Es decir, que puede existir "un saber del cuerpo que no es exactamente la ciencia de su funcionamiento, y un dominio de las fuerzas que es más que la capacidad de vencerlas: este saber y este dominio constituyen lo que podría llamarse la tecnología política del cuerpo.

En el fundamento de todas las prácticas sociales, como mediador privilegiado y pivote de la presencia humana, el cuerpo está en el cruce de todas las instancias de la cultura, es el punto de partida de imputación por excelencia del campo simbólico".[7]

Esta instancia legitimadora del cuerpo en el campo de las relaciones societales genera la promoción de bolsones simbólicos que actúan organizando esquemas, desde los cuales se produce una relación de heterogeneización y fragmentación, a partir de las dicotomías cualitativas: salud-enfermedad, normalidad-anormalidad.[8]

El concepto de enfermedad es incorporado a un sistema orientado hacia la práctica disciplinada.

El biologicismo conceptual generó un impacto, organizando una ratio en la producción del pensamiento en el orden político. El pensamiento de Comte encontró su registro a partir de universalizar el reemplazo de las causas finales por el *principio de las condiciones de existencia,* que dan viabilidad a lo vivo. Es decir, esquematizar, organizar, en clave biológica de control, el concurso entre las condiciones de enfermedad y las posibilidades de organización de las anormalidades o las discontinuidades, que constituyen las anomalías de lo social e impiden el óptimo funcionamiento.

Los sistemas disciplinarios incorporan esta noción de enfermedad o su potencial experiencia como desviación, como parte de las tecnologías de poder, organizando su traslación al establecimiento del orden jurídico. Foucault, en la cita siguiente, nos permite pensar la problemática inclusión/exclusión: "Me parece que en lo que se refiere al control de los individuos, Occidente no tuvo, en el fondo, más que dos grandes modelos: uno es el de la exclusión del leproso; el otro es el modelo de la inclusión del apestado. Y creo que la sustitución, como modelo de control, de la exclusión del leproso por la inclusión del apestado es la gran operación. Esta es la clave para la comprensión no sólo de las formas de control sino para la comprensión de esta estrategia en sus capacidades de establecer, fijar, dar su lugar, asignar sitios, definir presencias, en una cuadrícula de observación que la cuarentena como operatoria de control ofrecía. No rechazo, sino inclusión".[9]

El higienismo se transformó en un factor protagonista orientado a evitar las mencionadas anomalías, y a diluir los rasgos individuales en torno del cuerpo, en la difusión del concepto de salud. La sociedad es vista desde el Estado como poseedora de

una serie de faltas sin infracción o de defectos sin ilegalidad. La traslación de la estrategia implementada por el positivismo, para las cuestiones vinculadas a los delitos, a la criminalidad, estará presente en otro sentido, pero funcionando en la misma dirección, en la posibilidad de realizar un relevamiento exhaustivo, fundamentalmente en la construcción de la vida cotidiana de la sociedad. Una estrategia que deriva en la *normalización.*

El cuerpo y sus modos de experiencia cotidiana están sustentados, desde esta óptica, por sistemas simbólicos sobre los cuales se apoya y a través de los cuales opera el imaginario social. El cuerpo ofrece una cartografía de construcción e interpretación de la variedad y complejidad de las experiencias individuales y, por ende, la materialización de las expectativas que actúan por oposición, sano/enfermo, normal/anormal. En el cuerpo sano subyace una potencia unificadora de construcción del imaginario social, que asegura la fusión entre verdad y normatividad en una operación con la inclusión de un esquema establecido de interpretaciones previas que organizan un sistema de valores sustantivos para la acción política.

Así desde las Actas del Concejo Municipal pueden verificarse en relación al cuerpo-anormalidad-inquilinato una serie de disposiciones que inscriben a la vivienda en el marco de la peligrosidad a la salud, citemos por ejemplo la referida al proyecto de Ordenanza sobre Pisos de Conventillos presentado por el concejal Larroque el día 1º de octubre de 1884, "[…] El proyecto en debate tiende a evitar emanaciones pútridas del subsuelo. A causa de su incuria, de la falta de disposiciones convenientes, los conventillos son en el Municipio, el foco de las infecciones y una amenaza constante contra la salud de la población. A colocarlos en buenas condiciones, se dirige el proyecto del concejal Larroque y no ha vacilado la Comisión, en aconsejar su aceptación, desde que él se halla conforme con las disposiciones de los higienistas". Se suceden en el Concejo propuestas, debates y sanciones de regulaciones orientadas al control.[10]

La vivienda colectiva en la Ciudad de Buenos Aires. Guía de inquilinatos 1856-1887 recopila, como hemos mencionado anteriormente, las acciones realizadas por inspectores municipales para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas sancionadas por el Concejo orientadas a la higiene. Durante el proceso de catalogación se ha verificado que hasta mediados de la década de 1870 la mayoría de los documentos son informes de inspecciones realizadas o de desalojos practicados. A partir de esa fecha, en cambio, se trata en su mayor parte de solicitudes de habilitación de particulares, permeados ya por el alcance de los condicionamientos sanitarios. En el primer tramo 1856-1875 las inspecciones y desalojos están vinculados de uno u otro modo con la problemática de la salubridad y de la higiene.

Son a su vez, varios los concurrentes identificados en la realización de la tarea, podemos mencionar a comisionados e inspectores de manzana, Comisión Popular de Salubridad, Comisión de Higiene de esa misma Comisión Popular de Salubridad, Consejo de Higiene Pública, comisiones de higiene parroquiales, inspector municipal de higiene, etcétera.

A medida que se consolida la trama institucional, esta disgregación se va reconcentrando y se racionaliza. De manera sincrónica se complejiza el camino burocrático, aumenta la cantidad de reparticiones que intervienen en la práctica de control.

Entre mediados de la década de 1870 y mediados de la siguiente, el procedimiento regular es, a partir de la demanda de habilitación del interesado, dar intervención a la Inspección General, que envía al inspector de la sección correspondiente a revisar la casa.

A partir de 1886, coincidiendo con una amenaza de epidemia, comienza a darse también intervención a la Comisión de Higiene. A partir de 1887, se agrega a la vida del documento-expediente, de un modo bastante regular, el paso por la Oficina de Obras Públicas.

Así, el catálogo da cuenta de los modos en que se produjo la articulación entre el higienismo, la construcción burocrática y la formalización de los modos en que tomó entidad la estrategia del control.

Estas son unas escasas consideraciones sobre el marco teórico y el análisis documental que acompañaron la tarea archivística. Focalizar inquilinatos, conventillos, inmigración y tango son las vertientes que configuran los modos en que la identidad porteña parecería fluir. Una mirada a los registros de este catálogo permite arribar a algunas conclusiones tales como, el perfil de preocupaciones en torno de la salud, las configuraciones de los modos del habitar y sobre las localizaciones de la vivienda colectiva en el período tratado. Así podemos, entre otras lecturas, corroborar que el conventillo no es sólo del sur: las localizaciones de los edificios indican que estas viviendas estaban ubicadas por toda la ciudad.

Notas

[1]Pierre Bourdieu, *De la maison du roi à la raison d´ État : un modele de la génese du champ bureaucratique*, Actes de la recherche en Sciencies Sociales, París, V, 1997, p.119.

[2]*Ibídem*, p. 95.

[3]Roger Chartier, *La Historia cultural entre prácticas y representaciones*, Río de Janeiro, Bertrand, Brasil, 1993, p.172.

[4]Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p. 105.

[5]Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina, 1970, pp.187-188.

[6]Michel Foucault, *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 57.

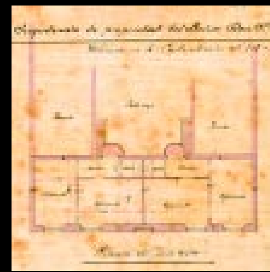
[7]David Le Bretón, *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002, p. 32.

[8]Georges Canguilhem, *op. cit.,* p.19.

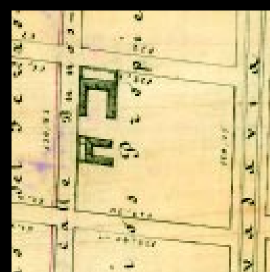
[9]*Ibídem.*

[10]Sobre las regulaciones referidas a los conceptos de normalización, salud-enfermedad, vivienda peligrosa, véanse *Actas del Concejo Municipal* y *Memorias de la Intendencia Municipal*, publicadas en la p. 42 de esta obra.

Selección de
Documentos





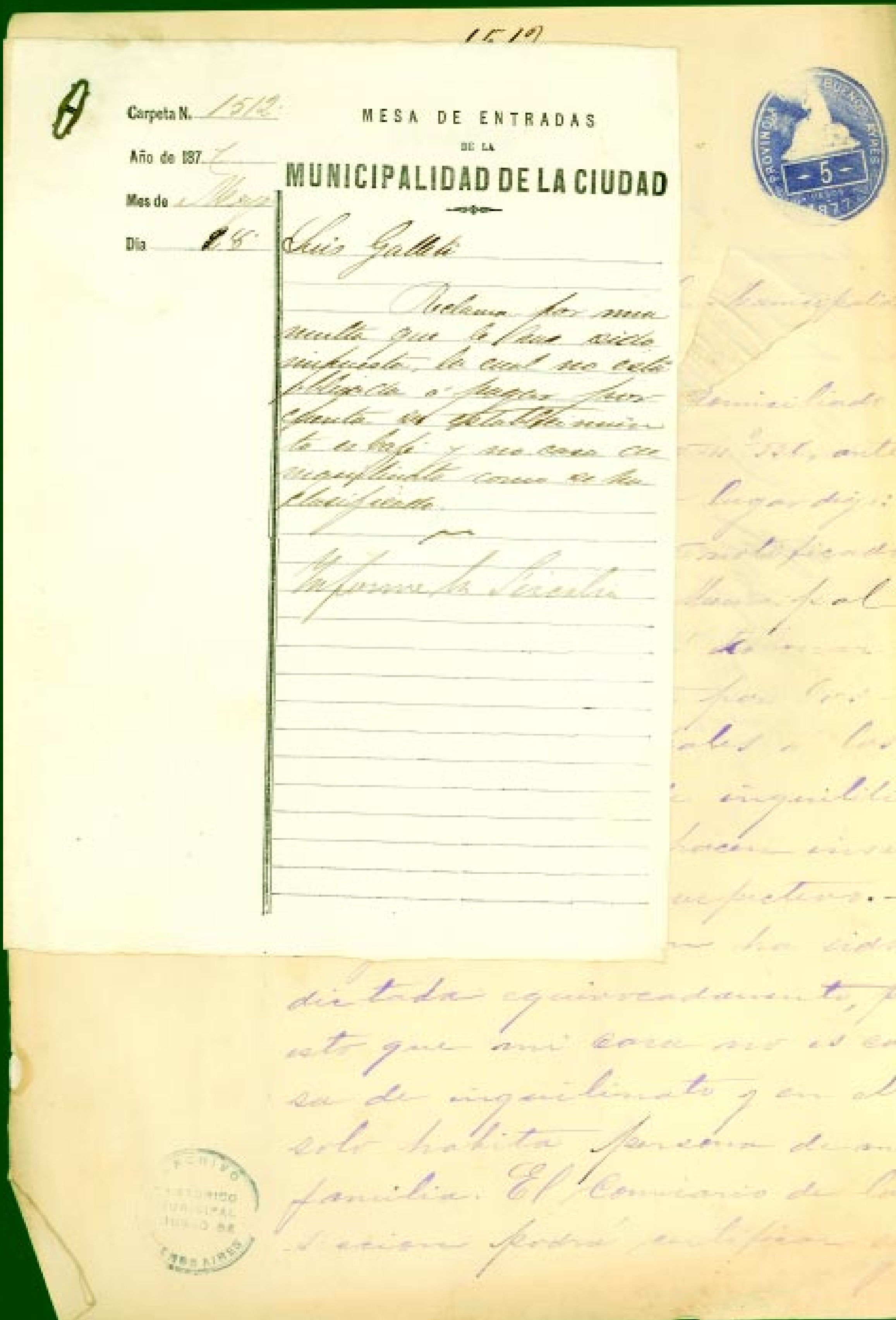




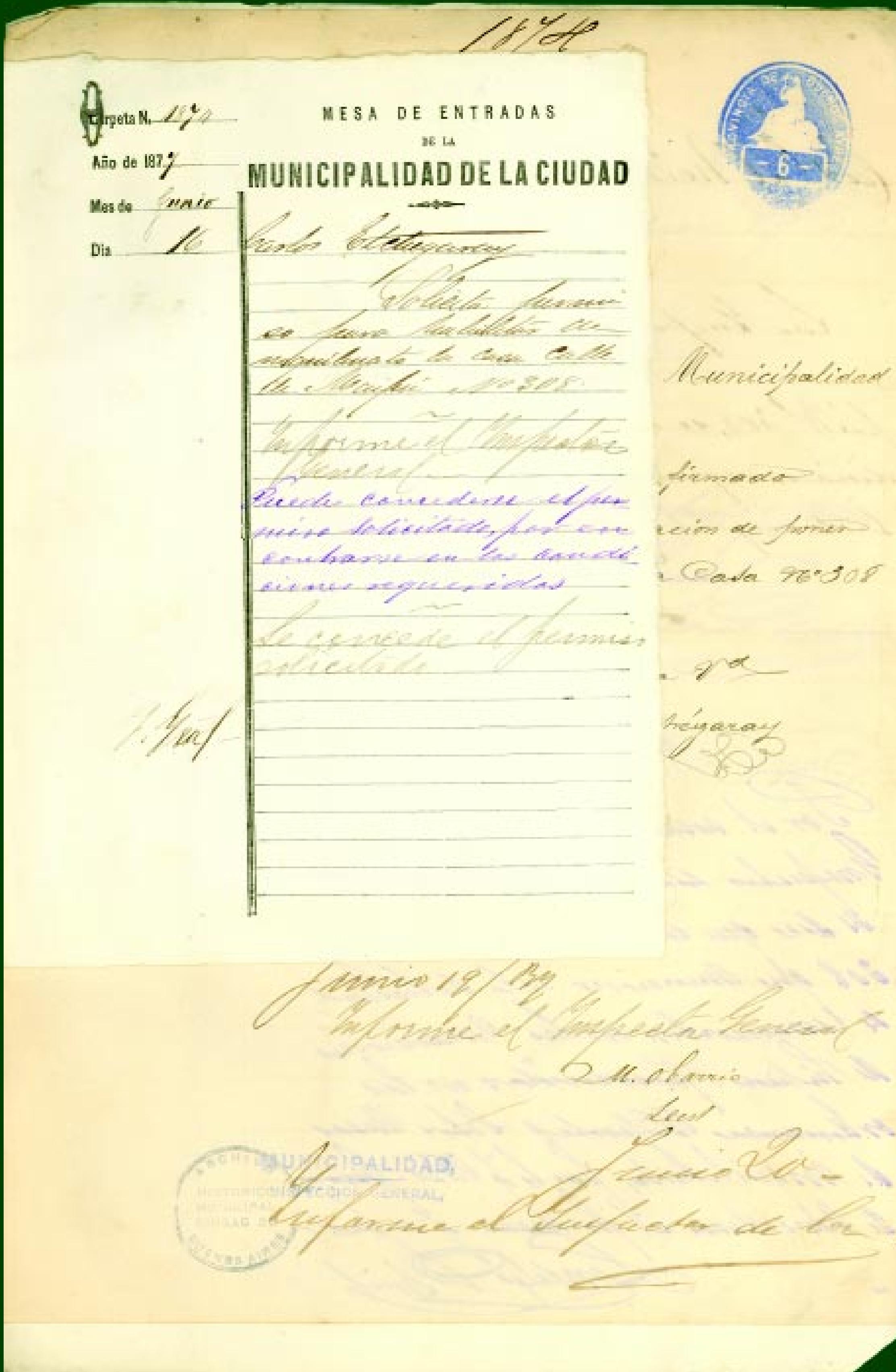




Portada de expediente iniciado por Luis Galetti para reclamar por una multa [Registro Nº 213].



Portada de expediente iniciado por Carlos Etchegaray para habilitar una casa de inquilinato [Registro Nº 229].



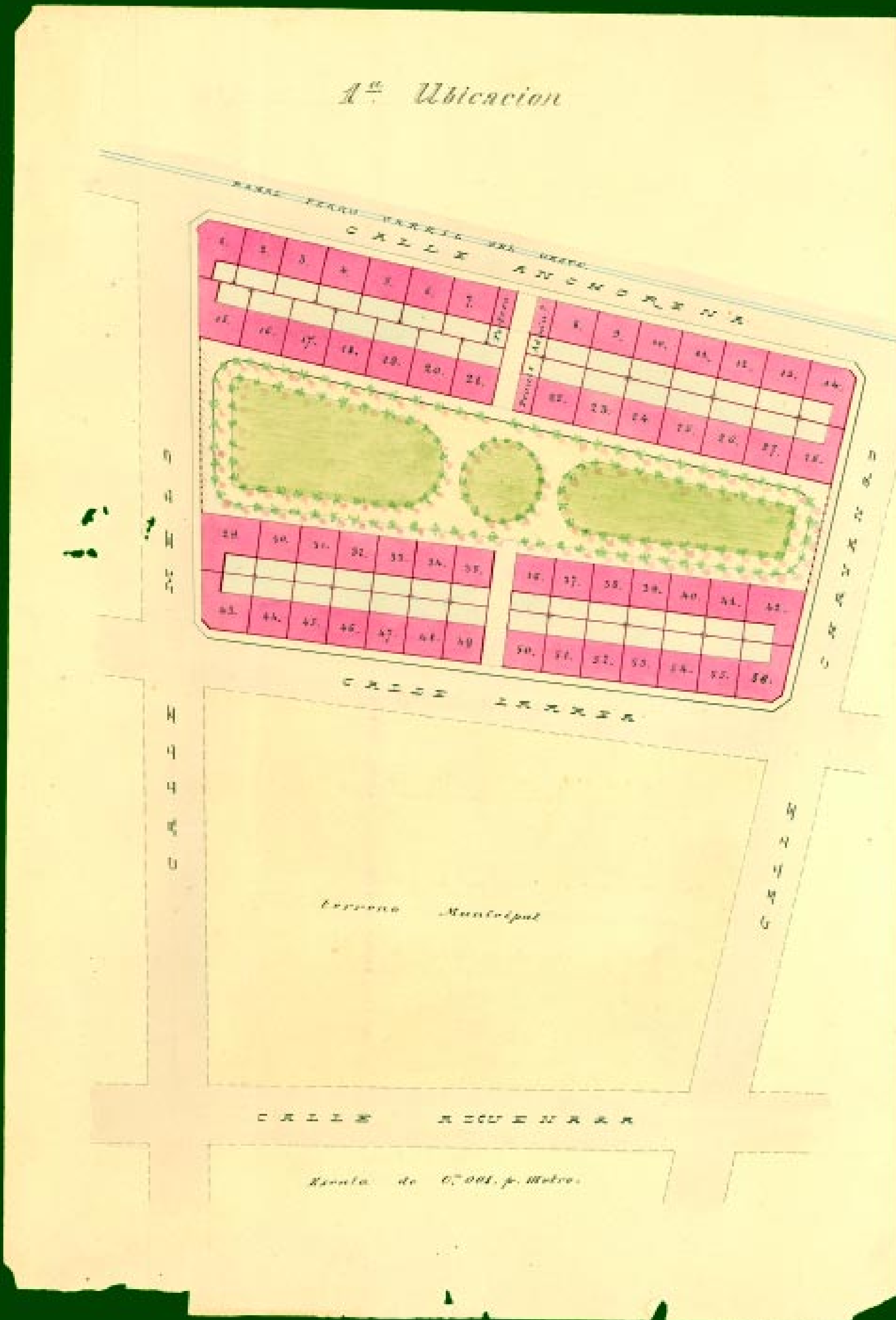
Carpeta N. 174
Año de 1877
Mes de Junio
Dia 16

MESA DE ENTRADAS
DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

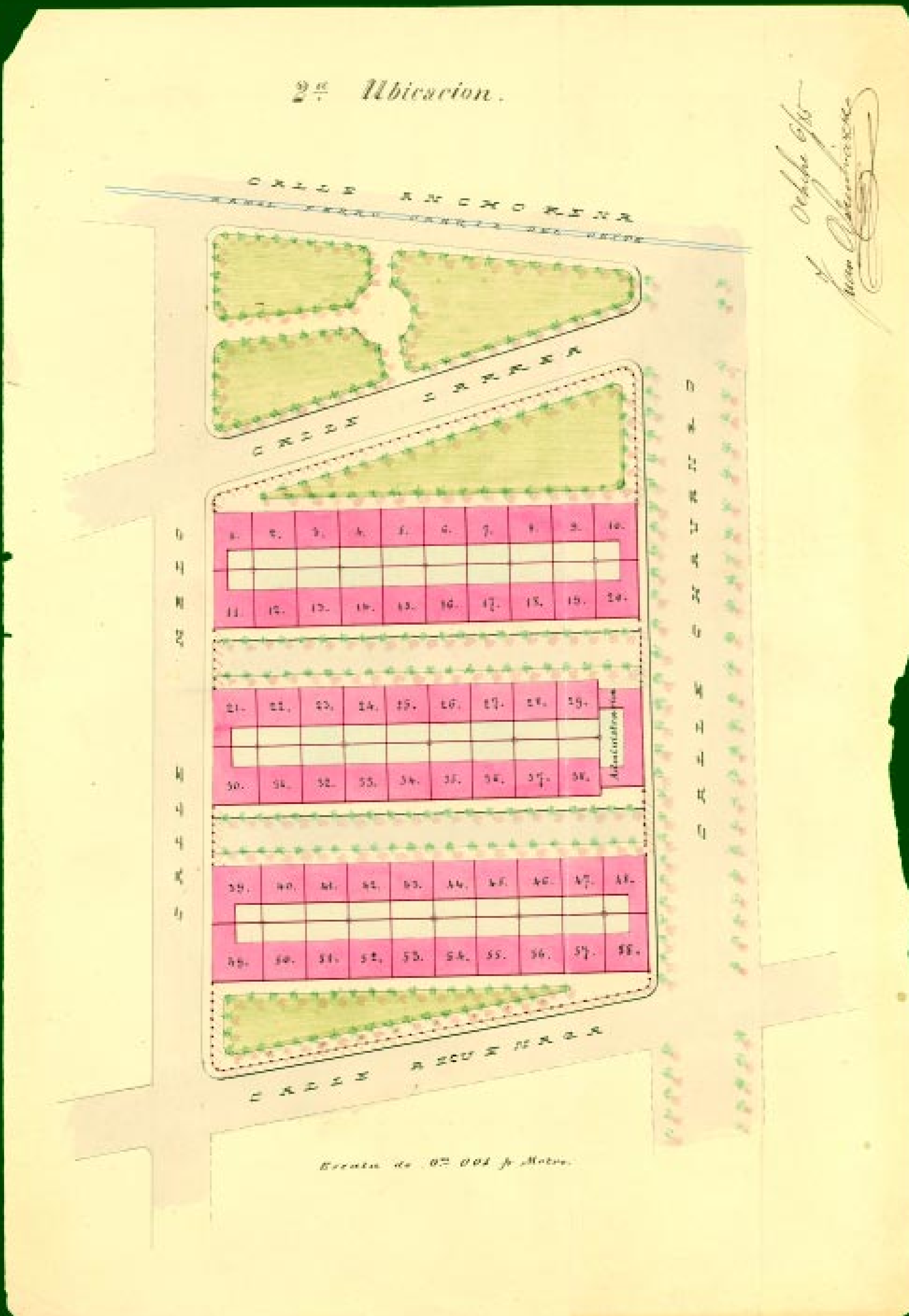
Carlos Etchegaray
Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa Calle de Méjico N° 308
Informe el Inspector General
Puede concederse el permiso solicitado, por encontrarse en las condiciones requeridas
Se concede el permiso solicitado

Junio 18/877
Informe el Inspector General
M. Obarrio

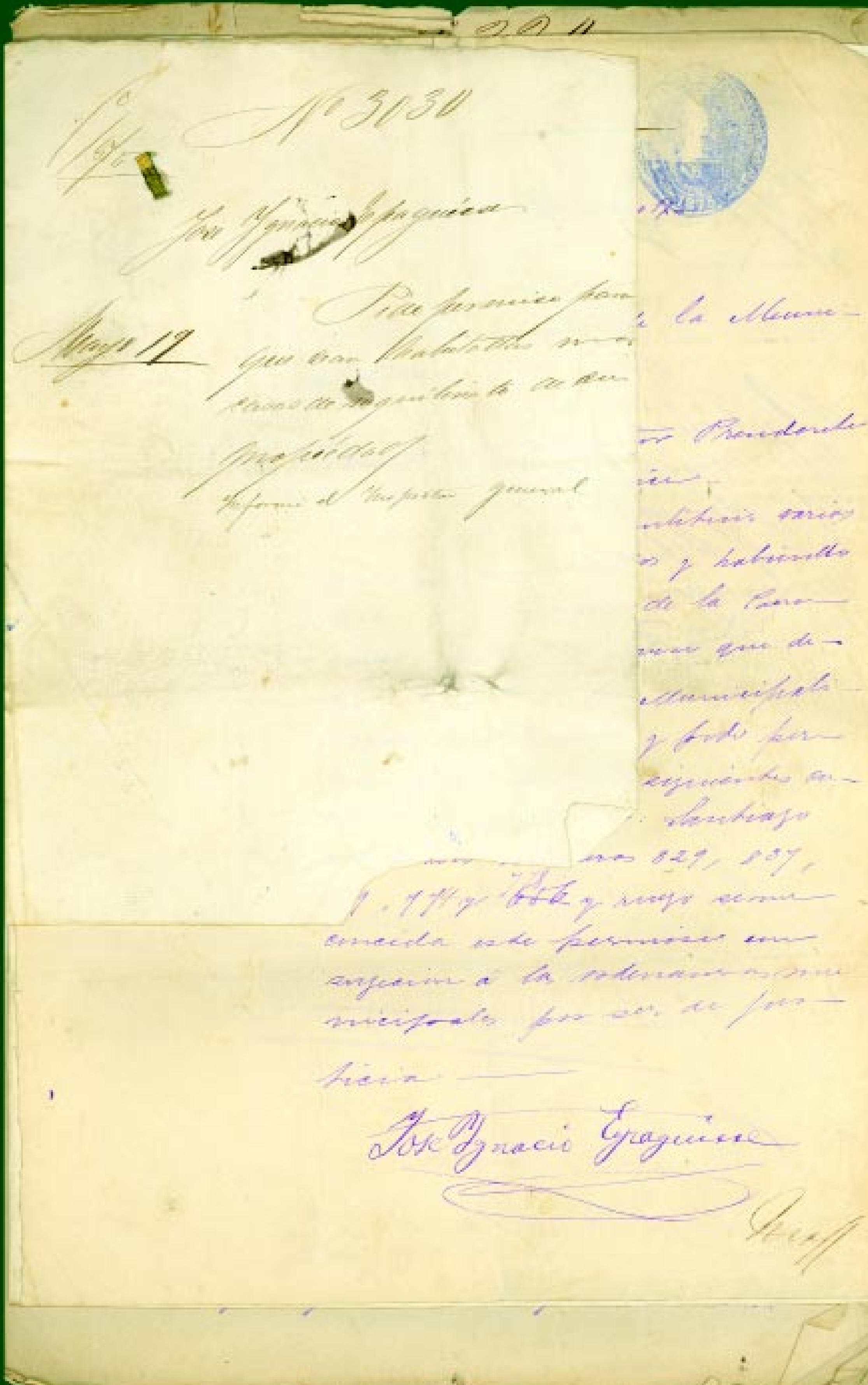
Plano de proyecto de construcción de casas de obreros [Año 1885].



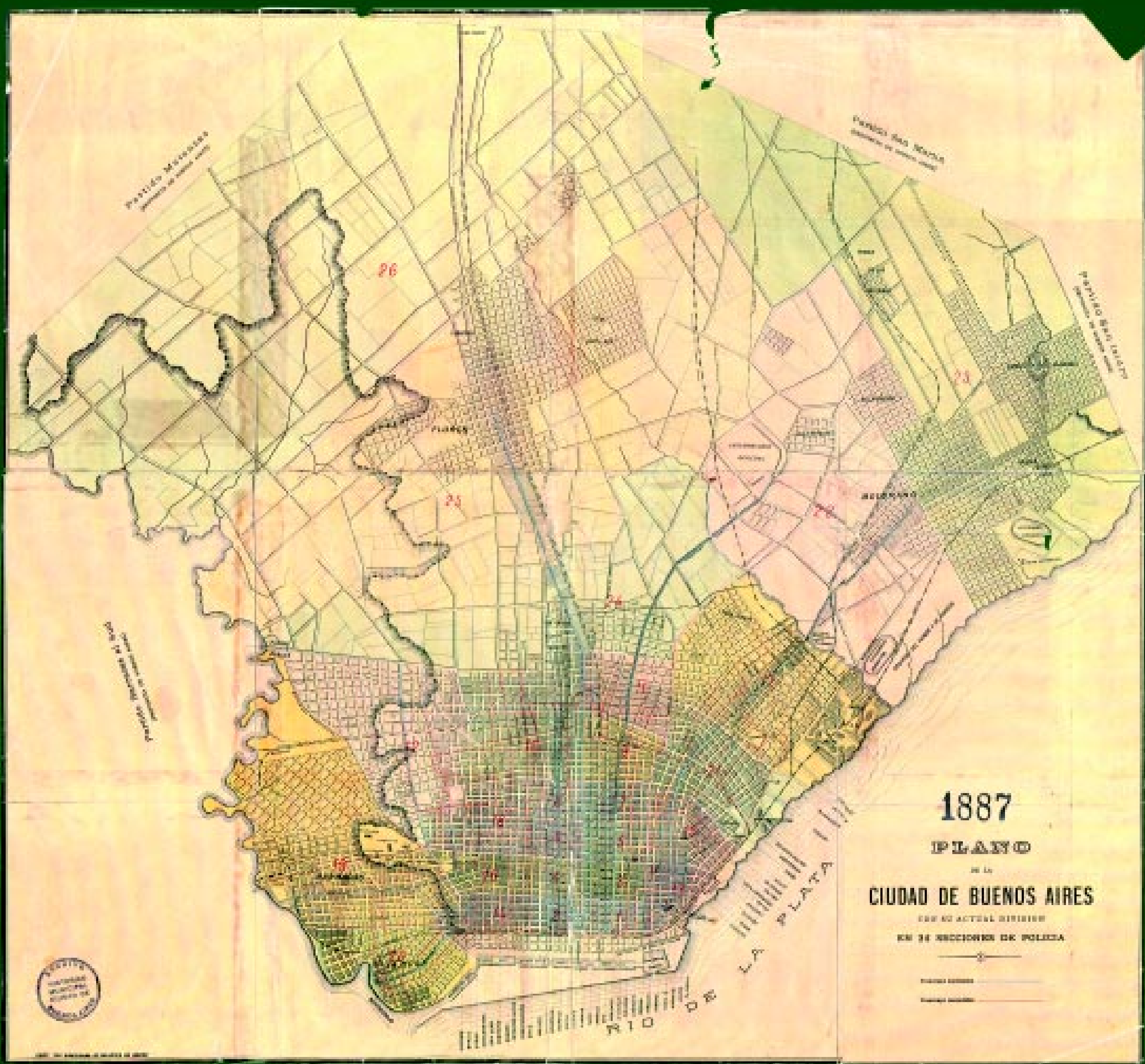
Plano de proyecto de construcción de casas de obreros [Año 1885].



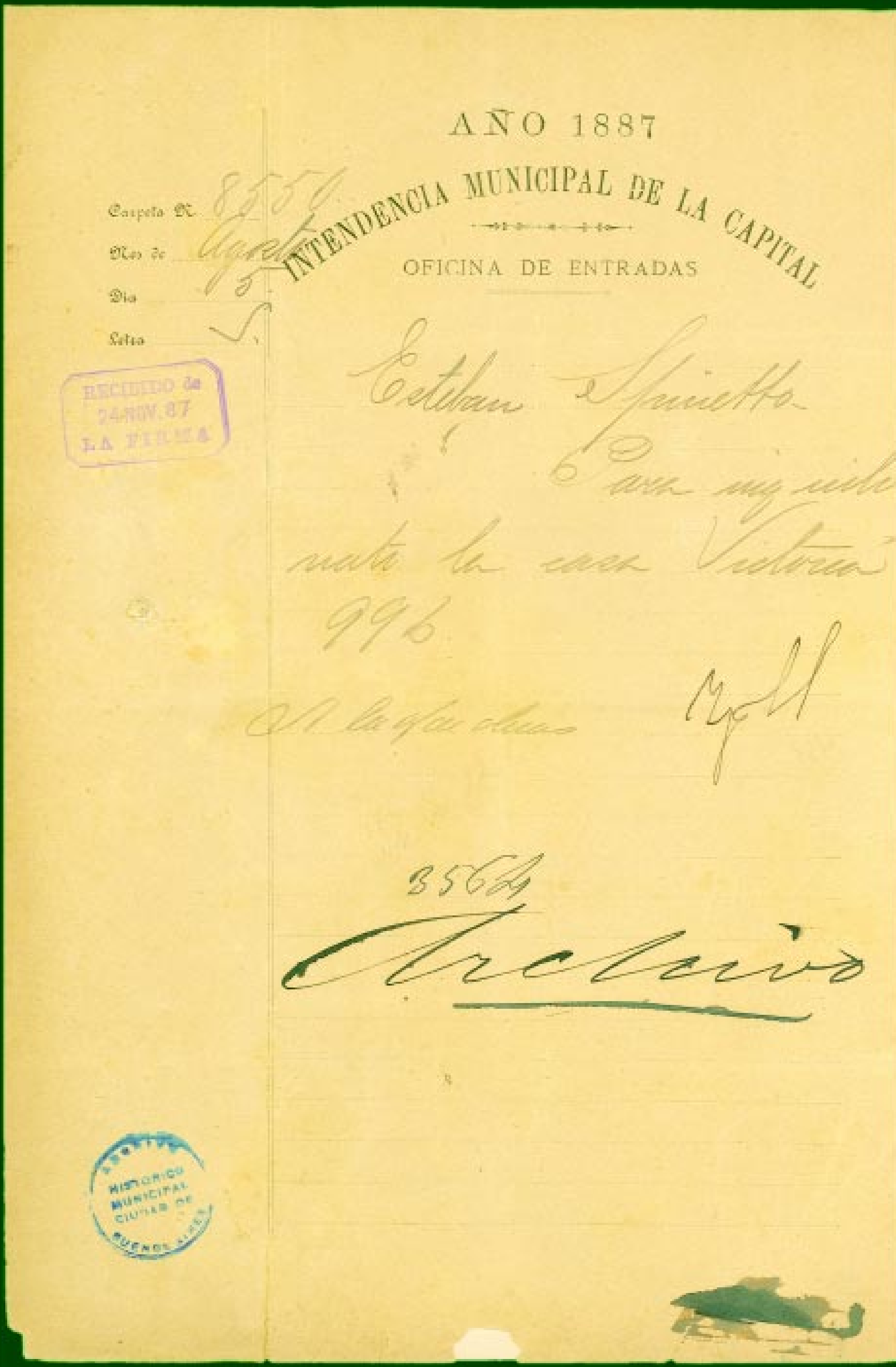
Portada de expediente iniciado por José Ignacio Eyzaguirre para habilitar una casa de inquilinato [Registro Nº 152].



Plano de la Ciudad de Buenos Aires publicado en el Censo Municipal de 1887.



Portada de expediente iniciado por Esteban Spinetto para habilitar una casa de inquilinato [Registro Nº 1255].



AÑO 1887

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

OFICINA DE ENTRADAS

Carpeta N. 8550

Mes de Agosto

Dia 5

Letra S

RECIBIDO de 24 NOV. 87 LA FIRMA

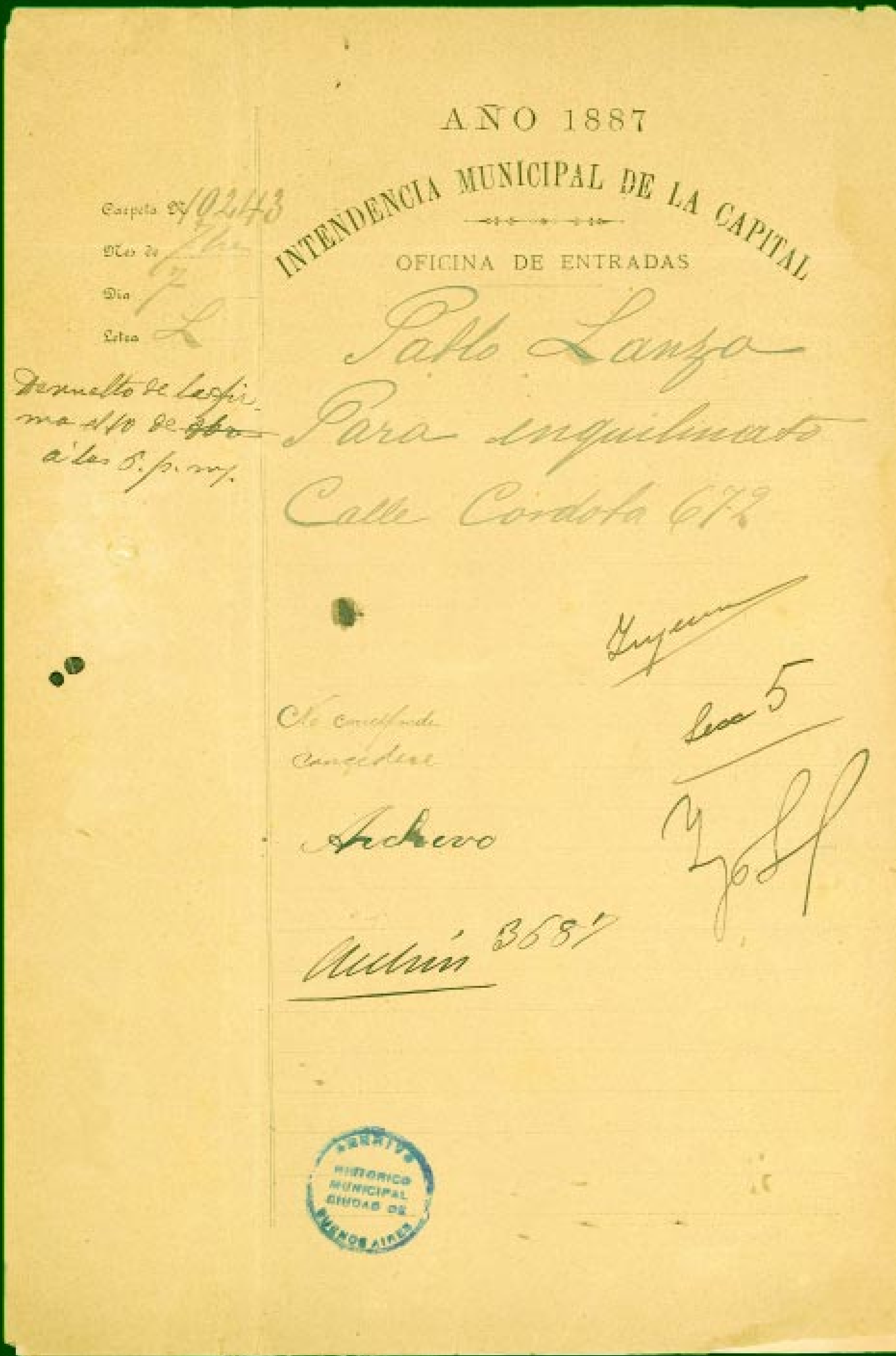
Esteban Spinetto

Para inquilinato la casa Victoria 996

3564

Archivo

Portada de expediente iniciado por Pablo Lanza para habilitar una casa de inquilinato [Registro Nº 1322].



AÑO 1887

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

OFICINA DE ENTRADAS

Carpeta Nº 10243

Mes de

Dia 7

Letra L

Pablo Lanza

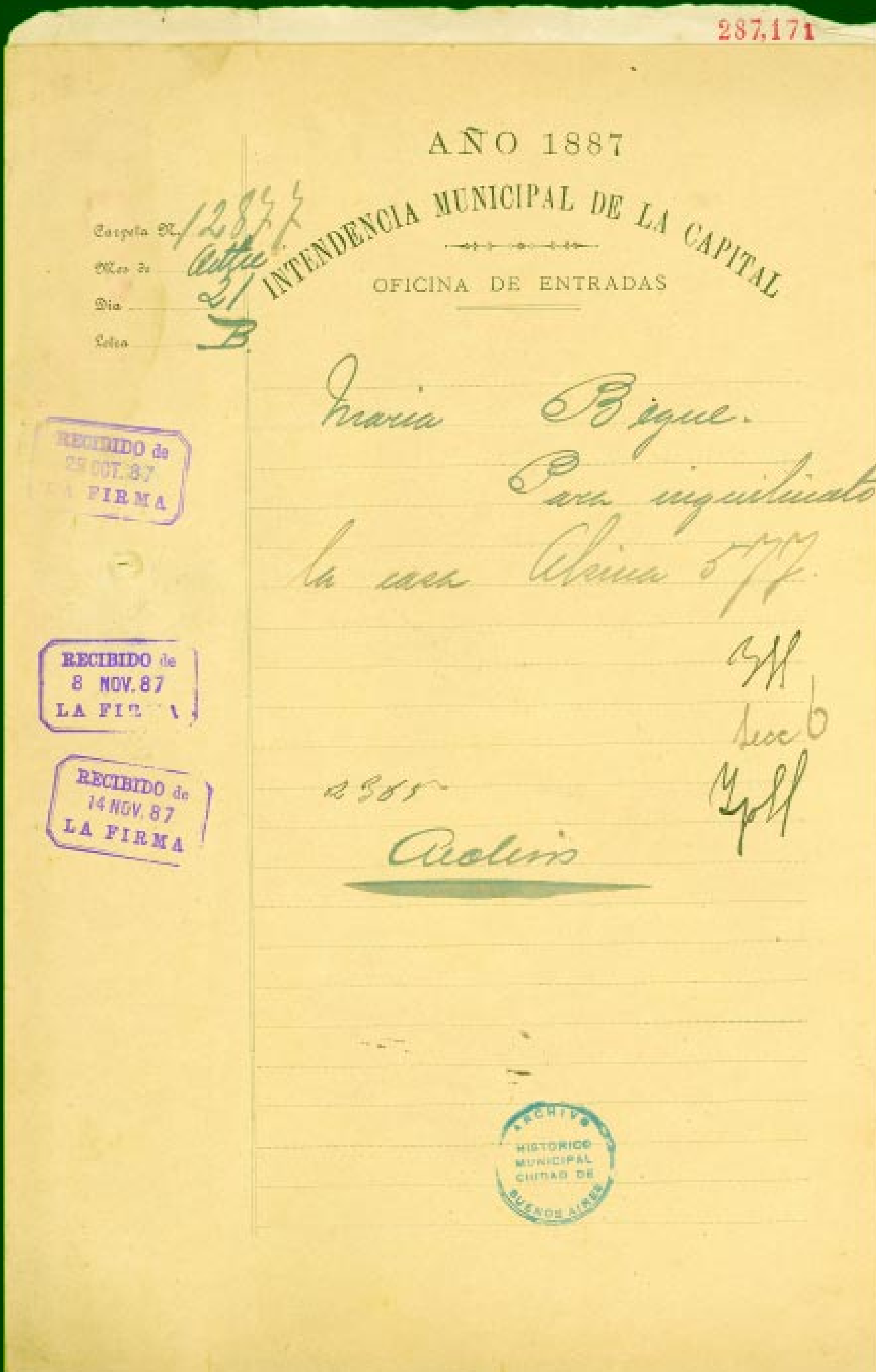
Para inquilinato

Calle Cordoba 672

Archivo

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL CIUDAD DE BUENOS AIRES

Portada de expediente iniciado por María Begue para habilitar una casa de inquilinatos [Registro Nº 1385].


287,171

AÑO 1887

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

OFICINA DE ENTRADAS

Carpeta N. 12877
Mes de Octubre
Dia 21
Letra B

Maria Begue.
Para inquilinato
la casa Alsina 577

RECIBIDO de 28 OCT. 87 LA FIRMA

RECIBIDO de 8 NOV. 87 LA FIRMA

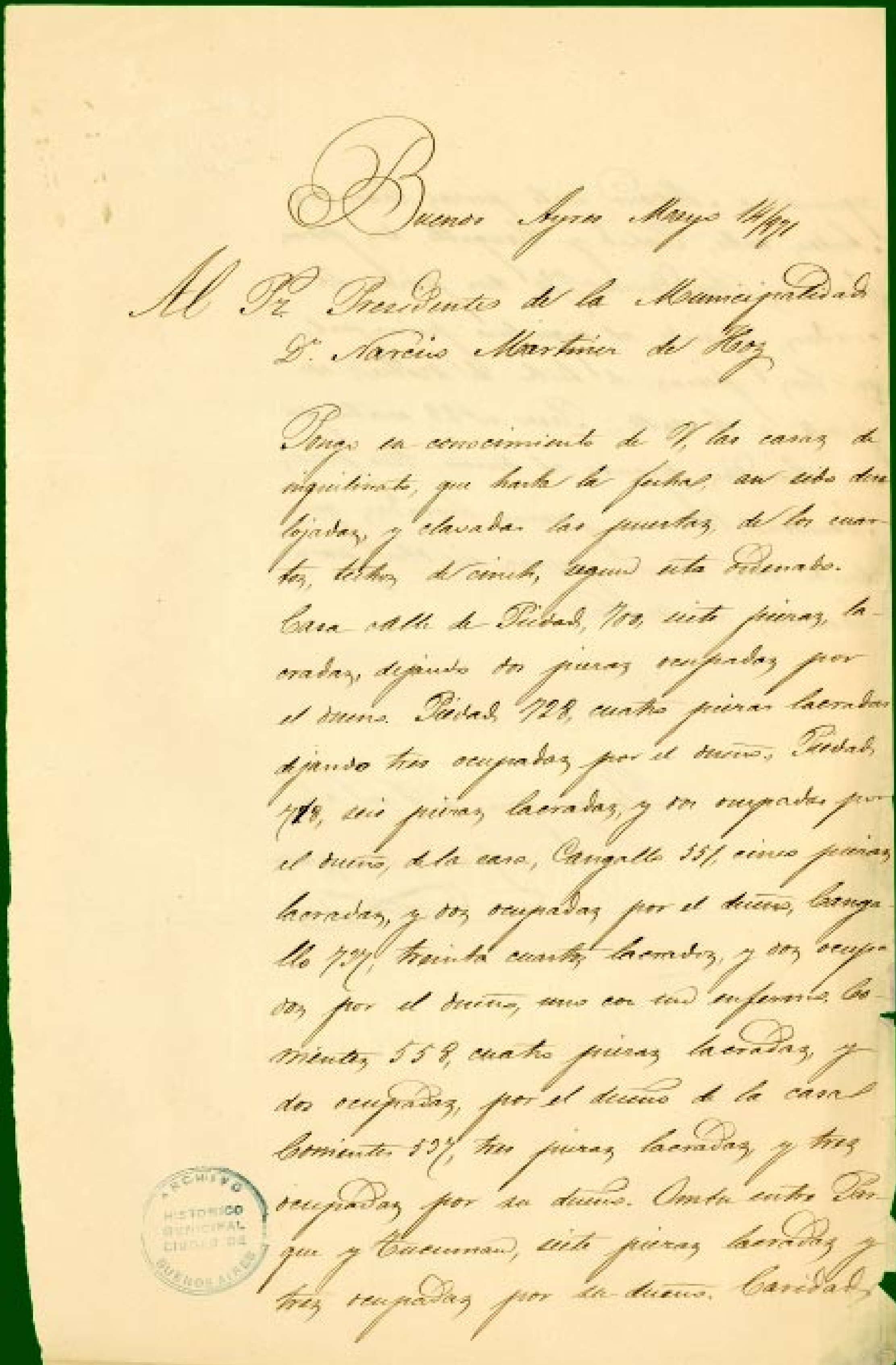
RECIBIDO de 14 NOV. 87 LA FIRMA

Secc 6

1385

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL CIUDAD DE BUENOS AIRES

Folio inicial de informe de la Comisión de Higiene de Balvanera sobre el desalojo de casa de inquilinato [Registro Nº 79].

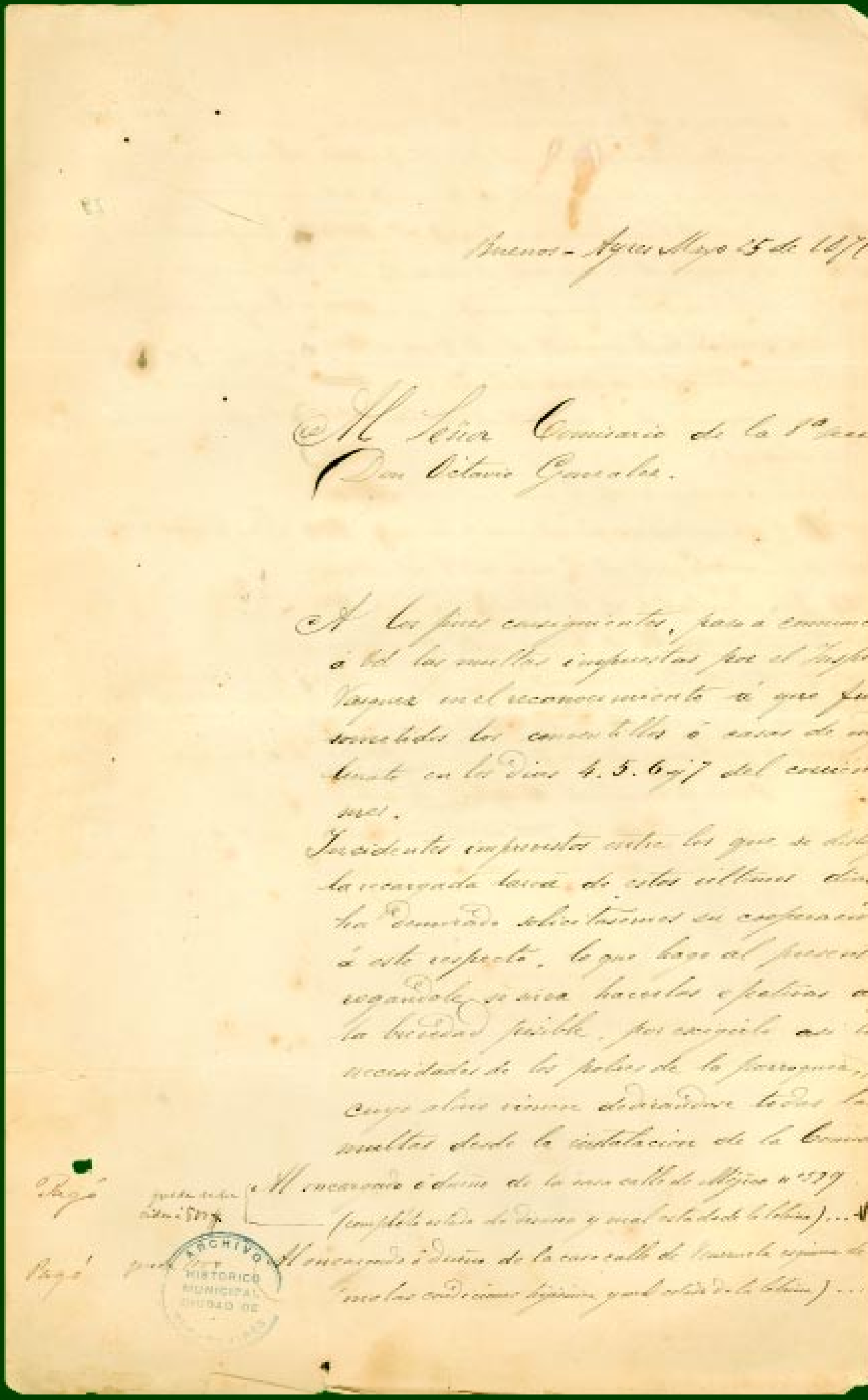


Buenos Ayres Mayo 11/91

Al Sr. Presidente de la Municipalidad
Dr. Narciso Martinez de Hoz

Pongo en conocimiento de V. las casas de inquilinato, que hasta la fecha, se han desalojado y clavadas las puertas, de los cuartos, techos de cinc, segun esta ordenado.
Casa calle de Piedad, 700, siete piezas, lacradas, dejando dos piezas ocupadas por el dueño. Piedad 728, cuatro piezas lacradas dejando tres ocupadas por el dueño, Piedad, 718, seis piezas, lacradas, y dos ocupadas por el dueño, de la casa, Cangallo 551, cinco piezas, lacradas, y dos ocupadas por el dueño, Cangallo 734, treinta cuartos lacrados, y dos ocupados por el dueño, uno con un enfermo. Corrientes 558, cuatro piezas lacradas, y dos ocupadas, por el dueño de la casa Corrientes 537, tres piezas lacradas, y tres ocupadas por su dueño. Ombu entre Parque y Tucuman, siete piezas lacradas y tres ocupadas por su dueño. Caridad,

Nota de la Comisión de Higiene de Monserrat sobre multas impuestas a casas de inquilinato [Registro Nº 82].



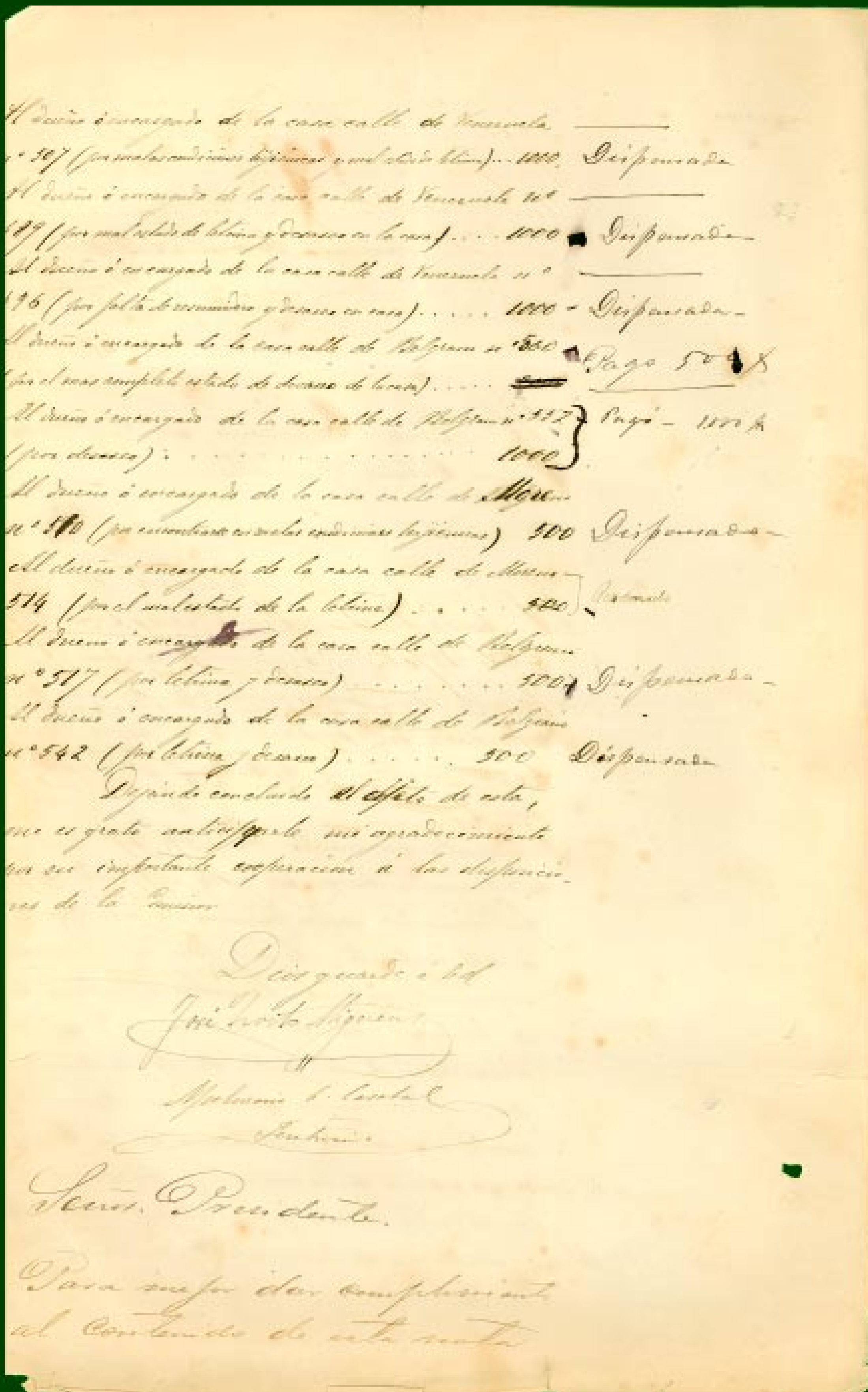
Buenos-Ayres Mayo 25 de 187[illegible]

Al Señor Comisario de la 1ª Sec[illegible]
Don Octavio Gonzalez.

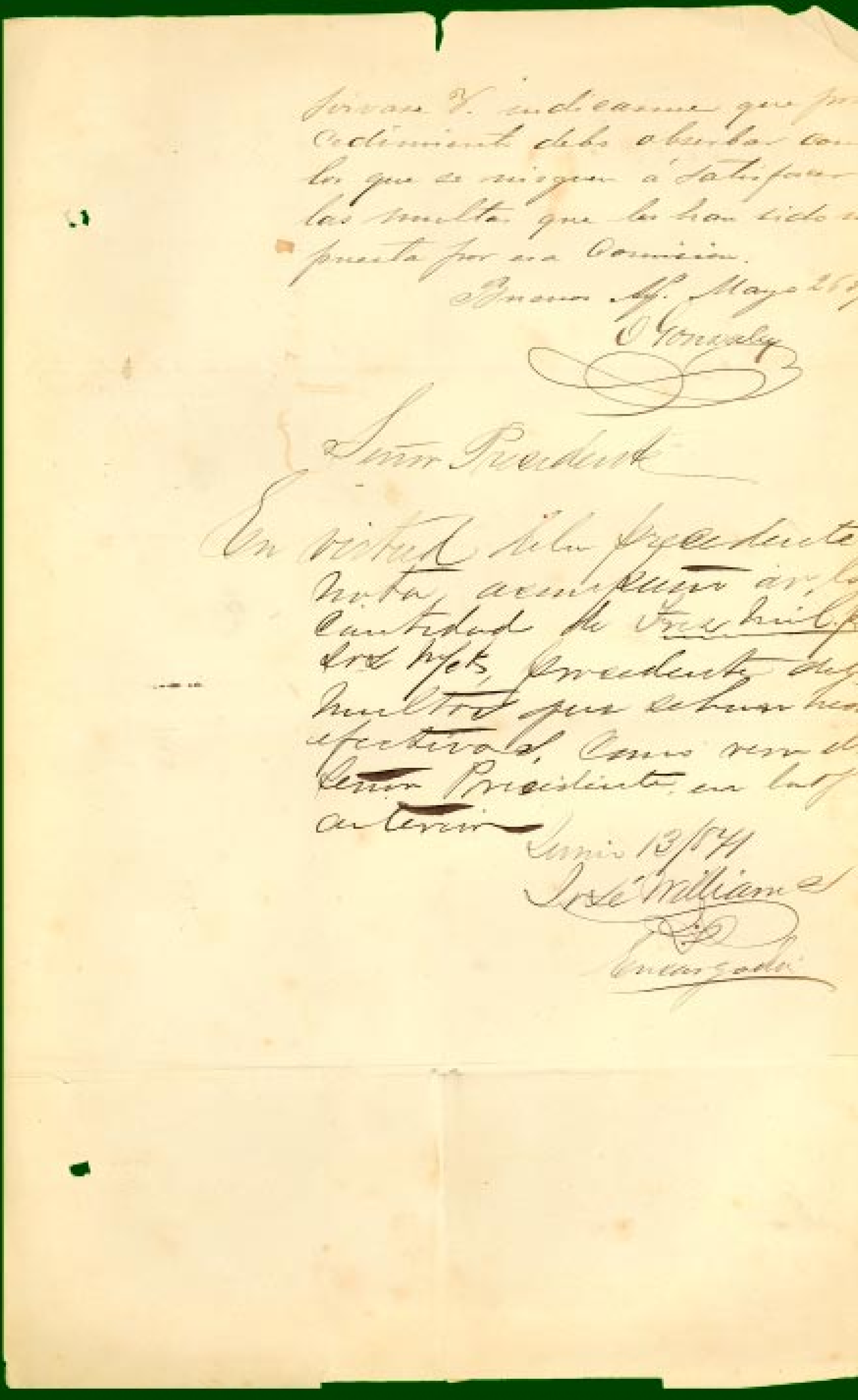
A los fines consiguientes, paso a comuni[illegible] á Vd. las multas impuestas por el Insp[illegible] Vazquez en el reconocimiento á que fu[illegible] sometidos los conventillos ó casas de in[illegible] linato en los dias 4. 5. 6 y 7 del corrien[illegible] mes.

[illegible]

Nota de la Comisión de Higiene de Monserrat sobre multas impuestas a casas de inquilinato [Registro Nº 82].


El dueño ó encargado de la casa calle de Venezuela
nº 507 (por malas condiciones higiénicas y mal estado de letrina)... 1000 Dispensada
El dueño ó encargado de la casa calle de Venezuela nº
519 (por mal estado de letrina y desaseo en la casa)... 1000 Dispensada
El dueño ó encargado de la casa calle de Venezuela nº
496 (por falta de resumidero y desaseo en casa)..... 1000 Dispensada
El dueño ó encargado de la casa calle de Belgrano nº 500
(por el mas completo estado de desaseo de la casa)..... Pagó 500 $
El dueño ó encargado de la casa calle de Belgrano nº 512
(por desaseo)................ 1000 } Pagó – 1000 $
El dueño ó encargado de la casa calle de Alsina
nº 510 (por encontrarse en malas condiciones higiénicas) 500 Dispensada
El dueño ó encargado de la casa calle de Alsina
514 (por el mal estado de la letrina)..... 500 [illegible]
El dueño ó encargado de la casa calle de Belgrano
nº 517 (por letrina y desaseo)........ 500 Dispensada
El dueño ó encargado de la casa calle de Belgrano
nº 542 (por letrina y desaseo)...... 500 Dispensada
Dejando concluido el objeto de esta,
me es grato anticiparle mi agradecimiento
por su importante cooperación á las disposiciones de la Comisión
Dios guarde á Ud
[illegible]
[illegible]
Secretario
Señor Presidente.
Para mejor dar cumplimiento
al contenido de esta nota

Nota de la Comisión de Higiene de Monserrat sobre multas impuestas a casas de inquilinato [Registro Nº 82].

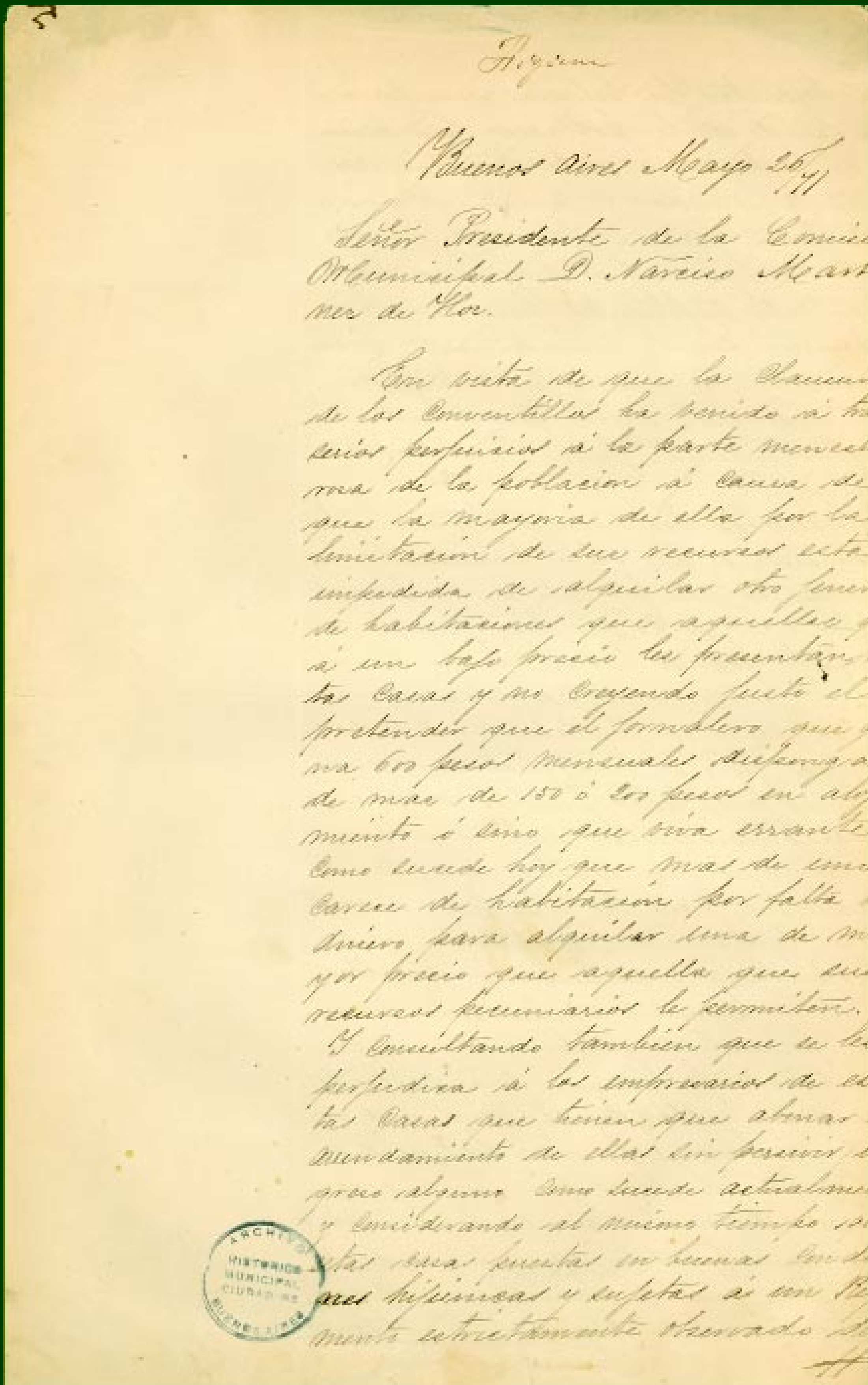


Sirvase V. indicarme que pro-
cedimiento debo observar con
los que se nieguen á satisfacer
las multas que les han sido im-
puestas por esa Comision.
Buenos Ay.s Mayo 26/7
O. Gonzalez

Señor Presidente

En virtud de la precedente
nota acompaño a V. la
cantidad de tres mil p.s
[illegible] producto de
multas que se han he-
cho efectivas, como verá el
Señor Presidente en la f.
anterior
Junio 13/871
José Williams
Encargado

Nota de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás sobre el Reglamento para conventillos [Registro Nº 84].



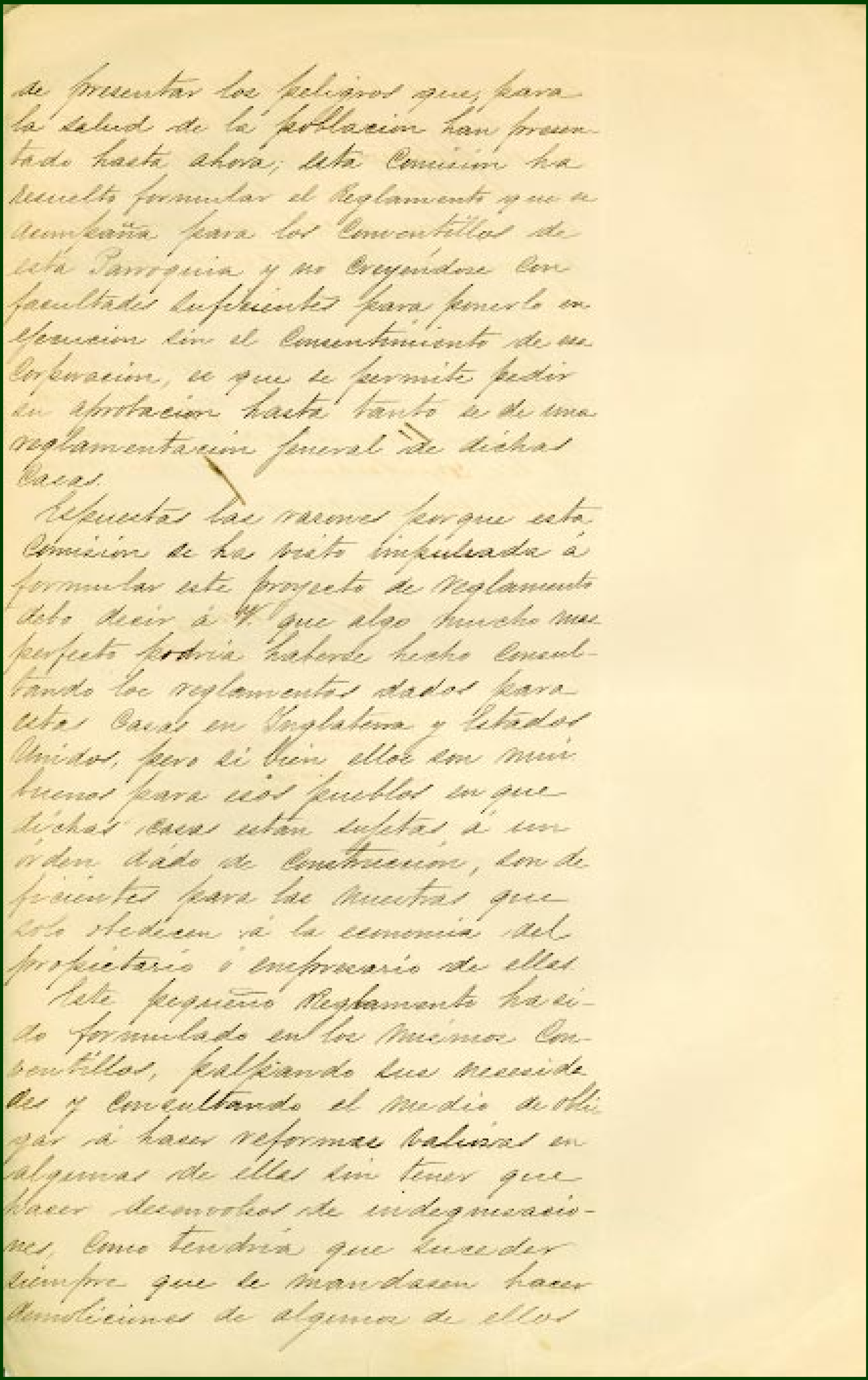
Higiene

Buenos Aires Mayo 26/71

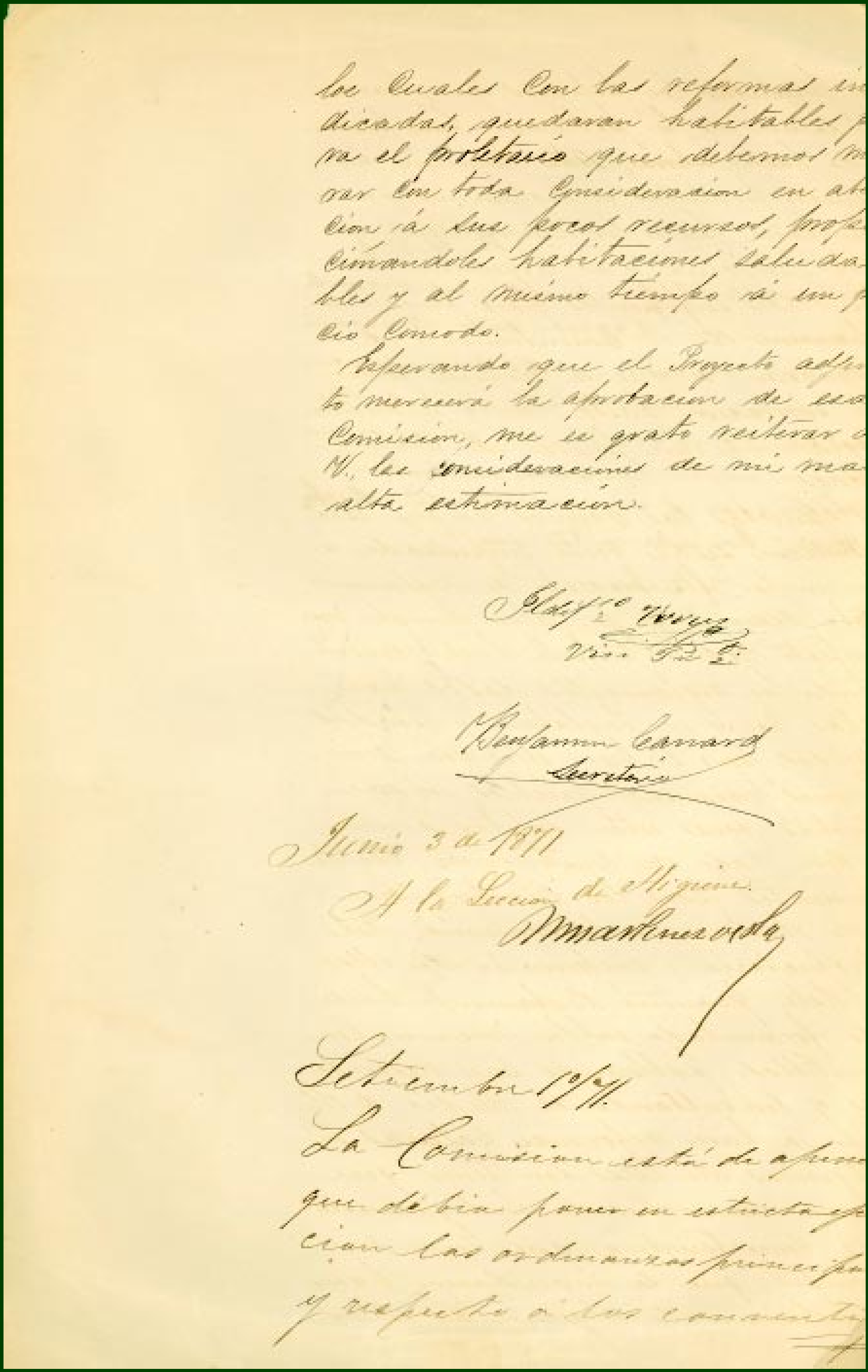
Señor Presidente de la Comisi
Municipal D. Narciso Mart
nez de Hoz.

En vista de que la Clausura
de los Conventillos ha venido á tra
serios perjuicios á la parte menest
rosa de la población á causa de
que la mayoria de ella por la
limitación de sus recursos está
impedida de alquilar otro géner
de habitaciones que aquellas q
á un bajo precio les presentan
tas casas y no creyendo justo el
pretender que el jornalero que g
na 600 pesos mensuales disponga
de mas de 150 ó 200 pesos en alo
miento ó sino que viva errante
como sucede hoy que mas de uno
carece de habitación por falta
dinero para alquilar una de m
yor precio que aquella que sus
recursos pecuniarios le permiten.
Y consultando también que se le
perjudica á los empresarios de es
tas casas que tienen que abonar
rendamiento de ellas sin percibir
greso alguno como sucede actualme
y considerando al mismo tiempo qu
estas casas puestas en buenas con
nes higienicas y sujetas á un Re
mento estrictamente observado se

Nota de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás sobre el Reglamento para conventillos [Registro Nº 84].


de presentar los peligros que, para
la salud de la poblacion han presen-
tado hasta ahora; esta Comision ha
resuelto formular el Reglamento que se
acompaña para los Conventillos de
esta Parroquia y no Creyendose con
facultades suficientes para ponerlo en
ejecucion sin el Consentimiento de su
Corporacion, es que se permite pedir
su aprobacion hasta tanto se de una
reglamentacion general de dichas
Casas.
Espuestas las razones porque esta
Comision se ha visto impulsada á
formular este proyecto de Reglamento
debo decir á V. que algo mucho mas
perfecto podria haberse hecho consul-
tando los reglamentos dados para
estas Casas en Inglaterra y Estados
Unidos, pero si bien ellos son mui
buenos para esos pueblos en que
dichas casas estan sujetas á un
órden dado de Construccion, son de-
ficientes para las nuestras que
solo obedecen á la economia del
propietario ó empresario de ellas.
Este pequeño Reglamento ha si-
do formulado en los mismos Con-
ventillos, palpando sus necesida-
des y consultando el medio de obli-
gar á hacer reformas baratas en
algunas de ellas sin tener que
hacer desembolsos de indemnizacio-
nes, como tendria que suceder
siempre que se mandasen hacer
demoliciones de algunos de ellos

Nota de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás sobre el Reglamento para conventillos [Registro Nº 84].



los Cuales Con las reformas in
dicadas, quedaran habitables p
ra el proletario que debemos mi
rar con toda Consideracion en at
cion á sus pocos recursos, propo
cionandoles habitaciones saluda
bles y al mismo tiempo á un p
cio Comodo.

Esperando que el Proyecto adju
to merecerá la aprobacion de esa
Comision, me es grato reiterar á
V. las consideraciones de mi ma
alta estimacion.

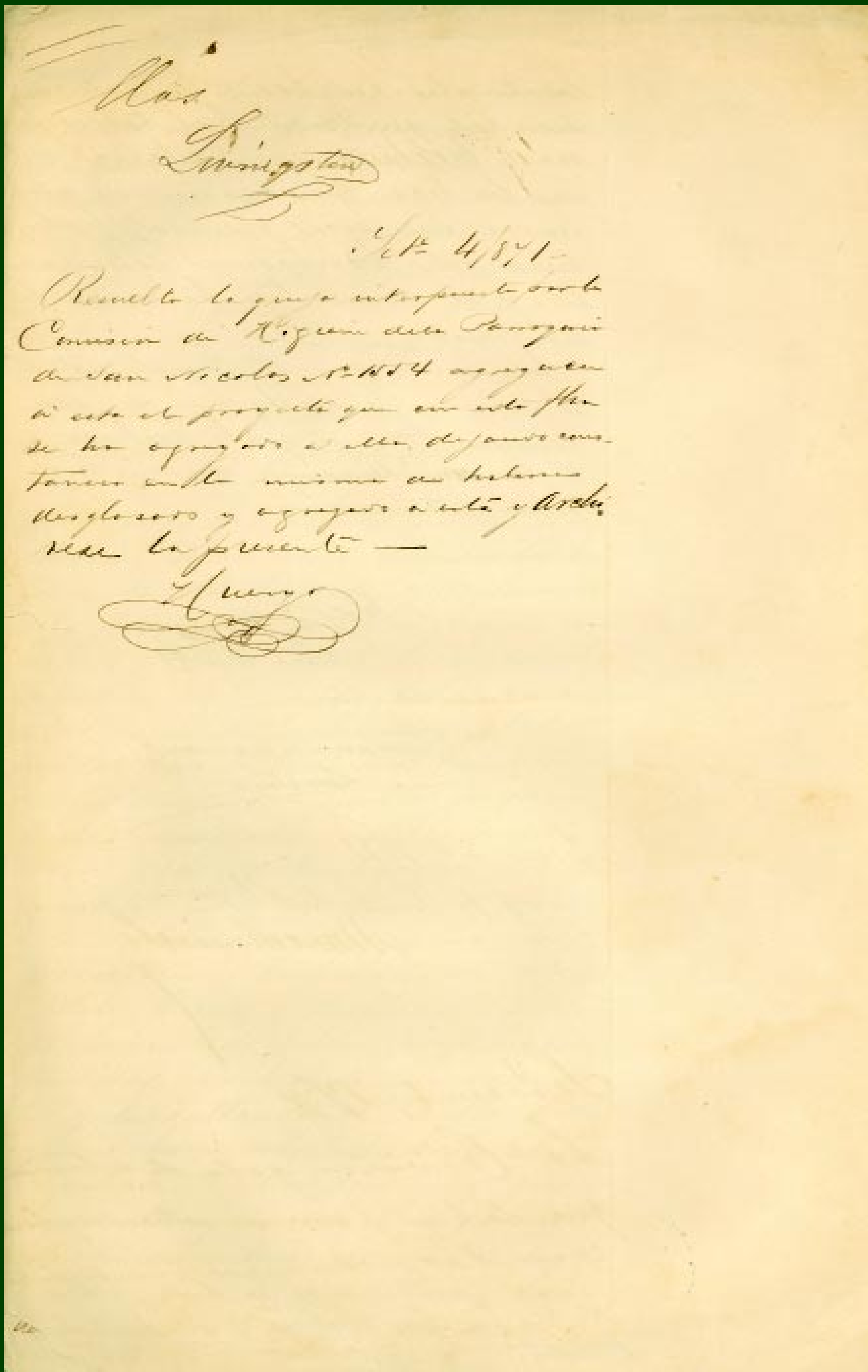
Ildefonso [illegible]
Vice Pte.

Benjamin Canard
Secretario

Junio 3 de 1871
A la Seccion de Higiene.
[illegible]

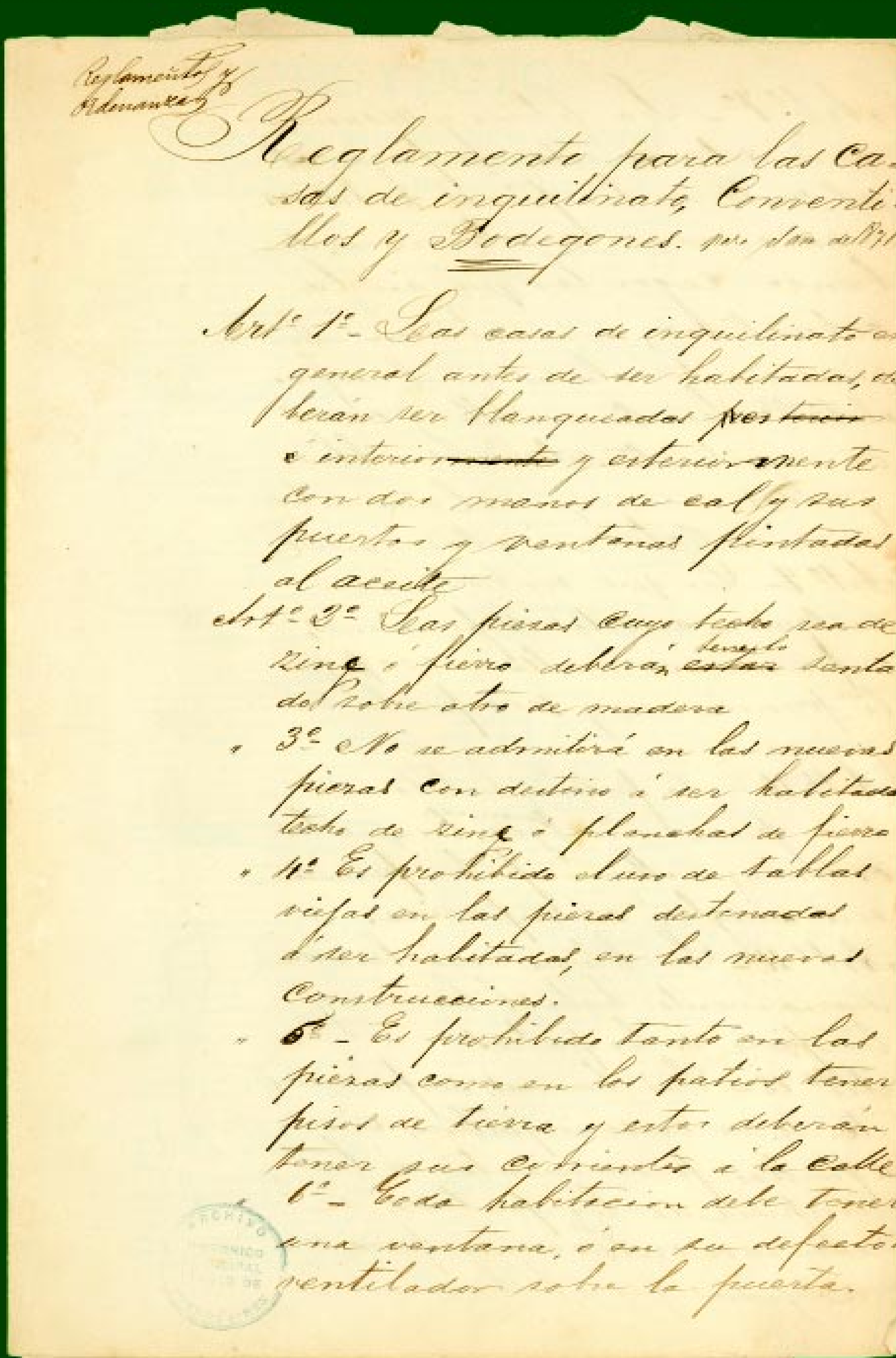
Setiembre 1º/71.
La Comision está de acue
que debia poner en estricta eje
cion las ordenanzas principa
y respecto á los conventi

Nota de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás sobre el Reglamento para conventillos [Registro Nº 84].


[illegible] 4/871

[illegible] Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolas [illegible]

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].


Reglamento y Ordenanzas

Reglamento para las casas de inquilinato, Conventillos y Bodegones. para el año 1871

Artº 1º - Las casas de inquilinato en general antes de ser habitadas, deberán ser blanqueadas interior y exteriormente con dos manos de cal y sus puertas y ventanas pintadas al aceite

Artº 2º - Las piezas cuyo techo sea de zinc ó fierro deberán tener un techo sobre otro de madera

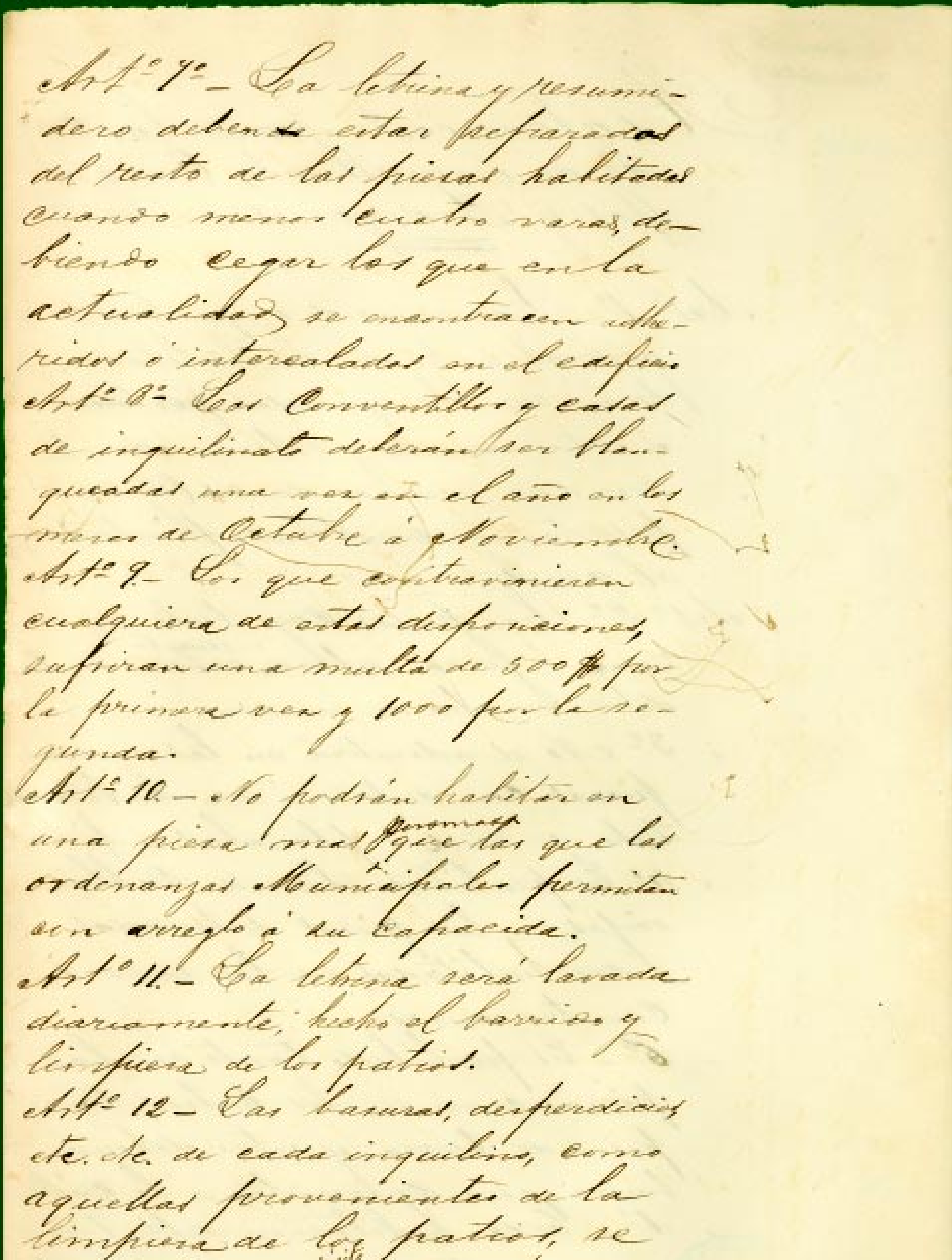
" 3º No se admitirá en las nuevas piezas con destino á ser habitadas techo de zinc ó planchas de fierro

" 4º Es prohibido el uso de tablas viejas en las piezas destinadas á ser habitadas, en las nuevas construcciones.

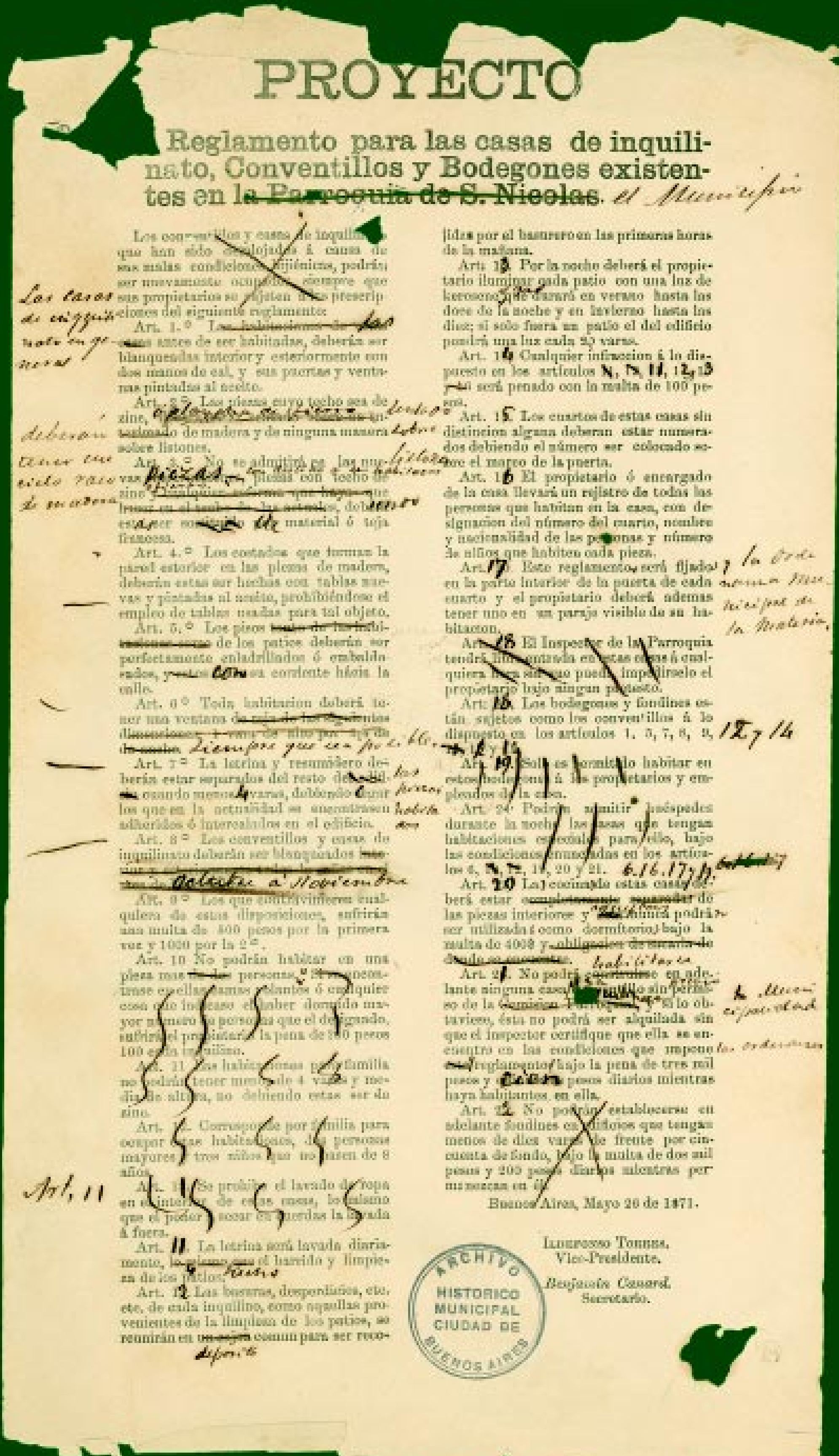
" 5º - Es prohibido tanto en las piezas como en los patios tener pisos de tierra y estos deberán tener sus corrientes á la calle

" 6º - Toda habitacion debe tener una ventana, ó en su defecto un ventilador sobre la puerta.

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].


Art° 7° – La letrina y resumi-
dero deberán estar separados
del resto de las piezas habitadas
cuando menos cuatro varas, de-
biendo cegar los que en la
actualidad se encontrasen adhe-
ridos ó intercalados en el edificio.
Art° 8° – Los Conventillos y casas
de inquilinato deberán ser blan-
queadas una vez en el año en los
meses de Octubre ó Noviembre.
Art° 9.– Los que contravinieren
cualquiera de estas disposiciones,
sufrirán una multa de 500 $ por
la primera vez y 1000 por la se-
gunda.
Art° 10 – No podrán habitar en
una pieza mas personas que las que las
ordenanzas Municipales permiten
con arreglo á su capacidad.
Art° 11.– La letrina será lavada
diariamente, hecho el barrido y
limpieza de los patios.
Art° 12 – Las basuras, desperdicios,
etc. etc. de cada inquilino, como
aquellas provenientes de la
limpieza de los patios, se
reunirán en depósito común para ser
recogidas por el basurero en

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].



PROYECTO

Reglamento para las casas de inquilinato, Conventillos y Bodegones existentes en la Parroquia de S. Nicolas.

Los conventillos y casas de inquilinato que han sido desalojadas á causa de sus malas condiciones hijiénicas, podrán ser nuevamente ocupadas siempre que sus propietarios se sujeten á las prescripciones del siguiente reglamento:

Art. 1.º Las habitaciones de las casas antes de ser habitadas, deberán ser blanqueadas interior y esteriormente con dos manos de cal, y sus puertas y ventanas pintadas al aceite.

Art. 2.º Las piezas cuyo techo sea de zine, deberán tener cielo raso entablonado de madera y de ninguna manera sobre listones.

Art. 3.º No se admitirá en las nuevas piezas con techo de zine y cualquier otra que haya que hacer en el futuro de los actuales, deberán estar construidas de material ó teja francesa.

Art. 4.º Los costados que forman la pared esterior en las piezas de madera, deberán estas ser hechas con tablas nuevas y pintadas al aceite, prohibiéndose el empleo de tablas usadas para tal objeto.

Art. 5.º Los pisos de los patios deberán ser perfectamente enladrillados ó embaldosados, y con su corriente hácia la calle.

Art. 6.º Toda habitacion deberá tener una ventana de una de las siguientes dimensiones: 1 vara de alto por 1 de ancho.

Art. 7.º La letrina y resumidero deberán estar separados del resto de edificio cuando menos 4 varas, debiendo dejar los que en la actualidad se encontrasen adheridos ó intercalados en el edificio.

Art. 8.º Los conventillos y casas de inquilinato deberán ser blanqueados anualmente.

Art. 9.º Los que contravinieren cualquiera de estas disposiciones, sufrirán una multa de 500 pesos por la primera vez y 1000 por la 2.ª.

Art. 10 No podrán habitar en una pieza mas de dos personas, y si se encontrase en ellas camas colchones ó cualquier cosa que indicase el haber dormido mayor número de personas que el designado, sufrirá el propietario la pena de 500 pesos por cada inquilino.

Art. 11 Las habitaciones por familia no podrán tener menos de 4 varas y media de altura, no debiendo estas ser de zinc.

Art. 12. Corresponde por familia para ocupar estas habitaciones, dos personas mayores y tres niños que no pasen de 8 años.

Art. 13. Se prohibe el lavado de ropa en el interior de estas casas, lo mismo que el poder secar en cuerdas la lavada á fuera.

Art. 11. La letrina será lavada diariamente, lo mismo que el barrido y limpieza de los patios.

Art. 12 Las basuras, desperdicios, etc. etc. de cada inquilino, como aquellas provenientes de la limpieza de los patios, se reunirán en un cajon comun para ser recojidas por el basurero en las primeras horas de la mañana.

Art. 13 Por la noche deberá el propietario iluminar cada patio con una luz de kerosene, que durará en verano hasta las doce de la noche y en invierno hasta las diez; si solo fuera un patio el del edificio pondrá una luz cada 20 varas.

Art. 14 Cualquier infraccion á lo dispuesto en los artículos 8, 11, 12, 13 y 14 será penado con la multa de 100 pesos.

Art. 15 Los cuartos de estas casas sin distincion alguna deberan estar numerados debiendo el número ser colocado sobre el marco de la puerta.

Art. 16 El propietario ó encargado de la casa llevará un rejistro de todas las personas que habitan en la casa, con designacion del número del cuarto, nombre y nacionalidad de las personas y número de niños que habiten cada pieza.

Art. 17. Este reglamento será fijado en la parte interior de la puerta de cada cuarto y el propietario deberá ademas tener uno en un parage visible de su habitacion.

Art. 18 El Inspector de la Parroquia tendrá libre entrada en estas casas á cualquiera hora sin que pueda impedírselo el propietario bajo ningun pretesto.

Art. 19. Los bodegones y fondines están sujetos como los conventillos á lo dispuesto en los artículos 1, 5, 7, 8, 9, 12 y 14.

Art. 19. Solo es permitido habitar en estos bodegones á los propietarios y empleados de la casa.

Art. 20 Podrán admitir huéspedes durante la noche las casas que tengan habitaciones especiales para ello, bajo las condiciones enunciadas en los artículos 6, 8, 12, 16, 20 y 21.

Art. 20 La cocina de estas casas deberá estar completamente separada de las piezas interiores y de ninguna podrá ser utilizada como dormitorio, bajo la multa de 400$ y obligacion de mandarla de donde se encuentre.

Art. 21. No podrá construirse en adelante ninguna casa conventillo sin permiso de la Comision Parroquial, y si lo obtuviese, ésta no podrá ser alquilada sin que el Inspector certifique que ella se encuentra en las condiciones que impone este reglamento, bajo la pena de tres mil pesos y cien pesos diarios mientras haya habitantes en ella.

Art. 22. No podrán establecerse en adelante fondines en edificios que tengan menos de diez varas de frente por cincuenta de fondo, bajo la multa de dos mil pesos y 200 pesos diarios mientras permanezcan en él.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

Ildefonso Torres,
Vice-Presidente.

Benjamin Canard,
Secretario.

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].

las primeras horas de la mañana.

Art° 13.– Por la noche deberá el propietario iluminar cada patio con una luz de Kerosene o gas que durará en verano hasta las doce de la noche y en invierno hasta las diez; si solo fuere un patio el del edificio pondrá una luz cada lo verá.

Art° 14.– Cualquier infraccion á lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 será penado con la multa de 100 pe

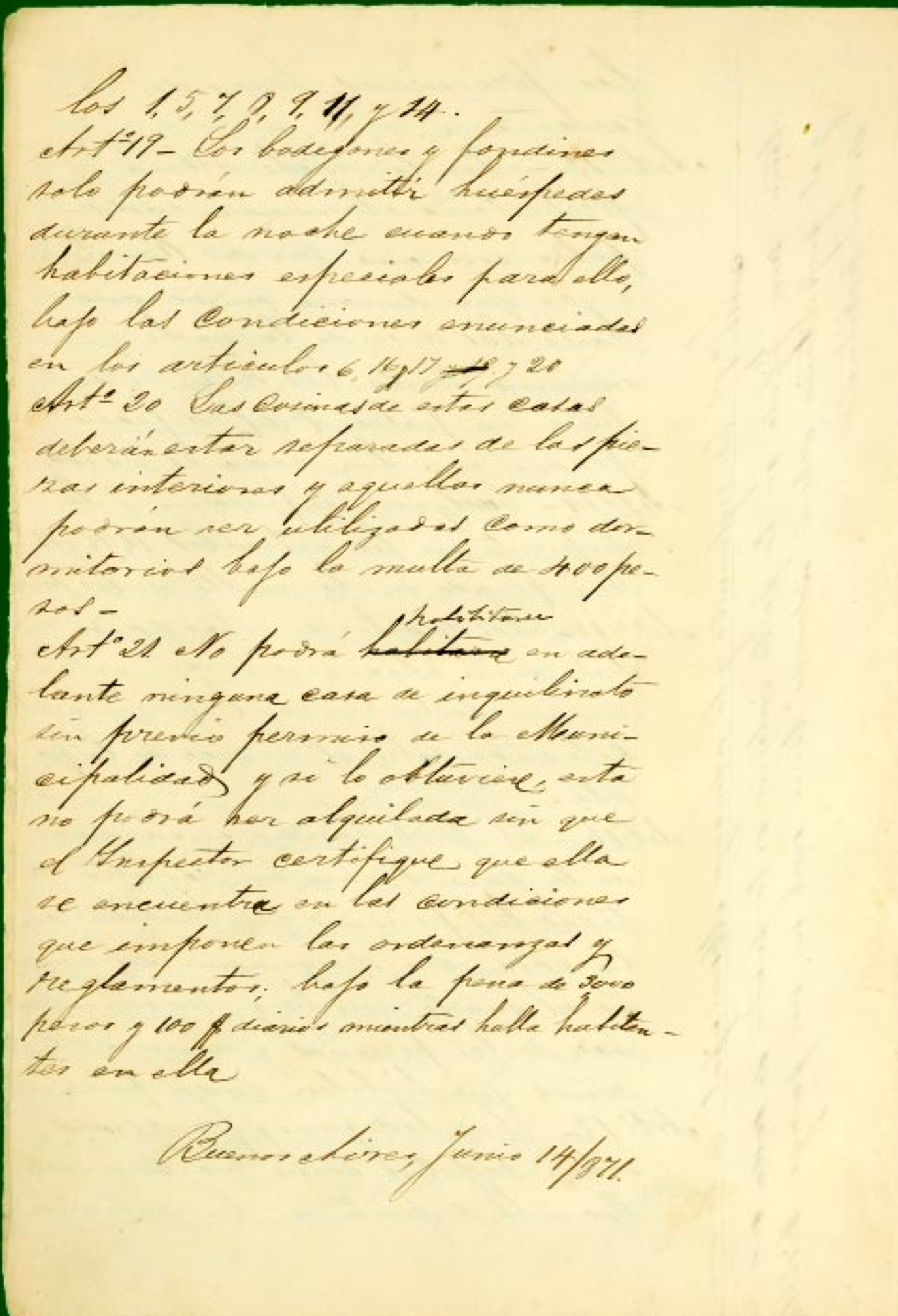
Art° 15.– Los cuartos de estas casas sin distincion alguna deberán estar numerados, debiendo el número ser colocado sobre el marco de la puerta.

Art° 16.– El propietario ó encargado de la casa llevará un registro de todas las personas que habiten en la casa, con designacion del número del cuarto, nombre y nacionalidad de las personas y número de niños que habiten cada pieza.

Art° 17.– Los bodegones y fondines están sujetos como los conventillos á lo dispuesto en los artícu-

Art° 11.– Este reglamento y la ordenanza Municipal de la materia estarán fijos en la parte interior de la puerta de cada cuarto y el propietario deberá tener uno en su poder y exhibirlo de su habitacion.

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].


los 1, 5, 7, 8, 9, 11 y 14.

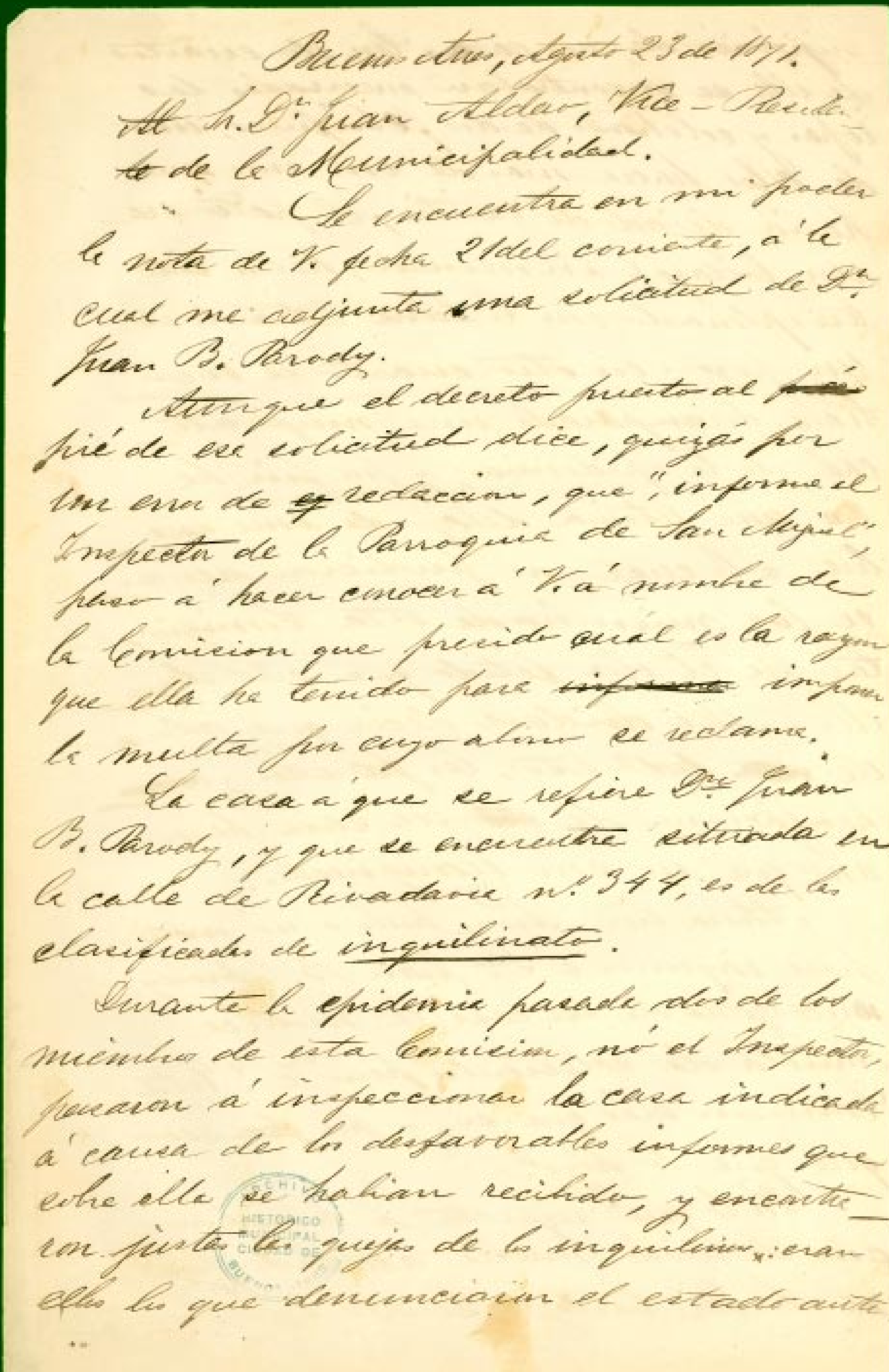
Artº 19 – Los bodegones y fondines solo podrán admitir huéspedes durante la noche cuando tengan habitaciones especiales para ello, bajo las condiciones enunciadas en los artículos 6, 16 y 17 ~~18~~ y 20

Artº 20 Las cocinas de estas casas deberán estar separadas de las piezas interiores y aquellas nunca podrán ser utilizadas como dormitorios bajo la multa de 400 pesos –

Artº 21 No podrá ~~habitarse~~ habitarse en adelante ninguna casa de inquilinato sin previo permiso de la Municipalidad y si lo obtuviese, esta no podrá ser alquilada sin que el Inspector certifique que ella se encuentra en las condiciones que imponen las ordenanzas y reglamentos, bajo la pena de 2000 pesos y 100 $ diarios mientras halla habitantes en ella

Buenos Aires, Junio 14/871.

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].



Buenos Aires, Agosto 23 de 1871.

Al Sr. Dr. Juan Aldao, Vice-Presidente de la Municipalidad.

Se encuentra en mi poder la nota de V. fecha 21 del corriente, á la cual me adjunta una solicitud de Dn. Juan B. Parody.

Aunque el decreto puesto al ~~pie~~ pié de esa solicitud dice, quizás por un error de ~~e~~ redaccion, que "informe el Inspector de la Parroquia de San Miguel" paso á hacer conocer á V. á nombre de la Comision que presido cual es la razon que ella ha tenido para ~~informar~~ imponer la multa por cuyo abono se reclama.

La casa á que se refiere Dn. Juan B. Parody, y que se encuentra situada en la calle de Rivadavia nº 344, es de las clasificadas de inquilinato.

Durante la epidemia pasada dos de los miembros de esta Comision, nó el Inspector, pasaron á inspeccionar la casa indicada á causa de los desfavorables informes que sobre ella se habian recibido, y encontraron justas las quejas de los inquilinos: eran ellos los que denunciaron el estado anti-

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].

higiénico de esa casa. En dos cuartos de ella se encontraban encerradas las ropas y colchones de dos febrífugos, uno de ellos hacia mas de un mes que habia dejado de existir; el patio era un lodazal inmundo, habia sido terraplenado con la tierra extraida de un pozo; en otro cuarto se encontraba desamparada una mujer atacada de la epidemia; y por fin, habia una letrina debajo de una escalera, á la cual no pudieron acercarse los miembros de esta Comision, tal era el olor fétido que ella despedia. Me olvidaba decir que, ademas de todo esto, las paredes y habitaciones de esa casa hacen años que no son blanqueadas.

Ahora bien, Señor, hubo ó nó motivo para imponer á Dn. Juan B. Parody, encargado de esa casa, la módica multa de setecientos pesos m/c? Esta Comision cree que si, y por eso fué que lo hizo.

Por lo que respecta á la condonacion de dicha multa acordada por el Sr. Dr. Eulogio Cuenca, ex-Presi

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].

dente de esta Comisión, he sido encar-
gado para decir a V., que ella no reconoce
la lejitimidad de tal exhoneración; pues
para ello es de práctica que el Presi-
dente pida á la Comisión su parecer,
y no ~~habiendolo~~ habiéndolo así hecho
el Sr. Cuenca, no tiene valor alguno el
certificado ~~firmado por~~ expedido por
él y que se encuentra adjunto á la solicitud.
~~Por otra parte~~ Creo deber hacer no-
tar que el Señor Cuenca aprobó el pro-
ceder de los dos miembros de la Comisión que
impusieron la multa ~~de~~ al Señor Parody.
Por otra parte, la visita hecha por el mismo Señor Cuenca
a la casa del Señor Parody, y á que esta
se refiere, tuvo lugar mucho tiempo
despues del día en que la practicaron los
dos miembros de esta Comisión, y los que
como lo he demostrado antes encontraron
esa casa en las peores condiciones de hi-
jiene y salubridad.
Quizás se pudiera creer que para el
Señor Parody ha sido ~~un estímulo~~
una medida provechosa la imposición de
la multa; pero, el que así lo creyere se
engañará. Pues hoy, segun los Reglamen-
tos municipales de 14 de y 16 de Junio, la refe-
rida casa no se encuentra en mejores
condiciones que durante la epidemia: sus

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año de 1871 [Registro Nº 86].

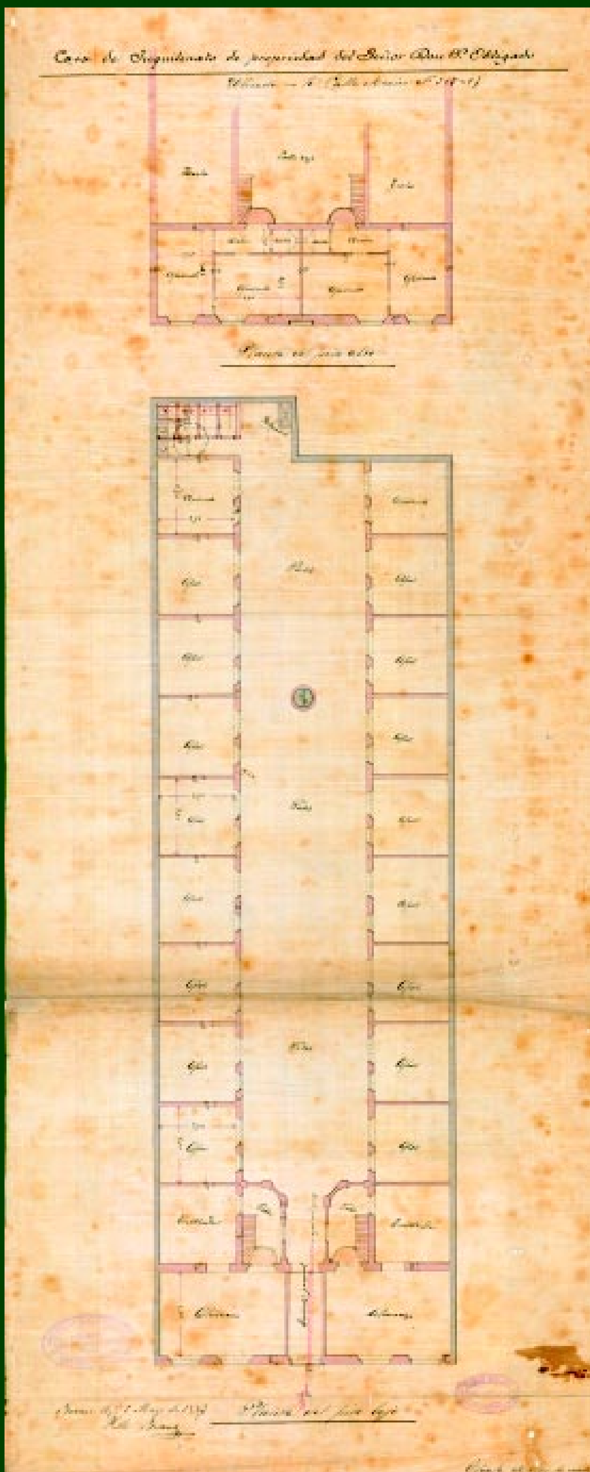
habitaciones mal construidas, no
tienen mas de 3 y 3½ varas de al-
tura, el patio se encuentra como
entonces sin enladrillar.

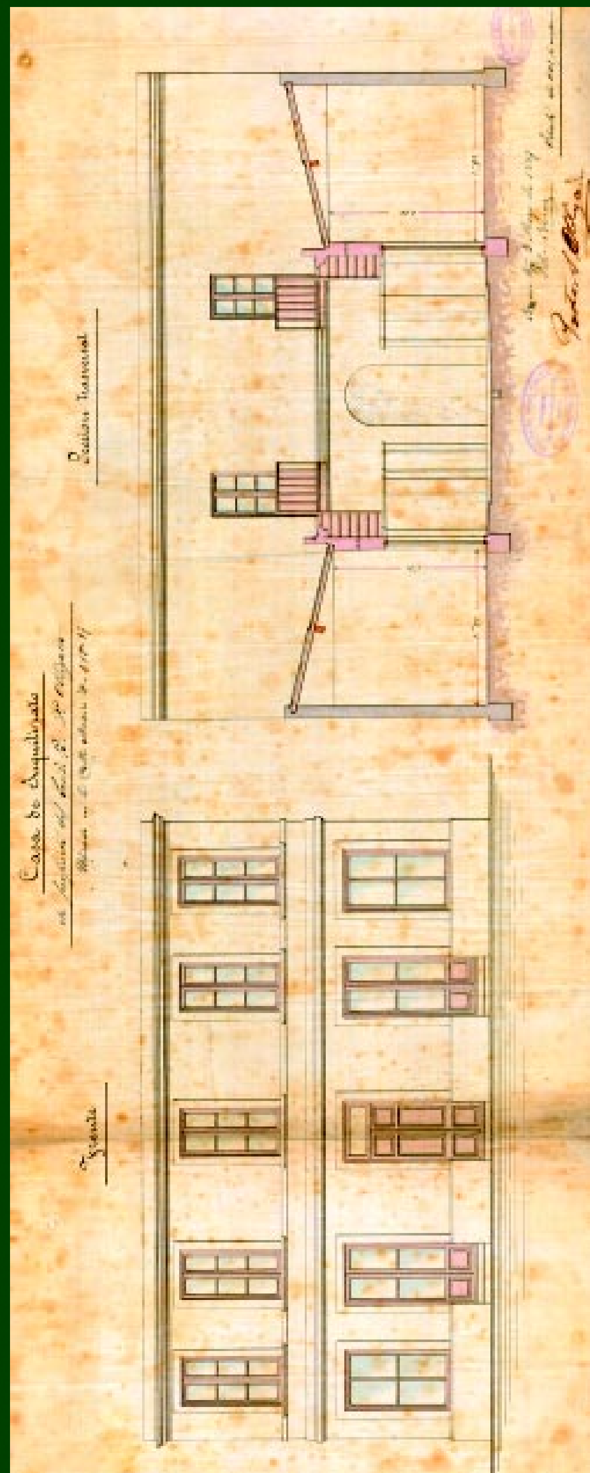
La Comision que presido ha orde-
nado al Señor Parody coloque su casa
en las condiciones indicadas por los
Reglamentos citados, y si cumplido
el plazo que se le ha dado así no
lo hace, puede estar segura la
Corporacion municipal que se im-
pondrá á ese Señor una nueva multa
y se le obligará á ~~respetar~~ ~~acatar~~ obedecer las
órdenes de esta Comision.

En vista de estas consideraciones
~~esta~~ la Comision de Higiene de San
Miguel es de opinion, que Dn Juan
B. Parody debe abonar la multa
de setecientos pesos m/c, debiendo además
proceder á cumplir con los Reglamen-
tos municipales de 14 y 16 de Junio,
~~pues de~~ de otro modo serán ilusorias
las ordenanzas municipales.

~~Saluda~~ Aprovecho la oportu-
nidad para repetirme de V.

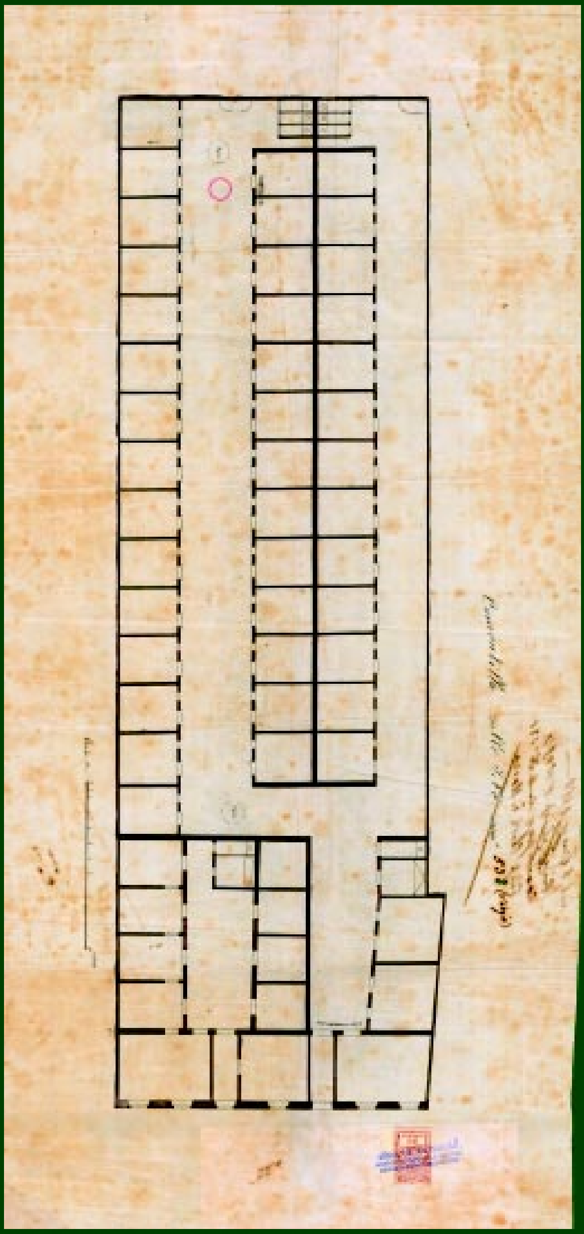
Atento y Seguro Servidor.

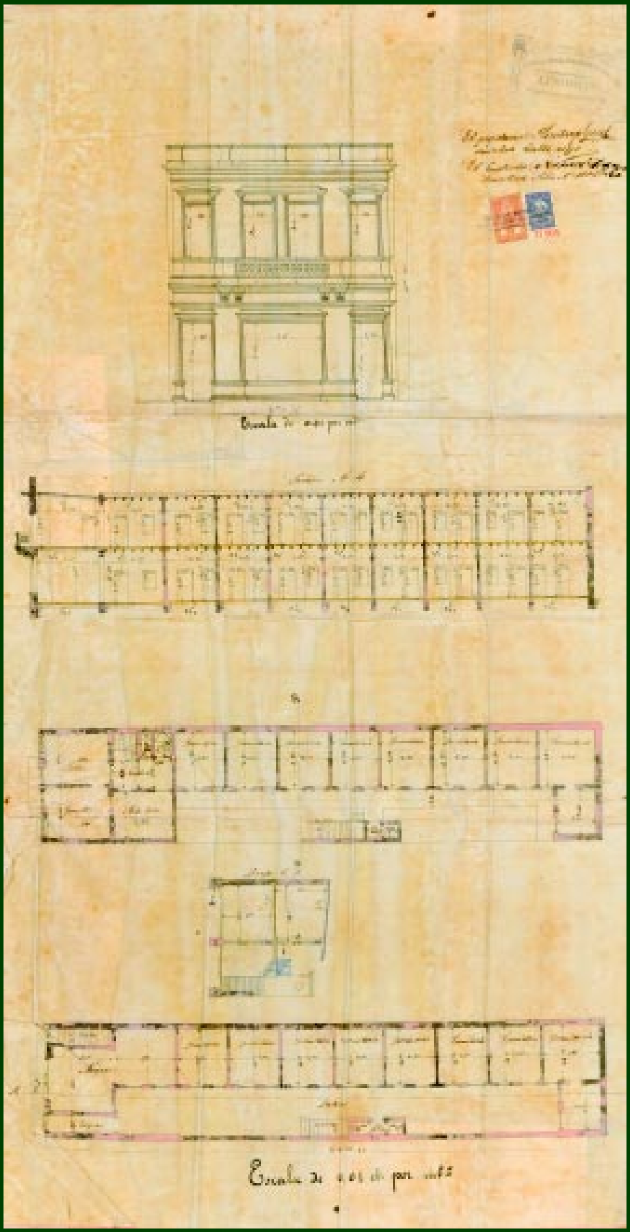




Planta, frente y sección transversal de casa de inquilinato de México 585/7- P. Obligado, propietario [Año 1887].

Planta, frente y sección transversal de casa de inquilinato de Lamadrid entre Herrera y Universidad - Santiago Grecol, propietario [Año 1889].





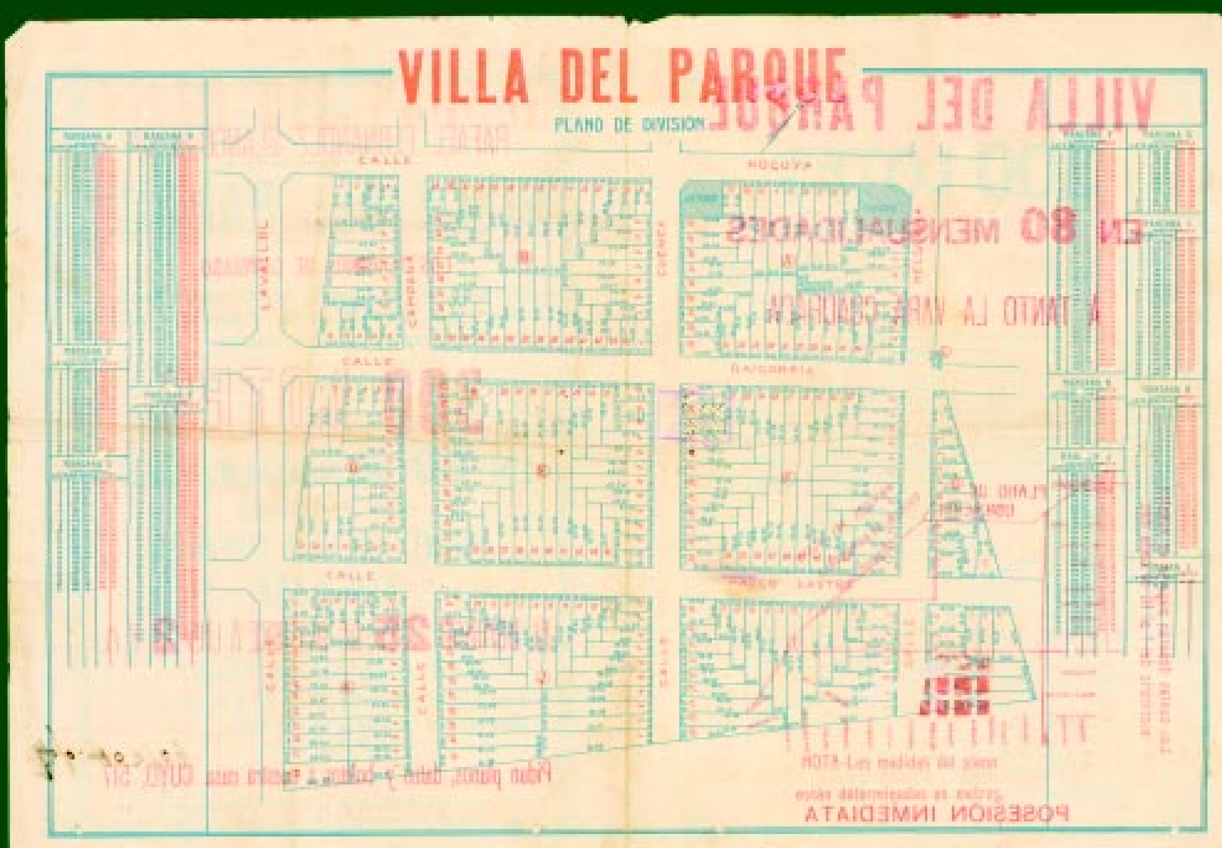
Planta de conventillo de Santa Fe 538 (anterior) - C. Morra, propietario [Registro Nº 1502].



Anuncio de remate en Villa Insuperable [c. 1910]. Medidas 60 x 37 cm.

Anuncio de remate en Villa del Parque [Año 1908]. Medidas 53 x 36 cm.





Anuncio de remate en Caballito [Año 1918]. Medidas 27 x 19 cm.





Anuncio de remate en Belgrano [c. 1910]. Medidas 23 x 35 cm.

Criterios de descripción

La presente guía de fuentes documentales fue diseñada con la certeza de que la vivienda en Buenos Aires a fines del siglo XIX ha sido una esfera vasta y compleja de tipificar. Además de las casas de familia, de inquilinato y los hoteles, existió una suerte de zona gris habitacional. Este trabajo ha tomado como criterio, para la selección de los documentos que lo integran, la denominación explícita de un edificio como conventillo o casa de inquilinato. Categorías como fondines, bodegones, posadas, casas amuebladas y casas de tolerancia, a pesar de ser incluidas en la legislación histórica como "casas de inquilinato en términos generales", exceden esta primera etapa de catalogación, si se quiere más rigurosa en términos semánticos.

En cuanto a los descriptores, un primer agrupamiento de datos apunta a definir el motivo del documento (una habilitación, un desalojo, una refacción, etc.), la fecha de presentación de la solicitud ante la Municipalidad y la ubicación catastral del edificio en cuestión.

Se estipulan, a su vez, informaciones de orden administrativo: el título reseñado en la portada del documento transcripto en forma textual (o en su defecto, un título atribuido por el catalogador, editado con el signo ortográfico corchete), la resolución (entendiendo por resolución cualquier intervención del Estado Municipal en el proceso iniciado), y las reparticiones municipales mencionadas, así como también los profesionales y las personas concurrentes.

Luego, se desarrollan los campos relacionados con el edificio en sí mismo: descripción física, estado de conservación, y las referencias de localización en cuanto a barrio, parroquia y sección.

Por último, se indican otras cuestiones de orden, como tipología documental (nota, expediente, informe, etc.), ubicación dentro del acervo Archivo Histórico, y existencia de documentación anexa, si la hubiera.

Vale aclarar que el lenguaje antiguo de los documentos ha sido corregido bajo la ortografía actual, salvo en los casos en que se trata de pasajes textuales (como el ejemplo ya mencionado del título de portada).

Nº de registro

Motivo del documento. Habilitación.
Fecha de presentación y ubicación de la casa de inquilinato. 23 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Bolívar 354, frente al norte.

Título de la portada del documento. Luis García. Para habilitar casa de inquilinato en la calle Bolívar 358.

Intervención del Estado Municipal. Resolución: se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Inspección General.

Personas mencionadas: Alberto Fernández, propietario.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con pisos de pino de tea. Patio con piso de baldosa.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores en las habitaciones.

Parroquia: Monserrat.

Barrio: Monserrat.

Sección: 3ª.

Documentación Anexa: comprobante de inscripción.

Tipo de documento. Expediente. Carpeta Nº 3262.

Referencia de localización del documento. Legajo 1— Obras Públicas — 1885

Modelo de ficha de catalogación.

Actas del Concejo Municipal

14 de junio de 1871

Abierta la sesión con asistencia de los señores (...) leída aprobada y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideración el proyecto reglamentando la habitación de los conventillos, casas de inquilinato, bodegones, etc., presentado por la comisión de higiene de San Nicolás, el que después de una larga discusión quedó sancionado en los siguientes términos:

Artículo 1º. Las casas de inquilinato en general antes de ser habitadas deberán ser blanqueadas interior y exteriormente, con dos manos de cal, y sus puertas y ventanas pintadas al aceite.

Art. 2º. Las piezas cuyo techo sea de cinc o de hierro, deberán tenerlo sentado sobre otro de madera.

Art. 3º. No se permitirá en las nuevas piezas con destino a ser habitadas techos de cinc y planchas de hierro.

Art. 4º. Es prohibido el uso de las tablas viejas en las piezas destinada a ser habitadas, en las nuevas construcciones.

Art. 5º. Es prohibido tanto en las piezas como en los patios tener pisos de tierra y estos deberán tener su corriente a las calles.

Art. 6º. Toda habitación deberá tener una ventana o en su defecto un ventilador sobre la puerta.

Art. 7º. La letrina y resumidero deben estar separados del resto de las piezas habitadas cuando menos cuatro varas debiendo cejar las que en la actualidad se encontrasen adheridas o intercaladas en el edificio.

Art. 8º. Los conventillos y casas de inquilinato deberán ser blanqueados una vez en el año en los meses de octubre a noviembre.

Art. 9º. Los que contravinieren cualquiera de estas disposiciones, sufrirán una multa de 500 pesos por la primera vez y 1.000 por la segunda.

Art. 10. No podrán habitar en una pieza más personas que las que las ordenanzas municipales permitan con arreglo a su capacidad.

Art. 11. Las letrinas serán lavadas diariamente hecho el barrido y la limpieza de los patios.

Art. 12. Las basuras, desperdicios, etc., de cada inquilino, como aquellas provenientes de la limpieza de los patios, se reunirán en depósito común para ser recogida por el basurero en las primeras horas de la mañana.

Art. 13. Por la noche deberá el propietario iluminar cada patio con una luz de kerosene o gas, que durará en verano hasta las 12 de la noche y en invierno hasta las 10: si sólo fuere un patio el del edificio, pondrá una luz cada 20 varas.

Art. 14. Cualquiera infracción a lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 serán penados con una multa de 100 pesos.

Art. 15. Los cuartos de estas casas sin distinción alguna deberán estar numerados debiendo el número ser colocado sobre el marco de la puerta.

Art. 16. El propietario o encargado de la casa llevará un registro de todas las personas que habiten en la casa, con designación del número del cuarto, nombre y nacionalidad de las personas y número de niños que habiten cada pieza.

Art. 17. Este reglamento y la ordenanza municipal de la materia será fijado en la parte interior de la puerta de cada cuarto y el propietario deberá además tener uno en un paraje visible de la habitación.

Art. 18. Los bodegones y fondines están sujetos como los conventillos a lo dispuesto en los artículos 1, 5, 7, 8, 9, 11 y 14.

Art. 19. Los bodegones y fondines solo podrán admitir huéspedes durante la noche, cuando tengan habitaciones especiales para ello, bajo las condiciones enunciadas en los artículos 6, 16, 17 y 20.

Art. 20. Las cocinas de estas casas deberán estar separadas de las piezas interiores y aquellas nunca podrán ser utilizadas como dormitorios, bajo la multa de 400 pesos.

Art. 21. No podrá habitarse en adelante ninguna casa de inquilinato sin previo permiso de la municipalidad y si lo obtuviere, esta no podrá ser alquilada sin que el inspector certifique que ella se encuentra en las condiciones que imponen las ordenanzas y reglamentos, bajo la pena de 3.000 pesos y 100 pesos diarios mientras haya habitantes en ella.

4 de diciembre de 1871

Después de ligeras observaciones y a petición del señor Cuenca se votó y aprobó por partes el dictamen de la sección de higiene en el expediente iniciado por don Federico Terrero propietario de la casa de inquilinato situada en la calle Cangallo número 314, quejándose de resoluciones de la comisión de salubridad de la parroquia de San Miguel, aconsejando se hagan efectivas las multas impuestas por ella y reformando el inciso del artículo 3º de la ordenanza respectiva en los siguientes términos:

"En adelante toda pieza que se construya deberá constar de cuatro varas de altura, como mínimum, para ser habitada, y las construidas que no sean de material deberán sujetarse a estos requisitos en el término de un mes desde la fecha de su publicación, debiendo

entender que las cuatro varas se refieren al término medio de la pieza construida".

1º de abril de 1875

Se adoptó, después de un cambio de observaciones, el siguiente dictamen recaído en la consulta de los inspectores de impuestos, respecto a lo que debe entenderse por casa de inquilinato.

"La interpretación de la ley sólo corresponde, señor presidente, al que la dicta, pero en el caso presente en que hay necesidad de resolver prontamente con el objeto de cortar los abusos que denuncia el inspector de impuestos en la presente nota, cree la sección que pretenden ser tenidas como casas de inquilinato todas aquellas en que el número de inquilinos sea mayor que el de la familia arrendataria o propietaria del edificio que habita, tratándose de aquellas casas de familias que alquilan piezas cuando el número de estas habitadas excede de cuatro.

La sección opina que esta interpretación es equitativa, no hiere intereses de tercero y se acerca al espíritu de la ley".

30 de octubre de 1875

En discusión el tercer proyecto sobre la formación de un registro en que estén inscriptas todas las casas de inquilinato y de hospedaje existentes en el municipio.

El señor Guerrico dijo: que esto era consecuencia de la ordenanza de 14 de junio de 1871, sobre inspección vigilancia e higiene de los hoteles y casas habitadas por más de una familia: que los conventillos han sido los focos de infección en donde nacieron siempre las epidemias y en los que cayeron más víctimas de estas: que el artículo 21 no se puede hacer efectivo si este registro, el que es a la vez indispensable para llevar con exactitud el padrón general que sirve para el cobro de los impuestos: que conoce una comunicación de la comisión de la parroquia de Monserrat en que dice existir en ella cuatrocientos establecimientos de esta clase que en su mayor parte eluden el cumplimiento de esa ordenanza: y que por otra parte, era necesario tratar de aumentar la renta.

Aprobado e general, lo fue también en particular en los términos siguientes:

La comisión municipal

Acuerda y ordena:

Artículo 1º. Desde la sanción de la presente ordenanza quedarán sin efecto todos los permisos otorgados por la corporación para habilitar casas de inquilinato.

Art. 2º. Todo dueño, inquilino principal o gerente de casa de inquilinato, estará obligado a sacar permiso de la Municipalidad para habilitarla con esos fines.

Art. 3º. Repútase casa de inquilinato a los efectos de la presente ordenanza los hoteles, posadas, bodegones, casas amuebladas, conventillos y casas de tolerancia y en general toda casa de hospedaje en que más de cuatro habitaciones sean arrendadas, subarrendadas o habilitadas para serlo a más de cuatro personas extrañas a la familia o al gerente del dueño de casa.

Art. 4º. La fiscalía de rentas de la Municipalidad abrirá el registro en que deben inscribirse esta clase de establecimientos haciendo constar en él los datos siguientes:

Fecha de inscripción.

Número de orden en el registro.

Nombre del gerente de la casa.

Ubicación de la misma.

Número total de piezas.

Ídem de las habilitadas para ser arrendadas y subarrendadas.

Clasificación del establecimiento.

Número de personas de la familia del gerente.

Art. 5º. Serán considerados:

De 1ª categoría — Los hoteles, posadas, bodegones, casas amuebladas, conventillos y casas de tolerancia, situadas en el radio de la iluminación a gas, y en general, toda casa de inquilinato, en que el número de plazas arrendadas o subarrendadas, alcance a diez o exceda de ese número.

De 2ª categoría — Las casas de hospedaje determinadas en la 1ª categoría situadas en el radio de la iluminación a kerosene, y las de inquilinato, que no excedan de diez piezas habitables, y en que el número de piezas habilitadas para ser arrendadas o subarrendadas por el gerente exceda de la mitad.

De 3ª categoría — Las casas de inquilinato que no excediendo de seis piezas habitables, habiliten más de la mitad para ser arrendadas o subarrendadas.

Art. 6º. Toda casa registrada como de inquilinato, será reputada tal a los efectos de los impuestos municipales, mientras el dueño o gerente de ella no se haya presentado a la fiscalía de rentas manifestando y comprobando en la forma que ella determinará que ha dejado de hallarse en esas condiciones.

Art. 7º. Todo propietario o gerente de casa de inquilinato estará obligado a probar la transferencia que hiciese de la casa, o su desalojo, si llegara a efectuarlo, so pena de una multa de 500 pesos moneda corriente.

Art. 8º. Los certificados de inscripción pagarán como derecho de oficina doscientos pesos por la 1ª categoría, cien pesos por la 2ª y cincuenta por la 3ª, a cuyo efecto la corporación solicitará el acuerdo del poder ejecutivo de conformidad al artículo 23 de la ley orgánica. Estos certificados contendrán además de los datos especificados en el artículo 4º copia de la presente ordenanza y de la de 14 de junio de 1871, y serán colocadas en paraje visible en la sala o principal habitación del establecimiento.

Art. 9º. Todo dueño o gerente de casa de inquilinato

que eludiera por cualquier motivo la inscripción en el registro en la época determinada por la Municipalidad para efectuarlo, incurrirá en la multa que impone el artículo 21 de la ordenanza de 16 de junio de 1871, de tres mil pesos y cien pesos diarios mientras hubiera habitantes en la casa, sin perjuicio de estar obligado a obtener su certificado de registro para continuar en ella.
Art. 10. La inscripción en el registro será válida por un año y se efectuará por la oficina en los meses de octubre.
Art. 11. Comuníquese, etc.

1º de marzo de 1879
(...) Aprobado en general el otro proyecto reglamentario de la percepción de impuesto de alquileres, lo fue en particular con pequeña variación, resultando en los términos siguientes:
Art. 1º. El impuesto sobre el alquiler será pagado bimensualmente por el propietario, inquilino principal o gerente de la casa, o por el propietario en el caso de que la habite (...) según lo establece el artículo 2º de la ley de impuestos Municipales:
1º En las propiedades urbanas sonde hubiere establecimientos industriales o comerciales se pagará el 3 por ciento mensual sobre el alquiler.
2º En las propiedades ocupadas por hoteles, fábricas, caballerizas, cocheras, cervecerías y las de inquilinato, se pagará 4 por ciento mensual sobre el alquiler.
3º En las demás se pagará el dos por ciento sobre el alquiler.

12 de marzo de 1879
La Comisión Municipal reunida en Concejo – DISPONE:
(...) Art. 5º. Siempre que se declare un caso de viruela en un conventillo o casa de inquilinato, los deudos del enfermo, el inquilino principal o gerente de esta deberán dar cuenta inmediatamente de ser clasificado como tal, a la Comisión de Higiene de la localidad.
Art. 6º. Dicha Comisión deberá ordenar a su inspector tome en los casos a que se refiere el artículo anterior las siguientes medidas:
1º Aislar el enfermo de viruela, aconsejando cuando sea posible su remisión al Lazareto especial, y tratando siempre de hacer comprender y apreciar a la familia y vecindario los peligros del contagio. Al efecto deberá el inspector, siempre que pueda, entenderse con el dueño o encargado de la casa de inquilinato o conventillo.
2º Aconsejar a los habitantes de la casa, la vacunación y revacunación.
3º En el caso de sucumba el enfermo o sea trasladado al Lazareto, el Inspector de la Parroquia deberá someter las paredes del alojamiento y el resto de los muebles y ropas a los procederes de lavado y fumigación.

5 de septiembre de 1884
(...) Se dio lectura y se consideró acto continuo, un proyecto presentado por el señor Concejal Dr. Boeri, relativo a varias medidas higiénicas que debían adoptarse en el Municipio.
Se cambiaron ideas a este respecto, entre varios Sres. Concejales, resolviéndose dirigirse en nota a la Intendencia, a objeto de que imparta las ordenes necesarias, con el fin de que quincenalmente sean desinfectadas las letrinas y sumideros de los conventillos y casas de inquilinato, debiendo hacerse la primera vez con la presencia y bajo las indicaciones del médico Seccional, del Presidente de la Comisión de Higiene y del Inspector respectivo, a cuyo cargo quedará en adelante el cuidar que esta disposición sea estrictamente cumplida.

1º de octubre de 1884
(...) Se consideró acto continuo, con preferencia, el despacho de la Comisión de Higiene, en el proyecto de ordenanza del Sr. Concejal Dr. Larroque, sobre pisos de conventillos. Usó de la palabra el miembro informante de la Comisión, Dr. Golfarini, exponiendo:
Que se creía dispensado de dar extensas explicaciones sobre un asunto como éste, en atención a lo necesario de su ejecución inmediata, como así mismo, por abarcar puntos tan rudimentarios de higiene, sobre los que esperaba no encontrar grandes divergencias.
El proyecto en debate, tiende a evitar las emanaciones pútridas del subsuelo. A causa de su incuria, de la falta de disposiciones convenientes, los conventillos son en el Municipio, el foco de las infecciones y una amenaza constante contra la salud de la población. A colocarlos en buenas condiciones, se dirige el proyecto del Dr. Larroque y no ha vacilado la Comisión, en aconsejar su aceptación, desde que él se halla conforme con las disposiciones de los higienistas.
Ya en años anteriores, se presentó a la Comisión Municipal, por la Comisión de Higiene, un proyecto casi idéntico al presente, y la competencia de los miembros que la componían y redactaron el proyecto, era una nueva prueba de lo útil y conveniente de su aceptación.
Votado y aprobado en general, se hicieron extensas observaciones en la discusión en particular.
El Sr. Concejal Dr. Recke expuso:
Que no estimaba conveniente ni útil que el cimiento impermeable, así como la piedra, fuese empleado en los pisos altos.
Que lo aceptaría para las casas de nueva construcción, pero que como era indispensable, se ordenase la reforma de los pisos de todos los conventillos y demás

establecimientos a que se hacía referencia en el proyecto en debate, creía que esta medida no podría adoptarse con ventajas positivas, tratando de obligar a una renovación completa.
Que esta Ordenanza redundaba en detrimento de los intereses de los propietarios que habían edificado, ajustándose a las ordenanzas entonces en vigencia.
Que las casas, en su mayor parte, no admitían el peso de los nuevos pisos que se establecía en el artículo 1º.
Además, pensaba que la materia más conveniente para los pisos altos, era la de madera, por ser el más seco y lo único a que podría obligarse, era a cubrirlos con alguna pintura o sustancia que lo hiciera superficialmente impermeable.
Que si se quisiese llevar a la práctica todo lo que en teoría nos enseñan los higienistas, no habría un solo edificio en la Ciudad, por más suntuoso que fuera, que reúna todas las condiciones requeridas – que sobre la teoría misma estaba la práctica, adquirida con la experiencia de tantos años y que por último, se opondría a la sanción del artículo, al menos en la forma presentada por cuanto su ejecución traería serias dificultades.
El Sr. Concejal Dr. Aleu, hizo algunas observaciones a los artículos en debate, sobre todo al que se refería a la clausura de los conventillos. Esta medida era inoportuna, por cuanto ella afectaba más directamente al inquilino, desde que ese plazo perentorio, podría dar lugar a que los propietarios, ejerciesen desalojos hostiles, importando en consecuencia este artículo, una pena directa al inquilino.
El Sr. Concejal Montaña, creía sería conveniente aplazar hasta la sesión próxima la discusión de este asunto, pues no era tan sencillo como parecían creerlo algunos Sres. Concejales, la elección del cimiento para pisos de Conventillos.
El Sr. Concejal Dr. Boeri, dio las informaciones que se le solicitaron y después de un extenso cambio de ideas, el proyecto quedo aprobado en la forma siguiente:
El H. Concejo Deliberante,
ORDENA
Art. 1º. A partir del día de la promulgación de la siguiente ordenanza, los pisos de los cuartos y demás oficinas de los Conventillos, casas de inquilinato y bodegones, cuya apertura se autorice en adelante, y en las actuales, cuyo piso se ordene refaccionar, deberán ser de materia impermeable.
Los patios serán de materia impermeable o de piedra de vereda, tomadas las juntas con un compuesto que impida las filtraciones.
Art. 2º. Los infractores de esta Ordenanza, pagarán una multa de veinte a cien pesos, y la Inspección fijará un término para el cumplimiento de las disposiciones que le conciernen. Vencido este plazo, sin que se hayan efectuado las obras ordenadas, la multa se duplicará, triplicará, etc., hasta la ejecución de aquellas.
Art. 3º. Comuníquese, etc.

17 de junio de 1885
En seguida se tomó en consideración un despacho de la Comisión de Obras Públicas, en un proyecto de los Sres. Concejales Del Campo y Unzué, dejando sin efecto la Ordenanza del 3 de Octubre de 1884, que determina las materias admitidas para la pavimentación de los patios y pisos interiores de las casas de inquilinato y bodegones.
Informó el Sr. Concejal Dr. Aleu, manifestando que habiéndose notado en la práctica, los inconvenientes que presentaba la aplicación de la Ordenanza, cuya derogación se disponía en el despacho que se discutía, y no importando esta resolución sino una simple modificación a aquella, por cuanto sólo se disponía que las casas de inquilinato debían usar sus pisos de madera en vez de cimiento Pórtland, pedía al Consejo su aprobación.
El Sr. Concejal Dr. Del Campo, amplió el informe del Dr. Aleu, manifestando: que la adopción de las medidas que se proponían por medio de la Ordenanza, cuya sanción aconsejaba la comisión de Obras Públicas, eran de todo punto convenientes, pues el sistema de pisos y techos de madera, no ofrecía peligro alguno para la higiene del vecindario, y además, es de todo punto imposible la aplicación de la Ordenanza de Octubre del 84, en la parte que dispone que aquellos sean hechos de cemento de Pórtland, pues es una materia sumamente escasa en esta plaza y era materialmente imposible que todas las casas de inquilinato y bodegones, pudieran adoptarlo.
El Dr. Porcel de Peralta, manifestó: que en su opinión era inconveniente la derogación que se proponía, de la Ordenanza de Octubre del 84, por cuanto estaba plenamente probado la inconveniencia de los pisos de madera, por su porosidad y facilidad para la infiltración de materias nocivas para la salud.
El Señor Intendente manifestó la conveniencia de que se consultara este punto, con el Consejo Nacional de Higiene, resolviéndose en seguida que el despacho en discusión, volviera a la Comisión de su origen, para que adoptara este temperamento.

5 de abril de 1886
(...) Acto continuo, el señor Concejal Dr. Del Campo, hizo uso de la palabra manifestando: que existía a estudio de la Comisión de Higiene, un proyecto de ordenanza reformando la dictada en 3 de Octubre de 1884, referente a la construcción de pavimento en los conventillos, bodegones, casas de inquilinato, etc.
Que este proyecto fue presentado en virtud de que la

ordenanza actualmente en vigencia, no satisface los deseos del público y ni las prohibiciones que en ella se establecen sobre la higiene, mejoran el estado de salud de las personas que ocupan esta clase de edificios.
Que a fin de no seguir perjudicando por más tiempo los intereses particulares sin provecho general, hacía moción para que se tratase sobre tablas el proyecto a que se había hecho referencia.
Aceptada la moción del señor concejal Dr. Del Campo, el Dr. Alem formuló otro proyecto en sustitución del que acaba de leerse, el que fue aprobado en general y en particular de esta forma:
Art. 1º. Declárase comprendido entre los pisos admitidos por la Ordenanza de 3 de Octubre de 1884, el de madera de pino de tea machihembrada, u otro de madera dura.
Art. 2º. Comuníquese, etc.

13 de septiembre de 1886
Se dio lectura, a indicación del Señor Concejal doctor Alem y se puso a discusión, la resolución aconsejada por dicho Concejal, en la solicitud de don José A. Álvarez, reclamando de una orden de la Intendencia Municipal sobre cambio de pisos en los patios de una casa de su propiedad.
Después de un breve cambio de ideas entre los señores Concejales Dr. Del Campo y el autor del proyecto en discusión, haciendo ver la necesidad de modificar la ordenanza que rige para la construcción de pisos impermeables en determinadas casas y establecimientos públicos y que debido a un olvido no fue incluida la ampliación que se proyectaba y cuya sanción se aconsejaba, se puso a votación y fue aprobada en general y particular, quedando sancionada en esta forma:
Art. 1º. Los pisos de baldosas sentadas con cal y tomadas sus junturas con tierra romana, quedan comprendidas entre los pisos impermeables para patios, de que trata la ordenanza de 3 de octubre de 1884.
Art. 2º. Comuníquese, etc.

16 de diciembre de 1886
(...) Igualmente fue aprobado el despacho de la Comisión de Higiene, recaído en el proyecto presentado por el señor Concejal Dr. Pellegrini, disponiendo la publicación en hoja suelta, de todas las ordenanzas vigentes relativas a casas de inquilinato, conventillo, bodegones, etc., etc., debiendo fijarse en paraje visible en estos establecimientos, un ejemplar, cuya ordenanza quedó sancionada en la forma siguiente:
Art. 1º. La Intendencia procederá a hacer una publicación en hoja suelta, de todas las Ordenanzas municipales vigentes relativas a casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas y bodegones, debiendo cada establecimiento de los mencionados, munirse de un ejemplar que se tendrá siempre colocado a la vista.
Art. 2º. El gasto a que dé lugar esta ordenanza, será cubierto por el impuesto de los mismos Ejemplares, que abonarán los jefes de cada establecimiento de los mencionados en el artículo primero.
Art. 3º. Comuníquese, etc.

3 de junio de 1887
(...) En seguida fue tomado en consideración sobre tablas el despacho de la Comisión de Higiene aconsejado en el proyecto del señor Concejal doctor Pellegrini, por el que se prohíbe en las casas de inquilinato y de hospedaje el uso de camas superpuestas en forma de camarote.
Sin observación por parte de los señores Concejales, se puso a votación y fue aprobado en general y en particular con las modificaciones aconsejadas, quedando sancionado en la forma siguiente:
Articulo 1º. Desde la promulgación de la presente ordenanza, queda prohibido en las casas de inquilinato y de hospedaje, etc., el uso de camas superpuestas en forma de camarotes, siempre que no corresponda a cada individuo que duerma en ellos 30 metros cúbicos de aire.
Articulo 2º. Los infractores a la presente disposición, pagarán una multa de cincuenta pesos m/n.
Artículo 3º. Comuníquese, etc.

7 de junio de 1887
Disposiciones generales para la construcción de casas de vecindad y conventillos
Art. 178. La Municipalidad, previo informe de la Oficina de Ingenieros, podrá impedir la construcción de casas de inquilinato, cuya distribución sea inconveniente bajo el punto de vista de la higiene y seguridad.
Art. 179. En la construcción de estos edificios se observarán las reglas siguientes, sin perjuicio de las demás que sean aplicables y que forman parte del reglamento General:
(a)El terreno deberá ser más alto que la calle o calles que lo circunden y con declives a ellas.
(b)Los muros de fundación y elevación serán construidos con buen ladrillo, asentado con mezcla de cal o cemento y arena en las proporciones debidas.
(c)Los techos serán de azotea, embaldosada de teja francesa, colocada sobre tejuela o de pizarra, siendo absolutamente prohibido el empleo de zinc, fierro de canaleta, teja asfaltada, siempre que no sean asentados sobre una hilada de ladrillos.
(d) Todo el edificio será revocado interior y exteriormente, con mezcla de cal o cemento y arena, debiendo ser dado color a cal.
(e) Los pisos de las habitaciones serán de baldosa asentada sobre contra-piso de ladrillos con mezcla de

cal, o cemento y arena, o bien de tablas cepilladas y machimbradas, colocadas sobre tirantes o tirantillos, dejando un espacio no menos de 0 m 30 entre el piso y la tierra, cuyo espacio se dejará hueco o se rellenará de carbonilla, debiendo ser bien ventilada.
(f) Las habitaciones tendrán cuando menos 3m50 de altura de luz en los pisos bajos, pudiendo en los superiores disminuirlo hasta 3; y sus dimensiones superficiales se determinarán de modo que cada persona tenga un volumen de aire no menos de 15 m3.
(g) Cuando no fuese posible la distribución del agua corriente. Por no alcanzar a este punto el servicio de la Ciudad, se construirán aljibes, siendo absolutamente prohibido hacer uso de las aguas de pozo.
(h) Las letrinas se harán en número suficiente a los habitantes de la casa, y se construirán completamente separadas de las habitaciones; las piezas serán construidas con materiales de primera clase, revocadas interiormente con mezcla de cemento Portland y arena con pisos impermeables o asfalto hormigón de Portland y arena.
Los asientos serán revestidos de chapas o cualquier otro material sólido o impermeable, debiendo llevar sus aparatos inodoros (Watercloset) con servicio de agua y el caño de ventilación.
(i) Se construirán sumideros en número suficiente, debiendo estar munidos de sifón y caño de ventilación; de una altura conveniente, según los casos.
(j) Cuando las habitaciones no tengan libre sino el frente que da al patio, deberán llevar a más de la puerta una ventana.
(k) Cuando estos edificios tuvieran altos, llevarán el número de escaleras necesarias, en relación al número de habitantes, no pudiendo en ningún caso ser menores de 1 metro de ancho, debiendo ser cómodas y construidas con materiales incombustibles.
(l) Los patios, escaleras, pasajes y letrinas, cuando éstos formen un grupo de dos o más, deberán ser alumbradas a gas, si lo hubiese en el punto donde se construye la casa.
(m) La Oficina de Ingenieros podrá ordenar la renovación del blanqueo en caso que el estado de deterioro o desaseo haga necesaria esta medida en cualquier época del año.
(n) No será permitido habitar ninguna casa de inquilinato sin antes dar cuenta a la Oficina de Ingenieros para que practique el reconocimiento de ella e informe si puede o no ser habitada sin peligro para la seguridad e higiene.
(o) Los infractores a las disposiciones de este Reglamento serán penados con multa pecuniaria de veinte a doscientos pesos nacionales, según la gravedad del caso, y sin perjuicio de dar cumplimiento estricto a todas sus prescripciones.

Art. 180. Comuníquese, etc.

3 de octubre de 1887

Se dio igualmente lectura al despacho de la Comisión de Higiene aconsejando el proyecto de Ordenanza presentado por el Señor Concejal doctor Pellegrini, disponiendo la colocación de inodoros en las letrinas y sumideros de las casas de inquilinato, fondas y bodegones.
En discusión este asunto y después de aceptadas algunas modificaciones propuestas por los señores Concejales Castex y Ramírez, respecto a las dimensiones que deben tener los patios de que habla el proyecto, se puso a votación y fue aprobado en general y particular, quedando sancionada en esta forma:
Articulo 1º. Toda casa que se habilite para inquilinato, conventillo, fonda y bodegón, deberá tener inodoro en sus letrinas y sumideros, así como un departamento destinado a la Cocina en Común, y cajones de basuras forrados en zinc y con tapa fija.
Articulo 2º. Los patios de estas casas tendrán por lo menos cinco metros de ancho por cinco de largo.
Articulo 3º. Es obligación de los dueños o gerentes de estas casas tener aguas corrientes para el uso de las familias donde se haga este servicio.
Articulo 4º. Queda prohibido el lavado de ropa, así como el tendido de ellas en los patios y azoteas, siéndolo también el tener aves y animales domésticos.
Artículo 5º. Las casas ya habitadas deberán sujetarse a las que prescriben los artículos 1º, 3º y 4º de la presente ordenanza.
Articulo 6º. Los infractores pagarán una multa de 40 pesos moneda nacional.
Articulo 7º. Comuníquese, etc.

Memorias de la Intendencia Municipal

Memorias de año 1880, página 125

(...) Se debe notificar por escrito para que no se alegue ignorancia, a los gerentes de las casas de inquilinato, conventillos, etc., que tienen que hacerlas blanquear interior y exteriormente, durante el presente mes y el venidero, en cumplimiento de lo que dispone el art. 8 º de la ordenanza de 16 de Junio 1871.

Memorias del año 1884, página 232

El 6 de Octubre se promulgó la Ordenanza sancionada por el concejo y se encuentra en el Anexo número 1, tendiente a hacer práctico el mejoramiento de estas casas estableciendo reglas a que deben sujetarse las que se establezcan nuevamente.

Como el artículo 3º de ella prescribe en términos generales la construcción de los pisos de *materias impermeables*, sin determinar qué materiales lo sean técnicamente considerados, surgieron dificultades, nacidas de la interpretación contradictoria que se le daba, habiendo esta circunstancia determinado a la Inspección General a elevar una consulta sobre este punto.

La Intendencia para dejar establecido en términos precisos y categóricos la significación de dicho artículo, previo informe de la Oficina Química y de la de Ingenieros, dictó la siguiente

RESOLUCIÓN:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.

Vista la consulta de la Inspección General sobre aplicación de la Ordenanza de 3 de Octubre de 1884, que prescribe la impermeabilidad de los pisos de las piezas y patios de los conventillos, casas de inquilinato, bodegones, etc., y atento lo informado sobre el particular por la Oficina Química Municipal y la de Obras Públicas, la Intendencia

RESUELVE:

Artículo 1º. Declárase que puede emplearse en los pisos de los cuartos de las casas a que se refiere la citada Ordenanza, la baldosa francesa, debiendo ser colocada sobre un contrapiso de ladrillo y asentada en mezcla de tres partes de arena, dos de cal y una de cemento Pórtland, tomándose las junturas con otra mezcla de dos y media partes de arena, una de cal y una de cemento.

Art. 2º. Para los patios de las mismas se estará a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 1º de la referida Ordenanza, pudiendo también emplearse el concreto.

Art. 3º. Comuníquese a la Inspección General, publíquese, etc.

Catálogo

1856-1887

1

Desalojo
21 de abril de 1867 — Buenos Aires — Paraguay 97, Maipú 349, Maipú 345, Maipú 33, Charcas sin Nº más o menos dos puertas antes de llegar a la calle Florida.

[Comisionados de Manzana. Denuncian el mal estado y piden el desalojo de cinco conventillos, donde los habitantes viven hacinados y se han encontrado algunos de ellos muertos, otros enfermos y otros comiendo y viviendo en una misma habitación].

Resolución: El Comisario de la Sección 3ª ha ordenado el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Según los Comisionados de Manzana, las casas son focos de infección. Según el Comisario de la Sección 3ª, las casas están aseadas excepto la de Maipú 345.

Parroquia: Socorro.

Sección: 3ª.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1867

2

Denuncia
28 de octubre de 1867 — Buenos Aires — Piedad 616.

[H. Piedrabuena. Denuncia al Departamento General de Policía el estado de derrumbe y las malas condiciones de higiene de una casa de inquilinato calle Piedad Nº 616].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Martín Acosta, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene y seguridad.

Parroquia: Socorro.

Sección: 3ª.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1867

3

Reglamentación
1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Actas de las sesiones del Consejo Municipal entre el 26 de mayo y el 21 de diciembre de 1871. Incluyen reglamentación sobre casas de inquilinato].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Documentación anexa: Proyecto de Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones existentes en la Parroquia de San Nicolás con fecha del 26 de mayo de 1871.

Acta.

48 — Gobierno — 1871

4

Desalojo
1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Comisión Popular de Salubridad. Solicita al Presidente de la Comisión Municipal se tomen las medidas necesarias para proveer de alojamiento a los moradores de los conventillos, considerados proveedores de los cementerios, y se autorice su desalojo].

Sin resolución.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

5

Estadística
1871 — Buenos Aires — Moreno 375.

[Nómina de inquilinos de la casa de inquilinato de la calle Moreno 375. Se indica que no hubo necesidad de desalojo por haber fallecido cinco personas y haberse enviado un enfermo al Lazareto].

Sin resolución.

Personas mencionadas: José Costa, encargado; Andrés Pereyra, inquilino; Felipe Tudesco, inquilino; Apolinario Godoy, inquilino; Salomé Salguero, inquilino.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

6

Multas / sanciones
1871 — Buenos Aires — Solís 98.

[Informe sobre la multa efectuada a Doña Magdalena Raffo, dueña del conventillo calle de Solís Nº 98, que ha sido dispensada, atendiendo a su estado de miseria, y lastimosa situación a la que la ha llevado la epidemia reciente].

Sin resolución.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

7

Inspección
1871 — Buenos Aires — Tacuarí 171, Potosí 282, Belgrano 300, Moreno 375.

[Relación de casas de inquilinato, con indicación de nombres de sus habitantes, defunciones y existencia de enfermos derivados al Lazareto].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan Echeverry, contratista; José Pene, encargado; Mateo Esvalde, propietario; José Costa, encargado; Benita Manzanares, encargado.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

8

Inspección
1871 — Buenos Aires — Tacuarí 171, Potosí 282, Belgrano 300, Moreno 375, Méjico 319.

[Inspecciones efectuadas en conventillos].

Resolución: Se procedió a varios desalojos, se impusieron multas, se prohibió alquilar nuevamente las piezas desocupadas para evitar la aglomeración.

Personas mencionadas: Juan Echeverry, contratista; José Pene, encargado; Mateo Esvalde, propietario; José Costa, encargado; Benita Manzanares, encargado.

Descripción del edificio:
Moreno 375: Buen estado de aseo.
Potosí 282: En perfecto estado de aseo.

Reparaciones ordenadas:
Belgrano 300: Blanqueo.
Méjico 319: Refaccionar la letrina.
Tacuarí 171: Blanquear de la casa, empedrar los patios y refaccionar la letrina.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

9

Desalojo
1871 — Buenos Aires — Lorea 172.

[Comisión de Higiene. Eleva informe del inspector y los vecinos sobre el conventillo de Lorea 172, hace saber que es justa la multa que se aplicó y pide autorización para proceder al desalojo].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Magallanes.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

10

Inspección
1871 — Buenos Aires — Moreno 260, Moreno 261, Moreno 267, Moreno 281, Moreno 315, Moreno 321, Moreno 330, Moreno 335, Moreno 346, Moreno 347, Moreno 350, Moreno 355, Méjico 197, Méjico 289, Méjico 321, Méjico 343, Salta 189, Buen Orden 94, Salta 99, Buen Orden 191/3, San José 142, Santiago del Estero 137, Santiago del Estero 138, Potosí 204, Potosí 276, Belgrano 349, Belgrano 388, Piedras 109, Piedras 133.

[Relación de inquilinatos de las calles Moreno, Méjico, Salta, Buen Orden, Potosí, Belgrano, San José, Piedras y Santiago del Estero].

Sin resolución.

Descripción de edificio:
Belgrano 349: Quince habitaciones.
Belgrano 388: Diecinueve habitaciones.
Buen Orden 94: Doce habitaciones.
Buen Orden 191/3: Seis habitaciones.
Méjico 197: Doce habitaciones.
Moreno 260: Nueve habitaciones.
Moreno 261: Siete habitaciones.
Moreno 267: Diez habitaciones.
Moreno 281: Veintiséis habitaciones.
Méjico 289: Seis habitaciones.
Méjico 321: Veintidós habitaciones.
Méjico 343: Seis habitaciones.
Moreno 315: Seis habitaciones.
Moreno 321: Nueve habitaciones.
Moreno 330: Veintiséis habitaciones.
Moreno 335: Cinco habitaciones.
Moreno 346: Quince habitaciones.
Moreno 347: Dieciséis habitaciones.
Moreno 350: Trece habitaciones.
Moreno 355: Cinco habitaciones.
Potosí 204: Quince habitaciones.
Potosí 276: Once habitaciones.
Piedras 109: Diecinueve habitaciones.
Piedras 133: Doce habitaciones.
Salta 99: Veinticinco habitaciones.
Salta 189: Once habitaciones.
San José 142: Diez habitaciones.
Santiago del Estero 137: Veintidós habitaciones.
Santiago del Estero 138: Cinco habitaciones.

Relación.

2 — Obras Públicas — 1871

11

Inspección
7 de febrero de 1871 — Buenos Aires — Potosí 7.

[Inspector de Higiene. Informa el estado de la casa de inquilinato de la calle Potosí 7].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Vicente Casares, propietario; Alejandro Lafont, inquilino.

Descripción del edificio: Sesenta habitaciones, cinco patios. Malas condiciones de higiene y aseo. Según el documento adjunto, los patios son un foco de infección, pues las rinconadas están convertidas en orinadero, hay cajones y tachos llenos de basura y varias de las inquilinas lavando y tirando el agua de jabón en los patios.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

12

Inspección
22 de agosto de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Consejo de Higiene Pública. Propone al señor Presidente de la Comisión Municipal el nombramiento de una comisión especial que visite todas las casas de inquilinato].

Sin resolución.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

13

Desalojo
27 de febrero de 1871 — Buenos Aires — Chile 342.

[Consejo de Higiene Pública. Solicita el desalojo de la casa de inquilinato Chile 342 donde existe un enfermo de fiebre amarilla].

Resolución: Se procede al desalojo y se traslada a los enfermos al Lazareto.

Personas mencionadas: José Núñez, inquilino; Roberta González, inquilina.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: En malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Blanquear la casa.

Sección: 6ª.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

14

Denuncia
1º de marzo de 1871 — Buenos Aires — Moreno sin Nº entre Lima y Salta.

[Narciso Martínez de Hoz. Hace saber a la Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat las malas condiciones higiénicas en que se encuentra la casa de inquilinato situada en la calle Moreno entre Lima y Salta, que ha sido denunciada por vecinos].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat

Nota.

2 — Servicios Públicos — 1871

15

Inspección
3 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Consejo de Higiene Pública. Persiste en lo que indicó al Señor Presidente de la Comisión Municipal en su nota de 22 de febrero sobre la composición de una comisión encargada de la inspección permanente de las casas de inquilinato].

Sin resolución.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

16

Inspección
4 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Venezuela 186, Venezuela 177/9.

[Comisaría 6º. Informa al Jefe del Departamento General de Policía sobre dos casas de inquilinato inspeccionadas en la calle de Lorea entre Venezuela y Méjico].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Venezuela 186: Cuarenta y nueve habitaciones.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

17

Inspección
4 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Narciso Martínez de Hoz. Hace saber a los presidentes de las Comisiones de Higiene que la Comisión Municipal ha dispuesto que las de Higiene de Parroquia le pasen una relación con calle y número de las casas de inquilinato que en cada una de ellas exista. Documento por duplicado].

Sin resolución.

Circular.

2 — Obras Públicas — 1871

18

Inspección
5 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Planilla de la Relación de las casas de inquilinato de la Parroquia del Socorro].

Sin resolución.

Parroquia: Socorro.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

19

Inspección
6 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Cerrito 244/46.

[Luis Montaña y Ricardo Sartori. Dan cuenta a la Comisión de la Parroquia de San Nicolás de las personas que habitan en la casa de inquilinato de la manzana Nº 18, mencionada como fonda].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

20

Inspección
6 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Suipacha 105, Cuyo 171, Esmeralda 120, Esmeralda 134, Esmeralda 136.

[Inspector de Manzana. Da cuenta de la Relación de casas de inquilinato, con indicación de número de piezas, número de inquilinos por género y nacionalidad, y nombre del propietario o encargado de cada casa].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Alejandro Ciadini; Marcelino France; Santiago Taucardi; Josefino Bonicameri; Maria B. Leiva; Francisco Besio.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

21

Desalojo
6 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Cangallo 314.

[Consejo de Higiene Pública. Pide el desalojo de la casa de inquilinato Chile 314, de donde se han sacado dos cadáveres de personas atacadas de fiebre amarilla].

Resolución: Se eleva la nota a la Comisión de Higiene de San Miguel para que se proceda como indica el Consejo de Higiene Pública.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

22

Inspección
6 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Miguel Riglos. Eleva al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás el estado de las casas de inquilinato de la manzana comprendida entre las calles de Temple, Artes, Córdoba y Suipacha].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

23

Inspección
6 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Corrientes 191, Corrientes 195.

[Comisión de la Manzana 7. Informa sobre las inspecciones a casas de inquilinato con indicación de la cantidad de habitantes por casa].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Según los inspectores, tratándose de la clase de personas que la habitan, el estado de aseo es regular. Las casas han sido blanqueadas últimamente y barridas, siendo regadas con bleque las letrinas y patios, ejerciéndose diaria vigilancia por los comisionados de la manzana. Corrientes 191 Once habitaciones.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

24

Inspección
7 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Montevideo 350/52/54.

[Francisco Obarrio. Remite al Presidente de la Comisión Municipal el informe sobre las casas de inquilinato inspeccionadas, llamando la atención sobre la casa de Montevideo 350/52/54].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Luis Benvenuto, inquilino principal.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

25

Inspección
7 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Relación de las casas de inquilinato comprendidas dentro de la Parroquia del Pilar. Da cuenta de las direcciones catastrales de las casas de inquilinato.

Sin resolución.

Parroquia: Pilar.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

26

Inspección
7 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Calle Larga sin Nº, Puente sin Nº, Puentecito sin Nº, San Antonio sin Nº, Santa Magdalena sin Nº, Defensa sin Nº, Calle Sola sin Nº, California sin Nº, Santa Isabel sin Nº, San Luis sin Nº.

Relación de las casas de inquilinato.

Sin resolución.

Personas mencionadas: Pedro Faro; David Brown; José Colón; Patricio Brown; José Tasara; Fernando Merjen; Sulpicio Delome; Francisco Dorgen; José Lemre; Amadeo Acevedo; Antonio Alvanico; Luis Sáenz Peña; Nicolasa P. de Sevantes; Sebastián Meolin; Francisco Iva; Nicolás Cherro; Bartolo Chinigui; Juan Boisbechere; Juan Raffo; Vidal Zuer; Antonio García Rey; Juan Belepelche; Antonio Rifosil; José Lagorio; Nesefalo Tomas; José María Mums.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

27

Inspección
8 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Tucumán 268, Tucumán 274, Artes 258.

[Comisionados de la manzana situada entre las calles Artes, Tucumán, Cerrito y Parque. Elevan al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás la relación de las personas y familias que habitan en las casas de inquilinato, diferenciándolas de las casas de trata, y presentan una propuesta para controlar la prostitución en fondas cafés, bodegones y buroletes].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Documentación anexa: Relación de las casas de inquilinato y número de sus habitantes, nacionalidad, sexo y edad, existentes en la manzana situada entre las calles: Artes, Tucumán, Cerrito y Parque.

Informe.
2 — Obras Públicas — 1871

28

Inspección
8 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Tucumán 204, Tucumán 192/94, Esmeralda 202, Esmeralda 190, Parque 175, Suipacha 181.

[Comisionado de manzana Tucumán, Esmeralda, Parque y Suipacha. Eleva a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás el resultado de las visitas efectuadas a las casas de inquilinato de su manzana, indicando en cada una de ellas la dirección catastral, el número de habitaciones, el número de habitantes y su nacionalidad y las características del edificio].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Esmeralda 190: Once habitaciones.
Esmeralda 202: Veintiocho habitaciones. Patio grande. Mucho aseo.
Parque 175: Siete habitaciones. Tres patios blanqueados.
Suipacha 181: Siete habitaciones.
Tucumán 192/94: Casita de altos, de muy poco frente con doce habitaciones y dos patios angostos. Poca comodidad y mucho desaseo.
Tucumán 204: Siete habitaciones. Patio grande.
Reparaciones ordenadas:
Tucumán 204: Blanqueo.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

29

Construcción
8 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Narciso Martínez de Hoz. Hace saber a los presidentes de las Comisiones de Higiene que la Comisión Municipal ha dispuesto que hasta nueva resolución no se consienta en las casas de inquilinato o conventillos, construcción nueva alguna de madera o con techo de zinc].

Sin resolución.

Circular por duplicado.

2 — Obras Públicas – 1871

30

Inspección
8 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Suipacha 262, Suipacha 228/30, Tucumán 207, Tucumán 203 a 205 ½.

[Inspectores de la Manzana entre las calles Tucumán, Temple, Suipacha y Artes. Dan cuenta al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás, Dr. Caupolican Molina, del resultado de sus visitas domiciliarias, detallando la lista de casas de inquilinato existentes en la manzana con número de habitantes y nacionalidad].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Suipacha 228/30: Veinticinco habitaciones pequeñas. Poco aseo, poca ventilación, letrinas en mal estado.
Suipacha 262: Quince habitaciones. Buen estado de aseo, bien ventilada.
Tucumán 203 a 205 ½: Treinta y dos piezas. Aseo regular. Letrinas en muy mal estado.
Tucumán 207: Once habitaciones. Poca ventilación.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

31

Inspección
9 de marzo de 1871 — Buenos Aires – Colón sin Nº esquina Luján.

[Inspector de Higiene. Informa al Presidente de la Municipalidad que ha inspeccionado la casa de inquilinato Colón esquina Luján, donde ha fallecido un individuo.]

Resolución: Se aconseja el desalojo y se pasa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Telmo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Casillas de madera.

Parroquia: San Telmo.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

32

Inspección
9 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Comercio 241, Comercio 323, Solís 281, Solís 203, Solís 207, Solís 219, Chile 489, Chile 522, Chile 600, Méjico 466, Méjico 498, Pozos sin Nº esquina Estados Unidos.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Cristóbal. Da cuenta de las casas de inquilinato existentes en esa parroquia].

Sin resolución.

Parroquia: San Cristóbal.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

33

Inspección
10 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Carlos Gorman. Adjunta al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel la relación de las casas de inquilinato de la parroquia en virtud de la nota recibida solicitando la misma].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Sección: 5ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

34

Inspección
10 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Córdoba 247, Paraguay 236, Paraguay 246, Cerrito 279, Artes 256, Artes 258, Artes 358.

[Comisionadas de la manzana 33. Dan cuenta al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás de las casas de inquilinato que existen en esa manzana, indicando para cada una la dirección catastral, el nombre del dueño o encargado, el número de habitaciones y el número de habitantes por edad y nacionalidad].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Estexas Felipaso; Nicolás Sanguinetti; Ceferino Araujo; Prospero Bossi; Antonio Frogalla; Domingo Chasavino.

Descripción del edificio: Casi en su totalidad las casas están en estado de desaseo.
Córdoba 247: Veintiún habitaciones.
Paraguay 236: Trece habitaciones.
Paraguay 246: Once habitaciones.
Cerrito 279: Seis habitaciones.
Artes 256: Cuatro habitaciones.
Artes 258: Seis habitaciones.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

35

Inspección
10 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Presidente de la Comisión de Higiene de San Miguel. Acompaña una nota de D. Macedonio Nanclares, negándose a que sea inspeccionada su casa de inquilinato].

Resolución: Se remite a la Policía.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

36

Inspección
14 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Victoria 409.

[Narciso Martínez de Hoz. Dispone el auxilio de la fuerza pública a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel para inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Victoria Nº 409].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Macedonio Nanclares.

Parroquia: San Miguel.

Expediente. Carpeta Nº 20.

2 — Obras Públicas — 1871

37

Desalojo
16 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Artes 174.

[Campolican Molina. Ordena al Inspector Don Pedro León a proceder al desalojo de la mitad de los inquilinos de la calle de las Artes 174 donde han aparecido casos de fiebre amarilla].

Sin resolución.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

38

Estadística
17 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Consejo de Higiene Pública. Informa al Presidente de la Comisión Municipal que no ha recibido aún una nota del Señor Presidente pidiéndole que dictamine respecto a una consulta que ha hecho a la Municipalidad de la Parroquia de la Catedral al Norte, sobre casas de inquilinato].

Sin resolución.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

39

Desalojo
18 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Temple 199, Artes 304, Artes 306, Artes 314, Cerrito 237, Córdoba 222/4.

[Comisionado de la Manzana Nº 27. Informa al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia sobre las casas de inquilinato existentes en esa manzana, indicando el número de habitantes por casa y recomendando el desalojo de la casa de Córdoba 222/4 por casos de fiebre amarilla].

Resolución: Se envía nota al inspector para que proceda con sujeción a las instrucciones que se le han comunicado.

Descripción del edificio:
Artes 304: Nueve habitaciones.
Artes 306: Seis habitaciones.
Artes 314: Cuatro habitaciones.
Cerrito 237: Dieciocho habitaciones.
Córdoba 222/4: Diecinueve habitaciones.
Temple 199: Dieciséis habitaciones.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

40

Inspección
19 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Córdoba 222.

[Comisión Popular de Salubridad. Informa al Presidente de la Comisión Municipal sobre la inspección realizada al conventillo de la calle Córdoba 222, donde han muerto tres personas, y pide su desalojo].

Resolución: Se pasa oficio al Jefe de Policía para que proceda al desalojo.

Descripción del edificio: Según la Comisión, el edificio presenta un estado aterrador.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

41

Denuncia
20 de marzo de 1871 — Buenos Aires — Córdoba 222.

[Comisión Popular de Salubridad. Denuncia al Jefe de Policía la existencia de un conventillo en el que han fallecido cuatro a seis personas y solicita que se den las órdenes para limpiarlo o desalojarlo].

Resolución: Se indica pase a la Municipalidad para su resolución.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

42

Desalojo
22 de marzo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Ministerio de Gobierno de Buenos Aires. Contesta al Presidente de la Comisión Municipal una nota sobre construcción de galpones y armado de carpas para ser habitados por las personas que vivían en las casas de inquilinato desocupadas].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Francisco Madero, profesional interviniente.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

43

Inspección
2 de abril de 1871 — Buenos Aires — Méjico 343.

[R Vitari. Previene al dueño o inquilino principal de la casa calle Méjico 343 que se procederá con rigor, habiéndosele ordenado la limpieza de la casa que habita y el desalojo de sus habitantes y no habiendo cumplido con dichas órdenes, acusándolo de dar lugar a que se forme un foco de infección que ha producido el flagelo en aquel barrio].

Resolución: Se toma a la presente nota como norma para todos los conventillos en estado de desaseo o acumulación de gente.

Reparaciones ordenadas: Limpieza y puesta en estado higiénico, desalojo de los habitantes del conventillo.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

44

Desalojo
9 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión Popular de Salubridad. Solicita al Presidente de la Comisión Municipal autorización para desalojar los conventillos].

Resolución: El Presidente de la Comisión Municipal indica que se publique la autorización.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

45

Desalojo
12 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Presidente de la Comisión Municipal. Hace saber a los presidentes de las comisiones de higiene parroquiales que la Comisión Popular de Salubridad ofreció a la Municipalidad nombrar una especial de entre sus miembros para encargarse del desalojo de los conventillos].

Sin resolución.

Circular.

24 — Servicios Públicos — 1871

46

Desalojo
17 de abril de 1871 — Buenos Aires – Victoria sin Nº entre Santiago del Estero y San José.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel. Informa al Presidente de la Comisión Municipal que en la casa de inquilinato de la calle Victoria entre Santiago del Estero y San José, sobre la que se libró una orden de desalojo, viven los peones del alumbrado a gas].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

47

Desalojo
19 de abril de 1871 — Buenos Aires — Solís 75, Solís 77.

[Inspector Municipal de Higiene. Hace saber al Presidente de la Municipalidad que se ha dado cumplimiento al desalojo de los conventillos situados en la calle Solís Nº 75 y 77, quedando en el primero ocho enfermos y en el segundo el matrimonio dueño de la casa].

Sin resolución.

Reparaciones ordenadas: Blanqueo de ambas casas.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

48

Inspección
21 de abril de 1871 — Buenos Aires — Cuyo 177, Cuyo 197. Cuyo 267, Cuyo 213. Cuyo 261, Cuyo 279, Cuyo 28, Corrientes 230, Corrientes 278, Corrientes 292, Corrientes 298, Corrientes 304, Corrientes 286, Corrientes 282, Corrientes 267, Corrientes 234, Corrientes 294, Corrientes 284, Corrientes 308, Corrientes 201, Corrientes 281, Corrientes 296, Corrientes 258, Corrientes 272, Del Parque 277, Del Parque 222, Del Parque 233, Del Parque 234, Del Parque 238, Del Parque 268, Del Parque 207, Del Parque 232, Del Parque 194, Del Parque 205, Del Temple 199, Del Temple 286, Del Temple 156, Del Temple 260, Del Temple 163, Córdoba 222, Córdoba 226.

[Relación de conventillos de la Parroquia de San Nicolás].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Santiago Pache; Juan Darmandraly; Luis Daneris; Domingo Echepare; Antonio Borrono; Cayetano Rummi; Andrés Delveccio; Pedro Fontana; Bautista Galvalizi; Carlos Misaglia; Juan Sivori; Pedro Sachi; Pedro Delfante; José Maggo; Pedro Furgón; José Lanata; Julio Machili; Tobías Erba; Marcos Carabia; Eugenio Manietruis; Carlos Colombo; Agustín Clavero; Vicente Rossi; Juan Pegorare; Juan Raffo; Gregorio Bartanro; Juan De la Fuente; Francisco Firpo; Mateo Solari; Pedro Facio; Julio Minchel; Carlos Bernardi; Francisco Desconté; Domingo Marmi; Pablo Martinón; Antonio Robere; Ángel Obertalli; Julio Esteneri; Lorenzo Canvoulez.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

49

Desalojo
21 de abril de 1871 — Buenos Aires — Cerrito 244.

[Comisión Municipal. Informa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás la aprobación de la imposición de multa y orden de desalojo de la casa de inquilinato Cerrito 244, ordenándose además el retiro de los colchones de los fallecidos de la epidemia y su incineración].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan Drago, propietario.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

50

Desalojo
22 de abril de 1871 — Buenos Aires — Moreno 748.

[Inspector Municipal de Higiene. Informa al Señor Presidente que se ha procedido al desalojo de la casa de inquilinato de la calle Moreno 748 por hacinamiento de sus habitantes].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material.

Reparaciones ordenadas: Blanqueo.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

51

Desalojo
24 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de Balvanera. Pone en conocimiento del Señor Presidente de la Municipalidad, Narciso Martínez de Hoz, que aún existen en esa parroquia algunos conventillos o casas de inquilinato que no llenan las condiciones prescriptas por la Comisión de Higiene y que no han sido desalojadas].

Sin resolución.

Parroquia: Balvanera.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

52

Inspección
26 de abril de 1871 — Buenos Aires —Victoria 16, Victoria 32, Victoria 28, Victoria 40, Belgrano 124, Belgrano 34, Chacabuco 142, Chacabuco 109 ½, Chacabuco 212, Perú 132, Perú 186, Perú 127/9, Perú 215/6, Bolívar 147, Bolívar 81, Defensa 166, Defensa 56/8/60, Defensa 140/2, Defensa

50, Defensa 37, Defensa 98, Defensa 148, Defensa 209, Balcarce 189, Balcarce 49, Balcarce 171, Balcarce 70/2/4/8 , Balcarce 53, Balcarce 76, Balcarce 183, Balcarce 179, Balcarce 130, Balcarce 192/4/6/8, Balcarce 175, Balcarce 109, Balcarce 179, Balcarce 183, Piedras 120, Piedras 106/8, Piedras 102, Piedras 48, Méjico 13, Méjico 17, Méjico 19, Méjico 27, Méjico 41, Méjico 125, Méjico 151, Méjico 159, Venezuela 14, Venezuela 16, Venezuela 30, Venezuela 38, Venezuela 108/10, Venezuela 148, Venezuela 61, Venezuela 63, Venezuela 66, Venezuela 166, Venezuela 170, Paseo Colón sin Nº entre Méjico y Venezuela.

Relación de las casas de inquilinato y conventillos que existen en la Parroquia de la Catedral al Sur.

Sin resolución.

Personas mencionadas: Josefa Flormacha; Agustín Lesubi; Antonio Rodríguez; José Jont; Francisco Poyón; Santiago Casanova; Teresa de Grossi; J. Castellano; Gatti y Guffand; Jorge Castelhum; Antonio P. Velas; Andrés Challias; Alixi Clave; Agustín Licimbe; María Casenov; N. Crispo; Juan Pesking; Alberto Castro; Carlos Cravino; Vicente Amor; José Barberi; Manuel Pérez; N. Argüello; Gabriel Buchit; Manuel Ríos; José Centeno; Antonio Azorey; Rufino Silva; Juan Espech; José Drion; Moreno González; Manuel Zentino; Bittosio Bigori; Esteva Moro.

Parroquia: Catedral al Sur.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

53

Desalojo

28 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Informe dirigido al Presidente de la Comisión Municipal, en borrador, haciéndole saber que no se ha hecho desalojar ninguno de los cincuenta y cuatro conventillos o casas de inquilinato existentes en la Parroquia de San Miguel, y solicitando que el Jefe del Departamento General de Policía ponga a su disposición la fuerza pública necesaria para proceder a los desalojos referidos].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

54

Desalojo

28 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Presidente de la Municipalidad Don Narciso Martínez de Hoz. Faculta al Presidente de la Comisión de Higiene para que proceda al desalojo de los conventillos, no habiéndolo efectuado la Comisión Popular].

Sin resolución.

Circular por duplicado.

2 — Obras Públicas — 1871

55

Desalojo

28 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Presidente de la Comisión Municipal. No habiendo dado resultado alguno la autorización conferida a varios miembros de la Comisión Popular para proceder al desalojo completo de los conventillos, se dispone facultar a las Comisiones de Higiene para llevar a efecto la mencionada disposición].

Sin resolución.

Circular.

24 — Servicios Públicos — 1871

56

Desalojo

29 de abril de 187 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Nota dirigida al Jefe de Departamento de Policía solicitando que en cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión Municipal se sirva ordenar se ponga a disposición seis vigilantes para proceder al desalojo de los conventillos existentes].

Sin resolución.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

57

Desalojo

29 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Catedral al Sur. Manifiesta al Señor Presidente de la Comisión Municipal que se dará cumplimiento a la brevedad posible a su disposición de desalojar los conventillos de esa Parroquia].

Sin resolución.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

58

Desalojo

29 de abril de 1871 — Buenos Aires — Belgrano 647, Moreno 578, Moreno 528, Potosí 621, Cuyo 559, Corrientes 597, Corrientes 560, Corrientes 692, Corrientes sin Nº esquina Andes.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de Balvanera. Informa del desalojo de nueve conventillos].

Sin resolución.

Parroquia Balvanera.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

59

Desalojo
29 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisaría de órdenes. Remite al Presidente de la Comisión de Higiene de San Miguel seis vigilantes para que presten el auxilio necesario para el desalojo de los conventillos].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

60

Desalojo
29 de abril de 1871 — Buenos Aires — Cangallo 314, Cangallo 320, Cangallo 326, Cangallo 305, Cangallo 315, Cangallo 319, Cangallo 390, Cangallo 400, Cangallo 337, Cangallo 438, Cuyo 362, Cuyo 354, Cuyo 342.

[Inspector de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel. Informa al Presidente de esa Comisión las casas de inquilinato que hizo desalojar dando cuenta de la existencia de enfermos y convalecientes].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

61

Desalojo
30 de abril de 1871 — Buenos Aires — Méjico 41, Méjico 19, Balcarce 82, Balcarce 70/2, Piedras 120, Chacabuco 140.

[Comisión de Higiene de la Catedral al Sur. Resuelve que se notifique por los inspectores a la persona que hace cabeza en los conventillos y casas de inquilinato de la Parroquia, que dentro del término de tres días quedará su casa desalojada].

Sin resolución.

Personas mencionadas: José Besabie; José Ferradás; Vicente Blanco; José María Balada; Felipe Fort; Manuel Fiorio; Luis Suberbie; Adolfo Vives; Bartolomé Montaner; Pedro Cancela; Teresa Martínez; Mauricio Garay; Silvia Rufino; Manuel Crespo; Alberto Castro; José Martínez; Francisco Montero, encargado del corralón; Juana Closure; Francisco Borsone; Francisco Romero; Gatti y Guffanti.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

62

Desalojo
30 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión Popular de Salubridad. Adjunta al Presidente de la Corporación Municipal una nota del Dr. Juan Carlos Gómez, relativa al asunto del desalojo de los conventillos, donde denuncia la existencia de más de setecientos conventillos a desalojar y pide aumentar el personal de la comisión encargada de dicha tarea].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan Carlos Gómez; profesional interviniente; Manuel Quintana, profesional interviniente; Manuel Argerich, profesional interviniente; Carlos Paz, profesional interviniente.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

63

Desalojo
30 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisario de la Sección 8º, Octavio Gonsález. Solicita al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat autorización para proceder al desalojo de los conventillos que existen en la parte que corresponde a su Sección en la parroquia].

Resolución: Se le agradeció su espontáneo ofrecimiento, autorizándolo a que procediese al desalojo de los conventillos previo acuerdo y acompañado del Inspector Noriega.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

64

Desalojo
30 de abril de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene del Socorro. Solicita al Presidente de la Comisión Municipal se sirva decirle qué debe hacer con las familias que se hagan desalojar y a donde se han de remitir].

Sin resolución.

Parroquia: Socorro.

Nota.

2 — Obras Públicas – 1871

65

Reglamento
1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Proyecto de reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones existentes en la Parroquia de “San Nicolás”.

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

66

Inspección
1º de mayo de 1871 — Buenos Aires — Moreno 403, Moreno 386, Moreno 483, Moreno 486, Belgrano 571, Belgrano 552, Belgrano 550, Belgrano 517, Belgrano 495, Belgrano 524, Belgrano 520, Venezuela 392, Venezuela 396, Venezuela 408, Venezuela 401, Venezuela 458, Venezuela 496, Méjico 455, Méjico 453, Lorea 177/9, Lorea 161, Lorea 146, Lorea 136, Lorea 134, Lorea 135, Cevallos 103, Cevallos 111, Cevallos 133, Solís 124, Solís 114, Solís 110, Solís 98, Solís 93, Solís 77, San José 103, Potosí 344, Moreno 261/5, Moreno 281/9, Moreno 346, Moreno 350, Belgrano 280, Belgrano 300, Belgrano 306, Belgrano 388, Méjico 317, Méjico 321, Tacuarí 171, Buen Orden 99, Méjico 343, Méjico 347, Belgrano 306, Belgrano 280, Belgrano 226, Tacuarí 171, Tacuarí 164, Tacuarí 169, Tacuarí 189, Tacuarí 150, Moreno 281, Moreno 283, Moreno 285, Moreno 287, Moreno 265, Moreno 261, Moreno 198, Buen Orden 99, Potosí 206.

[Relación de los conventillos de la Parroquia de Monserrat, de los cuales se pide el desalojo].

Sin resolución.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

67

Desalojo
1º de mayo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Presidente de la Comisión de la Parroquia de San Miguel. Informa que ha procedido al desalojo de treinta y siete conventillos].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe original y borrador.

2 — Obras Públicas – 1871

68

Desalojo
2 de mayo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[José Miguens. Solicita al Presidente de la Municipalidad se sirva facilitarle varios ejemplares de las ordenanzas municipales arregladas a las cuales se procederá al desalojo de varios conventillos].

Resolución: Se contesta que el desalojo debe efectuarse con arreglo a lo convenido en la conferencia tenida al respecto.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

69

Desalojo
2 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Defensa 209.

[Juan José Arregui, propietario. Reclama de una orden de desalojo].

Resolución: Se hace efectivo el desalojo con excepción de las piezas ocupadas por el solicitante.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

70

Denuncia
4 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Corrientes 272 según el solicitante, y Cuyo 272 según el ingeniero interviniente.

[Ildefonso Torres. Denuncia la construcción de un edificio antihigiénico].

Resolución: El ingeniero Ebelot informa que el edificio quedará sin concluirse hasta que la Municipalidad tome medidas sobre conventillos.

Personas mencionadas: Alfredo Ebelot, ingeniero, profesional interviniente.

Descripción del edificio: Según solicitante, sobre un terreno de 11 por 30 v., se levantan 40 habitaciones, altas y bajas, de pared sencilla y ladrillos sentados en barro. El edificio consta de dos Secciones, con callejón en el medio. La letrina está en el medio de las habitaciones, teniendo por techo una de éstas, lo mismo que a sus costados. Según el ingeniero Ebelot, el edificio tiene 28 cuartos de 3,8 m cuadrados y calle de 3,8m., y un espacio vacío pudiendo contener 8 cuartos más.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

71

Desalojo
5 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Moreno 260, Moreno 281/7, Moreno 335, Moreno 330, Moreno 346, Moreno 350, Moreno 343, Moreno 261, Moreno 267, Moreno 321, Moreno 315, Moreno 181, Méjico 197, Salta 189, Buen Orden 99, Buen Orden 94, Buen Orden 92, Buen Orden 191/3, Buen Orden 218 Hotel Hispano Argentino, Potosí 204, Potosí 214.

Disposiciones que adoptaron al practicar el desalojo de los conventillos existentes en las Secciones 1ª y 2ª de la Parroquia de Monserrat, el Inspector de estas Don José M. Sáenz Peña, y el señor Secretario de esta Comisión Don Apolinario Casaval.

Sin resolución.

Personas mencionadas: Carlos Bizzio, propietario; Sra. de Lucena, propietaria; Placido Spinetti, propietario; Domingo Lemoreti, encargado; Francisco Rube, encargado; Pablo Livermois, encargado; Lorenzo Sabaddi; Domingo Citriola, encargado; Carlos Lasdapi, encargado; Mariana Arostegui, encargada; Antonio Caballero, encargado; Gregorio Garzalegui; Fortunata Angenelo, encargada; Cosme Crosete; Lucas Rejas, encargado; Pedro Maz; Pedro de Paulo; Pedro Brunet.

Reparaciones ordenadas: En la mayoría de las casas desalojadas se ordena el empedrado del patio.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 1ª y 2ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

72

Desalojo
6 de mayo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Nota dirigida al Comisario de la 8ª Sección a fin de garantizar su presencia en el desalojo de los conventillos de dicha sección].

Sin resolución.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

73

Multas / sanciones
6 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Méjico 347.

[José Miguens. Hace saber al Señor Comisario de la Sección 6ª, Don Eugenio Uballes, que el conventillo multado es el que pertenece o está a cargo de Don Antonio Mónaco].

Sin resolución.

Sección: 6ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

74

Rehabilitación
6 de mayo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Consejo de Higiene Pública. Propone al Presidente de la Comisión Municipal que las casas de inquilinato sean nuevamente habitadas y se formule un sistema de construcción uniforme para todas ellas].

Resolución: Se informa de la propuesta a la Sección de Higiene.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Nota.

24 — Servicios Públicos — 1871

75

Multas / sanciones
6 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Méjico 367, Lorea 177, Lorea 134, Lorea 135, Lorea 101, Lorea 163, Lorea 124, Solís 93, Solís 98, Venezuela 408.

Comisión de parroquia. Comunica al Comisario de la Sección 6ª las multas impuestas resultantes de la inspección de conventillos.

Sin resolución.

Sección: 6ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

76

Desalojo
8 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Potosí 267.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel. Pone en conocimiento del Presidente de la Comisión Municipal sobre la resistencia presentada por la dueña y uno de los inquilinos de la casa de la calle Potosí 267 al desalojo, siendo el último individuo remitido a la Comisión de la Sección 4ª por haber amenazado al inspector con una lezna].

Resolución: Se envía una nueva inspección a la casa.

Personas mencionadas: Pedro Tuyá, inquilino.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones, la mayor parte de regular capacidad, pisos de tabla y blanqueados hasta sus techos. Tres patios. Aljibe. Letrina y sumidero. Edificio aseado en su totalidad.

Parroquia: San Miguel.

Sección: 4ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

77

Reclamo
11 de mayo de 1871 — Buenos Aires — San Martín 258 frente a la Iglesia de las Monjas Catalinas.

[Juan Venturino, inquilino principal. Solicita al Presidente de la Municipalidad que se suspenda la orden de tirar a la calle pipas, bordelesas y útiles de albañilería dada por la Comisión de Higiene de la Parroquia, que le ha ordenado, así mismo, el desalojo de algunos cuartos].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Esnaola, propietario.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

78

Desalojo
13 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Paraguay 296.

[Inspector de la Parroquia de San Nicolás. Pone en conocimiento del Señor Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás que, habiendo dado orden de desalojo a la casa de inquilinato de Paraguay 296, todos los habitantes se prestaron a cumplirla, excepto Don Juan Bautista Ribara, quien se armó de un hacha resistiéndose a dejar la casa].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Ángela Debello, propietaria.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 5ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

79



Desalojo
14 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Piedad 700, Piedad 728, Piedad 718, Cangallo 551, Cangallo 727, Corrientes 558, Corrientes 507, Ombú sin Nº entre Parque y Tucumán, Caridad sin Nº esquina Moreno, Andes sin Nº entre Piedad y Cangallo, Rivadavia 790, Pasco 28, Saavedra 16.

[Comisión de Higiene de Balvanera. Pone en conocimiento del Sr. Presidente de la Municipalidad las casas de inquilinato que han sido desalojadas y clavadas las puertas de los cuartos con techo de zinc].

Sin resolución.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

80

Desalojo
18 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Córdoba 222.

[Comisión Popular de Salubridad. Eleva al Presidente de la Comisión Municipal un informe de la Comisión de Higiene de dicha Comisión Popular de Salubridad pidiendo el desalojo del conventillo de la calle Córdoba 222].

Resolución: La Comisión de la Parroquia de Piedad ordena el desalojo y pasa el informe a la Comisión de San Nicolás, que es adonde pertenece la casa mencionada.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Insalubre, según el informe de la Comisión de Higiene de la Comisión Popular de Salubridad.

Parroquia: San Nicolás y Piedad.

Informe.

24 — Servicios Públicos — 1871

81

Inspección
20 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Venezuela 66.

[Matías Oliver, inquilino. Solicita a la Comisión de Higiene de Catedral al Sur una nueva inspección a su casa de inquilinato, desalojada a causa de la epidemia].

Resolución: Se efectiviza la inspección solicitada.

Reparaciones ordenadas: Blanquear, limpiar y pintar todas las habitaciones y la casa por dentro y por fuera. Destruir todas las piezas de madera del segundo y tercer patio; la pieza que está a la izquierda de la primera escalera que conduce a los altos y que divide los dos primeros patios; y el cuarto de madera levantado sobre las sangrías de la letrina, en el último patio, a la izquierda. Componer el piso con mezcla sólida, arrojando antes cal y alquitrán en las grietas. Conservar los patios siempre libres de objetos, estorbos y basuras que obstruyan el paso. Quitar la cocina que está en el primer patio, a la derecha. Limpiar la letrina y el resumidero con las bombas absorbentes y conservarlos limpios y desinfectados constantemente impidiendo los malos olores y emanaciones.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

82



Multas / sanciones
25 de mayo de 1871 — Buenos Aires — Méjico 529, Venezuela sin Nº esquina Pozos, Venezuela 507, Venezuela 489, Venezuela 796, Belgrano 560, Belgrano 552, Moreno 510, Moreno 514, Belgrano 517, Belgrano 542.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat. Comunica al Comisario de la 8º Sección las multas impuestas a conventillos y casas de inquilinato].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Belgrano 517: Mal estado de la letrina y desaseo.
Belgrano 542: Mal estado de la letrina y desaseo.
Belgrano 552: Desaseo.
Belgrano 560: Completo estado de desaseo.
Méjico 529: Completo estado de desaseo y mal estado de la letrina.
Moreno 510: Malas condiciones higiénicas.
Moreno 514: Mal estado de la letrina.
Venezuela sin Nº esquina Pozos: Malas condiciones higiénicas y mal estado de la letrina.
Venezuela 489: Mal estado de letrina y desaseo en la casa.
Venezuela 507: Malas condiciones higiénicas y mal estado de la letrina.
Venezuela 796: Falta de resumidero y desaseo en casa.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

83

Multas / sanciones
25 de febrero de 1871 — Buenos Aires — Belgrano 517, Belgrano 542, Méjico 529, Venezuela 570, Venezuela 507, Moreno 510, Venezuela sin Nº esquina Pozos, Venezuela 489, Venezuela 496, Moreno 514.

[Comisión de Higiene. Informa al Comisario de la 8º Sección sobre las multas impuestas por el inspector en el reconocimiento de conventillos y casas de inquilinato].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Belgrano 517: Desaseo y mal estado de la letrina.
Belgrano 542: Desaseo y mal estado de la letrina.
Méjico 529: Desaseo y mal estado de la letrina.
Moreno 510: Malas condiciones.
Moreno 514: Letrina en malas condiciones.
Venezuela 489: Malas condiciones de la casa y la letrina.
Venezuela 496: Malas condiciones y falta de resumideros.
Venezuela 507: Malas condiciones.
Venezuela 570: Desaseo y mal estado de la letrina.
Venezuela sin Nº esquina Pozos: Malas condiciones de la casa y la letrina.

Sección: 8ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

84

Reglamentación
26 de mayo de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Solicita al Presidente de la Comisión Municipal D. Narciso Martínez de Hoz la aprobación del Reglamento para los conventillos de esa parroquia que se acompaña].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

85

Desalojo
Mayo de 1871 — Buenos Aires — Venezuela 401.

[Denuncia de mal estado higiénico del conventillo de la calle Venezuela 401 y pedido de desalojo].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Condiciones insalubres.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

86

Reglamentación
14 de junio de 1871 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones para el año 1871. [Confeccionado en base al Proyecto de Reglamento para la Parroquia de San Nicolás con fecha 26 de mayo de 1871].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Documentación anexa: Proyecto de Reglamento para las casas de inquilinato, conventillos y bodegones en la Parroquia de San Nicolás.

Reglamento.

2 — Obras Públicas — 1871

87

Inspección
15 de junio de 1871 — Buenos Aires — Méjico 19.

[Matías Oliver, inquilino. Solicita a la Comisión de Higiene Catedral al Sur permiso para abrir la casa situada en la calle Méjico 19 comprometiéndose a hacer las reformas, composturas, blanqueos o pinturas que se le ordenen].

Resolución: Se hace efectiva la inspección y se resuelve que se practiquen las reparaciones ordenadas.

Descripción del edificio: Malas condiciones, debido a la humedad de las piezas.

Reparaciones ordenadas: Blanquear toda la casa por dentro y por fuera, y con la misma pintura en todas las puertas y ventanas, como así también el exterior de las piezas de madera, al óleo. Reparar las piezas bajas al frente de la calle, para que no sean húmedas, tomando las goteras y entablando sus pisos. No habitar el cuarto número 10 por cuanto no tiene la altura suficiente, sólo dándosela y poniendo su piso de tabla podrá ser habitado. Entablar el cuarto número 9 poner una ventana de cinco cuartas de ancho por ocho de alto. Poner tapas al sumidero y la letrina y que estén siempre cubiertos. Componer los pisos de los patios y hacer fácil la corriente de las aguas pluviales en dirección a la calle.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

88

Habilitación
27 de julio de 1871 — Buenos Aires — Libertad 86.

[Pedro Delefante, arrendatario. Pide permiso para habilitar una casa de inquilinato cuyas habitaciones no tienen la altura mínima exigida por las ordenanzas municipales].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 11 varas de frente al este por 35 de fondo, se levantan 34 piezas de madera y 8 de material, divididas en 2 departamentos. Las habitaciones no tienen más de 3 varas y media de altura, todas con su ventana correspondiente. Un patio de 4 varas de fondo. Dos letrinas entre las piezas.

Estado del edificio: Según el inspector, la casa se encuentra en el peor estado de salubridad.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

89

Denuncia
1871 — Buenos Aires — Tucumán 205.

[Raymundo J. Arana. Denuncia las malas condiciones higiénicas de la casa de inquilinato de la calle Tucumán 205, en la que fallecieron cuatro personas de viruela].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

90

Desalojo
11 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Cangallo 314.

[Federico Ferrero, propietario. Reclama de una orden de desalojo de unas piezas de la casa calle Cangallo 314 por no reunir la altura impuesta por una ordenanza].

Resolución: El inspector de parroquia informa que las habitaciones han sido desocupadas a causa de la muerte de sus ocupantes por fiebre amarilla, que han sido vueltas a ocupar sin permiso y que la casa no está en las condiciones de higiene debidas. La Sección de Higiene propone modificar la ordenanza sobre altura de casas de inquilinato.

Personas mencionadas: Luis María Drago, inspector.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Las habitaciones a desalojar tienen cada una cinco varas y media de largo, por tres de ancho, y tres y cinco octavas de alto por la parte más alta, y dos con tres cuartas por el frente, algunas sin la correspondiente ventilación.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

91

Inspección
11 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Santiago del Estero 39.

[Inspector Críspulo Domínguez. Informa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel las visitas practicadas, dando cuenta del cumplimiento o incumplimiento de obras ordenadas con anterioridad].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

92

Multas / sanciones
20 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Méjico 219.

[José M. Peña. Comunica al Presidente de la Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat que el conventillo de la calle Méjico 219 ha sido multado por el desaseo de toda la casa y por tener en la puerta de calle un montón de basura].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Estado general de desaseo.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

93

Denuncia
21 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Corrientes 195.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Pide se prohíba el tendido de las ropas lavadas en el Río en la casa de inquilinato de Corrientes 195, por las emanaciones que se desprenden de ropas mal lavadas, que a la vez impiden la libre circulación del aire en las piezas].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

94

Inspección
22 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Rivadavia 298, Rivadavia 498, Rivadavia 519, Rivadavia 443, Rivadavia 416, Rivadavia 389, Rivadavia 498.

[Inspector Críspulo Domínguez. Informa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel las visitas practicadas, dando cuenta del cumplimiento o incumplimiento de obras ordenadas con anterioridad].

Sin resolución.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

95

Inspección
22 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Balcarce 49.

[Inspector Alejandro Bonilla. Eleva al Presidente de la Comisión Municipal de la Parroquia Catedral al Sur el informe sobre la inspección realizada a la casa de inquilinato Balcarce Nº 49 de Don Alberto Castor].

Resolución: Habiendo cumplido con las reparaciones ordenadas, se habilita la casa de inquilinato a excepción del cuarto Nº 4.

Personas mencionadas: Alberto Castor, inquilino principal.

Descripción del edificio: Trece habitaciones numeradas, de las cuales ocho son de material y cinco de madera. El cuarto Nº 1 tiene aproximadamente 6 varas de ancho, 7 varas de largo y 6 ó 7 de alto, y contiene cuatro personas. El Nº 2, tiene 9 varas por 7, contiene dos personas. El Nº 3, una sola persona, sin blanqueo. El Nº 4 dos personas, falta el blanqueo interior y la ventana o ventilador. El Nº 5 está desocupado. El Nº 8, ocupado por dos personas, no tiene blanqueo. Los Nº 9, 10, 11, 12 y 13 son los cuartos de madera y falta darles las 4 varas reglamentarias.

Reparaciones ordenadas: Blanquear interiormente los cuartos 3, 4, 5 y 8. Construir una ventana en el cuarto Nº 4. Los cuartos Nº 9, 10, 11, 12 y 13 no podrán ser habitados permanentemente. Desocupar las habitaciones sin numeración. Limpiar y refaccionar la letrina, colocando inodoro y caño respirador.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

96

Multas / sanciones
23 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Rivadavia 344.

[Inspector de la Parroquia de San Miguel. Da cuenta de las causas por las cuales impuso una multa a la casa de inquilinato de la calle Rivadavia Nº 344, donde se han producido dos casos de epidemia].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan B. Parody.

Descripción del edificio: Habitaciones mal construidas de 3 y 3 ½ varas de alto, sin blanquear. Patio sin enladrillar. Malas condiciones de higiene y salubridad.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

97

Inspección
25 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Piedad 364, Piedad 329.

[Inspector Críspulo Domínguez. Informa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel las visitas practicadas a las casas de inquilinato existentes en la calle de Piedad].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Piedad 329: La casa está abandonada.
Piedad 364: En buen estado de higiene, en su mayor parte.

Reparaciones ordenadas:
Piedad 364: Construir un sumidero en el plazo de siete días.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

98

Inspección
29 de agosto de 1871 — Buenos Aires — Rivadavia 519.

[Inspector Críspulo Domínguez. Informa a la Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel las visitas practicadas, dando cuenta del cumplimiento o incumplimiento de obras ordenadas con anterioridad].

Sin resolución.

Reparaciones ordenadas: Se sellaron tres cuartos que se habían mandado desalojar.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

99

Inspección
1871 — Buenos Aires — Cangallo 314.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Miguel. Acusa recibo de la nota enviada por el Presidente de la Municipalidad Don Miguel Esteves sobre la resolución recaída en la solicitud de Don Federico Terrero].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Luis María Drago, inspector.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

100

Desalojo
2 de septiembre de 1871 — Buenos Aires — Cangallo 314.

[Presidente de la Comisión de Higiene de San Miguel Eugenio Blanco. Devuelve al Vicepresidente de la Municipalidad, Sr. Juan Aldao, la solicitud de Federico Terrero reclamando por el desalojo de una parte de las habitaciones del conventillo de su propiedad y hace saber que en esa casa tuvieron lugar las dos primeras defunciones ocasionadas por la fiebre amarilla de la parroquia].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Federico Terrero, propietario.

Descripción del edificio: Estado insalubre.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

101

Inspección
2 de septiembre de 1871 — Buenos Aires — Artes 116, Artes 120, Cuyo 260.

[Inspector Críspulo Domínguez. Comunica a la Comisión de Higiene de San Miguel las visitas practicadas].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Cuyo 260: Buen estado.

Reparaciones ordenadas:
Artes 116: Limpiar la casa y sacar basuras detenidas en el fondo.
Artes 120: Limpiar la casa y sacar basuras detenidas en el fondo.

Parroquia: San Miguel.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1871

102

Inspección
5 de septiembre de 1871 — Buenos Aires — Balcarce 82/4.

[Domingo Riviere, inquilino principal. Solicita a la Comisión de Salubridad de la Parroquia de San Ignacio se sirva realizar una vista a la casa de Balcarce 82 y 84 de las cual es el inquilino principal y que ha sido desalojada en el mes de abril].

Resolución: Se realiza una inspección de la que resulta una orden de multa y reparaciones para ser habilitada.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Una habitación de 8 varas de largo por 3 de ancho y 4 de alto, y otra de 6 varas de largo por 3 de ancho y 4 de alto, ambas en estado de humedad, enladrilladas y blanqueadas regularmente. La habitación donde vive el inquilino principal tiene 6 varas de largo por 3 de ancho y 4 de alto. Frente a estas habitaciones hay dos más, una de 6 varas de largo por 3 de ancho y 4 de alto, que es la más seca y tiene piso de tabla, y otra de 6 varas de largo por 3 de ancho y 4 de alto, a la que le falta un pedazo de enladrillado del piso, también húmedo. Hay otro cuarto en el fondo de la casa, de 2 varas de alto, 4 de largo y 2 y ½ de ancho. Todas las habitaciones tienen ventana y ventilador sobre la puerta. La letrina tiene caño, pero no inodoro. Patio-pasadizo de 1 ½ vara de ancho, enladrillado pero en mal estado. Malas condiciones higiénicas en general.

Reparaciones ordenadas: Reparar los pisos del patio y de las piezas, enladrillándolas o entablándolas. Hacer una limpieza general de toda la casa y de la letrina, pintando todas las puertas y ventanas por fuera y por dentro.

Parroquia: San Ignacio.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

103

Denuncia
30 de octubre de 1871 — Buenos Aires — Europa 204.

[Irene Miguens. Hace saber al Jefe del Departamento General de Policía que en la casa de inquilinato de la calle Europa 204 existían dos cadáveres de menores, fallecidos el día 27 a la tarde, de viruela].

Resolución: La Sección de Higiene recomienda la inspección de dicha casa y que los que sean pobres sean conducidos al Lazareto para que sean atendidos, y que los que no se hallen enfermos sean sacados a algún local bien ventilado, o alguna quinta.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Sección: 16ª.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

104

Denuncia
13 de noviembre de 1871 — Buenos Aires — Moreno 181.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat. Denuncia el mal estado higiénico de una casa de inquilinato en la calle Moreno 181].

Resolución: Se nombra una comisión de vecinos para la inspección de la casa.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico y pésimas condiciones de salubridad.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1871

105

Multas / sanciones
10 de enero de 1872 — Buenos Aires — Solís 110.

[José Giordano, encargado. Solicita al Presidente de la Corporación Municipal se deje sin efecto la multa que se le ha impuesto por no tener farol en el patio de la casa de inquilinato que tiene a su cargo en la calle Solís 110].

Resolución: No ha lugar al reclamo.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

106

Desalojo
19 de enero de 1872 — Buenos Aires — Moreno 330.

[José M. Peña, de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Solicita al Presidente de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat que haga cumplir el desalojo de la inquilina Buenaventura Margariños del conventillo de la calle Moreno 330, debido al desaseo de su pieza y a la cantidad de ropa que lava causando perjuicio al dueño de la misma].

Resolución: Se pasa nota al comisario mencionando nota de comparendo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Desaseo.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 1ª de Salubridad y 6ª de Policía.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

107

Multas / sanciones
13 de febrero de 1872 — Buenos Aires — San José sin Nº, San José sin Nº al lado del Nº 219.

[Inspector de la Parroquia de la Concepción. Pone en conocimiento del tesorero de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de la Concepción las multas impuestas a dos casas de inquilinatos].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Manuel Bernardelo, propietario.

Descripción del edificio:
San José sin Nº: Patios llenos de basura y depósitos de estiércol.
San José sin Nº al lado del Nº 219: Patios llenos de basura y desperdicios de comida. Sumidero en malas condiciones de higiene, a ½ vara de las piezas habitables.

Parroquia: Concepción.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

108

Multas / sanciones
14 de febrero de 1872 — Buenos Aires — Chile 320.

[Inspector de la Parroquia de la Concepción. Comunica al tesorero de la Comisión de Salubridad de esa parroquia que ha sido exonerado el dueño del conventillo de la calle Chile 328 de la multa por tener hasta cuatro individuos en cuartos de 4 varas cuadradas].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Habitaciones de 4 varas cuadradas.

Parroquia: Concepción.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

109

Desalojo
5 de abril de 1872 — Buenos Aires — Belgrano 473, Moreno 281.

[Vecinos de la Parroquia de Monserrat. Dan cuenta del estado higiénico de los conventillos de Belgrano 473 y Moreno 281].

Resolución: Se impone el término de 48 horas para desalojar la casa de Moreno 281 y 24 horas para comenzar las obras ordenadas en Belgrano 473.

Descripción del edificio:
Belgrano 473: Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar el piso del pesebre de caballeriza. Pintar las puertas y blanquear interiormente las piezas. Construir un sumidero. Colocar inodoro a la letrina.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1872

110

Multas / sanciones
7 de abril de 1872 — Buenos Aires — Temple 308.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Adjunta al Comisario de la Sección 5ª de Policía cinco recibos de multas impuestas a habitantes de la casa de inquilinato Temple 308, por tener más de dos personas durmiendo en el cuarto].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Florindo Charra; Pascual Catullo; Raimundo Mariache; Máximo Serafín; Domingo Palupo.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 5ª

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

111

Multas / sanciones
9 de abril de 1872 — Buenos Aires — Temple 308.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Informa al Comisario de la sección 5ª que se impone multa a los individuos que dormían en un cuarto de la casa de inquilinato de la calle Temple 308, en virtud de no existir dueño del cuarto].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 5ª

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

112

Desalojo
19 de mayo de 1872 — Buenos Aires — Victoria 361.

La Comisión de Salubridad de la Parroquia de San Miguel informa sobre el desalojo efectuado en la casa de la calle de la Victoria Nº 361 con fecha 6 de mayo de 1871.

Sin resolución.

Personas mencionadas: Lalanne, inquilino; Felixia Lalanne, inquilina; Philipe, inquilino; Rosalie Philipe, inquilina; Lassalle, inquilino; Fernando Núñez, inquilino; Josephe Sagasti, inquilino; Louis Baresse, inquilino; Emiliano Córdoba, inquilino; Gastón Martin, inquilino; Julie Martin, inquilina; Domingo Güemes, inquilino; Concepción Paz, inquilina; Milamon Gumes, inquilino; Pablo Eredia, inquilino; Vilardelo, inquilino; Fermina Vilardelo, inquilina; Fortunata Midelech, inquilina; Sebastián Iribe, inquilino; Louis Abreu, inquilino; López Jordan, inquilino.

Descripción del edificio: Mala construcción de una parte del edificio. Malas condiciones de aseo de la casa y sus moradores.

Parroquia: San Miguel.

Nota ensobrada.

2 — Obras Públicas — 1872

113

Desalojo
21 de junio de 1872 — Buenos Aires — Belgrano 280, Lima 140.

Comisión de Monserrat. Pide el desalojo de los conventillos calles Belgrano 280 y Lima 140, cuyas pésimas condiciones de higiene enumera.

Resolución: Se nombra una comisión de vecinos para que informe sobre las condiciones de estos conventillos.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio:
Belgrano 280: Según la Comisión, la casa está constituida en lavadero. Patio con piso de ladrillo, lleno de pequeños zanjones, que favorecen la continuidad de los charcos, y de reducida latitud. Grandes cantidades de agua en estado de putrefacción y orín. Pésimo estado de letrina y sumidero. En algunas habitaciones existe mayor número de habitantes que el determinado por las ordenanzas.
Lima 140: La entrada al conventillo es un gran corralón donde existe una caballeriza. Los depósitos de bosta son arrojados en una nueva letrina construida sin las formalidades convenientes. La letrina para uso de los habitantes se encuentra al extremo de las habitaciones. Contiguo al pesebre de caballeriza existe una pieza habitada. El piso del conventillo está lleno de zanjones. Condiciones generales de insalubridad. El pesebre de la caballeriza está en malísimas condiciones, así como también el sumidero y el piso. Letrina llena y en pésimo estado.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 2146.

2 — Obras Públicas — 1872

114

Desalojo
22 de noviembre de 1872 — Buenos Aires — Belgrano 280.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Hace saber al Presidente de la Municipalidad que en la calle Belgrano 280 existe un conventillo que amenaza derrumbarse y solicita que se le de la orden de desalojar].

Resolución: Se inspecciona la casa y se procede al desalojo.

Personas mencionadas: José M. Peña, Miembro de la Comisión de Salubridad de Monserrat.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Según la comisión que practicó el reconocimiento del conventillo, la casa está en condiciones pésimas de higiene, lo único bueno es el frente, lo demás en su mayor parte amenaza ruina. Las piezas son insalubres algunas sin aire ninguno, y en un estado deplorable su interior, produciendo tanto estas, como la letrina un olor insoportable.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1872

115

Inspección
13 de diciembre de 1872 — Buenos Aires — Paseo de Julio 198, Paseo de Julio 204.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia del Socorro. Solicita al Presidente de la Municipalidad se nombre una comisión especial que examine los conventillos de la calle Paseo de Julio 198 y 204].

Resolución: Se nombra una comisión para que inspeccione e informe sobre el estado higiénico de los referidos conventillos.

Descripción del edificio: Mala construcción y deplorable estado higiénico para ambas casas.

Parroquia: Socorro.

Nota

2 — Obras Públicas — 1872

116

Inspección
1872 — Buenos Aires — Esmeralda 341, Esmeralda 305, Suipacha 313 ½, Suipacha 327, Suipacha 357, Artes 500, Artes 420 ½, Artes 380, Artes 376 ½, Artes 391, Artes 430, Artes 376, Cerrito 324 en la bajada, Libertad 327 café en la bajada, Libertad 407, Libertad 258, Libertad 352, Libertad 325, Talcahuano 331; Talcahuano 327, Talcahuano 352/6, Talcahuano 362, Talcahuano 400, Talcahuano 333, Talcahuano 293, Uruguay 301, Uruguay 305, Uruguay 333, Florida sin Nº calle nueva a la derecha seis casas, San Martín 335, San Martín 283, San Martín 313, San Martín 324, San Martín 330, San Martín 321, San Martín 323, San Martín 333, San Martín 322, San Martín 257, San Martín 350, Reconquista 330, Reconquista 289, Reconquista 264,

Reconquista 308, Reconquista 298, Reconquista 301, Paseo de Julio 169, Paseo de Julio 189, Paseo de Julio 188, Paseo de Julio 183, Paseo de Julio 200, Paseo de Julio 181, Paseo de Julio 202, Paseo de Julio 205, Paseo de Julio 198, Paseo de Julio 193, Paseo de Julio 195, Paseo de Julio 192, Paseo de Julio 227 fonda italiana frente a El pobre Diablo, Paseo de Julio 204 fonda, Maipú 355, Maipú 325 en la bajada, Maipú 331, Maipú 345, Juncal 128, Juncal 17, Juncal 149, Arenales 84/6, Arenales 155, Arenales 114, Arenales 192, Arenales 190, Arenales 31, Arenales 110, Arenales 106, Arenales 80, Arenales 8, Arenales 226, Arenales 188.

[Relación de casas de inquilinato de la Parroquia del Socorro].

Sin resolución.

Parroquia: Socorro.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1872

117

Denuncia

1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Informe a la Comisión Municipal sobre la inspección del conventillo de Don Cauneda, quien no ha cumplido con la prohibición del uso de cabinas].

Sin resolución.

Informe en borrador.

3 — Obras Públicas — 1873

118

Desalojo

7 de enero de 1873 — Buenos Aires — Méjico 319.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo del conventillo de la calle Méjico Nº 319, debido a sus malas condiciones higiénicas].

Resolución: Se nombra una Comisión para inspeccionar la casa.

Descripción del edificio: Según el inspector, las condiciones de aseo hacen que la casa sea enteramente inhabitable.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

119

Denuncia

8 de enero de 1873 — Buenos Aires — Suipacha 232.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de San Nicolás. Informa a dicha Comisión acerca de la apertura de una casa de inquilinato en la calle Suipacha Nº 232, que no tiene la habilitación correspondiente, ni cumple con los requisitos necesarios para su funcionamiento].

Resolución: Se ordena al inquilino o propietario desalojar y demoler las piezas construidas en contravención a lo dispuesto en la ordenanza municipal y una multa de tres mil pesos.

Descripción del edificio: Cuartos de material con techos de tablas viejas y planchas de fierro encima de las planchas.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

120

Inspección

9 de enero de 1873 — Buenos Aires — Paseo de Julio 198, Paseo de Julio 234.

[Nota de rechazo del nombramiento para inspeccionar los conventillos de la calle Paseo de Julio Nº 198 y 234, enviada a la Comisión de Salubridad de la Parroquia del Socorro].

Sin resolución.

Parroquia: Socorro.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

121

Inspección

13 de enero de 1873 — Buenos Aires — No se especifican datos catastrales.

[Daniel Felly. Informa a la Comisión de Salubridad de la Parroquia del Socorro su disposición para inspeccionar los conventillos denunciados por esta Comisión].

Sin resolución.

Parroquia: Socorro.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

122

Multas / sanciones

18 de enero de 1873 — Buenos Aires — Potosí 270, Santiago del Estero 87, Belgrano 477.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión acerca de las multas impuestas a los inquilinatos de la calle Potosí Nº 270, Santiago del Estero Nº 87 y Belgrano Nº 477].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Potosí 270: Letrina llena. Falta de sumidero. Estado de desaseo general.
Santiago del Estero 87: Mal estado de la letrina, falta de sumidero y desaseo general.

Parroquia: Monserrat

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

123

Desalojo
20 de enero de 1873 — Buenos Aires — Cerrito 170, Suipacha 232.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Informa al Presidente de la Corporación Municipal acerca de las condiciones de salubridad de la casa de inquilinato de la calle Cerrito Nº 170].

Resolución: Se nombra una Comisión para su inspección y se ordena el desalojo.

Descripción del edificio:
Cerrito 170: Edificio viejo e insalubre.
Suipacha 232: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

124

Desalojo
20 de enero de 1873 — Buenos Aires — Suipacha 232.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo de la casa de inquilinato de la calle Suipacha 232, por las malas condiciones de higiene en que se encuentra].

Resolución: Se aplica una multa y se pide el desalojo de las piezas en mal estado.

Descripción del edificio: Cuartos con pisos, puertas y ventanas de madera, techos de zinc y fierro galvanizado sobre tablas, altura mínima de 4 varas, blanqueadas interior y exteriormente. Patio empedrado. Maderas viejas.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

125

Multas / sanciones
6 de febrero de 1873 — Buenos Aires — San José 141, Lorea 161, Lorea 134.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Se informa al Presidente de dicha Comisión acerca de las multas impuestas a los inquilinatos y conventillos de la calle San José Nº 141, Lorea Nº 161 y 134, por infracciones a las ordenanzas municipales sobre enladrillado y blanqueo de patios, construcción de veredas e higiene general].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Lorea 134: Desaseo general y falta de blanqueo.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

126

Multas / sanciones
7 de marzo de 1873 — Buenos Aires — Cevallos 111.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Pide a la Comisión la citación del propietario del corralón y conventillo de la calle Cevallos Nº 111, por infracción a las ordenanzas municipales y se pide multarlo con tres mil pesos].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Anacleto Lanatta, propietario.

Descripción del edificio: Cuartos de tabla techo de zinc, sin la altura necesaria. Piezas utilizadas como comedor y cocina, de tabla techo de zinc, sin capacidad suficiente, ni altura, ni caño. La letrina del patio está llena, tapada y sin desagotar. La letrina vieja, tapiada antiguamente por malas condiciones, está habilitada en medio de dos piezas. Bodegón en su interior. Letrina principal inhabilitada. Letrina abierta que despide mal olor. Aglomeración de gente en las piezas. Incumplimiento de la orden de blanqueo antes de la epidemia.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

127

Desalojo
14 de marzo de 1873 — Buenos Aires — Moreno 397.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo del conventillo Posada de Don Pablo, situado en la calle Monserrat Nº 397 y el situado en la calle Cevallos Nº 111].

Resolución: Se ordena la formación de una Comisión para inspeccionar los conventillos.

Descripción del edificio: Malas condiciones de salubridad.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

128

Inspección
18 de marzo de 1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Informa al Presidente de la Corporación Municipal sobre el exceso de personas en las casas de inquilinato y bodegones].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

129

Desalojo
1º de abril de 1873 — Buenos Aires — Charcas 47.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia del Socorro. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo del conventillo situado en la calle Charcas Nº 47 por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra].

Resolución: Se nombra una comisión para su inspección.

Descripción del edificio: Condiciones deplorables de limpieza.

Parroquia: Socorro.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

130

Inspección
4 de abril de 1873 — Buenos Aires — Moreno 330, Santiago del Estero 344, Potosí 344, Belgrano 300.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa a la Comisión sobre el estado de los conventillos situados en las calles Moreno Nº 330, Santiago del Estero Nº 344, Potosí Nº 344 y Belgrano Nº 300, indicando que no se encontró aglomeración y que las denuncias en ese sentido son falsas].

Sin resolución.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

131

Multas / sanciones
4 de abril de 1873 — Buenos Aires — Belgrano 574, Venezuela 401, Venezuela 458, Potosí 488, Belgrano 544, Potosí 522, Moreno 510, Moreno 484, Belgrano 495, Belgrano 486.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión acerca de las multas impuestas a los encargados y propietarios de las casas de inquilinato y conventillos de las calles Belgrano Nº 574, Venezuela Nº 401, Venezuela Nº 458, Potosí Nº 488, Belgrano Nº 544, Potosí Nº 522 y Moreno Nº 510].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Dionicio Campos, propietario.

Descripción del edificio:
Belgrano 486: Gran salón sin ventiladores.
Belgrano 495: Habitaciones de tabla techo de zinc, sin la altura correspondiente. Patio sin blanqueo ni alumbrado. Malas condiciones.
Belgrano 544: Dieciséis habitaciones sin la altura correspondiente.
Belgrano 574: Sin sumidero, patio sin enladrillar y depósitos de agua de jabón. Desaseo general.
Moreno 484: Falta de alumbrado en el patio.
Potosí 488: Patio sin faroles de luz.
Potosí 522: Ocho habitaciones con aglomeración de gente. Patio sin enladrillado, donde faltan dos faroles. Malas condiciones higiénicas en la letrina, sumidero y patio.
Venezuela 401: Nueve habitaciones habitadas, sin la altura ni capacidad correspondientes.
Venezuela 458: Trece habitaciones sin la altura correspondiente, tres sin ventiladores y tres al contorno de la letrina. Letrina y sumidero en completo desaseo y en mal estado el enladrillado del patio.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

132

Desalojo
7 de abril de 1873 — Buenos Aires — Méjico 112.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de San Telmo. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo del conventillo de la calle Méjico Nº 112].

Resolución: Se concede el pedido.

Descripción del edificio: Espacio de 7 varas de frente por 30 varas de fondo. Dieciocho habitaciones. Trece de ellas con tabla y techos de zinc, casi todas con piso de ladrillo y dimensiones de 2 y ½ varas de alto por igual de ancho. Las restantes tienen paredes de material, con techos de tabla y teja. La más grande mide 3 varas de alto por 4 de largo. Todas estas habitaciones reciben la luz por un pasadizo de 1 y ½ vara de ancho que empieza sobre la línea de la calle y termina a las 20 varas, donde lo continúa un patio enladrillado. Resumidero al descubierto y obstruido, igual que la letrina. Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Telmo.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

133

Multas / sanciones
16 de abril de 1873 — Buenos Aires — Méjico 268.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de la Concepción. Pide al Comisario de la Sección 6º obligar al propietario del conventillo de la calle Méjico Nº 268 a pagar la multa correspondiente por aglomeración de individuos en los cuartos].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Cayetano Sotolano, propietario.

Parroquia: Concepción.

Sección: 6ª.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

134

Multas / sanciones
29 de mayo de 1873 — Buenos Aires — Potosí 7.

[Alejandro Lanfort, arrendatario de la calle Potosí Nº 7. Pide al Presidente de la Corporación Municipal la exención de la multa impuesta por exceso de gente en los cuartos].

Resolución: No se hace lugar al pedido. Se pide que se haga efectiva la multa.

Descripción del edificio: Habitaciones con camas atadas.

Parroquia: Catedral al Sur.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

135

Multas / sanciones
1º de julio de 1873 — Buenos Aires — San José 101, Larrea 124.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión acerca de las multas impuestas a los inquilinatos de la calle San José Nº 101 y Larrea Nº 124].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Larrea 124: Letrina llena, sin desagotar.
San José 101: Nueve pesebres con piso de tabla y en malísimo estado. Sin resumidero. Dos habitaciones habitadas en medio de seis pesebres, con las puertas y ventanas a los pesebres, falta de altura y de veredas, techo de zinc. Letrina en mal estado y gran desaseo.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

136

Inspección
10 de julio de 1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Informe de inspección sobre una casa de inquilinato].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Cambacenes.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

137

Multas / sanciones
15 de julio de 1873 — Buenos Aires — Belgrano 560, Belgrano 419, Venezuela 377, San José 123, Moreno 440, Cevallos 111.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión sobre las multas impuestas a los encargados y propietarios de las casas de inquilinato de las calles Belgrano Nº 560, Belgrano Nº 419, Venezuela Nº 377, San José Nº 123, Moreno Nº 440 y Cevallos Nº 111].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan Barrilitti, propietario; Diafelis, propietario.

Descripción del edificio:
Belgrano 419: Siete habitaciones sin la altura que exige la ordenanza. Letrina llena. Resumidero y patios en completo desaseo.
Belgrano 560: Habitaciones con planchas de fierro y tablas viejas, sin la altura exigida por las ordenanzas. Enladrillado en dos habitaciones.
Moreno 440: Patio sin iluminación.
San José 123: Habitaciones inhabitables, con aglomeración de gente.
Cevallos 111: En la casa se acumulan montañas de estiércol.
Venezuela 377: Letrinas llenas. Resumidero usado como letrina.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

138

Multas / sanciones
29 de agosto de 1873 — Buenos Aires — Potosí 534, Belgrano 524, Pozos 70, Pozos 60.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión sobre las multas impuestas a las casas de inquilinato de las calles Potosí Nº 534, Belgrano Nº 524, Pozos Nº 70 y Nº 60].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Belgrano 524: Habitaciones sin la altura correspondiente. Depósito de inmundicias y gran desaseo.
Pozos 70: Falta de caño en la cocina. Desaseo general.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

139

Habilitación
1º de septiembre de 1873 — Buenos Aires — Tacuarí 169, Tacuarí 177.

P. Idiart por Domingo Goycochea [propietario]. Pide permiso para establecer una casa de inquilinato en la calle de Tacuary Nº 169 y 177.

Resolución: Se concede la habilitación.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta 4692.

3 — Obras Públicas — 1873

140

Multas / sanciones
9 de septiembre de 1873 — Buenos Aires — Moreno 493, Moreno 550, Belgrano 516, Belgrano 575, Belgrano 588, Pozos 75, Pozos 77, Sarandí 48.

[Inspector de la Comisión de Salubridad de la Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de dicha Comisión acerca de las multas impuestas a las casas de inquilinato de las calles Moreno Nº 493, Moreno Nº 550, Belgrano Nº 516,

Belgrano Nº 575, Belgrano Nº 588, Posos Nº 75, Posos Nº 77 y Sarandí Nº 48].

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Belgrano 516: Patio sin enladrillar. Sin resumidero.
Belgrano 575: Patio sin enladrillar. Sin resumidero.
Belgrano 588: Letrina en mal estado. Sin resumidero.
Moreno 493: Falta de resumidero.
Moreno 550: Letrina llena.
Posos 75: Letrina llena. Falta de resumidero.
Posos 77: Falta de resumidero.
Sarandí 48: Letrina llena.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

141

Habilitación
20 de septiembre de 1873 — Buenos Aires — Belgrano 280.

[Gabriel Llames y Manuel Rodríguez, propietarios. Piden al Presidente de la Corporación Municipal la habilitación de la casa de inquilinato de la calle Belgrano Nº 280].

Resolución: Se resuelve esperar quince días para la habilitación, en vista de que se concluyan los arreglos pertinentes.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

142

Multas / sanciones
5 de noviembre de 1873 — Buenos Aires — Potosí 7.

[Presidente de la Comisión de Salubridad de San Ignacio. Pide al Comisario de la 2º Sección obligue al inquilino principal de la casa de inquilinato de la calle Potosí Nº 7, Alejandro Lafont, a pagar la multa impuesta por la Comisión].

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Parroquia: San Ignacio

Sección: 2ª.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

143

Desalojo
19 de diciembre de 1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Comisión de Salubridad de la Catedral al Norte. Da cuenta del pésimo estado en que se encuentran los conventillos de dicha parroquia. [Se pide el desalojo de algunos inquilinos de los conventillos por aglomeración y la destrucción de los cuartos de madera que no tienen la altura que marca la ordenanza].

Resolución: Se ordena destruir los cuartos que no se hallan en las condiciones que exigen las ordenanzas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta 8988.

3 — Obras Públicas — 1873

144

Refacción
24 de diciembre de 1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Salubridad de San Ignacio. Pide al Presidente de la Corporación Municipal la construcción en los conventillos de una cocina proporcionada al número de los que habitan].

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Parroquia: San Ignacio.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

145

Desalojo
25 de diciembre de 1873 — Buenos Aires — Charcas 47, Esmeralda 305, Libertad 258.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia del Socorro. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo y la destrucción de los conventillos situados en las calles Charcas 47, Esmeralda 305 y Libertad 258, por las malas condiciones de salubridad en que se encuentran].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Todas las casas tienen habitaciones en malísimas condiciones con aglomeración de personas en un pequeño espacio.

Parroquia: Socorro.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1873

146

Reglamentación
25 de diciembre de 1873 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Consejo de Higiene Pública. Aconseja al Sr. Presidente de la Corporación Municipal acerca de una nueva disposición municipal, señalando la conveniencia de mantener la ordenanza anterior que exige 30 varas cúbicas de aire para cada persona en las casas de inquilinato en vez de la nueva que exige 70].

Sin resolución.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1873

147

Multas / sanciones
27 de diciembre de 1873 — Buenos Aires — Buen Orden 245.

Manuel Anto Burgos por Pedro Faro [propietario]. Reclama sobre una orden que le ha impuesto la Comisión de Salubridad de la Comisión de Santa Lucía sobre reparación de un conventillo.[Pide además mandar a otro inspector de la Comisión de Salubridad debido a la imparcialidad del que lo ha multado, quien según el solicitante ha incursionado en vejaciones a su reputación denominando conventillo la casa, en vez de inquilinato].

Resolución: No se hace lugar al pedido.

Descripción del edificio: Según el propietario, las puertas y ventanas son nuevas y limpias. Letrina bien ventilada y con buen aseo. Patio alto, con piso duro y nivelado. Fondo de la casa de 70 varas de largo. En las mejores condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Pintar, arreglar las puertas y ventanas. Limpiar la letrina, enladrillar y nivelar el patio.

Parroquia: Santa Lucía.

Barrio: Barracas.

Expediente. Carpeta Nº 9250.

---

3 — Obras Públicas — 1873

148

Inspección
11 de enero de 1875 — Buenos Aires — Rivadavia s/ n, esquina Paraná, antiguo Teatro Dramático.

Conventillos calle de Rivadavia y Paraná. Documentos relativos. Comisión de Sa^{dad}. Parroquia de la Piedad.

Resolución: Se desaloja la parte superior del edificio y se impone una multa de tres mil pesos. El contratista reclama pero no ha lugar la queja.

Personas mencionadas: Juan Bonecarrere, contratista.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera construidas bajo el techo de lo que fue el teatro y el paraíso. En malas condiciones.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Documentación anexa: Constancia de reclamo de Juan Bonecarrere

---

Expediente. Carpeta 1668.

---

5 — Obras Públicas — 1875

149

Multas / sanciones
15 de enero de 1875 — Buenos Aires — Jujuy sin Nº entre Belgrano y Venezuela.

[Santiago Tambussi. Pide al Señor Presidente de la Corporación Municipal ordene al Comisario de la Sección décima ponerlo en libertad].

Resolución: La Sección de Policía informa que el solicitante fue puesto en libertad el día 16 de enero.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Sección: 10ª.

Nota.

---

6 — Obras Públicas — 1875

150

Denuncia
30 de abril de 1875 — Buenos Aires — Santiago del Estero sin Nº, entre Progreso y Armonía, frente Oeste.

[León Blanco. Denuncia que Ignacio Izaguirre ha edificado en la casa de inquilinato de la calle Santiago del Estero entre Progreso y Armonía lindando con una firma de su propiedad y que la pared divisoria amenaza derrumbe].

Resolución: Se ordena demoler y construir nuevamente la pared y levantar el terreno de Blanco.

Reparticiones mencionadas: Sección de Seguridad.

Descripción del edificio: Según el ingeniero municipal, la pared a que se hace referencia se halla vencida hacia el terreno de Blanco y donde se encuentran los puntales.

Nota.

---

5 — Obras Públicas — 1875

151

Construcción
4 de mayo de 1875 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

C. des Plas y E. Culasne [constructores]. Piden se les haga saber si se les dará curso a las solicitudes que han presentado, pidiendo permiso para construir conventillos.

Resolución: Se procede de conformidad a lo que se solicita y se archiva.

Expediente. Carpeta 2739.

---

5 — Obras Públicas — 1875

152

Habilitación
19 de mayo de 1875 — Buenos Aires — Santiago del Estero 829, Santiago del Estero 837, Santiago del Estero 839, Santiago del Estero 841, Santiago del Estero 774, Santiago del Estero 778.

José Ignacio Eyzaguirre [propietario]. Pide permiso para que sean habilitadas unas casas de inquilinato de su propiedad.

Resolución: Ha lugar, exceptuando la casa de la calle Santiago del Estero 778 por encontrarse en estado ruinoso la pared lindera.

Descripción del edificio:
Santiago del Estero 774: Terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo. Cuatro habitaciones arregladas con su cama correspondiente. Letrina y resumidero.

Santiago del Estero 778: Terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo. Trece habitaciones con techos y pisos de material. Letrina y resumidero. Pared divisoria, lindera con el vecino, vencida.
Santiago del Estero 829: Terreno de 20 varas de frente por 102 de fondo. Trece habitaciones de material, espaciosas, con piso y techo de material. Letrina y resumidero.
Santiago del Estero 837: Almacén con dos piezas.
Santiago del Estero 839: Terreno de 23 varas de frente por 102 de fondo. Siete habitaciones de material con techo de tejas y piso de ladrillo, resumidero y letrina.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta 3030.

6 — Obras Públicas — 1875

153

Multas / sanciones
2 de junio de 1875 — Buenos Aires — Córdoba 763.

[Antonia Pasqualetti, propietaria. Pide al Presidente de la Corporación Municipal la exonere de la multa por aglomeración de personas y de la orden de obra impuesta a su casa de inquilinato calle Córdoba Nº 763].

Resolución: Se pide informe al inspector, quien ratifica las multas impuestas.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Letrina entre las habitaciones.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

154

Desalojo
2 de junio de 1875 — Buenos Aires — Santiago del Estero 778.

Ignacio Eyzaguirre [propietario]. Reclama por intimación de desalojo librado para una casa de inquilinato de su propiedad. Se pide el desalojo de la calle Santiago del Estero Nº 778 debido a que la pared medianera con Don León Blanco está vencida y amenaza con desplomarse.

Resolución: No se hace lugar al reclamo, se ordena al propietario demoler la pared y construirla nuevamente y a su vecino rellenar su terreno.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Demoler y reconstruir la pared lindera.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 3220.

6 — Obras Públicas — 1875

155

Construcción
9 de junio de 1875 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

A. Des Plas y E. Culasnes [constructores]. Piden la entrega de cinco planos que tienen presentadas para la construcción de conventillos.

Resolución: Se entregan los planos solicitados.

Reparticiones mencionadas: Sección de Obras Públicas.

Expediente. Carpeta Nº 3441.

5 — Obras Públicas — 1875

156

Desalojo
12 de junio de 1875 — Buenos Aires — Córdoba 153.

[Mariano Saavedra. Reclama por el desalojo impuesto a su conventillo de la calle Córdoba Nº 153].

Resolución: No se hace lugar al reclamo y se ordena el desalojo hasta tanto el conventillo se encuentre en buenas condiciones higiénicas.

Personas mencionadas: Mariano Saavedra.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Piezas con techos de azoteas, de teja y zinc, de 2 ½ varas de altura. Pisos de tierra. Letrinas y sumideros situadas a menos de 4 varas de las habitaciones. Pésimo estado de higiene, sin ventilación.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

157

Habilitación
17 de agosto de 1875 — Buenos Aires — Suipacha 307.

Peirre Ducamp [propietario]. Solicita al Presidente de la Corporación Municipal para habilitar como inquilinato la casa calle de Suipacha Nº 307.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones construidas sobre un terreno de 6 o 7 varas de frente por 30 de fondo. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

158

Habilitación
20 de agosto de 1875 — Buenos Aires — 25 de Mayo 295.

[Adolfo Escot. Solicita el Presidente de la Corporación Municipal envíe una Comisión para inspeccionar su casa de la calle 25 de Mayo Nº 298 y así poder rehabilitarla como inquilinato].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con techos de zinc y 3 ½ varas de altura cada una, construidas a uno y otro costado del terreno separadas por un zaguán de 1 ½ vara de ancho. Sin patio, ni cocina. Malas condiciones. Poca ventilación.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

159

Refacción
21 de agosto de 1875 — Buenos Aires — Santiago del Estero 648.

José Ignacio Eizaguirre. Dice que no puede construir nuevamente la pared del conventillo situado en la calle Santiago del Estero Nº 648 hasta tanto no sea rellenado el terreno lindero perteneciente a Don José León Blanco.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado hasta tanto se realicen las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Sección de Seguridad.

Expediente. Carpeta Nº 4519.

5 — Obras Públicas — 1875

160

Habilitación
31 de agosto de 1875 — Buenos Aires — Juncal 75.

[Manuel F. Ramos. Pide permiso al Presidente de la Corporación Municipal para habilitar una casa de inquilinato en la calle Juncal Nº 75].

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Terreno de 20 varas de frente por 87 ¾ de fondo. Diecisiete habitaciones, de 5 ½ varas de largo por 5 de ancho y 4 ½ de alto, en su término medio. Buenas condiciones de higiene.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

161

Denuncia
8 de octubre de 1875 — Buenos Aires — Charcas 49.

Rubio y Foley. Hace ver los perjuicios que sufre con motivo de haber construido el vecino contiguo a su propiedad una letrina.[Los denunciantes advierten que como testigos oculares de la epidemia del año 71 pueden asegurar que en ese conventillo hubo más víctimas que en ningún otro en la parroquia del Socorro, negándose hasta los médicos entrar en esa mansión de muerte].

Resolución: Se ordena desagotar la letrina, cegarla y construir una nueva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 5204.

5 — Obras Públicas — 1875

162

Habilitación
16 de octubre de 1875 — Buenos Aires — Juncal 81.

[Manuel F. Ramos. Pide autorización al Presidente de la Corporación Municipal para habilitar de inquilinato la casa de la calle Juncal Nº 81].

Resolución: Se concede el permiso solicitado, debiendo inscribir la casa en la oficina respectiva.

Personas mencionadas: Manuel Ibáñez, propietario.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones de material con techo de teja francesa, blanqueadas y pintadas sus puertas y ventanas. Cada una tiene 3 ½ varas de largo por 5 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio.

Parroquia: Socorro.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

163

Habilitación
26 de octubre de 1875 — Buenos Aires — Tucumán 267.

[Juan Courtada. Pide permiso al Presidente de la Corporación Municipal para habilitar como inquilinato la casa de la calle Tucumán Nº 267].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

6 — Obras Públicas — 1875

164

Habilitación
1º de febrero de 1876 — Buenos Aires — Cuyo 35.

S. Widman. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cuyo Nº 35.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 249.

2 — Obras Públicas — 1876

165

Inspección
19 de febrero de 1876 — Buenos Aires — Av. Santa Lucía 187.

[Inspector de la Parroquia de Santa Lucía. Informa al Presidente de la Corporación Municipal acerca de un depósito de vejigas situado en la casa de inquilinato de la Avenida Santa Lucía Nº 187].

Sin resolución.

Personas mencionadas: José Lemos, propietario de la casa de inquilinato; Manuel Inseca, propietario del depósito de vejigas.

Parroquia: Santa Lucía.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1876

166

Habilitación
28 de marzo de 1876 — Buenos Aires — Florida 82.

[Dubian Hermanos. Solicitan el Presidente de la Corporación Municipal la habilitación de la casa de inquilinato de la calle Florida Nº 82].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

167

Multas / sanciones
24 de abril de 1876 — Buenos Aires — Rivadavia 1207/13.

[Celestino Sigles, propietario. Pide al Presidente de la Corporación Municipal se deje sin efecto la multa que se le ha impuesto a la casa de inquilinato de su propiedad situada en la calle Rivadavia Nº 1207 al 1213].

Resolución: No se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con blanqueo viejo y en muy mal estado. Letrina y sumidero en mal estado.

Reparaciones ordenadas: Construir una letrina y un sumidero nuevo. Blanqueo nuevo.

Parroquia: Balvanera.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

168

Multas / sanciones
2 de junio de 1876 — Buenos Aires — Paraná sin Nº esquina Tucumán.

[Departamento General de Policía. Comunica al Presidente de la Corporación Municipal acerca de la detención del dueño del conventillo de la calle Paraná y Tucumán, por no pagar las multas que se le han impuesto].

Resolución: Se toma conocimiento y se resuelve que sea puesto en libertad vencidos los 10 días de su detención.

Personas mencionadas: Nicolás Demare, propietario.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

169

Habilitación
9 de junio de 1876 — Buenos Aires — Libertad 651.

[José Traverso. Pide al Presidente de la Corporación Municipal la habilitación de piezas de inquilinato en la casa de la calle Libertad Nº 651].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio de material, antiguo pero en buenas condiciones, de 30 varas de frente por 75 de fondo. Nueve habitaciones con las dimensiones siguientes: cuarto Nº 1, 6 varas de largo por 5 ½ de ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 2, 6 varas de largo por 5 de ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 3, 5 varas de largo por 4 ½ de ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 4, 6 varas de largo por 5 ½ de ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 5, 4 ½ de varas de largo por 4 ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 6, 6 varas de largo por 4 ½ de ancho y 4 ½ de alto; cuarto Nº 7, 3 varas de largo por 4 ½ de ancho 4 ½ de alto; cuarto Nº 8, 5 varas de largo por 4 ½ de ancho y 4 ½ alto; cuarto Nº 9, 5 varas de largo por 4 ½ de ancho y 4 ½ de alto.

Parroquia: Socorro.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

170

Rehabilitación
19 de junio de 1876 — Buenos Aires — Tucumán 612.

Nicolás Denobis [propietario]. Pide permiso para rehabilitar una casa de la calle de Tucumán Nº 612 que le fue clausurada.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Pintar las puertas y numerar las habitaciones. Enladrillar el patio. Colocar inodoro en la letrina y luz en el patio.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 1372.

2 — Obras Públicas — 1876

171

Desalojo
27 de junio de 1876 — Buenos Aires — Arenales 429.

[Inspector. Informa al Presidente de la Corporación Municipal acerca de la clausura del conventillo de la calle Arenales Nº 429].

Sin resolución.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

172

Habilitación
28 de junio de 1876 — Buenos Aires — Santa Fe 358.

Felipe Ardissone [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar la casa de inquilinato ubicada en la calle Santa Fe Nº 358.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones construidas sobre un terreno de 9 ½ varas de frente por 75 de fondo, aumentando al frente hasta 16 a las 25 varas. La habitación Nº 1 tiene 8 varas de largo por 4 ½ de ancho y 4 ¼ de alto. La habitación Nº 2 tiene 4 ½ varas de largo por 3 ½ de ancho y 4 ¼ de alto. La habitación Nº 3 tiene 4 ½ varas de largo por 3 ½ de ancho y 4 ¼ de alto. La habitación Nº 4 tiene 5 varas de largo por 3 ½ de ancho y 4 de alto. La habitación Nº 5 tiene 8 varas de largo por 3 ½ de ancho y 4 ¼ de alto. La habitación Nº 6 tiene 4 ¼ varas de largo por 4 ¾ de ancho y 4 ¼ de alto. La habitación Nº 7 tiene 4 ¼ varas de largo por 4 ¾ de ancho y 4 ¼ de alto. Pisos de baldosa y techos nuevos. Letrina y sumidero. Condiciones higiénicas conformes con la ordenanza municipal.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 1497.

2 — Obras Públicas — 1876

173

Multas / sanciones
3 de julio de 1876 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Departamento General de Policía. Informa al Presidente de la Corporación Municipal la detención de Manuel Firretto por negarse a pagar la multa impuesta por tener una casa de inquilinato sin permiso]

Resolución: Se resuelve dar por pagada la multa con el arresto y se solicita dar aviso al detenido.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

174

Habilitación
29 de julio de 1876 — Buenos Aires — Piedad 678.

Ambrossio Piazza. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Piedad 678.

Resolución: Se concede el permiso de habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Cuartos en perfecto estado de higiene.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 1913.

2 — Obras Públicas — 1876

175

Refacción
21 de agosto de 1876 — Buenos Aires — Santiago del Estero 774.

José I. Eizaguirre. Pide se le permita habilitar la casa de su propiedad ubicada en la calle de Santiago del Estero Nº 774 por encontrarse en las condiciones de solidez como lo ha manifestado el Ingro. Municipal.

Resolución: No ha lugar por no haber cumplido el solicitante con la demolición de una pared que se le ha ordenado con anterioridad.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene. Comisión de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Demoler una pared.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 2174.

2 — Obras Públicas — 1876

176

Habilitación
21 de agosto de 1876 — Buenos Aires — Libertad sin Nº entre Juncal y el Bajo.

[Juan Servetti, propietario Pide al Presidente de la Corporación Municipal permiso para habilitar la casa de inquilinato denominada “Promessi Spassi” situada en la calle Libertad entre Juncal y el Bajo.]

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con pisos de material, de las cuales seis son de material, dos son de material renovadas y cuatro de material y madera. Las de material tienen las siguientes medidas; una de 4 varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio, una de 3 varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio, una de 5 ¼ varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio, una de 5 ¼ varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio, una de 4 ¼ varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio, una de 6 ¼ varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su

término medio. Las dos habitaciones de material renovadas miden 5 varas de largo por 4 de ancho y 4 ½ de alto en su término medio. Las cuatro habitaciones de madera y material tienen las siguientes dimensiones: una de 6 ½ varas de largo por 6 de ancho y 4 ¾ de alto, una de 6 varas de largo por 5 de ancho y 4 ¾ de alto, y dos de 5 varas de largo por 3 ¼ de ancho y 4 ¾ de alto. Letrina, sumidero nuevo y pozo de agua. En condiciones de ser habitada.

Parroquia: Socorro.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

177

Habilitación
5 de septiembre de 1876 — Buenos Aires — San Juan 413.

Juan José Arregui [propietario]. Pide permiso para habilitar una casa de inquilinato en la calle San Juan Nº 413.

Resolución: Se hace lugar al pedido solicitado.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones. Tres habitaciones de material de 5por 5 por 5, 4 por 4 por 5 y 3 por 4 por 5. Siete habitaciones de madera con techo de zinc, todas de 4 por 5 por 4. Perfecto estado de higiene.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 2308.

2 — Obras Públicas — 1876

178

Habilitación
25 de septiembre de 1876 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Nicolás. Pide al Presidente de la Corporación Municipal ordenanzas municipales para ser distribuidas en casas de inquilinato y conventillos].

Sin resolución.

Parroquia: San Nicolás.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

179

Desalojo
17 de octubre de 1876 — Buenos Aires — Paraguay 40.

Comisión de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Norte. Pide el desalojo del conventillo de la calle de Paraguay Nº 40 en vista de no encontrarse en las condiciones requeridas por la ordenanza.

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Personas mencionadas: Marcelino Mezquilla, propietario.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones sobre un terreno de 17 ½ varas de frente por 61 de fondo. Patio con piso de tierra. Letrina ubicada en la pared divisoria de la casa contigua. El piso de seis u ocho habitaciones se encuentra en un estado pésimo y es difícil distinguir si es de tierra o de ladrillo. Letrina llena. Malísimas condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 2718.

2 — Obras Públicas — 1876

180

Desalojo
28 de octubre de 1876 — Buenos Aires — Venezuela 752.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de Monserrat. Pide al Presidente de la Corporación Municipal el desalojo de la casa de inquilinato de la calle Venezuela Nº 752, por sus malas condiciones de higiene].

Resolución: Se desaloja el conventillo y se multa a su propietario.

Personas mencionadas: Vicente Esguitas, propietario; Antonia Lorenzi, esposa del propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 16 varas de frente por 20 varas de fondo, veintitrés habitaciones de 3 varas de alto por 4 de ancho, sin ventanas ni ventiladores en las puertas, con techos de zinc, muy bajas y con 3 o 4 catres en cada una. Patio en el centro del terreno, en el que se encuentra la cocina, la letrina y el resumidero. Sin blanqueo. Estado de desaseo.

Parroquia: Monserrat.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1876

181

Habilitación
15 de diciembre de 1876 — Buenos Aires — Suipacha 317.

Adolfo Carreras. Pide que se declare de inquilinato la casa calle de Suipacha Nº 317.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Terreno espacioso. Pocas habitaciones. Algunas piezas sin ventiladores sobre las puertas.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 3246.

2 — Obras Públicas — 1876

182

Habilitación
15 de diciembre de 1876 — Buenos Aires — Mayo 298.

Gabriel Alonso Martínez. Pide que se declare de inquilinato la casa calle de Mayo 298.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 3240.

2 — Obras Públicas — 1876

183

Habilitación
19 de diciembre de 1876 — Buenos Aires — Victoria sin Nº, esquina Rincón.

[Dirección General de Rentas de la Provincia. Solicita al Presidente de la Corporación Municipal inspeccionar la casa de la calle Victoria y Rincón para su habilitación como inquilinato].

Resolución: Se habilita como casa de inquilinato.

Personas mencionadas: Andrés Riera, propietario.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Perfecto estado de higiene.

Parroquia: Balvanera.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1876

184

Reglamentación
6 de febrero de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Ministerio de Gobierno. Responde al Presidente de la Corporación Municipal acerca de un proyecto de ordenanza que éste solicitó poner en vigencia sobre costos de inscripción de las casas de inquilinatos].

Resolución: Pasa a la Sección de Hacienda.

Reparticiones mencionadas: Sección de Hacienda.

Nota.

11 — Servicios Públicos — 1877

185

Desalojo
26 de febrero de 1877 — Buenos Aires — Entre Ríos 247.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Cristóbal. Pide al Presidente de la Corporación Municipal ordene la clausura del conventillo de la calle Entre Ríos Nº 247].

Resolución: Se ordena a la Comisión que efectúe la clausura hasta tanto se encuentre en las condiciones higiénicas requeridas por la ordenanza.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 8ª.

Informe.

11 — Servicios Públicos — 1877

186

Habilitación
28 de febrero de 1877 — Buenos Aires — San Martín 431.

Pelegrino Baldazare [propietario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de San Martín 431.[Se pide la habilitación de cinco piezas recién construidas en la casa de inquilinato que consta de diecinueve habitaciones en total].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Las cinco piezas que menciona la solicitud son recién construidas, de material, con techo de teja francesa. Tienen 5 varas de alto en su término medio, 5 de largo, y 4 y ¾ de ancho. Las puertas son de 12 cuartos de alto por 6 de ancho. Las ventanas de 7 cuartos por 4 de ancho. Pisos de tabla machimbrada.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 601.

2 — Obras Públicas — 1877

187

Multas / sanciones
1º de marzo de 1877 — Buenos Aires — Cuyo 502.

Antonia Burdigoni. Pide que se le exonere de la pena en que ha incurrido por no haberse presentado a hacer inscribir su casa de inquilinato.

Resolución: Se pide informe a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 617.

2 — Obras Públicas — 1877

188

Multas / sanciones
1º de marzo de 1877 — Buenos Aires — Defensa 784.

Carlos Henderson. Pide exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haberse presentado a la Fiscalía de Rentas a dar cuenta de una casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 616.

2 — Obras Públicas — 1877

189

Inscripción
1º de marzo de 1877 — Buenos Aires — Méjico 142.

Francisco Jaunsarás. Pide que se inscriba en el registro respectivo la casa de inquilinato que tiene en la calle de Méjico 142 no habiéndose presentado antes por ignorar tal disposición.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 624.

2 — Obras Públicas — 1877

190

Multas / sanciones
2 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Cerrito 710, Cerrito 718.

Domingo Fini y Roque Pedemonte. Pide que se le exonere de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Personas mencionadas: Domingo Fini, inquilino principal; Roque Pedemonte, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 629.

2 — Obras Públicas — 1877

191

Multas / sanciones
2 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Cerrito 115.

Lorenzo Berisso [propietario]. Pide que se le exonere de la multa en que ha incurrido por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 631.

2 — Obras Públicas — 1877

192

Multas / sanciones
3 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Florida 591.

Juan Ares. Pide que se le exonere de la pena en que ha incurrido por no haberse presentado ha denunciar su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas

Expediente. Carpeta Nº 640.

2 — Obras Públicas — 1877

193

Multas / sanciones
3 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Paseo de Julio 204.

Andrés Rama [inquilino principal]. Pide se le exonere de una multa de mil pesos m/c en que ha incurrido por no dar aviso de tener casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 648,

2 — Obras Públicas — 1877

194

Multas / sanciones
5 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Charcas 122.

Mariana Otonello [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de la casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 652.

2 — Obras Públicas — 1877

195

Multas / sanciones
5 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Potosí 735.

Comisión de Higiene de la Parroquia de la Piedad. Hace conocer la apelación interpuesta ante ella por el individuo José Bequio, de una multa impuesta por la Municipalidad por falta de inscripción de su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Personas mencionadas: José Bequio, encargado.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Piedad

Expediente. Carpeta Nº 653.

2 — Obras Públicas — 1877

196

Multas / sanciones
5 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Reconquista 492.

Gertrudis P. de Cuartino. Pide exoneración de una multa en que ha incurrido por no haber dado cuenta de una casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 649.

2 — Obras Públicas — 1877

197

Multas / sanciones
5 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Córdoba 504.

Nicolás Russo. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato. [El solicitante acompaña su presentación con un certificado médico y la declaración de dos vecinos testificando que Nicolás Russo se encontraba ausente cuando expidió el término para inscribir su casa de inquilinatos].

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 650.

2 — Obras Públicas — 1877

198

Multas / sanciones
6 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Suipacha 550.

Catalina Ideart de Urrutia. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber denunciado su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 667.

2 — Obras Públicas — 1877

199

Multas / sanciones
6 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Chacabuco 399.

Estevan Cichero [propietario]. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber denunciado su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 674.

2 — Obras Públicas — 1877

200

Multas / sanciones
7 de febrero de 1877 — Buenos Aires — Córdoba 763.

Antonio Pascualetti [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de su casa de inquilinatos.

Resolución: Se envía el expediente a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 679.

2 — Obras Públicas — 1877

201

Multas / sanciones
8 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Artes 740.

Manuel Costa [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber denunciado su casa de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 691.

2 — Obras Públicas — 1877

202

Habilitación
9 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Maipú 513.

Santiago Deneve. Solicita permiso para abrir una casa de inquilinato en la calle de Maipú 513.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 8 varas de frente por 75 de fondo, doce habitaciones de 5 varas de largo por 4 de ancho y 4 de alto en su término medio, dos habitaciones de 6 ½ varas por 4, dos habitaciones de 3 varas de ancho por 4 ½ de largo y 4 de alto. Todas recién pintadas y blanqueadas.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 712.

2 — Obras Públicas — 1877

203

Denuncia
14 de marzo de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Departamento General de Policía. Informa al Presidente de la Corporación Municipal sobre la existencia de casas de inquilinato abiertas durante toda la noche].

Resolución: La Sección de Higiene opina que las casas de inquilinato deben cerrarse a medianoche.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía. Sección de Higiene.

Sección: 6ª.

Informe.

2 — Obras Públicas — 1877

204

Desalojo
22 de marzo de 1877 — Buenos Aires — Defensa 477.

[Comisión de Higiene de San Telmo. Solicita al Presidente de la Corporación Municipal ordene nuevamente el desalojo de la casa de inquilinato de la calle Defensa Nº 477].

Resolución: Se procede a la clausura del inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Varias habitaciones, totalmente abandonadas. Letrina en malísimo estado. El pozo de balde se ha convertido en depósito de basuras y materias fecales. Se derraman las aguas servidas en los patios, así como también las basuras, que no se barren.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

205

Habilitación

10 de abril de 1877 — Buenos Aires — Montevideo 314.

Francisco Roma [propietario]. Solicita permiso para establecer una casa de inquilinato. Solicita habilitar de inquilinato uno de los departamentos que se encuentra en la calle de Montevideo Nº 314.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita con intervención del Inspector General. Pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Casa con dos departamentos, uno de ellos con ocho habitaciones. En condiciones para ser habilitada.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 1002.

2 — Obras Públicas — 1877

206

Habilitación

12 de abril de 1877 — Buenos Aires — Paraguay 484/86.

-

Luis Bisso [propietario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Paraguay 484.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita con intervención del Inspector General. Inscríbase en el Registro.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 1029.

2 — Obras Públicas — 1877

207

Clasificación

20 de abril de 1877 — Buenos Aires — Cochabamba 25.

José Palma [arrendatario]. Reclama de la clasificación que se le ha dado a su casa de inquilinato. Alega que su casa no se encuentra en la categoría 1º del artículo 5º de la Ordenanza de 20 de octubre de 1875, como ha sido clasificada.

Resolución: Vuelve al encargado del padrón para que la clasifique de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Once habitaciones.

Parroquia: San Telmo.

Documentación anexa: Registro de Inquilinato con Ordenanza 20/10 de 1875.

Expediente. Carpeta Nº 1121.

2 — Obras Públicas — 1877

208

Habilitación

26 de abril de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 810.

Juan Genoves. Solicita que se declare de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 810.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones en perfectas condiciones de higiene.

Parroquia: Piedad.

Expediente 1180

2 — Obras Públicas — 1877

209

Habilitación

28 de abril de 1877 — Buenos Aires — Reconquista 307.

Pedro Salame [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Reconquista Nº 307.

Resolución: Se concede el permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: En buenas condiciones para ser habilitada.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente 1217

2 — Obras Públicas — 1877

210

Multas / sanciones

2 de mayo de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Fiscal de Rentas. Aconseja que no se haga lugar a las apelaciones que se interponen en las solicitudes adjuntadas.

Resolución: Se rebajan las multas impuestas y apeladas.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 1250.

2 — Obras Públicas — 1877

211

Habilitación
8 de mayo de 1877 — Buenos Aires — Esmeralda 1877.

José Bergoni [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Esmeralda Nº 628.

Resolución: Previa anotación en la Fiscalía de Rentas y de la Oficina de Inspección General se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Antonio J. Moreira, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Socorro.

Documentación anexa: Certificado de alquiler.

Expediente. Carpeta Nº 1295.

2 — Obras Públicas — 1877

212

Habilitación
26 de mayo de 1877 — Buenos Aires — Cerrito sin Nº esquina de los Arroyos.

Sebastián A. Repetto [propietario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cerrito esquina a la de los Arroyos.

Resolución: Se concede el permiso solicitado. Se ordena la inscripción y pasa a la Oficina del Padrón para que se anote.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones en total. Una habitación de 5 varas de ancho por 10 de largo, es decir 250 varas cubiertas. Tres habitaciones de 5 varas por 3, es decir 125 varas cubiertas. Cuatro habitaciones de 4 varas ½ por 5, es decir 112 varas cubiertas. Una habitación de 5 varas por 6, es decir 150 varas cubiertas. La altura de las piezas es 5 varas, término medio. Construida con buenos materiales. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 1490.

2 — Obras Públicas — 1877

213



Multas / sanciones
28 de mayo de 1877 — Buenos Aires — Cuyo 530.

Luis Galetti [propietario]. Reclama por una multa que le ha sido impuesta, la cual no está obligada á pagar por cuanto su establecimiento es café y no casa de inquilinato como se ha clasificado.

Resolución: Se deja sin efecto la multa.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 1512

2 — Obras Públicas — 1877

214

Clasificación
29 de mayo de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 626.

[Tomás Torcelli. Reclama al Presidente de la Corporación Municipal por una multa que se le ha impuesto sobre su casa de la calle Rivadavia Nº 626, por infringir al ordenanza sobre casas de inquilinato]. El solicitante alega que en su casa funciona una fonda y no un inquilinato.

Resolución: No se hace lugar al reclamo debido a que las fondas se encuentran comprendidas en la ordenanza sobre casas de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas. Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

215

Multas / sanciones
30 de mayo de 1877 — Buenos Aires — Piedad 495.

María Castevan. Pide que se le exonere del pago de una multa que se le ha impuesto por no haber denunciado su casa de inquilinato en vista de las razones que aduce.

Resolución: Se lo exonera de la multa impuesta, siendo en caso de reincidencia castigado sin consideración alguna.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 1586.

2 — Obras Públicas — 1877

216

Multas / sanciones
2 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 873.

Ángel Bernusconi y Hermanos. Reclama de una multa que le ha sido impuesta, en vista de que su casa no es de inquilinato como se ha clasificado.

Resolución: Se inspecciona la casa, opinando el inspector que la casa no es de inquilinato y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Nueve piezas interiores.

Expediente. Carpeta Nº 1641.

2 — Obras Públicas — 1877

217

Habilitación
4 de junio de 1877 — Buenos Aires — Perú 352.

Manuel Barral. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Perú Nº 352.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Manuel Barral, arrendatario; Andrés García, inquilino; Julián Nogueira, inquilino; Benito Cortés, inquilino; Pablo Carabetta, inquilino; Antonio Politi, inquilino; Francisca Acosta, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Catedral al Sur.

Expediente. Carpeta Nº 1650.

2 — Obras Públicas — 1877

218

Multas / sanciones
5 de junio de 1877 — Buenos Aires — Piedad 1091.

Gallesio Hermanos y Cº. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Se pide informe al inspector parroquial que declara que la casa tiene seis piezas, dos de las cuales están ocupadas por inquilinos y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, dos alquiladas y cuatro ocupadas por los socios, incluyendo una carbonería.

Parroquia: Balvanera.

Documentación anexa: Solicitud de exoneración.

Expediente. Carpeta Nº 1685.

2 — Obras Públicas — 1877

219

Multas / sanciones
6 de junio de 1877 — Buenos Aires — Cangallo 719.

Pedro Botti. Reclama de una multa que se le ha impuesto por infracción a la ordenanza sobre casas de inquilinato.

Resolución: Se inspecciona la casa, constatando que se encuentra desocupada y en obra, y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones.

Parroquia: Piedad.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Expediente. Carpeta Nº 1716.

2 — Obras Públicas — 1877

220

Multas / sanciones
6 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1051.

Miguel Geguigorry [bodegonero]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Pasa a la Fiscalía y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 1707.

2 — Obras Públicas — 1877

221

Habilitación
7 de junio de 1877 — Buenos Aires — 25 de Mayo 163.

Pongel Marthe. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de 25 de Mayo 163.

Resolución: Se concede el permiso solicitado. Pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 1731.

2 — Obras Públicas — 1877

222

Multas / sanciones
9 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1287.

Guillermo Dumate. Pide exoneración de una multa que le ha sido impuesta.[El solicitante sostiene que su casa no es de inquilinato ni tiene cuartos para alquiler, sino únicamente negocio de café en muy pequeña escala].

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Expediente. Carpeta Nº 1752.

2 — Obras Públicas — 1877

223

Multas / sanciones
9 de junio de 1877 — Buenos Aires — Piedad 495.

María Casteran [inquilina principal]. Solicita exoneración de una multa. [La multa está motivada en la falta de inscripción de su casa de la calle Piedad 495, en el Registro de Inquilinatos].

Resolución: Pasa al Consejo de Gobierno.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 1793.

2 — Obras Públicas — 1877

224

Multas / sanciones
9 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1120/1124.

[Luis Duffar. Solicita al Sr. Presidente de la Corporación Municipal la exoneración de una multa que se la ha impuesto a su casa de inquilinato de la calle Rivadavia Nº 1120 al 1124.] El solicitante sostiene que su casa no es de inquilinato.

Resolución: Se hace lugar a la solicitud y se clasifica su casa como almacén.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de las cuales tres se utilizan como almacén.

Documentación anexa: Boleta de multa.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

225

Rehabilitación
12 de junio de 1877 — Buenos Aires — Victoria 718/20/22

Leonardo R. Gaete [propietario]. Pide que se le permita la reapertura de la casa de inquilinato de la calle de Victoria Nº 718, 720 y 722.

Resolución: Se concede el permiso solicitado con intervención del Inspector General. Queda anotado y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Veintiséis piezas con sus correspondientes ventanas, blanqueadas por dentro y por fuera. Las puertas y ventanas están pintadas al aceite. El sumidero y la letrina están en buenas condiciones. Buenas condiciones de higiene en general.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 1824.

2 — Obras Públicas — 1877

226

Multas / sanciones
13 de junio de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 1160.

Juan Gaitan [propietario]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Se hace lugar al pedido debido a que la casa no es de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 1841.

2 — Obras Públicas — 1877

227

Habilitación
14 de junio de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 27.

Pedro Lacchi. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 27.

Resolución: No se puede conceder el permiso hasta tanto la casa se termine de edificar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones, en construcción.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 1856.

2 — Obras Públicas — 1877

228

Multas / sanciones
16 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1023.

[Martín Echave, propietario. Pide al Sr. Presidente de la Corporación Municipal lo exonere de una multa que le ha sido impuesta, alegando que en su casa funciona un negocio de alpargatería y no una casa de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar al pedido y corresponde la clasificación de alpargatería.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gas. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Parroquia: San Cristóbal.

Barrio: Balvanera.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

229

Habilitación
16 de junio de 1877 — Buenos Aires — Maipú 308.

Carlos Etchegaray. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Maipú Nº 308.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 1874.

2 — Obras Públicas — 1877

230

Multas / sanciones

18 de junio de 1877 — Buenos Aires — Cangallo 1379.

Juan Curuchet. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Se rebaja la multa.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, según la descripción del solicitante.

Sección: 9ª.

Documentación anexa: Citación de policía.

Expediente. Carpeta Nº 1902.

2 — Obras Públicas — 1877

231

Clasificación

19 de junio de 1877 — Buenos Aires — Méjico 813.

María Vignales [propietaria]. Hace saber que desde la fecha deja de ser de inquilinato la casa calle de Méjico 813.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 1876.

2 — Obras Públicas — 1877

232

Multas / sanciones

19 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1346.

[Elizondo y Ruiz. Reclaman al Presidente de la Corporación Municipal por una multa sobre su casa de la calle Rivadavia Nº 1346, alegando que no es de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar al reclamo. Le corresponde la clasificación de ferretería.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Barrio: San Cristóbal.

Sección: C.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

233

Multas / sanciones

19 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 1356/8.

Juan Santa María [arrendatario, carpintero]. Solicita exoneración de una multa. [Alega que en su casa tiene un taller de carpintería y no una casa de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Personas mencionadas: Carmen de Farres, propietaria.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Balvanera.

Sección: C.

Expediente. Carpeta Nº 1910.

2 — Obras Públicas — 1877

234

Multas / sanciones

19 de junio de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 1154.

Juan Capurro. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta la cual dice ser indebidamente.

Resolución: Ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Documentación anexa: Citación policial.

Expediente. Carpeta Nº 1901.

2 — Obras Públicas — 1877

235

Multas / sanciones

19 de junio de 1877 — Buenos Aires — Cuyo 1254.

Pedro Menini [propietario]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta. [El solicitante, quien firma como Pablo Menini y no Pedro, reclama por la clasificación de su casa como de inquilinato].

Resolución: No ha lugar a lo solicitado y se cobra la multa impuesta.

Personas mencionadas: Batista Anciani, inquilino; Fidel Martínez, inquilino; José Malarco, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Once habitaciones.

Parroquia: Pilar.

Documentación anexa: Ocho boletas de Impuesto General y una de Alumbrado.

Expediente. Carpeta Nº 1925.

2 — Obras Públicas — 1877

236

Habilitación
20 de junio de 1877 — Buenos Aires — Esmeralda 324.

Florencio Ruiz [carpintero]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle del Perú 109. [La casa de Perú Nº 109 es la que el solicitante habita. La que desea habilitar como inquilinato se encuentra en la calle Esmeralda Nº 324].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, cocina y letrina. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 1950.

2 — Obras Públicas — 1877

237

Habilitación
22 de junio de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 311.

Prudencio Echegaray. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Rivadavia 311.

Resolución: No debe hacerse lugar a lo solicitado hasta tanto no se ponga la casa en las condiciones que corresponden.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casa baja, compuesta por dieciséis habitaciones, de las cuales cuatro están en el primer patio y doce en el segundo.

Reparaciones ordenadas: Blanquear y componer el cielo raso de la habitación que cuadra el patio. Componer el piso y el cielo raso de las habitaciones 4 y 6.Colocar ventiladores en las habitaciones 2, 3, 4, 5 y 6 bajas y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 altas.

Parroquia: San Miguel.

Expediente. Carpeta Nº 1987.

2 — Obras Públicas — 1877

238

Habilitación
22 de junio de 1877 — Buenos Aires — Maipú 295.

Tiburio Ayerdi. Solicita permiso para establecer una casa de inquilinato.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: En las condiciones de higiene que se requieren.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 1982.

2 — Obras Públicas — 1877

239

Habilitación
25 de junio de 1877 — Buenos Aires — Cangallo 262.

[Eufemio Lemournier. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cangallo Nº 262].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones.

Parroquia: Catedral al Norte.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

240

Habilitación
27 de junio de 1877 — Buenos Aires — Comercio 418.

Domingo Vélez [arrendatario]. Denuncia la casa de inquilinato calle de Comercio 418 [actualmente en refacción, con intenciones de habilitarla como de inquilinato].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Ignacio Ramos Otero, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 2380 varas cuadradas, veinticinco habitaciones, grandes y chicas, de las cuales seis tienen 125 varas cubiertas cada una siendo sus paredes, pisos y techos de material; trece tienen 180 varas cubiertas, siendo sus paredes y pisos de material, y sus techos de madera y zinc; seis tienen 112 varas cubiertas siendo sus paredes y pisos de madera, y sus techos de madera y zinc. Sumidero, letrina y pozo de balde. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 2057.

2 — Obras Públicas — 1877

241

Habilitación
2 de julio de 1877 — Buenos Aires — California 30.

Félix Zibege [inquilino principal]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de California Nº 30.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, de las cuales dos tienen 130 varas cúbicas, cuatro tienen 116 y una, 64. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Santa Lucía.

Expediente. Carpeta Nº 2158.

2 — Obras Públicas — 1877

242

Habilitación
10 de julio de 1877 — Buenos Aires — Cuyo 9.

Amelia Ramont. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cuyo Nº 9.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones en el primer piso y cinco en el segundo. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 2285.

2 — Obras Públicas — 1877

243

Habilitación
16 de julio de 1877 — Buenos Aires — Cangallo 266.

E. Lemourmier. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cangallo Nº 266.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones. Buenas condiciones.

Parroquia: Catedral al Norte

Expediente. Carpeta Nº 2358.

2 — Obras Públicas — 1877

244

Habilitación
17 de julio de 1877 — Buenos Aires — Pozos 77.

Francisco Altavista. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Pozos Nº 77.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Una cocina. No se encuentra en buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 2366.

2 — Obras Públicas — 1877

245

Habilitación
19 de julio de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 27.

Pedro Lacchi. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 27.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Quince habitaciones. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 2403.

2 — Obras Públicas — 1877

246

Habilitación
21 de julio de 1877 — Buenos Aires — Santa Lucía 50/68 esquina Suárez.

Manuel Roquer [propietario]. Habiendo comprado la casa de negocio en la avenida Santa Lucía Nº 50 a 68 pido el permiso para continuar con ella.

Resolución: Se concede lo solicitado y se ordena su inscripción en el padrón.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones. Tres altas: una de 30 varas cúbicas y dos de 120 varas cúbicas. Veintiún altas: cinco de 64 varas cúbicas, ocho de 72 varas cúbicas y ocho de 56 varas cúbicas. Buenas condiciones higiénicas.

Expediente. Carpeta Nº 2424.

2 — Obras Públicas — 1877

247

Multas / sanciones
24 de julio de 1877 — Buenos Aires — San Antonio 120.

José Bianchi [propietario]. Pide la devolución de una multa [afirmando que su casa no es de inquilinato].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones. Una de 120 varas cúbicas y tres de 90. Según el informe del inspector, el propietario ocupa dos habitaciones y alquila las otras dos.

Parroquia: Santa Lucía.

Expediente. Carpeta Nº 2447.

2 — Obras Públicas — 1877

248

Multas / sanciones
24 de julio de 1877 — Buenos Aires — San Antonio sin Nº esquina Presidente.

Gerónimo Leonardi. Reclama de una multa que le ha sido impuesta por el Comisario de la Sección D [afirmando que su casa no es de inquilinato].

Resolución: Se inspecciona la casa, opinando el inspector

que la casa no corresponde a la clasificación de inquilinato, y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Terreno de 40 varas de frente por 40 de fondo, dividido por un cerco de duelas en tres fracciones, teniendo cada fracción su entrada separada, siendo por consecuencia tres casas diferentes. La que forma esquina a la calle Presidente Nº 10 y San Antonio sin Nº, es un almacén habitado por el solicitante y su familia en dos cuartos, sin contar el almacén. Uno de los cuarto tiene 168 varas cúbicas y el otro tiene 144. En la calle Presidente Nº 6, con frente al Norte, hay dos cuartos de 100 varas cúbicas cada una, ocupadas por un matrimonio sin hijos. En la de la calle San Antonio sin Nº, con frente al Oeste, hay cinco cuartos, dos de material, y tres de madera de 100 varas cúbicas más o menos cada una, ocupadas por un matrimonio y un niño. Los cuartos de madera están desocupados, esperando el inquilino una hermana casada para habitarlos.

Parroquia: Santa Lucía.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: D.

Expediente. Carpeta Nº 2441.

2 — Obras Públicas — 1877

249

Multas / sanciones

2 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Belgrano 758.

Magdalena Passini [propietaria, lavandera]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Diez habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 2569.

2 — Obras Públicas — 1877

250

Clasificación

8 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Perú 334.

Tomas Burdridge. Reclama por el impuesto que se le cobra [negando que su casa corresponda a la categoría de inquilinato].

Resolución: Se inspecciona la casa, sin poder comprobar que sus habitantes paguen alquiler y la casa sea de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas. Oficina del Impuesto General.

Descripción del edificio: Once habitaciones, de las cuales, según el informe del inspector, hay tres que están ocupadas por tres inquilinos distintos (entre ellos un matrimonio); tres ocupa con su familia el solicitante; una está ocupada por una persona que dice ser la costurera de la casa; otra está vacía y dicen que está destinada a la sirvienta de que por el momento carecen; y las tres restantes están ocupadas por operarios que niegan que paguen alquiler.

Expediente. Carpeta Nº 2624.

2 — Obras Públicas — 1877

251

Habilitación

11 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Cangallo 1048.

Luis Picardis. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Cangallo Nº 1048.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita con intervención del Inspector General, debiendo pasar a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Terreno de 10 varas de frente por 75 de fondo. El frente va ensanchándose hasta concluir en 45 varas en cuyo martillo se depositan ocho carros, con sus correspondientes galpones y caballerizas, dos sumideros, dos letrinas y todo empedrado. Nueve habitaciones de 5 varas de largo por 6 de ancho y 5 ½ de alto, blanqueadas y pintadas. Buen estado de aseo.

Parroquia: San Cristóbal.

Expediente. Carpeta Nº 2702.

2 — Obras Públicas — 1877

252

Multas / sanciones

11 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Reconquista 436.

Ángel Depaoli [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa.

Resolución: Se solicita informe a la Fiscalía de Rentas.

Personas mencionadas: Melinani Antonio, vecino; Joaquín Pascual, vecino.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas

Sección: A.

Expediente. Carpeta Nº 2696.

2 — Obras Públicas — 1877

253

Desalojo

16 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Belgrano 681.

Pedro Ferrari [propietario]. Hace saber que se ha hecho cargo de la casa de inquilinato calle de Belgrano Nº 681.

Resolución: Se desaloja y clausura dicha casa.

Personas mencionadas: Nicolás Soria, antiguo encargado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio en estado ruinoso.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 2747.

2 — Obras Públicas — 1877

254

Multas / sanciones
22 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Artes 596.

[Petrona Pacheco, inquilina principal. Pide al Presidente de la Corporación Municipal la exonere de una multa que le ha sido impuesta a su casa de inquilinato de la calle de Artes Nº 596 por no haber dado cuenta de su existencia.]

Resolución: Se rebaja la multa a 200 pesos.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

255

Multas / sanciones
25 de agosto de 1877 — Buenos Aires — 25 de mayo 246.

Domingo Chiapero. Pide la devolución de una multa que le ha sido impuesta.

Resolución: Pasa a la Fiscalía de Rentas y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Expediente. Carpeta Nº 2936.

2 — Obras Públicas — 1877

256

Habilitación
31 de agosto de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 82.

María Figarol. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 82.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, pasa a la Fiscalía de Rentas para su registro y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 3020.

2 — Obras Públicas — 1877

257

Habilitación
4 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Venezuela 247.

Ignacio Somoza [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Venezuela Nº 247.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3081.

2 — Obras Públicas — 1877

258

Habilitación
4 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Pozos 77.

Francisco Altavista. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Pozos Nº 77.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3050.

2 — Obras Públicas — 1877

259

Multas / sanciones
6 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Belgrano 592.

Eugenio Sentous. Reclama de una multa de quinientos pesos que le ha sido impuesta [afirmando que a su casa no le corresponde la clasificación de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar al reclamo. Le corresponde la clasificación de cochería y cajonería.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Oficina de Impuestos General.
Oficina del Padrón.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. En el fondo, un espacio donde se guardan carruajes.

Parroquia: Monserrat.

Sección: B.

Expediente. Carpeta Nº 3123.

2 — Obras Públicas — 1877

260

Habilitación
6 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Suipacha 376/378.

José C. Coache. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Nº 376 y 78.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 3009.

2 — Obras Públicas — 1877

261

Habilitación
11 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — según la carátula del expediente, Belgrano 735 y según la nota del solicitante Moreno 735.

María Mila y Figueroa. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Belgrano Nº 375.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, se inscribe en el registro y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3142.

2 — Obras Públicas — 1877

262

Habilitación
15 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Chile 815.

Alejandro Cenes [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Chile Nº 815.

Resolución: Se hace lugar al pedido, pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción y se archiva.

Personas mencionadas: Genoveva de Sastra, propietaria.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Trece piezas. Blanqueándose y pintándose por el dueño.

Parroquia: Concepción y San Cristóbal.

Expediente. Carpeta Nº 3240.

2 — Obras Públicas — 1877

263

Habilitación
15 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — San Martín 532

Ramón Puig. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa de la calle de San Martín Nº 532.

Resolución: Se el concede el permiso que se solicita, pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 3241.

2 — Obras Públicas — 1877

264

Multas / sanciones
17 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Cerrito 272.

Bruno Mas [encargado]. Reclama de una multa que le ha sido impuesta [a causa de no haber inscripto la casa de Cerrito 272 en el Registro de Inquilinatos].

Resolución: Se exonera de la multa al solicitante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 3260.

2 — Obras Públicas — 1877

265

Clasificación
19 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Lorea 328.

María Facio. Reclama por el cobro de impuestos [afirmando que su casa no es de inquilinato, sino de familia].

Resolución: Informa el inspector parroquial, quien asegura que lo que expone la solicitante es incierto.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Parroquia: Concepción.

Documentación anexa: Certificado de casa de familia.

Expediente. Carpeta Nº 3305.

2 — Obras Públicas — 1877

266

Habilitación
19 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Esmeralda 250.

[Manuel Tirigall, propietario Pide permiso al Presidente de la Corporación Municipal para establecer una casa de inquilinato en la calle Esmeralda Nº 250].

Resolución: No ha lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones demasiado reducidas.

Reparaciones ordenadas: Repara la letrina que es antigua y no está en muy buenas condiciones.

Parroquia: San Nicolás.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

267

Habilitación
21 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Cevallos 31.

Valentín Duran [propietario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Zeballos Nº 31.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Siete piezas. Letrina y sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Miguel.

Expediente. Carpeta Nº 3352.

2 — Obras Públicas — 1877

268

Habilitación
25 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Venezuela 540.

Francisco Xofrea. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Venezuela Nº 540.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3394.

2 — Obras Públicas — 1877

269

Habilitación
25 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Belgrano 16

Ramón Vidal][inquilino principal]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Belgrano Nº 16.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buen estado.

Parroquia: Catedral al Sur.

Expediente. Carpeta Nº 3398.

2 — Obras Públicas — 1877

270

Habilitación
27 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 83.

Estevan Cervento. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 83.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 3427.

2 — Obras Públicas — 1877

271

Habilitación
29 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Paraguay 331.

Hilario E. Villegas. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Paraguay Nº 331.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Francisco Díaz, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 3464.

2 — Obras Públicas — 1877

272

Inscripción
29 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Tacuarí 268.

Manuela García [gerente]. Pide que se le entregue la boleta de inscripción a su casa de inquilinato calle de Tacuarí Nº 268.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3463.

2 — Obras Públicas — 1877

273

Clasificación
29 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Jujuy 138.

Juan Soumague. Hace saber que la casa calle de Jujuy Nº 138 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: Se hace a saber a la Fiscalía de Rentas y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3460.

2 — Obras Públicas — 1877

274

Administración
29 de septiembre de 1877 — Buenos Aires — Lorea 247.

Carlos Molteni [gerente]. Hace saber que ha dejado la gerencia de la casa de inquilinato calle de Belgrano Nº 348.

Resolución: Se hace saber a la Fiscalía de Rentas y se archiva.

Personas mencionadas: Pedro Nocetti, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3441.

2 — Obras Públicas — 1877

275

Multas / sanciones
21 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Piedras 515.

José Choppe. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se rebaja la multa a 200 pesos.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 3505.

2 — Obras Públicas — 1877

276

Habilitación
6 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Artes 160.

Emilio Soulié [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Artes Nº 160.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Miguel.

Expediente. Carpeta Nº 3545.

2 — Obras Públicas — 1877

277

Habilitación
12 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Estados Unidos 14.

Domingo Creixell. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Estados Unidos Nº 14.

Resolución: Se concede el permiso y se multa al solicitante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 3605.

2 — Obras Públicas — 1877

278

Habilitación
15 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Pavón sin Nº entre Salta y Santiago del Estero.

Jerónimo Camartino. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Pavón.

Resolución: Se concede el permiso solicitado. Inscríbase en el Registro y archívese.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Terreno de 1600 varas cuadradas. Cinco habitaciones de material de 5 por 5 por 5 y cuatro con tabiques de tabla y techo en teja francesa, de 5 por 5 por 4 varas. Letrina, sumidero, pozo de calle y un patio piso de tierra. Buenas condiciones para ser habilitada.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 3599.

2 — Obras Públicas — 1877

279

Administración
16 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Méjico 161.

Juan M. Canega [propietario]. Hace saber que con fecha 2 del corriente se ha hecho cargo de la casa de inquilinato de Méjico Nº 161.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se ordena la inscripción.

Personas mencionadas: Pedro Lameivo, anterior regente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Sur.

Expediente. Carpeta Nº 3610.

2 — Obras Públicas — 1877

280

Habilitación

19 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Moreno 708.

Carlos Deprati. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Moreno Nº 708.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3665.

2 — Obras Públicas — 1877

281

Reglamentación

20 de octubre de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Salubridad de la Parroquia de la Piedad. Pide al Presidente de la Corporación Municipal le envíe ordenanzas y desinfectantes para proveer a los pobres].

Sin resolución.

Parroquia: Piedad.

Nota.

11 — Servicios Públicos — 1877

282

Rehabilitación

29 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Venezuela 658/62.

Juan Otoño [propietario]. Hace saber que la casa calle de Venezuela Nº 658 y 62 seguirá siendo de inquilinato, por lo que pide que se le de el permiso necesario.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Monserrat.

Documentación anexa: Certificado de devolución de la casa.

Expediente. Carpeta Nº 3778.

2 — Obras Públicas — 1877

283

Clasificación

30 de octubre de 1877 — Buenos Aires — Venezuela 283.

José Escary [propietario]. Hace saber que la casa calle de Venezuela Nº 283 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: Pasa a la Oficina del Padrón para que, previa clasificación, le ponga la cuota que le corresponde.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Once habitaciones. Seis habitadas por el dueño, dos en depósito de harina y tres alquiladas a distintas personas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 3804.

2 — Obras Públicas — 1877

284

Habilitación

5 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Rivadavia 311.

Justo Castanino. Hace saber que ha establecido en la calle de Rivadavia Nº 311 una casa de inquilinato.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado, hasta tanto no se concreten las reparaciones ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Algunas habitaciones sin ventilador.

Reparaciones ordenadas: Poner ventiladores en las piezas.

Parroquia: San Miguel.

Expediente. Carpeta Nº 3828.

2 — Obras Públicas — 1877

285

Habilitación

5 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — San Martín 488.

Héctor Dallas. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de San Martín Nº 488.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 3831.

2 — Obras Públicas — 1877

286

Multas / sanciones
5 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Victoria 754.

Joaquín Molinari [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se rebaja la multa.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 3840.

2 — Obras Públicas — 1877

287

Multas / sanciones
5 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Victoria 758.

Agustín Barravino [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinatos.

Resolución: Se rebaja la multa apelada.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas. Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 3857.

2 — Obras Públicas — 1877

288

Habilitación
7 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Chile 537.

Agustín Barravino [inquilino principal]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Chile Nº 537.

Resolución: Se concede el permiso solicitad y se ordena inscribir en el registro.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: En perfecto estado higiénico.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 3894.

2 — Obras Públicas — 1877

289

Habilitación
8 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Paseo de Julio 23.

Bernardo Iturralde [propietario]. Pide que se inscriba a su nombre la casa de inquilinato calle de Paseo de Julio Nº 23.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita, pasa a la fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dice habitaciones: siete en altos y cinco en bajos. Casa blanqueada y pintada, en muy buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Cristóbal.

Expediente. Carpeta Nº 2878.

2 — Obras Públicas — 1877

290

Multas / sanciones
10 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Riobamba 242.

Juan Pinasco. Solicita exoneración de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se rebaja la multa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno.

Sección: 6ª.

Documentación anexa: Citación de multa.

Expediente. Carpeta Nº 3938.

2 — Obras Públicas — 1877

291

Multas / sanciones
12 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Riobamba 256.

Antonio Rinolo [inquilino principal]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber inscripto su casa de inquilinatos.

Resolución: Pasa al Consejo de Gobierno y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Documentación anexa: Aviso de multa de la Oficina de Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 3936.

2 — Obras Públicas — 1877

292

Multas / sanciones
15 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Solís 22.

Juan Bruno. Reclama de una multa que le ha sido impuesta en vista de que su casa no es de inquilinato como ha sido clasificada.

Resolución: Se abona la multa y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones en la parte baja, en una de las cuales está establecida una fonda. Cinco habitaciones en la parte alta.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 3996.

2 — Obras Públicas — 1877

293

Multas / sanciones

15 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Solís 16.

José Mota [propietario]. Reclama de una multa que le ha sido impuesta en vista de que su casa no es de inquilinato como ha sido clasificada.

Resolución: Se paga la multa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Según el inspector parroquial, la fonda se compone en la parte baja de cuatro piezas, una de las cuales en que está establecida la fonda, y las otras tres habitadas por la familia. La parte de arriba se compone de cinco piezas todas desalquiladas.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 3997.

2 — Obras Públicas — 1877

294

Multas / sanciones

16 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Uruguay 101.

Carlos Catorelli. Pide al Presidente de la Corporación Municipal se lo exonere de una multa que le ha sido impuesta a su casa de la calle Uruguay Nº 101.

Resolución: Se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: San Miguel.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

295

Clasificación

18 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Córdoba 677.

Luigi [..., propietario]. Pide al Presidente de la Corporación Municipal se le exonere de una multa que se le ha impuesto a su casa de la calle Córdoba Nº 677 por no estar registrada como casa de inquilinato.

Resolución: No se hace lugar al pedido y se confirma que la multa ha sido bien aplicada.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones interiores: cuatro a la izquierda y cuatro a la derecha.

Sección: B.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

296

Habilitación

20 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Cerrito 219.

[...] Conti [arrendatario]. Hace saber que desde el 18 del corriente ha tomado la casa de inquilinato calle de Cerrito Nº 219.

Resolución: Se ordena la inscripción en el registro.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve piezas.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta 4047.

2 — Obras Públicas — 1877

297

Inspección

20 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Comisión de Higiene de la Parroquia de San Telmo. Informa al Presidente de la Corporación Municipal acerca de la prórroga que ha concedido a los conventillos para su blanqueo].

Resolución: Pasa a la Sección de Higiene y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Nota.

11 — Servicios Públicos — 1877

298

Multas / sanciones

21 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Artes 102, numeración antigua, nueva numeración: 154, altos y bajos.

Antonio Galli. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se informa que a la casa le corresponde una sola boleta con clasificación de casa de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas. Oficina de Impuestos Generales.

Sección: B.

Documentación anexa: Boleta del impuesto general.

Expediente. Carpeta Nº 4061.

2 — Obras Públicas — 1877

299

Multas / sanciones
22 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Potosí Nº 837.

[Juan Valente, arrendatario. Pide al Sr. Presidente de la Corporación Municipal por una multa que se le ha impuesto a su casa de la calle Potosí Nº 837].

Resolución: Se rebaja la multa, y como ya ha sido pagada, se ordena devolver la diferencia por Tesorería.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Sección: B.

Documentación anexa: Recibo de pago de multa.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

300

Multas / sanciones
23 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Esmeralda 658.

Margarita Manzanedo [propietaria]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Sección de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Según la propietaria, el edificio se compone de 20 varas de fondo. Según el informe del inspector parroquial, la solicitante alquila cinco habitaciones, en su mayor parte antiguas y chicas.

Parroquia: Socorro.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Expediente. Carpeta Nº 4098.

2 — Obras Públicas — 1877

301

Multas / sanciones
23 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Cerrito 500.

Diego Uguerman [propietario]. Reclama de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato [alegando que la multa corresponde al período en que la casa estaba en manos del propietario anterior].

Resolución: Ha lugar.

Personas mencionadas: Antonio Lena, anterior propietario.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 4106.

2 — Obras Públicas — 1877

302

Multas / sanciones
23 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Carlos F. Amaya [encargado del cobro y depósito de alquileres]. Solicita exoneración de una multa. [El solicitante se presenta como un mero cobrador, y no como locador o propietario].

Resolución: Ha lugar.

Personas mencionadas: Mariano Irigoyen, propietario.

Expediente. Carpeta Nº 4118.

2 — Obras Públicas — 1877

303

Multas / sanciones
26 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Charcas 444.

Mariano Campo. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Ha lugar.

Personas mencionadas: Mariano Campo, propietario.

Reparticiones mencionadas: Fiscalía de Rentas. Consejo de Gobierno.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Expediente. Carpeta Nº 4125.

2 — Obras Públicas — 1877

304

Clasificación
26 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Arenales 322.

Agustín Sapurito. Reclama de la clasificación que se le ha dado a su casa.

Resolución: Se determina que la casa no es de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 4127.

2 — Obras Públicas — 1877

305

Multas / sanciones
26 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Reconquista 502.

[Petrona Socias de Cornejo, propietaria. Solicita al Señor Presidente de la Corporación Municipal la exonere de la multa que se le ha impuesto sobre su casa de inquilinato de la

calle Reconquista Nº 502, alegando no haberse presentado a comunicar los inquilinos que tiene por encontrarse fuera de la ciudad].

Resolución: Se rebaja la multa da quinientos pesos.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

306

Multas / sanciones

26 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Charcas 648.

[Agustín Poggi. Pide al Presidente de la Corporación Municipal se lo exonere de una multa que se le ha impuesto a su casa de la calle Charcas Nº 648].

Resolución: Ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Parroquia: Pilar.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

307

Multas / sanciones

27 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Potosí 399.

[Juan Bautista Supot. Apela al Presidente de la Corporación Municipal por una multa que se le ha impuesto a su casa de la calle Potosí Nº 399].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones bajas y tres altas.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

308

Multas / sanciones

28 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Ayacucho 468.

Doña Rosa Pintos [propietaria]. Pide al Presidente de la Corporación Municipal le exonere de una multa que se le ha impuesto por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato de la calle Ayacucho Nº 468 [alegando que su casa no es de inquilinato, ya que tiene seis habitaciones de las cuales tres se encuentran arrendadas].

Resolución: Ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Consejo de Gobierno. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Parroquia: Pilar.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

309

Multas / sanciones

30 de noviembre de 1877 — Buenos Aires — Juncal 276.

[Antonio Guastelli. Pide al Presidente de la Corporación Municipal lo exonere de una multa que se le ha impuesto sobre su casa de la calle Juncal Nº 276, alegando que su casa no es de inquilinato sino de familia].

Resolución: Ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Parroquia: Pilar.

Nota.

2 — Obras Públicas — 1877

310

Multas / sanciones

4 de diciembre de 1877 — Buenos Aires — Santa Fe sin Nº.

José Recio. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: Se rebaja la multa apelada.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Expediente. Carpeta Nº 4224.

2 — Obras Públicas — 1877

311

Habilitación

13 de diciembre de 1877 — Buenos Aires — Tucumán 27.

María B. de Terrasa [propietaria]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Tucumán Nº 27.

Resolución: Se concede el permiso solicitad y pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 4287.

2 — Obras Públicas — 1877

312

Habilitación

19 de diciembre de 1877 — Buenos Aires — Paraguay 597.

Pascual Molneti. Solicita permiso para habilitar como casa de inquilinato en la calle de Paraguay Nº 597.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Pilar.

Expediente. Carpeta Nº 4316.

2 — Obras Públicas — 1877

313

Habilitación

19 de diciembre de 1877 — Buenos Aires — Corrientes 29/31.

Carlos Fast. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes Nº 29 y 31.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 4334.

2 — Obras Públicas — 1877

314

Habilitación

27 de diciembre de 1877 — Buenos Aires — Venezuela 482.

José Mª Caballero [arrendatario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Venezuela 482.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y pasa a la Fiscalía de Rentas para su inscripción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Fiscalía de Rentas.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 4399.

2 — Obras Públicas — 1877

315

Habilitación

19 de enero de 1877 — Buenos Aires — Independencia 610.

Francisco Massini. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Independencia Nº 610.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado, se multa al dueño de la casa de inquilinato, ya habitada, y se ordena su desalojo.

Descripción del edificio: Terreno de 1200 varas cuadradas. Once habitaciones en total, de las cuales diez tienen paredes y pisos de material y techos de zinc asentado sobre madera, y una es de madera, con techo de zinc asentado en madera. Todas con capacidad de 5 por 4 por 4. Un patio con piso de tierra. Un pesebre con piso de piedras. Letrina, sumidero y pozo de balde. No se encuentra en las condiciones de higiene que marca la ordenanza.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 214.

3 — Obras Públicas — 1877

316

Habilitación

24 de enero de 1878 — Buenos Aires — Potosí 1001.

Miguel Autardo. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Potosí Nº 1001.

Resolución: Se multa al solicitante por las malas condiciones en que se encuentra la casa.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Terreno de 9 varas de frente por 5 de fondo. Seis habitaciones, una de las cuales tiene 7 por 5 y 5 de alto, otra 4 ½ por 4 y 5 de alto, y el resto tiene 3 ½ de alto por 4. Patio de 4 varas de ancho por 7 de largo, sin enladrillar. Letrina hecha como un pozo de 18 varas de profundidad. En la misma casa se encuentra un tambo. Resumidero en buenas condiciones. La letrina no está construida según las condiciones que marca la ordenanza.

Parroquia: Balvanera.

Expediente. Carpeta Nº 248.

3 — Obras Públicas — 1878

317

Multas / sanciones

11 de febrero de 1878 — Buenos Aires — Defensa 343.

Esteban Chac. Pide que se deje sin efecto una intimación que le hace el comisario de la Sección 2ª para que presente unas libretas de casa de inquilinato.

Resolución: Se indica que es la Policía quien debe entender en este asunto.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 442.

3 — Obras Públicas — 1878

318

Multas / sanciones
4 de abril de 1878 — Buenos Aires — San Martín 596.

Josefa García y Martínez. Apela de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de una casa de inquilinato.

Resolución: No se hace lugar a la apelación y se multa a los nuevos encargados por no cumplir con las reparaciones ordenadas.

Personas mencionadas: Bernardino Prieto, encargado; Anchorena, propietario; Saturnina Fernández, esposa del encargado.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Siete piezas de 6 varas de altura, entre 4 y 6 varas de largo y entre 3 y 5 varas de ancho. Sin ventanas, ni ventilador. Sin resumidero. Malas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Construir sumidero, blanquear las paredes y pintar las puertas.

Parroquia: Socorro.

Sección: 13ª.

Documentación anexa: Notificación de multa.

Expediente. Carpeta Nº 959.

3 — Obras Públicas — 1878

319

Habilitación
17 de abril de 1878 — Buenos Aires — Libertad 214.

Ángel Scaffato. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Libertad 214.

Resolución: No se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de las cuales una tiene 6 varas de largo por 5 ½ de ancho y 4 de alto; una tiene 5 varas de largo por 5 ½ de ancho y 4 de alto; dos tienen 4 varas de largo por 4 ½ de ancho y 3 ½ de alto; dos tienen 3 ½ varas de largo por 3 ½ de ancho y 3 ½ de alto; y una tiene 4 ½ varas de largo por 2 de ancho 3 de alto. Dos de las habitaciones tienen techo de azotea y cinco tienen techo de zinc. Con letrina y sin resumidero. Sin arreglo a las prescripciones de higiene.

Parroquia: San Nicolás.

Expediente. Carpeta Nº 1048.

3 — Obras Públicas — 1878

320

Multas / sanciones
1878 — Buenos Aires — Reconquista 539.

Esteban Fernando. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por decirse que su casa es de inquilinato.

Resolución: No se hace lugar a la solicitud.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 1895.

3 — Obras Públicas — 1878

321

Multas / sanciones
15 de julio de 1878 — Buenos Aires — Artes 596.

Francisco Antonio [propietario]. Solicita exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado, se ordena multa y desalojo.

Descripción del edificio: Techos de zinc colocados a 3 varas de altura. Letrina arrimada al muro. Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Nicolás.

Documentación anexa: Informe de multa.

Expediente. Carpeta Nº 1925.

3 — Obras Públicas — 1878

322

Multas / sanciones
24 de julio de 1878 — Buenos Aires — Artes 596.

Antonio Fracomano [inquilino principal]. Pide exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de que se hacía cargo de una casa de inquilinato [alegando que quien debía informar de dicha situación era el Vicente Lamirato, y no él].

Resolución: Se reduce la multa a Doña Petrona, a 200 pesos.

Personas mencionadas: Petrona Pacheco.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 2092.

3 — Obras Públicas — 1878

323

Refacción
28 de septiembre de 1878 — Buenos Aires — Belgrano 756.

Aurelia G. de Loca [encargada principal]. Pide prórroga para construir un enladrillado.

Resolución: Se ordena hacer efectiva la multa impuesta y se da un mes para poner la casa en las condiciones higiénicas exigidas por la ordenanza municipal.

Personas mencionadas: Justa Gómez, propietaria.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Patio, cuya parte principal se encuentra enladrillada, con veredas de 2 varas de ancho.

Parroquia: Monserrat.

Documentación anexa: Notificación de obras ordenadas.

Expediente. Carpeta Nº 3035.

3 — Obras Públicas — 1878

324

Habilitación

4 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Alsina 735.

José Bechio [inquilino principal]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Alsina 735.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado y se pide el desalojo inmediato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Edificio antiguo con veintiséis habitaciones, de las cuales ninguna tiene más de 3 varas de altura. Siete de las piezas tienen techo de zinc sin estar asentado en madera. Patios con piso de ladrillo. Piezas sin blanquera y en mal estado de aseo. El piso de los patios es bastante malo. Las letrinas están llenas, su piso destruido y arrojan olores insoportables.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 3174.

3 — Obras Públicas — 1878

325

Multas / sanciones

10 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Belgrano 843.

Juan Freglia [propietario]. Pide que se deje sin efecto la orden que adjunta [que lo obliga a enladrillar el patio].

Resolución: No ha lugar al pedido y se ordena el cumplimiento de la orden de enladrillar en el término de quince días, en caso contrario se procederá a la clausura.

Descripción del edificio: Habitaciones con frente a un patio con vereda de ladrillo de más de 2 varas de ancho. Según el propietario, la casa se encuentra en perfecto estado de higiene.

Reparaciones ordenadas: Enladrillar el patio.

Parroquia: Monserrat.

Documentación anexa: Notificación de obras ordenadas.

Expediente. Carpeta Nº 3334.

3 — Obras Públicas — 1878

326

Habilitación

10 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Herrera 32/36.

Agustín Daneri. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Herrera Nº 32 a 36.

Resolución: No ha lugar al pedido. Se ordena la demolición.

Reparticiones mencionadas: Sección de Seguridad.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material, en mal estado, amenazando derrumbe.

Parroquia: Santa Lucía.

Barrio: Barracas.

Expediente. Carpeta Nº 3335.

3 — Obras Públicas — 1878

327

Inspección

11 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Venezuela 28.

[Inspección General. Informa al Presidente de la Corporación Municipal sobre la inspección a casas de inquilinatos y conventillos durante la cual se ha producido el desacato a la autoridad por parte del inquilino principal de la casa de Venezuela 28].

Sin resolución.

Personas mencionadas: José Bugallo, inquilino principal.

Parroquia: Catedral al Sur.

Informe.

3 — Obras Públicas — 1878

328

Clasificación

17 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Santa Lucía 197.

Francisco Ensink [arrendatario]. Hace saber que la casa calle Avenida Santa Lucía Nº 197 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: Se reclasifica como casa de familia.

Expediente. Carpeta Nº 3587.

3 — Obras Públicas — 1878

329

Habilitación

26 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Corrientes 637.

Rosa Bautista. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Corrientes 637.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado debido a que las piezas no tienen ni la altura ni la capacidad cúbica necesaria.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones de las cuales una tiene 5 ¼ varas por 5 ¼ varas por 4 de altura con techo de material; una tiene 2 ½ varas por 5 varas por 3 de altura con techo material; dos tienen 4 ½ varas por 5 ¾ varas por 3 ½ de altura con techo material; una tiene 2 ½ varas por 2 ½ varas por 3 ½ de altura con techo de zinc asentado; una tiene 4 ½ varas por 1 ¾ varas por 3 ½ de altura con techo de teja; una tiene 8 varas por 2 ¾ por 4 de altura con techo material; una tiene 3 ½ varas por 2 ¾ por 4 de altura con techo material; tres tienen 2 ½ varas por 2 ¾ por 3 de altura con techo de zinc asentado; cuatro tienen 3 ½ varas por 4 ¼ por 4 de altura con techo material; una tiene tres ½ varas por 5 por 3 ¼ de altura con techo material.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 3869.

3 — Obras Públicas — 1878

330

Inscripción
31 de octubre de 1878 — Buenos Aires — Piedad 647.

Francisco Vadane [inquilino principal]. Pide renovación del boleto de inscripción de la casa de inquilinato calle de Piedad 647.

Sin resolución.

Descripción del edificio: Veinticinco habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 4056.

3 — Obras Públicas — 1878

331

Desalojo
2 de noviembre de 1878 — Buenos Aires — Libertad 254.

[José Petraina, propietaria. Reclama al señor Presidente de la Corporación Municipal por la clausura de la casa de inquilinato de la calle Libertad 254].

Resolución: Se informa que la casa de inquilinato ha sido clausurada por ejercerse allí la prostitución clandestina, del mismo modo que la casa de inquilinato de la calle Talcahuano Nº 157.

Personas mencionadas: Juan Mariani, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía. Sección de Higiene.

Sección: 5ª.

Nota.

3 — Obras Públicas — 1878

332

Clasificación
6 de noviembre de 1878 — Buenos Aires — Garay 210.

Clara de Sívori. Reclama de la clasificación que se le ha dado a su casa como de inquilinato siendo de familia.

Resolución: Se hace lugar al reclamo.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 4168

3 — Obras Públicas — 1878

333

Clasificación
14 de noviembre de 1878 — Buenos Aires — Moreno 840.

Rosa Basigalupo. Reclama de la clasificación que se le ha dado a su casa como de inquilinato [alegando que en su casa cuatro habitaciones se encuentran ocupadas por su familia y solo dos alquiladas].

Resolución: Se hace lugar al reclamo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: 8 habitaciones.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 4516.

3 — Obras Públicas — 1878

334

Multas / sanciones
12 de diciembre de 1878 — Buenos Aires — Belgrano 656 según inquilina principal y Belgrano 756 según el Inspector de parroquia.

Magdalena Posini [inquilina principal]. Pide reconsideración sobre una orden que le ha dado el Inspector de la Parroquia Monserrat [prohibiendo lavar ropa en grandes cantidades].

Resolución: No ha lugar, ya que los inquilinos lavan ropas ajenas.

Personas mencionadas: Catalina Molia, inquilina; Anita Fernández, inquilina; Juana Gallero, inquilina.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones. Un patio.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 5413.

3 — Obras Públicas — 1878

335

Clasificación
24 de diciembre de 1878 — Buenos Aires — San Antonio 142.

Juan Giberti. Pide que sea borrada su casa del libro de las de inquilinato.

Resolución: Se clasifica como casa de inquilinato.

Personas mencionadas: Magdalena Perón, propietaria.

Reparticiones mencionadas: Oficina de impuestos.

Parroquia: Santa Lucía.

Expediente. Carpeta Nº 5682.

3 — Obras Públicas — 1878

336

Multas / sanciones
9 de enero de 1879 — Buenos Aires — Balcarce 134.

Marcelino Baudor [inquilino principal]. Reclama de una multa que se ha sido impuesta por no haber dado cuenta de la casa de inquilinato [alegando no haber podido conseguir el boleto respectivo de la municipalidad].

Resolución: Se hace lugar al reclamo, y se ordena que se efectivice el registro correspondiente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, dos patios, letrina y sumidero.

Parroquia: Catedral al Sur.

Expediente. Carpeta Nº 173.

5 — Obras Públicas — 1879

337

Clasificación
31 de enero de 1879 — Buenos Aires — Solís 206.

Pedro Saco. Pide exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de su casa de inquilinato [alegando que en su casa sólo ocupa dos habitaciones y alquila otras dos].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 637.

5 — Obras Públicas — 1879

338

Clasificación
31 de enero de 1879 — Buenos Aires — Cevallos 135.

Juan Cermino. Pide exoneración de una multa que le ha sido impuesta por no dar cuenta de su casa de inquilinato [alegando que su casa está ocupada con su negocio y únicamente tiene dos piezas alquiladas].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Documentación anexa: Aviso de multa.

Expediente. Carpeta Nº 641.

5 — Obras Públicas — 1879

339

Multas / sanciones
13 de febrero de 1879 — Buenos Aires — Chacabuco 470/478.

Ramón Sava [propietario]. Reclama de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de una casa de inquilinato [alegando no haber inscripto la casa por encontrarse fuera de la ciudad].

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 969.

5 — Obras Públicas — 1879

340

Multas / sanciones
15 de febrero de 1879 — Buenos Aires — 25 de mayo 163.

Marthe Pouget [propietario]. Apela de una multa que le ha sido impuesta por no dar cuenta de la casa de inquilinato.

Resolución: Se exime del pago de la multa y se ordena la inscripción de la casa de inquilinato en el registro correspondiente.

Reparticiones mencionadas: Consejo de Gobierno.

Parroquia: Catedral al Norte.

Expediente. Carpeta Nº 1015.

5 — Obras Públicas — 1879

341

Multas / sanciones
11 de marzo de 1879 — Buenos Aires — Paseo de Julio 198/206: Hotel de Génova.

Juan Marcone [propietario]. Pide devolución de una multa que se le impuso por infracción a la ordenanza sobre casas de inquilinato.

Resolución: No se hace lugar al pedido.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 1448.

5 — Obras Públicas — 1879

342

Reglamentación
28 de marzo de 1879 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Comisión de Higiene de la Parroquia del Socorro. Hace saber que no ha podido proceder a la vacunación y revacunación por la carencia de virus y que [se fijaron carteles en las casas de inquilinato para que los habitantes de las mismas concurran a vacunar a sus hijos].

Resolución: Cesan las dificultades y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Administración General de Vacuna Humana. Sección de Higiene.

Parroquia: Socorro.

Expediente. Carpeta Nº 1767.

24 — Salud Pública — 1879

343

Multas / sanciones
31 de marzo de 1879 — Buenos Aires — Mendoza 405.

Cristóbal Cerruti. Apela de una multa que le ha sido impuesta [alegando que su casa está sólo habitada por su familia y por lo tanto no debe ser considerada de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar a la apelación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Documentación anexa: Notificación de multa.

Expediente. Carpeta Nº 1795.

5 — Obras Públicas — 1879

344

Multas / sanciones
8 de abril de 1879 — Buenos Aires — Belgrano 748

[Parroquia de Monserrat. Informa al Presidente de la Corporación Municipal la detención de Doña Carolina Escarra, por no abonar una multa por la falta de inscripción de la casa de inquilinato de Belgrano 748].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Carolina Escarpa, inquilina principal.

Parroquia: Monserrat.

Nota.

5 — Obras Públicas — 1879

345

Clasificación
11 de abril de 1879 — Buenos Aires — Cerrito 391.

Juan Bolazzi. Reclama de una multa que le ha sido impuesta por no haber dado cuenta de la casa de inquilinato [alegando que su casa no puede ser clasificada como casa de inquilinato ya que solo tiene tres piezas alquiladas].

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 1918.

5 — Obras Públicas — 1879

346

Clasificación
25 de abril de 1879 — Buenos Aires — Buen Orden 852.

Juana L. de Ribet [propietaria]. Reclama la clasificación que se le ha dado a su casa de la calle del Buen Orden Nº 852.

Resolución: Se hace lugar al reclamo debido a que la casa no puede ser clasificada como inquilinato por no tener más de cuatro piezas arrendadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Parroquia: Concepción.

Expediente. Carpeta Nº 2346.

5 — Obras Públicas — 1879

347

Inspección
13 de mayo de 1879 — Buenos Aires — Bolívar 418.

Inspector General. Hace saber que en la casa de inquilinato calle de Bolívar 418 se han producido cinco casos de viruela.

Resolución: Habiendo sido adoptadas las medidas que requería el caso, se archiva.

Expediente. Carpeta Nº 2754.

24 — Salud Pública — 1879

348

Inspección
13 de octubre de 1879 — Buenos Aires — Venezuela 676.

Inspector General. Da cuenta que en la casa de inquilinato calle de Venezuela 676 existe una pared que amenaza desplomarse.

Resolución: Se demuele la pared.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Monserrat.

Expediente. Carpeta Nº 5710.

5 — Obras Públicas — 1879

349

Desalojo
19 de octubre de 1879 — Buenos Aires — Perú 535/37, Balcarce 258/91.

Inspector General. Pide el desalojo de las casas de inquilinato calle de Perú 535 y 37 y Balcarce 285 al 91.

Resolución: Se nombra una comisión de vecinos para inspeccionar la casa junto al Inspector de la Parroquia.

Descripción del edificio: Ambas casas en malas condiciones higiénicas.

Expediente. Carpeta Nº 6320.

5 — Obras Públicas — 1879

350

Rehabilitación
24 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Balcarce 302.

Juan Caprile [propietario]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Balcarce Nº 302.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 6369.

5 — Obras Públicas — 1879

351

Rehabilitación
26 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Balcarce 419.

Jerónimo Vigna [propietario]. Pide permiso para rehabilitar una casa de inquilinato (Balcarce 419).

Resolución: Habiendo cumplido con las obras ordenadas con anterioridad, se concede la rehabilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 6426.

5 — Obras Públicas — 1879

352

Desalojo
27 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Bolívar 355.

José M. Baca [propietario]. Solicita se suspenda la orden de desalojo que se le ha notificado para la casa de inquilinato calle de Bolívar 355.

Resolución: Se concede lo solicitado en virtud de haber hecho las reformas requeridas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 6450.

5 — Obras Públicas — 1879

353

Desalojo
27 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Méjico 174.

Francisco Jaunsarac. Reclamando de una orden de desalojo que se le ha notificado [y afirmando que los inquilinos no se han ido aún del conventillo porque no han podido encontrar piezas para alquilar].

Resolución: No se hace lugar al reclamo y se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: Francisco Grafino, inquilino, carbonero.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: En malísimas condiciones.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 6452.

5 — Obras Públicas — 1879

354

Construcción
28 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Cangallo 521.

Juan Poggi [empresario de la industria de cimiento hidrófugo]. Pide que la Municipalidad obligue a los dueños de conventillos a emplear el cimiento hidrófugo para pisos [por ser el más higiénico y barato].

Resolución: Se sanciona una ordenanza sobre la materia y se archiva.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Expediente. Carpeta Nº 6479.

20 — Obras Públicas — 1879

355

Reglamentación
29 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — Charcas 349.

Santiago Cuche. Solicita permiso para secar ropa en el conventillo de la calle de Charcas 349.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Terreno de 40 varas de frente por 80 de fondo, en buen estado de limpieza.

Expediente. Carpeta Nº 6498.

5 — Obras Públicas — 1879

356

Desalojo
29 de noviembre de 1879 — Buenos Aires — San José 342.

José Jrega [inquilino principal]. Reclama de una orden de desalojo.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 20 varas de frente por 20 de fondo, edificada en sus cuatro costados, con altos y habitaciones de madera en mal estado. Dieciocho habitaciones en total. Letrina y sumidero unidos a las habitaciones. Patio con piso de ladrillo en mal estado y continuamente húmedo.

Parroquia: Concepción.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 6506.

5 — Obras Públicas — 1879

357

Desalojo
2 de diciembre de 1879 — Buenos Aires — Alsina 480/82.

Nicandro Doir. Reclama de una orden de desalojo para la casa de inquilinato calle de Alsina Nº 480 y 82 [comprometiéndose a realizar las modificaciones necesarias para la rehabilitación de la casa de inquilinato].

Resolución: Se hace lugar al reclamo y se concede la rehabilitación de la casa de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cincuenta y nueve habitaciones construidas sobre un terreno de 70 varas de frente por 75 de fondo. Patios grandes.

Reparaciones ordenadas: Construir dos sumideros, uno en cada patio. Hacer segar la letrina que existe en el primer patio de la casa Nº 482.

Parroquia: Monserrat.

Documentación anexa: Informe de varas cúbicas.

Expediente. Carpeta Nº 6534.

5 — Obras Públicas — 1879

358

Refacción
5 de diciembre de 1879 — Buenos Aires — Chile 92.

Luis Lessarego por Juan Debinsan. Pide que se deje sin efecto la orden que se le ha pasado para empedrar el corralón de la calle de Chile Nº 66 en virtud de tener que hacer allí una construcción.

Resolución: Se hace lugar al pedido ya que la orden de empedrado corresponde a la casa de inquilinato de la calle Chile Nº 92 y no al corralón situado en la misma calle Nº 66.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 6638.

5 — Obras Públicas — 1879

359

Desalojo
12 de diciembre de 1879 — Buenos Aires — Santa Fe 331.

Inspector General. Pide la clausura de la casa de inquilinato calle Santa Fe 331.

Resolución: Se ordena la clausura.

Expediente. Carpeta Nº 6778.

5 — Obras Públicas — 1879

360

Desalojo
19 de diciembre de 1879 — Buenos Aires — Paseo de Julio 588.

Policampo Coulin [propietario]. Pide que se mande desalojar la pieza ocupada por María García Lausegro en la casa de inquilinato calle de Paseo de julio 588.

Resolución: Se pasa a la Sección de Higiene.

Personas mencionadas: María García Lausegro, inquilina.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Expediente. Carpeta Nº 6903.

5 — Obras Públicas — 1879

361

Rehabilitación
3 de enero de 1880 — Buenos Aires — Perú 533/37.

Rosa Cajaraville. Da cuenta de haber puesto en buenas condiciones higiénicas su casa de inquilinato.
Resolución: Se concede lo solicitado a condición de dar cumplimiento a las reparaciones ordenadas.

Personas mencionadas: Domingo Politano, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Abrir una ventana en una de las habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 57.

6 — Obras Públicas — 1880

362

Rehabilitación
9 de enero de 1880 — Buenos Aires — Montevideo 240.

Vicente Barral. Pide permiso para rehabilitar de inquilinato la casa calle de Montevideo 240 [y solicita una nueva inspección para corroborar las reparaciones realizadas].

Resolución: Se concede el permiso, a condición de no alquilar las habitaciones que no estén en las condiciones higiénicas adecuadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera con techos de zinc sin asentar sobre tablas, pintadas y blanqueadas por dentro y por fuera. Algunas de las habitaciones tienen 4 varas de altura. Amenaza derrumbe la pared que da a la calle Montevideo, sobre la que se han construido varias habitaciones.

Parroquia: Piedad.

Expediente. Carpeta Nº 146.

6 — Obras Públicas — 1880

363

Rehabilitación
13 de enero de 1880 — Buenos Aires — Chile 30.

Bartolo Peruzzo. Pide permiso para rehabilitar la casa de inquilinato calle de Chile Nº 30.

Resolución: Se concede lo solicitado, con excepción de las habitaciones con techos de zinc, que no podrán ser ocupadas por tener menos de 4 varas de altura.

Personas mencionadas: Bautista Della Luchi.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 199.

6 — Obras Públicas — 1880

364

Habilitación
21 de enero de 1880 — Buenos Aires — Uruguay 377, entre las calles Córdoba y Temple.

Andrés de Filpa. Da cuenta de la casa de inquilinato calle de Uruguay 377.
Resolución: No se concede el permiso de habilitación solicitado y se procede al desalojo por encontrarse la casa en mal estado higiénico.

Personas mencionadas: Miguel Casaleggio, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene. En infracción a las ordenanzas vigentes en cuanto a la construcción de habitaciones, pisos de los patios, letrina y resumidero.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 346.

6 — Obras Públicas — 1880

365

Desalojo
12 de febrero de 1880 — Buenos Aires — Venezuela 252.

Antonio Yglesias [propietario] y otros. Pide el desalojo de una pieza habitada por una mujer de vida licenciosa [denunciando que con su mala conducta perjudica moralmente a las familias honradas que habitan la casa de inquilinato de Venezuela 252].

Resolución: Se procede a la inspección de la casa y se constata que la mujer no habita más ahí.

Personas mencionadas: Ana Mocolo, inquilina.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Parroquia: Catedral al Sur.

Expediente. Carpeta Nº 694.

6 — Obras Públicas — 1880

366

Construcción
3 de marzo de 1880 — Buenos Aires — Charcas 1077, Azcuénaga 411/3.

Inspector General. Pide la clausura de las casas de inquilinato calle de Charcas 1077 y Azcuénaga 411 y 13, por su mal estado higiénico.

Resolución: Se ordena al Jefe de Policía que proceda al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Parroquia: Pilar.

Expediente. Carpeta Nº 1087.

6 — Obras Públicas — 1880

367

Rehabilitación
3 de marzo de 1880 — Buenos Aires — San José 39.

Jesús Cordo [gerente]. Pide reconsideración de una resolución de la Sección de Higiene por la cual no se le ha permitido subarrendar el todo de la casa calle San José Nº 39.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Las habitaciones altas no tiene la altura que la ordenanza establece.

Expediente. Carpeta Nº 1177.

6 — Obras Públicas — 1880

368

Desalojo
8 de marzo de 1880 — Buenos Aires — Bolívar 460.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato calle de Bolívar Nº 460.

Resolución: Se ordena al Jefe de Policía proceder al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: San Telmo.

Expediente. Carpeta Nº 1242.

6 — Obras Públicas — 1880

369

Desalojo
8 de marzo de 1880 — Buenos Aires — Azcuénaga 411/3 esquina Charcas.

Salvador Ameo [inquilino]. Reclama de la orden de desalojo que se le ha notificado para la casa de inquilinato calle de Charcas y Azcuénaga [solicitando que se desalojen sólo las habitaciones que se encuentran en malas condiciones, permitiendo la utilización de las demás].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene, excepto cuatro habitaciones.

Reparaciones ordenadas: Construir sumidero. Agotar la letrina y arreglarla conforme a la ordenanza del 15 de diciembre de 1879. Componer los pisos de las piezas y del patio. Darle la altura que marca la ordenanza a tres habitaciones. Numerar todos los cuartos, blanquear algunas piezas y pintar las puertas. Demoler todas las habitaciones que están bajo el Nº 405 de Azcuénaga.

Parroquia: Pilar.

Expediente. Carpeta Nº 1248.

6 — Obras Públicas — 1880

370

Inscripción
8 de marzo de 1880 — Buenos Aires — Maipú 449.

Catalina Delfino [propietaria]. Pide que se declare válida la inscripción que hizo de su casa de inquilinato en Sbre. del año ppdo. [Reclama contra el nuevo pago que el inspector le impone por haber realizado la inscripción fuera del término de registro anual].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Parroquia: Catedral al Norte.

Documentación anexa: Dos boletos de inscripción al Registro de Inquilinatos del 2 de septiembre de 1879.

Expediente. Carpeta Nº 1247.

6 — Obras Públicas — 1880

371

Desalojo
12 de marzo de 1880 — Buenos Aires — Artes 412.

Inspector General. Pide el desalojo del cuarto Nº 10 de la casa de inquilinato Calle de Artes 412 [por estar en contravención a la ordenanza del 16 de junio de 1871].

Resolución: Se ordena al Jefe de Policía proceder al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Expediente. Carpeta Nº 1315.

6 — Obras Públicas — 1880

372

Desalojo
15 de marzo de 1880 — Buenos Aires — General Lavalle 83.

Inspector General. Pide el desalojo de la pieza Nº 3 de la casa Calle General Lavalle Nº 83. [Se pide el desalojo de una mujer que ejerce la prostitución en la casa mencionada].

Resolución: Se pide al Jefe de Policía el desalojo que se indica.

Personas mencionadas: Elisa Sagus, inquilina.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Expediente. Carpeta Nº 1422.

6 — Obras Públicas — 1880

373

Habilitación
2 de abril de 1880 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Carlos Buzón [propietario]. Pide permiso para establecer casa de inquilinato.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 1930.

6 — Obras Públicas — 1880

374

Clasificación
13 de abril de 1880 — Buenos Aires — Talcahuano 483.

María Cafarello [inquilina principal]. Reclama de la clasificación que se le ha dado a su casa [y pide la devolución de la multa y boleta de inscripción por considerar que su casa no es de inquilinato].

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene. Inspección General. Consejo de Gobierno.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, de las cuales dos ocupa la inquilina principal.

Parroquia: San Nicolás.

Documentación anexa: Boletas de inscripción al Registro de Inquilinatos y multa.

Expediente. Carpeta Nº 2147.

6 — Obras Públicas — 1880

375

Rehabilitación
1º de mayo de 1880 — Buenos Aires — Paraguay 68/70.

Anita Gallero. Pide permiso para rehabilitar la casa de inquilinato calle de Paraguay 68 y 70 [alegando haber cumplido con las reparaciones ordenadas].

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Buen estado de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 2590.

6 — Obras Públicas — 1880

376

Inspección
10 de agosto de 1880 — Buenos Aires — Almirante Brown 109.

[Inspector de la Parroquia de San Juan Evangelista. Informa al Inspector General sobre las casas de la parroquia].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Luis Carasa, propietario; Domingo Raggio, propietario; Juan Giraldú, propietario.

Reparaciones ordenadas: Reparar y asear letrina y sumidero.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Informe.

6 — Obras Públicas — 1880

377

Inspección
10 de agosto de 1880 — Buenos Aires — San Antonio 6, San Antonio 32, San Antonio 103, San Antonio 120, San Antonio 121, San Antonio 142.

[Inspector de la Parroquia de Santa Lucía. Informa al Inspector General acerca de las visitas a las casas de inquilinato de esa parroquia].

Sin resolución.

Parroquia: Santa Lucía.

Informe.

6 — Obras Públicas — 1880

378

Habilitación
16 de septiembre de 1880 — Buenos Aires — Rivadavia 9.

Victoria Grenevill [inquilina principal]. Pide permiso para continuar con su casa como de inquilinato, o que se le acuerde un plazo fijo para el desalojo permitiéndole tenerla abierta durante él [alegando que su casa no es de prostitución sino amueblada y que si las inquilinas ejercen la prostitución lo hacen en beneficio propio].

Resolución: No ha lugar por estar en el radio prohibido por la ordenanza.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Expediente. Carpeta Nº 4527.

6 — Obras Públicas — 1880

379

Inscripción
2 de noviembre de 1880 — Buenos Aires — Rivadavia 1154.

J. Possi [propietario]. Pide inscribir como casa de inquilinato la que se halla situada en la calle Rivadavia 1154.

Sin resolución.

Documentación anexa: Comprobante de solicitud de inscripción presentada en la Mesa de Entradas de la Municipalidad.

Expediente. Carpeta Nº 5522.

6 — Obras Públicas — 1880

380

Inspección
2 de diciembre de 1880 — Buenos Aires — Chile 602.

Informe de inspección de las casas de la parroquia.

Sin resolución.

Reparaciones ordenadas: Construir una letrina y cerrar la existente.

Parroquia: Concepción.

Informe.

6 — Obras Públicas — 1880

381

Estadística
2 de diciembre de 1880 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

[Datos estadísticos de las casas de inquilinato de la Parroquia de San Telmo, con indicación de la cantidad de habitantes].

Sin resolución.

Descripción del edificio: De 160 casas de inquilinato con 1961 habitaciones, 381 son de madera y 1600 de material; 232 departamentos de letrina y 170 sumideros; blanqueadas casi en su totalidad. Regulares condiciones de higiene.

Parroquia: San Telmo.

Informe.

28 — Obras Públicas — 1880

382

Construcción
3 de diciembre de 1880 — Buenos Aires — Venezuela 102.

C. de Vecinos nombrada para revisar la casa de Venezuela Nº 102. Da cuenta de su cometido [y pide la clausura de la casa por el mal estado en que se encuentra, con casos de viruela hemorrágica entre sus inquilinos].

Resolución: Se ordena al Jefe de Policía que proceda a la clausura.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Construcción antigua con piezas bajas y espaciosas, medias aguas de madera con techos de zinc que no están sobre enmaderadas, como lo prescriben las ordenanzas. Habitaciones impregnadas de humedad. Completo abandono en cuanto a la higiene.

Reparaciones ordenadas: Fumigar y demoler todas las piezas de madera.

Expediente. Carpeta Nº 6228.

6 — Obras Públicas — 1880

383

Rehabilitación
16 de noviembre de 1881 — Buenos Aires — Pasco 105.

Catalina Caferata [o Bursiaco]. Pide se le permita rehabilitar de inquilinato la casa calle Pasco 105 [que ha sido desalojada por no hallarse en buenas condiciones de higiene].

Resolución: Se concede la rehabilitación solicitada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Buen estado higiénico.

Parroquia: Balvanera.

Expediente. Carpeta Nº 7096.

6 — Obras Públicas — 1881

384

Rehabilitación
24 de noviembre de 1881 — Buenos Aires — Avenida Santa Lucía 76.

Pedro Rivadeo. Solicita permiso para rehabilitar una casa de inquilinato de la calle Avenida Santa Lucía 76 [que ha sido clausurada por no encontrarse en buenas condiciones higiénicas].

Resolución: No ha lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene. Amenaza de derrumbe de los techos de las piezas.

Reparaciones ordenadas: Construir letrina, sumidero y vereda de ladrillo alrededor de las piezas.

Parroquia: Santa Lucía.

Expediente. Carpeta Nº 7305.

6 — Obras Públicas — 1881

385

Refacción
31 de diciembre de 1881 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Juan Poggi [empresario]. Pide que se adopte como piso para las casas de inquilinato el cimiento hidrófugo de su propiedad.

Resolución: No se otorga el privilegio solicitado.

Personas mencionadas: Juan Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Expediente. Carpeta Nº 8216.

6 — Obras Públicas — 1881

386

Denuncia
16 de octubre de 1882 — Buenos Aires — 25 de mayo 426.

Inspector General. Denuncia una pared divisoria de la casa calle 25 de mayo 426, la cual carece de solidez.

Resolución: Se pide informe a la Oficina de Obras Públicas, que aconseja demoler.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Mal estado de seguridad.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6460.

4 — Obras Públicas — 1882

387

Denuncia
4 de abril de 1883 — Buenos Aires — Uruguay 242.

Comisión de Vecinos de la sección 5º. Informan respecto de las condiciones de varias casas de aquella sección [dando cuenta del mal estado de una casa de inquilinato y pidiendo su desalojo].

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera con techos demasiado bajos, patio sin enladrillar. Las habitaciones tienen humedad. Las habitaciones altas reciben las emanaciones que se desprenden de la letrina que está situada en la planta baja del edificio. La letrina está en malas condiciones constructivas. Se han producido varios casos de viruela.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 1743.

8 — Obras Públicas — 1883

388

Inspección
4 de abril de 1883 — Buenos Aires — Cangallo 1499.

[Inspector General. Eleva una nota del Inspector Ferrando en la que se ve que se hace necesario nombrar una Comisión de Vecinos para inspeccionar la casa de inquilinato calle de Cangallo 1499].

Resolución: Se nombra una Comisión, se inspecciona la casa y se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones viejas con techos sumamente bajos, careciendo hasta de paredes divisorias, lindera con la vía pública y propiedades adyacentes. Malas condiciones de higiene.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

389

Inspección
12 de abril de 1883 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 1364.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos que en unión con el inspector de calles y ribera proceda a la inspección de la casa de Gral. Lavalle Nº 1364].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones, dos con techo de azotea y dos con techos de tejas antiguas y mal sostenidas. Cuatro de las habitaciones están en muy malas condiciones de higiene y dos de ellas, con techos de tejas, amenazan derrumbe.

Reparaciones ordenadas: Poner pisos y ventanas nuevas en las dos habitaciones contiguas a la sala, para sacar de ellas la humedad que contienen. Construir asiento, piso y zócalo impermeable en la letrina.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

390

Clasificación
28 de abril de 1883 — Buenos Aires — Lorea 204.

Pedro Oliva [propietario] y otro. Reclama de la clasificación de inquilinato que se ha dado a la casa que ocupa en la Calle Lorea 204.

Resolución: No ha lugar por tratarse de una casa de inquilinato.

Personas mencionadas: Enrico Di Diego, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2206.

8 — Obras Públicas — 1883

391

Rehabilitación
5 de mayo de 1883 — Buenos Aires — Alsina 951.

Pascual Larroza [inquilino principal]. Pide permiso para rehabilitar de inquilinato la casa calle Alsina 951 [que ha sido desalojada por el poco aseo y la excesiva cantidad de habitantes, entre los que se habían declarado casos de viruela y fiebre escarlatina].

Resolución: Se concede el permiso de rehabilitación, una vez que se hayan terminado los trabajos de blanqueo y pintura, prohibiendo que sean habilitadas las habitaciones contiguas a las letrinas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Sección de Higiene.

Descripción del edificio: Terreno de 15 varas de frente por 65 de fondo aproximadamente. Sesenta habitaciones edificadas en altas y bajas, formando dos departamentos. Miden cada una 54 varas cúbicas, y la altura a la que están los techos no pasa de 3 varas. Los techos son de tejas francesas y los pisos de tablas de una pulgada. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Blanquear y pintar.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 1188.

8 — Obras Públicas — 1883

392

Inspección
18 de mayo de 1883 — Buenos Aires — Corrientes 487.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una Comisión de Vecinos para que en unión del Inspector de la Sección 5ª efectúen una inspección en la casa de inquilinato de Corrientes 487].

Resolución: Se nombra una comisión, se inspecciona la casa y se ordena su desalojo.

Descripción del edificio: Malísimas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

393

Inspección
23 de mayo de 1883 — Buenos Aires — San Martín 381/3, San Martín 385.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una Comisión de vecinos para que junto al Inspector de la sección 13ª

inspeccione la casa de inquilinato de la calle San Martín 381/3 y 385].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio:
San Martín 381/3: Cinco habitaciones que no tienen las 4 varas de altura que manda la ordenanza, al igual que otra habitación al fondo. Malas condiciones de salubridad, habitaciones húmedas y en estado ruinoso.
San Martín 385: Condiciones antihigiénicas.

Sección: 13ª.

Nota. Documento asociado a las Carpetas Nº 3338 de 1883 (Registro Nº 400) y Nº 3657 de 1883 (Registro Nº 405).

7 — Obras Públicas — 1883

394

Rehabilitación
29 de mayo de 1883 — Buenos Aires — Cangallo 1503.

Catalina de Anselmi [propietaria]. Solicita permiso para rehabilitar una casa de inquilinato [que ha sido desalojada por no hallarse en buenas condiciones higiénicas].

Resolución: La casa está en condiciones de ser rehabilitada, una vez concluida la obra de enladrillado del patio.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Enladrillar el patio.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 2604.

8 — Obras Públicas — 1883

395

Inspección
29 de mayo de 1883 — Buenos Aires — Piedad 43/5/7.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para inspeccionar la casa de inquilinato y fonda de la calle Piedad 43, 45 y 47].

Resolución: Se dirige nota al Departamento de Policía ordenando el desalojo.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene y con peligro de derrumbe.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

396

Inspección
31 de mayo de 1883 — Buenos Aires — Comercio 535, Entre Ríos 393/5, Europa 796, Europa 755/9, Estados Unidos 698.

[Comisión de Vecinos. Informan el estado de desaseo y abandono de varias casas de inquilinato, las cuales constituyen focos de infección, y piden su desalojo].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Todas las casas están en malas condiciones de higiene y construcción, patios sin pavimento convertidos en lodazales por las aguas servidas, letrinas en estado deplorable; carencia de blanqueo, falta de sumideros y habitaciones de madera y zinc sucias y estrechas, imposibles de habitar.

Sección: 18ª.

Informe.

8 — Obras Públicas — 1883

397

Rehabilitación
13 de junio de 1883 — Buenos Aires — Cangallo 1503.

[Inspector General. Pide la rehabilitación de una casa de inquilinato que fue desalojada en la calle Cangallo 1503].

Resolución: Se permite la rehabilitación.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

398

Inspección
11 de julio de 1883 — Buenos Aires — Santa Fe 74/8, Charcas 116/8.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para inspeccionar las casas de inquilinato Santa Fe Nº 74/8 y Charcas 116/8].

Resolución: Se nombra la comisión solicitada.

Descripción del edificio:

Santa Fe 74/8: Malas condiciones de higiene.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

399

Inspección
14 de julio de 1883 — Buenos Aires — Cerrito 718.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para inspeccionar una casa de inquilinato y corralón de la calle Cerrito 718].

Resolución: Se pide al Departamento de Policía efectuar el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

400

Desalojo
16 de julio de 1883 — Buenos Aires — San Martín 381/3.

Antonio Molinari. Pide suspensión de una orden de desalojo.

Resolución: Se reitera la orden de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Estado antihigiénico.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3338. Documento asociado a la Carpeta Nº 405 de 1883 (Registro Nº 3657) y a la nota fecha 23 de mayo de 1883 (Registro Nº 393).

7 — Obras Públicas — 1883

401

Inspección
26 de julio de 1883 — Buenos Aires — Ayacucho 57.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para que inspeccionen la casa de inquilinato de la calle Ayacucho 57].

Resolución: Se nombra la comisión, se procede a la inspección y se ordena el desalojo.

Descripción del edificio: Muy malas condiciones de higiene y con poca seguridad en la pared frente a la calle.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

402

Inspección
28 de julio de 1883 — Buenos Aires — Temple 531/3.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para que inspeccionen la casa de inquilinato de la calle Temple 531/3].

Resolución: Se inspecciona la casa y se solicita el desalojo.

Descripción del edificio: Malísimas condiciones de higiene.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

403

Inspección
31 de julio de 1883 — Buenos Aires — Alsina 45.

[Inspector General. Pide el nombramiento de una comisión de vecinos para que en unión del Inspector de la Sección 2ª inspeccione la casa de inquilinato de la calle Alsina 45].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Ruinoso y antihigiénico.

Sección: 2ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

404

Desalojo
16 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Independencia 610, Europa 924, Estados Unidos 657 .

Inspector General. Pide que se nombre una comisión que ha de inspeccionar las casas Calle de Independencia 610, Europa 924 y Estados Unidos 657.

Resolución: Se solicita al Señor Jefe de Policía el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Para todas las casas malas condiciones de higiene.

Expediente. Carpeta Nº 3882.

8 — Obras Públicas — 1883

405

Desalojo
3 de agosto de 1883 — Buenos Aires — San Martín 381/3, San Martín 385.

Antonio Molinari [inquilino]. Pide reconsideración de una resolución recaída en el expediente que inicio sobre reclamo de un desalojo.

Resolución: Se ordena la clausura provisoria de la calle San Martín Nº 383 con excepción de la parte que ocupa el locatario principal, de las piezas 1 y 2 de la colchonería Nº 381 e igualmente de las piezas del fondo del Nº 385 y se ordenan obras a realizar.

Descripción del edificio:
San Martín 381/3: Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas:
San Martín 381/3: Demoler cinco piezas y un altillo en el zaguán de entrada. Cambiar piso de los patios. Revocar con cemento hidrófugo la pared divisoria que mira al Sur en la parte interior de la habitaciones.
San Martín 385: Levantar los techos hasta la altura que da a la calle Tres Sargentos. Construir pisos exteriores. Blanquear exterior e interiormente toda la finca.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3657. Documento asociado a la Carpeta Nº 400 de 1883 (Registro Nº 3338) y a la nota fecha 23 de mayo de 1883 (Registro Nº 393).

7 — Obras Públicas — 1883

406

Inspección
4 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Victoria 1558/80.

[Inspector General. Pide la designación de las personas que han de efectuar la inspección a la casa de inquilinato de la calle Victoria 1558/80].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Descripción del edificio: Mal estado de higiene.

Sección: 10ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

407

Inspección
4 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Moreno 920.

[Inspector General. Pide que se designen las personas que han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Moreno 920].

Resolución: Pasa a la Comisión de Higiene para proceder a la inspección.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

408

Inspección
10 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Pasco 52/4.

[Inspector General. Pide el nombramiento de las personas que han de inspeccionar la casa de inquilinato calle de Pasco Nº 52 y 54].

Resolución: Se nombra una comisión y se pide el desalojo de la casa.

Personas mencionadas: María Natal, propietaria.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Casa con un malísimo estado higiénico y peligro de derrumbe en las habitaciones, que, según el informe de la comisión, constituye un foco de infección para sus habitantes y el vecindario. Las habitaciones, amenaza de derrumbe. El patio se encuentra convertido en un lodazal infecto, igual que una de las piezas interiores cuyo techo se ha desplomado.

Sección: 8ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

409

Denuncia
18 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Paraguay 243.

Vecinos de la Parroquias Socorro y San Nicolás. Denuncian una casa de inquilinato que se encuentra en malas condiciones de higiene [afirmando que se trata de un foco de infección, en el que acaban de morir dos niños de viruela confluyente grave y hay otros enfermos].

Resolución: El inspector General informa que la denuncia es infundada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 180 varas cuadradas, diez habitaciones de material, nueve con techo de teja francesa y una con techo de tabla y zinc, fondo de 24 varas cuadradas con jardín. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Socorro y San Nicolás.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3911.

9 — Obras Públicas — 1883

410

Inspección
24 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Alsina 287.

[Inspección General. Pide la designación de las personas que han de inspeccionar las habitaciones Nº 1, 2 y 3 de las casas de inquilinato calle de Alsina Nº 287].

Resolución: Se ordena el desalojo provisorio de las piezas 1, 2 y 3.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones y en contravención a las ordenanzas de la materia.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

411

Inspección
25 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Balcarce 196/202.

[Inspector General. Solicita designación de las personas que han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle de Balcarce Nº 196 al 202].

Resolución: Se nombra una comisión y se ordena el desalojo de la casa por el Departamento de Policía.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 2ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

412

Inspección
28 de agosto de 1883 — Buenos Aires — Cuyo 479.

[Inspector General. Solicita la designación de las personas que en unión del Inspector de la sección 5ª han de

inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Cuyo 479].

Resolución: Se nombra una comisión y se ordena el desalojo de la casa por la policía.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

413

Desalojo
1º de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Victoria 1558/80.

[Inspector General. Pide que la Policía no haga extensivo al inquilino principal y su familia la orden de desalojo de la casa de inquilinato calle de Victoria 1558/80].

Resolución: Se notifica a la policía.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

414

Inspección
1º de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Corrientes 534.

[Inspector General. Pide se designen las personas que en unión del Inspector de la Sección 5ª han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Corrientes 534].

Resolución: Se nombra una comisión, se inspecciona la casa y se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene, habitaciones húmedas y con peligro de derrumbe.

Sección: 5ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

415

Inspección
5 de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Corrientes 534.

[Presidente de la Municipalidad. Acompaña la denuncia hecha por la Inspección General respecto de la casa de inquilinato de Corrientes 534 y solicita a la Comisión de Higiene se sirva realizar una visita].

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Inspección General.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico.

Sección: 5ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

416

Desalojo
10 de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Lorea 440.

[Comisión de Higiene de la Sección 18. Solicita el desalojo del conventillo de la calle Lorea 440 en la que se han producido seis casos de viruela].

Resolución: Se ordena la vacunación de los habitantes de la casa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Administración de Vacunas.

Descripción del edificio: Dos pisos con veintiún habitaciones de material, piso de baldosas algunas y otras de tabla. Letrina con cuatro departamentos y pisos impermeables. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Desinfectar diariamente la letrina y el sumidero.

Sección: 18ª.

Nota.

9 — Obras Públicas — 1883

417

Inspección
18 de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Cangallo 1599.

[Inspector General. Solicita la designación de las personas que han de proceder a la inspección de la casa de inquilinato de la calle Cangallo 1599].

Resolución: La Comisión de Higiene solicita el desalojo de la casa.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene y con peligro de derrumbe.

Sección: 11ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

418

Inspección
21 de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Bolívar 449.

[Inspección General. Pide se designe a las personas que han de efectuar la inspección de la casa Bolívar 449].

Resolución: Se dirige nota a la policía para que ordene el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene. Según el informe de la Comisión de Higiene, ante la proximidad de la época de los calores, este foco de infección podría tener fatales consecuencias.

Sección: 14ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

419

Desalojo
24 de septiembre de 1883 — Buenos Aires — Montevideo 314.

[Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato de Montevideo Nº 314].

Resolución: Se dirige nota al Departamento de Policía para que efectúe el desalojo de la pieza Nº 7.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: La habitación Nº 7 se encuentra en malas condiciones de higiene y amenaza de derrumbe.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

420

Desalojo
2 de octubre de 1883 — Buenos Aires — Corrientes 534.

[Comisión de Higiene. Pide se reitere la orden de desalojo al Departamento de Policía de la casa de inquilinato de la calle Corrientes 534].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Parroquia: Piedad.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

421

Desalojo
3 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Rivadavia 413.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa calle Rivadavia 413 por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Resolución: Se ordena la inspección de la casa y se procede en tal sentido.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Muros en estado de derrumbe y en deplorables condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Nota.

9 — Obras Públicas — 1883

422

Inspección
12 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Montevideo 445.

[Inspector General. Solicita que se designen a las personas que en unión del Inspector de la Sección 5ª han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle de Montevideo Nº 445].

Resolución: Se nombra una comisión y se inspecciona la casa.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: La casa ha sido aseada.

Sección: 5ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

423

Inspección
17 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Lorea 435.

[Inspector General. Pide se designen las personas que han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Lorea Nº 435].

Resolución: La Comisión de Higiene de la Sección 18ª inspecciona la casa y opina que se debe proceder a su inmediato desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

424

Inspección
20 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Pasco 105.

[Inspector General. Solicita la designación de las personas que junto al Inspector de la sección 10ª han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle Pasco Nº 105].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

425

Desalojo
21 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Charcas 116/8, Santa Fe 74/8.

[Inspector General. Solicita nuevamente al Intendente Municipal el desalojo de las casas de inquilinato de las calles Charcas 116/8 y Santa Fe 74/8].

Resolución: Se reitera la orden de desalojo al Departamento de Policía.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico en ambas casas.

Sección: 13ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

426

Desalojo
26 de noviembre de 1883 — Buenos Aires — Colón 462/74.

Comisión de Higiene de la Sección 14ª. Pide el desalojo del conventillo calle Colón 462 al 474 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Resolución: Se ordena el desalojo de la casa.

Personas mencionadas: Mauricio Mayer, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones higiénicas, en completo estado de desaseo y con los sumideros llenos.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 5609.

7 — Obras Públicas — 1883

427

Inspección
5 de diciembre de 1883 — Buenos Aires — San José 236/8.

[Inspección General. Pide se designe a las personas que en unión del Inspector respectivo han de inspeccionar la casa de inquilinato de la calle de San José Nº 236/8].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

428

Desalojo
27 de diciembre de 1883 — Buenos Aires — Corrientes 514.

[Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato de la calle Corrientes Nº 514].

Resolución: Se dirige nota al Departamento de Policía ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

429

Desalojo
27 de diciembre de 1883 — Buenos Aires — Libertad 204, Corrientes 485/7.

[Inspector General. Pide el desalojo de las casas de inquilinato de las calles Libertad 204 y Corrientes 485/7].

Resolución: Se dirige nota al Departamento de Policía ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Nota.

7 — Obras Públicas — 1883

430

Desalojo
25 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Pasco 105.

Juan B. Caferatta [propietario]. Pide se deje sin efecto una orden de desalojo dada para la casa calle Pasco 105.

Resolución: No ha lugar lo solicitado, y se ordena el inmediato desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas. Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico y de seguridad. Peligro de derrumbe de las paredes interiores y una parte de las azoteas del piso bajo, y de todas las galerías de madera de los pisos altos.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 360.

13 — Obras Públicas — 1884

431

Denuncia
24 de marzo de 1884 — Buenos Aires — Bolívar 418.

Mariquita Marcobiche [vecina]. Hace saber que en la calle Bolívar 418 existe una casa de inquilinato en malas condiciones higiénicas.

Resolución: Se cobra una multa al inquilino principal impuesta por el inspector con anterioridad a la denuncia.

Personas mencionadas: José Penaro, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Varios cuartos de madera construidos arriba de la azotea impiden la ventilación de la casa. El resumidero está lleno de inmundicia sobre dos cuartos construidos en el fondo y las letrinas están llenas. Tina ubicada en el patio cerca de la puerta de calle, donde se vuelcan aguas servidas que el patrón hecha a la calle cuando el vigilante de facción en la esquina se descuida.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 1530.

13 — Obras Públicas — 1884

432

Habilitación

16 de mayo de 1884 — Buenos Aires — Brazil sin Nº esquina Santiago del Estero.

Antonio Acosta [propietario]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Brasil y Sgo. del Estero.

Resolución: No ha lugar y se ordena el desalojo de la casa por la Policía.

Reparticiones mencionadas: Inspector General. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Pintar las puertas, numerar las piezas, construir un veredón de cien varas de largo por dos y medios de ancho.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2456.

12 — Obras Públicas — 1884

433

Multas / sanciones

2 de junio de 1884 — Buenos Aires — Corrientes 555.

Inspector General. Hace saber que las propiedades calles Uruguay 379 y Córdoba 141/3 y los techos de las piezas de la casa de inquilinato calle Corrientes 555 amenazan derrumbarse.

Resolución: Se ordena la inspección por parte de la Oficina de Obras Públicas y se procede en tal sentido.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: El estado de los techos de las piezas no es satisfactorio.

Reparaciones ordenadas: Colocar en cada una de las piezas de la casa un tirante de pino de tea de 3 por 6, que abrace todos los tirantes que están colocados en el centro de cada pieza.

Expediente. Carpeta Nº 2724.

12 — Obras Públicas — 1884

434

Desalojo

4 de junio de 1884 — Buenos Aires — Corrientes 427.

Comisión de Higiene de la Sección 3ª. Acompaña el informe espedido con motivo del desalojo solicitado de la casa calle de Corrientes 427.

Resolución: Se dirige nota de desalojo al Jefe de Policía.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Inspección General. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones higiénicas, insanables por cuanto el edificio entero está en ruinas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 2768.

12/1 — Obras Públicas — 1884

435

Multas / sanciones

7 de junio de 1884 — Buenos Aires — Paseo de Julio 990.

Comisión de H. de la Sección 15. Reitera el pedido de que sean inspeccionadas varias paredes que amenazan derrumbarse.

Resolución: Se inspecciona la casa, en la cual se han puesto en condiciones las paredes inseguras.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2829.

12 — Obras Públicas — 1884

436

Multas / sanciones

26 de junio de 1884 — Buenos Aires — Moreno 1341 entre 24 de Noviembre y Loria.

Comisión de H. de la Sección 10ª. Hace saber que la casa calle Moreno 1341 amenaza derrumbe.

Resolución: Se ordena la inspección por parte de la Oficina de Obras Públicas y se procede en tal sentido.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones bajas y dos altas; paredes de ladrillo de mala calidad; techo de tejas francesas sobre tirantillos en parte de 3 por 3 y en parte de 2 por 3, al igual que los entrepisos. Mal estado de construcción.

Reparaciones ordenadas: Sustituir por tirantes de 3 por 4 los tirantillos de 2 por 3, poner soleras en los techos de las piezas bajas o demoler la parte que se desploma.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 3185.

12 — Obras Públicas — 1884

437

Desalojo
22 de julio de 1884 — Buenos Aires — Pasco 105.

Juan B. Caferatta [propietario]. Reclama de una orden de desalojo dada para la casa calle Pasco 105.

Resolución: No ha lugar lo solicitado y se recomienda el inmediato desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene y seguridad.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 3667.

13 — Obras Públicas — 1884

438

Multas / sanciones
4 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 966.

M. Terzola. Denuncia una casa de inquilinato de la calle Gral. Lavalle núm. 966 que amenaza derrumbe.

Resolución: Se ordena la inspección por parte de la Oficina de Obras Públicas y se procede en tal sentido.

Personas mencionadas: Antonio Cantoni, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones de material. Mal estado de construcción, amenaza de derrumbe.

Reparaciones ordenadas: Demoler el frente y la pared de las piezas Nº 4 y 5.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 3978.

12 — Obras Públicas — 1884

439

Desalojo
5 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Tucumán 337, Corrientes 304, Corrientes 319.

Inspector General. Pide el desalojo de las casas de inquilinato calle Tucumán 337 y Corrientes núms. 304 y 319.

Resolución: Se dirige nota a la Policía para que efectúe el desalojo.

Descripción del edificio: Estado antihigiénico de las tres casas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4037.

12 — Obras Públicas — 1884

440

Desalojo
5 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Paraguay 734, Córdoba 719, Córdoba 749, Córdoba 753, Córdoba 757.

Inspector General. Pide el desalojo de las casas de inquilinato calles Paraguay 734, Córdoba núm. 719, 757, 749 y 753.

Resolución: Se ordena el desalojo de la casa de Córdoba 719.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio:
Córdoba 719: Techos muy bajos.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4021.

12 — Obras Públicas — 1884

441

Desalojo
5 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Montevideo 572/78.

Inspector General. Pide el desalojo de las casas de inquilinato calle de Montevideo 572 y 78.

Resolución: No se hace efectivo el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pisos de ladrillo.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4032.

12 — Obras Públicas — 1884

442

Desalojo
8 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Victoria 1332/4.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato Victoria 1332/4.

Resolución: Se dirige nota a la Policía para que efectúe el desalojo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: Mal estado de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4127.

12 — Obras Públicas — 1884

443

Desalojo
9 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Laprida 605.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato calle Laprida 605.

Resolución: Se dirige nota a la Policía para que intime el desalojo excepto un cuarto que ocupa la familia que asiste a una enferma de viruela.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 4137.

12 — Obras Públicas — 1884

444

Desalojo
14 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Laprida 605.

Francisco Carbone [propietario]. Pide se deje sin efecto una orden de desalojo dada para la casa calle Laprida núm. 605 [y manifiesta estar dispuesto a hacer las reparaciones que se le ordenen].

Resolución: No ha lugar a lo solicitado por no haber puesto la casa en buenas condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 4275.

12/1 — Obras Públicas — 1884

445

Denuncia
16 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Estados Unidos 657.

Inspector General. Acompaña un parte del Inspector de la sección 18ª en que da cuenta de que la casa de inquilinato calle de Estados Unidos 657 ha sido rehabilitada sin permiso de la Municipalidad.

Resolución: Se pide el desalojo de la casa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: En condiciones antihigiénicas.

Expediente. Carpeta Nº 4303.

13 — Obras Públicas — 1884

446

Denuncia
16 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 535.

Juez de Paz de la sección 5ª. Denuncia el mal estado higiénico de la casa de inquilinato calle Gral. Lavalle 535.

Resolución: Se resuelve que carece de fundamento la denuncia.

Reparticiones mencionadas: Juzgado de la Capital. Inspección General.

Descripción del edificio: Desaseo y mal estado de las letrinas.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4304.

13 — Obras Públicas — 1884

447

Desalojo
18 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Laprida 605.

Jefe de Policía. Hace saber que ha sido desalojada la casa de inquilinato calle Laprida 605.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento General de Policía.

Expediente. Carpeta Nº 4342.

13 — Obras Públicas — 1884

448

Desalojo
26 de agosto de 1884 — Buenos Aires — Gral. Viamonte 80.

Sebastián Rosso [inquilino principal]. Reclama de una orden de desalojo y pide se le hagan conocer las refacciones que deben hacerse en la casa calle Gral. Viamont 80.

Resolución: No ha lugar la solicitud.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones. Sin patios, sin letrinas, sin resumideros. Cuartos sumamente bajos, con malos techos y pisos y grande aglomeración de gente en todos sus cuartos.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 4476.

12/1 — Obras Públicas — 1884

449

Desalojo
4 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Estados Unidos 657.

Luisa R. Barrera [propietario]. Pide se suspenda una orden de desalojo dada para la casa Estados Unidos 657.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene y seguridad.

Reparaciones ordenadas: Poner ventanas o ventiladores en las piezas y numerarlas. Poner piso impermeable y techo de material a la letrina. Levantar el piso del segundo patio, debiendo dar la corriente de las aguas para la calle. Cercar de pared el fondo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4745.

12/1 — Obras Públicas — 1884

450

Desalojo
9 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Corrientes 309, Cerrito 215.

Inspector General. Pide se deje sin efecto la orden de desalojo dada para las casas Cerrito 215 y Corrientes 319 [porque han sido puestas en buenas condiciones].

Resolución: Se informa de la suspensión al Inspector de sección.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4821.

12/1 — Obras Públicas — 1884

451

Desalojo
11 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Tucumán 337.

Inspector General. Pide se deje sin efecto la orden de desalojo para la casa de inquilinato Tucumán 337 [porque ya se han practicado las obras ordenadas].

Resolución: Se informa de la suspensión al Inspector de sección.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4870.

12/1 — Obras Públicas — 1884

452

Desalojo
12 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Cerrito 382, Cuyo 478.

Inspector General. Pide se deje sin efecto la orden de desalojo dada para las casas calles de Cerrito 382 y Cuyo núm. 478 [porque han sido puestas en buenas condiciones].

Resolución: Se informa de la suspensión al Inspector de sección.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4909.

12/1 — Obras Públicas — 1884

453

Habilitación
25 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Ombú 167.

Manuel Piñero. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo 1111 (Ombú 167) [La casa que se pretende habilitar como inquilinato es una parte del edificio de Cuyo 1111, ubicada sobre la calle Ombú número 167].

Resolución: No ha lugar a lo que se solicita hasta tanto no se cambien por teja francesa los techos de zinc.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: En un terreno imperfecto de 700 varas cuadradas aproximadamente se han construido ocho habitaciones de madera, de 100 varas cúbicas de capacidad cada una. Los techos son de zinc asentado sobre otro de madera de media pulgada y los pisos de madera cepillada y machimbrada. Los pisos de los patios, que están por terminarse, son de concreto.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los de techos de zinc por teja.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5249. Documento asociado a la Carpeta Nº 6584 de 1884 (Registro Nº 474).

13 — Obras Públicas — 1884

454

Desalojo
25 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Salta 358.

Jefe de Policía. Devuelve la nota en que se pedía el desalojo de la casa calle Salta 358 y hace saber que no existe ese número.

Resolución: Se archiva el expediente por corresponder la casa a otra sección.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 5247.

12 — Obras Públicas — 1884

455

Desalojo
27 de septiembre de 1884 — Buenos Aires — Frente al Colegio Militar de Palermo.

Augusto Agote [propietario]. Pide el desalojo y demolición de unas casillas de madera que son un foco de infección ubicadas frente al Colegio Militar de Palermo [aduciendo que luego de adquirir la propiedad ha observado que se halla en las peores condiciones higiénicas y llena de inquilinos en el más completo estado de desaseo].

Sin resolución.

Personas mencionadas: Antonio Cesano, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casillas de madera, en malas condiciones de higiene. Según el flamante propietario, el terreno está circundado de zanjas con aguas en putrefacción y dentro del él hay grandes charcos de agua donde los inquilinos lavan ropas y objetos.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 7452.

12/1 — Obras Públicas — 1884

456

Desalojo
2 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Pasco 105.

Inspector General. Pide que el desalojo dictado para la casa calle Pasco 105 no se haga efectivo a su dueño don Juan B. Cafferatta que habita las piezas de la calle.

Resolución: La casa ha sido desalojada.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Expediente. Carpeta Nº 5455.

12/1 — Obras Públicas — 1884

457

Desalojo
3 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Moreno 532.

Inspector General. Pide el desalojo del cuarto número 27 de la casa calle Moreno 532 [donde vive un inquilino con varios perros y gatos que permanecen encerrados todo el día].

Resolución: Se libra oficio al Departamento General de Policía para efectuar el desalojo.

Personas mencionadas: Sr. Grajera, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: La pieza Nº 27 tiene aproximadamente 45 varas cúbicas de capacidad. Malas condiciones de higiene, sin ventilación.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 5492.

12/1 — Obras Públicas — 1884

458

Multas / sanciones
9 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Paraguay 40.

Inspector General. Comunica que amenazan derrumbe la pared calle Paraguay 40 y la casa calle Guido esq. Callao.

Resolución: Se ordena la inspección por parte de la Oficina de Obras Públicas y se procede en tal sentido.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Reparaciones ordenadas: Demoler la pared del frente algo desplomada, y reedificar.

Expediente. Carpeta Nº 5633.

12 — Obras Públicas — 1884

459

Rehabilitación
11 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Viamonte 80.

Sebastián Rosso. Para rehabilitar la casa de inquilinato calle Gral. Viamont núm. 80 [porque ha cumplido con las obras ordenadas anteriormente].

Resolución: Se concede el permiso que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5678.

13 — Obras Públicas — 1884

460

Desalojo
11 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Rincón 123.

Comisión de Higiene de la Sección 8ª. Hace ver la conveniencia de que sean desalojadas varias piezas de la casa calle Rincón 123.

Resolución: Habiendo desaparecido la causa que motivó el pedido de desalojo, se deja sin efecto.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Sacar los altos que existen dando más ventilación a los habitantes de las piezas bajas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 5693.

12 — Obras Públicas — 1884

461

Desalojo
20 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Montevideo 572/78, Montevideo 532, Moreno 532.

Gefe de Policía. Comunica que han sido desalojadas las piezas Nº 13 y 19 de la casa Montevideo 572 y 578 y la núm. 27 de la calle Montevideo 532.

Resolución: La Inspección General toma conocimiento y advierte que no se ha pedido el desalojo de habitaciones en la casa de Montevideo 532, sino de Moreno 532.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5915.

13 — Obras Públicas — 1884

462

Habilitación
20 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Rincón 127.

Antonio Federico [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Rincón 127.

Resolución: No ha lugar lo solicitado. Según el informe del inspector, casi todos los inquilinos se han ido para que quede casa de familia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 5911.

13 — Obras Públicas — 1884

463

Desalojo
22 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Victoria 1558/70.

Inspector General. Pide nuevamente el desalojo de la casa calle Victoria 1558/70 exceptuándose el negocio de carnicería que tiene el núm. 1570.

Resolución: Se dirige nota al Departamento de Policía.

Reparticiones mencionadas: Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 5983.

12/1 — Obras Públicas — 1884

464

Desalojo
23 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Maipú 580, Maipú 608.

Inspector General. Reitera el pedido de que sean desalojadas las casas calle Maipú Nº 580 y 608 y del Corralón Florida 648.

Resolución: Se reitera el envío de nota de desalojo al Departamento de Policía.

Reparticiones mencionadas: Departamento General de Policía.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6012.

12/1 — Obras Públicas — 1884

465

Desalojo
24 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Venezuela 1081.

José Medici. Pidiendo se suspenda una orden de desalojo dada para la casa Venezuela 1081.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de las piezas bajas y del zaguán de ladrillo. Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Levantar los techos de las piezas de madera, en los altos. Blanquear los techos de las piezas altas y bajas. Numerar las piezas. Renovar los pisos de las piezas bajas y del zaguán con material impermeable. Renovar la baranda del piso alto. Renovar el piso del zaguán.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6019.

12 — Obras Públicas — 1884

466

Desalojo
24 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Victoria 1332.

García y González. Piden se deje sin efecto una orden de desalojo dada para la casa calle Victoria 1332.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de los patios de tierra, sin resumidero. Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6018.

12/1 — Obras Públicas — 1884

467

Desalojo
24 de octubre de 1884 — Buenos Aires — Paraguay 331/39.

Inspector General. Pide el inmediato desalojo de la casa Paraguay 331 al 339 por amenazar derrumbe y estar en malas condiciones higiénicas.

Resolución: Se ordena el desalojo al Departamento de Policía.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas, Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: En peligro de derrumbe y en malas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Demoler.

Expediente. Carpeta Nº 7418.

12 — Obras Públicas — 1884

468

Desalojo
4 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Artes 779.

José Chavazi. Pide se le hagan conocer las obras que debe efectuar en la casa calle Artes 779 y suspensión de la orden de desalojo [además de que se le ordenen las refacciones necesarias y se le alargue el plazo para ejecutarlas].

Resolución: En base al informe del Inspector de sección, no se hace lugar a la suspensión de desalojo solicitada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstrucción del piso del patio, zaguán y habitaciones. Blanqueo y pintura de la casa, arreglo de las letrinas y sumideros.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6238.

12/1 — Obras Públicas — 1884

469

Desalojo
8 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Maipú 608 entre Arenales y Paseo de Julio, frente al cuartel, en la barranca del Retiro.

Juan Vignali [encargado]. Pide se suspenda una orden de desalojo dada para la casa de inquilinato a su cargo [que lleva el nombre Las catorce provincias].

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6345.

12 — Obras Públicas — 1884

470

Habilitación
17 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Esmeralda 437.

Juan Ghiglialmetti. Para habilitar de inquilinato la casa calle Esmeralda 437.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Piso del patio de materia impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Expediente. Carpeta Nº 6491.

13 — Obras Públicas — 1884

471

Habilitación
17 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Cerrito 225.

José Grino. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cerrito 225.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones sin ventanas ni ventiladores. No tiene resumidero. Patio de ladrillo. Malas condiciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6493.

13 — Obras Públicas — 1884

472

Desalojo
18 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Victoria 1558/70, en el límite de la Capital con el partido de San José de Flores.

Martín Estevarena. Pide se suspenda una orden de desalojo dada para la casa Victoria 1558/70.

Resolución: No se hace lugar a lo que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Renovar los pisos de las piezas por pisos de material impermeable. Cegar las actuales letrinas y construir tres nuevas. Renovar el piso del primer patio con material impermeable. Terminar de blanquear y pintar las puertas.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6532.

12/1 — Obras Públicas — 1884

473

Refacción
21 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Moreno 917.

José Machioli [propietario]. Para construir pisos de baldosa en la casa de inquilinato calle Moreno 917 [y cambiar el piso enladrillado actual].

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve piezas, de las cuales tres están ocupadas por inquilinos, cinco por el inquilino principal y una por el propietario. Dos patios, fondo espacioso. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6588.

13 — Obras Públicas — 1884

474

Habilitación
21 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Ombú 167, entre Cuyo y Corrientes.

Manuel Piñeyro. Pide se nombre una comisión de vecinos para inspeccionar su casa calle Ombú 167.

Resolución: No puede concederse lo solicitado hasta tanto se cambie el techo de zinc de las habitaciones por teja.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Techos de las habitaciones de zinc asentado en madera. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los techos de zinc por teja.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 6584. Documento asociado a la Carpeta Nº 5249 de 1884 (Registro Nº 453).

13 — Obras Públicas — 1884

475

Desalojo
21 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Corrientes 387.

Inspector General. Reitera el pedido de que sea desalojada la pieza núm. 10 de la casa calle Corrientes 387.

Resolución: Se efectúa el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6596.

12/1 — Obras Públicas — 1884

476

Inspección
22 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Inspector General. Da cuenta del resultado de las visitas domiciliarias de noche en los conventillos [en las cuales se inspeccionaron 69 casas en las que se ha encontrado un exceso de diecinueve personas].

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 6625.

12 — Obras Públicas — 1884

477

Desalojo
24 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Independencia 100.

Inspector General. Pide el desalojo del cuarto núm. 9 de la casa calle Independencia 100.

Resolución: Se efectúa el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 6677.

12/1 — Obras Públicas — 1884

478

Habilitación
26 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Cuyo 417.

Bartolo Campepe. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo 417.

Resolución: No se concede lo solicitado por no concordar con la ordenanza del 4 de octubre de 1884 sobre pisos impermeables.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casa de altos. Habitaciones con piso de tabla y patios embaldosados, una letrina y resumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6748.

13 — Obras Públicas — 1884

479

Habilitación
27 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — Perú 583.

Juan Fernández. Para habilitar de inquilinato la casa calle Perú 583.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patio de 4 varas de fondo por 10 de frente con piso de ladrillo. Letrina a 2 varas de las habitaciones. Resumidero intercalado en el edificio. Pisos de las habitaciones de ladrillo.

Expediente. Carpeta Nº 6759.

13 — Obras Públicas — 1884

480

Refacción
28 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Fernando Beade. Pide que se le haga saber si representan como impermeables los pisos de baldosas.

Resolución: La Oficina de Obras Públicas considera a las baldosas como material impermeable.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas. Oficina de Química Municipal.

Expediente. Carpeta Nº 6527.

13 — Obras Públicas — 1884

481

Desalojo

29 de noviembre de 1884 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Inspector General. Da cuenta del resultado de las visitas domiciliarias de noche, y de las multas impuestas [indicando que se inspeccionaron 31 casas en las que se encontró una persona en exceso].

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 6834.

12 — Obras Públicas — 1884

482

Desalojo

1º de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Lavalle 930.

Inspector General. Pide que se exceptúen del desalojo de la casa calle G. Lavalle 930 las piezas ocupadas por el propietario de ella.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Personas mencionadas: José Fernández, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento General de Policía.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 6849.

13 — Obras Públicas — 1884

483

Inspección

2 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Moreno 363, Belgrano 410, Belgrano 556, Estados Unidos 674, Estados Unidos 607, Cevallos 242, Méjico 656, Méjico 604, Méjico 591, Venezuela 540, Chacabuco 394, Corrientes 514, Paraná 255, Uruguay 365, Arenales 292, Esmeralda 308.

Inspector Soler. Da cuenta de las visitas practicadas y de las multas impuestas [a cuatro casas por arrojar agua a la calle: Buen Orden 655, Uruguay 365, Arenales 292 y Esmeralda 308].

Sin resolución.

Descripción del edificio: Todas las casas están en buenas condiciones higiénicas.

Expediente. Carpeta Nº 6863.

13 — Obras Públicas — 1884

484

Clasificación

2 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — San Martín 307.

Juan Pinchetti [propietario]. Pide se borre del libro correspondiente la casa de inquilinato calle San Martín 307 [por haber desalojado a sus inquilinos y ocupar las piezas con su familia].

Resolución: No ha lugar a lo que se solicita, porque según el informe del Inspector, el solicitante sigue alquilando más de cuatro piezas a personas distintas de la familia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6878.

13 — Obras Públicas — 1884

485

Habilitación

3 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — México 847.

Mercedes García. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico 847.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado y se multa al encargado por estar ya habilitada la casa sin la licencia correspondiente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, pisos de ladrillo. Malas condiciones.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6901.

13 — Obras Públicas — 1884

486

Desalojo

4 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Uruguay 346.

José Todezco [inquilino principal]. Pide plazo para efectuar el desalojo de la casa calle Uruguay 346.

Resolución: La Inspección General informa que es el Comisario quien dispone los plazos de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6923.

12 — Obras Públicas — 1884

487

Refacción

5 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Charcas 347.

Juan Roffo [encargado]. Pide plazo de cuatro meses para efectuar obras ordenadas por la Inspección General [alegando que luego de ese tiempo, el propietario de la casa planea demolerla].

Resolución: Se concede el plazo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el piso de los cuartos, patio y zaguán según prescribe la ordenanza. Aumentar el caño de letrina y desinfectarla.

Sección: 13ª.

Documentación anexa: Boleto de obras ordenadas por la Inspección Municipal.

Expediente. Carpeta Nº 6940.

13 — Obras Públicas — 1884

488

Refacción
10 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Independencia sin Nº esquina Pozos.

F. Ugarte [propietario]. Para construir pisos de baldosa en la casa de inquilinato calle Independencia y Pozos.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 7014.

13 — Obras Públicas — 1884

489

Desalojo
10 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Estados Unidos 37.

Inspector General. Reitera el pedido de que sea desalojada la casa Estados Unidos 37 en vista de que la Comisión Seccional no ha espedido el informe que se le pidió.

Resolución: Se dirige nota a la Comisión de Higiene para que expida el informe solicitado por la Inspección General.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7001.

12/1 — Obras Públicas — 1884

490

Inspección
11 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Entre Ríos 393, Rivadavia 920, Rivadavia 932, Rivadavia 1128, Rivadavia 1144, Rivadavia 1154, Rivadavia 1194, Rivadavia 1414, Comercio 364, Comercio 330, Buen Orden 920, Arenales 106, Calle cortada 18, Calle cortada sin Nº frente al Retiro, Cerrito 115, Cerrito 183, Cerrito 235, Cerrito 240, Cerrito 332, Corrientes 526, Corrientes 526, Corrientes 530, Caridad 23, Belgrano 821, Jujuy 138, Jujuy 151, Rincón 308, Córdoba 467, Córdoba 504, Córdoba 449, Uruguay 402, Uruguay 382, Uruguay 346, Uruguay 338, Cerrito 115, Cerrito 235, Cerrito 240, Cerrito 332.

Inspectores. Dan cuenta de las órdenes impartidas en los días 11, 12, 13 y 15 del corriente.

Sin resolución.

Descripción del edificio:
Arenales 106: Pavimento accidentado y lleno de declives que forma pequeños focos que despiden emanaciones insalubres, causadas por el estancamiento de las aguas que quedan allí detenidas por falta de corrientes.
Buen Orden 920: Desaseo.
Cerrito 115: Buenas condiciones.
Cerrito 235: Buenas condiciones.
Cerrito 240: Buenas condiciones.
Cerrito 332: Buenas condiciones.
Comercio 330: Sin ventilación.
Comercio 364: Sucio.
Córdoba 449: Buenas condiciones.
Córdoba 467: Sin ventilación.
Córdoba 504: Sin ventilación.
Rincón 308: Desaseo general.
Uruguay 338: Buenas condiciones.
Uruguay 346: Buenas condiciones.
Uruguay 382: Buenas condiciones.
Uruguay 402: Letrina en mal estado y pavimento hundido.
Reparaciones ordenadas:
Arenales 106: Componer letrinas. Blanquear los cuartos. Refaccionar el pavimento.
Uruguay 402: Refaccionar el pavimento.

Expediente. Carpeta Nº 7177.

13 — Obras Públicas — 1884

491

Habilitación
12 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Artes 369/71.

D [Diomede]. Balloni. Para habilitar de inquilinato la casa calle Artes 369 al 71.

Resolución: No se concede lo solicitado por no estar en concordancia con la ordenanza del 3 de octubre de 1884, sobre pisos de material impermeable.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos del patio de baldosa, pisos de las habitaciones de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7098.

13 — Obras Públicas — 1884

492

Habilitación
13 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Melo entre Ayacucho y Junín.

J. Bruni [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Melo entre Ayacucho y Junín.

Resolución: Se concede el permiso para habilitar tres piezas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7140.

13 — Obras Públicas — 1884

493

Desalojo

15 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Charcas 207, Esmeralda 658.

Inspector General. Reitera el pedido de que sean desalojadas las casas Charcas 207, Esmeralda 658 y el corralón Esmeralda 622.

Resolución: Se dirige nota a la Comisión de Higiene para que inspeccione las casas mencionadas.

Expediente. Carpeta Nº 7155.

13 — Obras Públicas — 1884

494

Habilitación

16 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Pavón 59 entre Salta y Lima.

Domingo Casal. Para habilitar de inquilinato la casa calle Pavón 59.

Resolución: No se concede lo solicitado y se aplica una multa por estar ocupada la casa sin el correspondiente permiso.

Personas mencionadas: Román Bureta, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7188.

13 — Obras Públicas — 1884

495

Habilitación

16 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — San José 581.

Francisco Di Marco. Para habilitar de inquilinato la casa calle San José 581.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7190.

13 — Obras Públicas — 1884

496

Habilitación

17 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Defensa 488/90.

Juan Tost. Para habilitar una casa de inquilinato en la calle Defensa 488 y 90.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrarse en las condiciones que prescriben la ordenanza del 6 de octubre de 1884 y el reglamento del 16 de junio de 1871.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de patio de ladrillo y tierra, letrina adherida al edificio, resumidero intercalado en el edificio. Malas condiciones.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7200.

13 — Obras Públicas — 1884

497

Inscripción

17 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Lorea 778.

Domingo Abeggio. Hace saber que no puede presentar el boleto de inscripción de la casa de inquilinato Lorea 778 por haberlo extraviado.

Resolución: No se permite la habilitación como casa de inquilinato por no tener pisos impermeables.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Descripción del edificio: Pisos de los patios y de las habitaciones, de ladrillo. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Concepción.

Sección: 18ª.

Documentación anexa: Boleto (original y copia) del Impuesto General por casa de inquilinato.

Expediente. Carpeta Nº 7235.

13 — Obras Públicas — 1884

498

Desalojo

19 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Frente al Colegio Militar de Palermo.

Antonio Cesano [inquilino principal]. Reclama de una orden de desalojo dada para una casa de inquilinato ubicada frente al Colegio Militar Palermo.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Personas mencionadas: Augusto Agote, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecinueve piezas de material y dos ranchos de madera. Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 7281.

12 — Obras Públicas — 1884

499

Desalojo
26 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Independencia 100.

Inspector General. Pide el desalojo de los cuartos 3 y 13 de la casa Independencia 100 [por exceso de habitantes].

Resolución: Se efectúa el desalojo de las piezas que se indican.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7428.

12 — Obras Públicas — 1884

500

Desalojo
27 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Estados Unidos 37.

Inspector General. Pide por tercera vez el desalojo de la casa Estados Unidos Nº 37 en virtud de no haber expedido aun el informe que se le pidió a la Comisión de Higiene respectiva.

Resolución: Se inspecciona la casa y se ordena su desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Algunas habitaciones no tienen ventana ni ventilador. La casa no tiene pisos impermeables ni resumidero. Pésimas condiciones higiénicas.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7478.

13 — Obras Públicas — 1884

501

Habilitación
1884 — Buenos Aires — Charcas 510.

Enrique Dovidio [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Charcas Nº 510.

Resolución: No se concede lo que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos interiores de madera y baldosa, y exteriores de baldosa y ladrillo.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7421.

13 — Obras Públicas — 1884

502

Habilitación
29 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — San Martín 299.

Francisca Pedemonte. Para habilitar de inquilinato la casa San Martín núm. 299.

Resolución: No se concede lo que se solicita, por no reunir el piso de las habitaciones las condiciones que dicta la ordenanza del 3 de octubre de 1884 sobre pisos impermeables.

Personas mencionadas: Francisco Bollini, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de los patios de baldosas, pisos de las habitaciones de madera. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 7501.

13 — Obras Públicas — 1884

503

Desalojo
30 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Piedad 281.

Inspector General. Pide se levante la orden de desalojo dada.

Sin resolución.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7525.

12/1 — Obras Públicas — 1884

504

Habilitación
31 de diciembre de 1884 — Buenos Aires — Solís 20, entre Rivadavia y Victoria.

Miguel Parola [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Solís 20.

Resolución: No se concede lo que se solicita por no corresponder con la ordenanza del 3 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de los patios impermeables, pisos de las habitaciones de madera. Buenas condiciones de higiene, exceptuando algunos pisos de habitaciones que no se encuentran en muy buen estado.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir pisos de algunas habitaciones.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 7546.

13 — Obras Públicas — 1884

505

Clasificación
3 de enero de 1885 — Buenos Aires — Corrientes 727.

Luisa Raffo [de Bacigalupo, propietaria]. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa Corrientes 727.

Resolución: Se concede lo solicitado por estar la casa ocupada por dos inquilinos y la familia de la propietaria.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudaciones.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 36.

8 — Obras Públicas — 1885

506

Denuncia
5 de enero de 1885 — Buenos Aires — Belgrano 595.

Presidente del Departamento Nacional de Higiene. Remite una denuncia anónima que le ha sido enviada referente al mal estado de la casa Belgrano 595 y de los abusos que comete un curandero [en la que se indica que allí se lava ropa de los enfermos que cura el hijo de la dueña de la casa].

Resolución: El Inspector de la Sección 6º informa que la casa está en buenas condiciones y no tiene conocimiento de que exista un curandero.

Personas mencionadas: Cristóbal Carnicén, inquilino, curandero.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene en general, y con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 61.

61 — Obras Públicas — 1885

507

Habilitación
10 de enero de 1885 — Buenos Aires — Santiago del Estero 492/96, entre Comercio y Europa.

Manuel Suaces [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Sgo. del Estero 492 al 96.

Resolución: Se concede lo solicitado por encontrarse la casa de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 260.

9 — Obras Públicas — 1885

508

Habilitación
16 de enero de 1885 — Buenos Aires — Piedad 142.

Santiago Carlevari [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Piedad Nº 142.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrarse la casa de acuerdo a las ordenanzas vigentes y se aplica una multa por haberla ocupado sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de madera no impermeables.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 262.

9 — Obras Públicas — 1885

509

Habilitación
16 de enero de 1885 — Buenos Aires — Reconquista 573.

Ángel De Pauli. Para habilitar de inquilinato la casa calle Reconquista 573.

Resolución: Se habilita la casa como de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Conforme a las ordenanzas vigentes.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 279.

279 — Obras Públicas — 1885

510

Habilitación
19 de enero de 1885 — Buenos Aires — Esmeralda 369.

J. B. [Batista] Soulie. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Esmeralda 369.

Resolución: No se concede la habilitación por no ajustarse a las condiciones que establecen las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Piso del patio de ladrillo en mal estado. Muy buenas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Cambiar el piso del patio.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 345.

9 — Obras Públicas — 1885

511

Habilitación

23 de enero de 1885 — Buenos Aires — Paraguay 797/801.

Santiago Raggi. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay Nº 797 y 801.

Resolución: Se pide informe al inspector, pero el solicitante desiste de su intención de habilitar la casa como inquilinato antes de que se realice la inspección.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 460.

9 — Obras Públicas — 1885

512

Habilitación

24 de enero de 1885 — Buenos Aires — Rivadavia 502.

Ángel Vicente. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia Nº 502.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrase la casa en las condiciones prescriptas por las ordenanzas del 14 y 16 de junio de 1871.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 500.

9 — Obras Públicas — 1885

513

Habilitación

28 de enero de 1885 — Buenos Aires — Progreso 199, entre Solís y Cevallos.

Eduardo Penna [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Progreso Nº 199.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: La casa es completamente nueva, edificada con arreglo a las ordenanzas de casas de inquilinato.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 594.

8 — Obras Públicas — 1885

514

Habilitación

28 de enero de 1885 — Buenos Aires — Caseros 511.

José Badaracco. Para habilitar de inquilinato la casa calle Caseros 511.

Resolución: No se concede el permiso por no encontrarse la casa en las condiciones que establece la ordenanza del 3 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de baldosa. Patios con piso de ladrillos comunes, todos en buen estado de conservación. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 601.

9 — Obras Públicas — 1885

515

Habilitación

4 de febrero de 1885 — Buenos Aires — Maipú 295.

Tiburcio Ayerdi. Para habilitar de inquilinato la casa Maipú 295.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, previo pago de multa por haberse demorado en inscribir la casa en el presente año, estando ya inscripta en el Registro de Inquilinatos desde el año anterior.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 705.

9 — Obras Públicas — 1885

516

Habilitación

4 de febrero de 1885 — Buenos Aires — Victoria 994/96.

Luis Rezzanico. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de Victoria 994 y 96.

Resolución: Según el informe del inspector, la casa ha sido habilitada sin permiso. No se concede lo solicitado al no haberse realizado las reparaciones ordenadas por el inspector.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, cuatro con piso de ladrillo en malas condiciones. Patio con piso de tierra.

Reparaciones ordenadas: Colocar pisos de material impermeable en el patio y en la letrina. Renovar los pisos de las cuatro últimas habitaciones. Blanquear los techos. Numerar las habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 720.

9 — Obras Públicas — 1885

517

Habilitación

4 de febrero de 1884 — Buenos Aires — Victoria 867.

Luis Figón [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria Nº 867.

Resolución: No ha lugar a lo que se solicita por no encontrarse en las condiciones que establece la ordenanza del 3 de Noviembre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de ladrillo en patios y piezas.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos de material impermeable o de baldosas en patios, piezas y letrina. Colocar ventiladores en todas las piezas. Blanquear las piezas.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 724.

9 — Obras Públicas — 1885

518

Desalojo
1885 — Buenos Aires — Cerrito 235.

Inspector General. Pide el desalojo del cuarto Nº 7 de la casa Cerrito 235 [por exceso de habitantes].

Sin resolución.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 895.

8 — Obras Públicas — 1885

519

Habilitación
23 de febrero de 1885 — Buenos Aires — Castelli 7, entre Rivadavia y Piedad.

Filemon Posse [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Castelli entre Rivadavia y Piedad [La solicitud es presentada por Eugenio Despaux, en representación de Filemon Posse].

Resolución: No se concede lo solicitado por no adecuarse a la ordenanza sobre pisos impermeables.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones, recientemente construidas, en altos y bajos, de 5 varas de ancho por 5 varas de largo y 4 ½ de alto en las que podría permitirse hasta tres individuos. Cada habitación tiene su correspondiente ventana para renovación de aire. Los pisos de las habitaciones son de tabla y el de los patios, de concreto. Cuatro letrinas construidas en un solo grupo, a distancia conveniente de las habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 1177. Documento asociado a la Carpeta Nº 2164 de 1885 (Registro Nº 522).

8 — Obras Públicas — 1885

520

Clasificación
11 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Victoria 996.

Luis Rezzanico. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa calle Victoria 996 [y pide que la Oficina de recaudación cobre los impuestos correspondientes a casa de familia y se la borre del Registro de inquilinatos].

Resolución: No se concede lo solicitado por estar las ocho habitaciones de la casa ocupadas por distintas familias.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 1685.

8 — Obras Públicas — 1885

521

Habilitación
11 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Piedad 1520, entre Bustamante y Billinghurst.

J. B. Spinetto. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad 1520.

Resolución: No se concede el permiso solicitado por no reunir las condiciones para ser habilitada como inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Tres casas con paredes de tabla de una pulgada y tabiques de media pulgada. Los techos son de zinc de canaleta con cielo raso de tabla. Las letrinas tienen los asientos de pino y, según el encargado de una de las casas, el resumidero desagota en la letrina.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 1683.

9 — Obras Públicas — 1885

522

Refacción
30 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Castelli 7, entre Rivadavia y Piedad.

Filemon Posse [propietario, legislador nacional]. Pide reconsideración de una resolución recaída en una solicitud sobre casa de inquilinato [pidiendo plazo para cambiar el piso de tabla de las habitaciones, recientemente construidas, por piso impermeable].

Resolución: Se concede plazo de tres meses para cambiar los pisos de tabla por pisos impermeables, según la ordenanza de octubre de 1884.

Personas mencionadas: Juan Salmini, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de las habitaciones de tabla. Muy buenas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos de tabla por material impermeable.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2164. Documento asociado a la Carpeta Nº 1177 de 1885 (Registro Nº 519).

8 — Obras Públicas — 1885

523

Habilitación
12 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Piedras sin Nº, esquina Comercio, con frente al Oeste y Norte.

Carlos Gimenez. Pide permiso para la habilitar una casa de inquilinato (Calle Piedras esq. Comercio).

Resolución: Se pide al inspector de sección que informe sobre la casa y se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 1700.

9 — Obras Públicas — 1885

524

Habilitación
30 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Piedad 1365.

Juan Galvalici. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Piedad Nº 1365.

Resolución: No se concede lo solicitado por no cumplir con la ordenanza sobre pisos del 6 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Edificio de dos cuerpos (el segundo en construcción) con habitaciones con pisos de tabla. Buenas condiciones.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 2169.

9 — Obras Públicas — 1885

525

Habilitación
30 de marzo de 1885 — Buenos Aires — Centro América 210.

A. Giuriano. Para habilitar de inquilinato la casa calle Centro América Nº 210.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones sin ventanas, dos de las cuales tienen piso de ladrillo y una de tabla. Dos patios, uno con piso de ladrillo y otro de terreno natural. Letrina con piso de baldosa.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2168.

9 — Obras Públicas — 1885

526

Habilitación
16 de abril de 1885 — Buenos Aires — México 957.

Carlos Raveglia. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico 957.

Resolución: Se concede al recurrente el plazo de tres meses para poner en el patio piso de material impermeable.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones y patio con piso de baldosas sentadas en argamasa y tomadas las juntas con portland. Muy buenas condiciones de higiene. Según el informe del inspector de sección, la casa es muy linda e higiénica.

Reparaciones ordenadas: Reemplazar las baldosas por material impermeable en el piso del patio.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 5883.

8 — Obras Públicas — 1885

527

Habilitación
20 de abril de 1885 — Buenos Aires — Sarandí 611, entre Pavón y Constitución, frente al depósito de carros de la basura de la ciudad.

Jacinto Felipe [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Sarandí 611.

Resolución: No se concede lo solicitado hasta tanto el recurrente no ponga todas las piezas de sus casa y el patio en las condiciones debidas.

Personas mencionadas: Martín Gili, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 10 x 52, trece habitaciones de material con techo de teja francesa. Tres son altas con piso de madera, dos bajas con piso de madera, cuatro con piso de baldosa y cuatro con piso de material impermeable. Un patio con piso de ladrillo, una letrina y un sumidero. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2563.

9 — Obras Públicas — 1885

528

Habilitación
23 de abril de 1885 — Buenos Aires — Comercio 499.

Luis Guaglianone [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Comercio 499.

Resolución: No se concede lo solicitado por no reunir las condiciones establecidas en la ordenanza del 3 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Treinta y seis habitaciones de material con techo de teja francesa, de las cuales dieciocho tienen piso de madera, dos de ladrillo y dieciséis de material impermeable. Un patio, cuatro letrinas con pisos impermeables y un sumidero. Buenas condiciones de higiene y aseo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2631.

9 — Obras Públicas — 1885

529

Habilitación

24 de abril de 1885 — Buenos Aires — Independencia 300.

Nicolás Arcelli. Para habilitar una casa de inquilinato la casa Independencia Nº 300.

Resolución: No se concede lo solicitado y se impone una multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos en general con material impermeable. Poner ventilador en las piezas. Alzar a un mínimo de 4 varas los techos que no lleguen a esa altura. Numerar las habitaciones.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 2649.

9 — Obras Públicas — 1885

530

Clasificación

2 de mayo de 1885 — Buenos Aires — Anchorena 299.

Santiago Masnotta. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa calle Anchorena 299.

Resolución: Se inspecciona la casa y se constata que está actualmente ocupada con una fábrica de fideos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 2869.

9 — Obras Públicas — 1885

531

Habilitación

4 de mayo de 1885 — Buenos Aires — Victoria 896.

Francisco Beloso. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria 896.

Resolución: No se concede lo solicitado por no estar las piezas altas en las condiciones que establece la ordenanza sobre pisos del 3 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintitrés habitaciones, altas y bajas. Las de abajo tienen cocina y depósito de agua para uso doméstico. Las de arriba carecen de esas comodidades y tienen los pisos de madera machimbrada, las habitaciones de abajo tienen los pisos de material impermeable. Resumideros y letrinas bien construidas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 2902.

9 — Obras Públicas — 1885

532

Desalojo

28 de mayo de 1885 — Buenos Aires — 25 de Mayo 313.

Inspector General. Reitera el pedido de que en el desalojo dictado para la casa 25 de Mayo 313 no se haga extensivo al propietario de ella.

Resolución: Se dirige la nota correspondiente y se archiva.

Personas mencionadas: Antonio Abadie, propietario; María Abadie, propietaria.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5445.

9 — Obras Públicas — 1885

533

Habilitación

3 de junio de 1885 — Buenos Aires — Rivadavia 419.

D. [Domingo] Aperteguia. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rivadavia 419.

Resolución: No se concede lo solicitado y se aplica multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones sin ventanas ni ventiladores, patios con piso de baldosa en buen estado.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventanas en las habitaciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 3521.

9 — Obras Públicas — 1885

534

Habilitación

8 de junio de 1885 — Buenos Aires — Defensa 764.

G. [Gerardo] Misuraca. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa 764.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patios con pisos de ladrillo; habitaciones con pisos de madera.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 3604.

9 — Obras Públicas — 1885

535

Habilitación
18 de junio de 1885 — Buenos Aires — Victoria 465.

Hércules José. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria 465.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Tres patios, uno con piso de piedra y dos con pisos de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 3816.

9 — Obras Públicas — 1885

536

Habilitación
26 de junio de 1885 — Buenos Aires — Paseo de Julio 530 según el solicitante, Paseo de Julio 570 según el inspector de sección.

A.[Ángel] Depauli. Para habilitar de inquilinato la casa calle P. de Julio 530.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe la casa en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3982.

9 — Obras Públicas — 1885

537

Habilitación
30 de junio de 1885 — Buenos Aires — Estados Unidos 992.

Vicente Ferrari. Para habilitar una casa de inquilinato en la calle Estados Unidos Nº 992.

Resolución: El inspector de sección informa que la casa indicada no existe, y se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4059.

9 — Obras Públicas — 1885

538

Habilitación
30 de junio de 1885 — Buenos Aires — Estados Unidos 717.

Natal Ruffo. Para habilitar de inquilinato la casa Estados Unidos 717.

Resolución: No se concede lo solicitado por no adecuarse a las normas sobre pisos impermeables.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material con pisos de madera; dos patios con piso de ladrillo; una letrina y un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4062.

9 — Obras Públicas — 1885

539

Habilitación
30 de junio de 1885 — Buenos Aires — Europa 707.

C. Vigorita. Para habilitar de inquilinato la casa calle Europa 707.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con techo de zinc y madera. En cinco habitaciones los pisos son de madera, y en el resto, de material. Dos patios con pisos de baldosa. Letrina y sumidero, en malas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4060.

9 — Obras Públicas — 1885

540

Habilitación
6 de julio de 1885 — Buenos Aires — Ombú 179.

Nicolás Bellano. Para habilitar de inquilinato la casa Ombú 179.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4233.

8 — Obras Públicas — 1885

541

Habilitación
8 de julio de 1885 — Buenos Aires — Corrientes 1354.

Ana Juriniche. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 1354.

Resolución: Se concede la habilitación solicitada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de 5 x 5 aproximadamente, con techo de material o azotea, tres de las cuales tiene piso de tabla. Patio con piso de material impermeable. Buenas condiciones en general.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4294.

8 — Obras Públicas — 1885

542

Clasificación

10 de julio de 1885 — Buenos Aires — San Martín 302.

Luisa Albonica. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa San Martín 302.

Resolución: Se confirma el cambio de clasificación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 4315.

9 — Obras Públicas — 1885

543

Refacción

22 de julio de 1885 — Buenos Aires — Santiago del Estero 718.

Antonio Costa. Pide prorroga para practicar mejoras en una casa de inquilinatos.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con techos de zinc asentados sobre madera y pisos de madera en malas condiciones. Malas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los techos de zinc de canaleta por teja francesa. Cambiar los pisos de madera por material impermeable.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4595.

9 — Obras Públicas — 1885

544

Clasificación

28 de julio de 1885 — Buenos Aires — Crucero 5.

Carlos Ferro. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa Crucero 5.

Resolución: Se confirma que la casa no clasifica como inquilinato, ya que está ocupada por el solicitante y dos inquilinos más, y que se ha instalado un bodegón.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4737.

9 — Obras Públicas — 1885

545

Desalojo

4 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Castelli 12.

Martín Martelly [inquilino principal]. Reclama de una orden para construir pisos impermeables y denuncia las malas condiciones de seguridad de la casa Castelli 12 [denunciando que hace un año que los techos están apuntalados y sus tirantes, podridos].

Resolución: El inspector informa que ya se le han ordenado al propietario las obras necesarias para poner la casa en buenas condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Mal estado de los tirantes de algunas piezas de azotea.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4923.

8 — Obras Públicas — 1885

546

Habilitación

5 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Rincón 329.

Víctor Russo. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Rincón Nº 329 [que ya ha sido desalojada anteriormente por encontrarse en malas condiciones de higiene].

Resolución: No se concede la habilitación solicitada hasta tanto el recurrente no realice las obras que se le han ordenado con anterioridad.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4934.

9 — Obras Públicas — 1885

547

Habilitación

6 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Estados Unidos 642.

Juan Crovetto. Para habilitar una casa de inquilinato en la casa Estados Unidos 642.

Resolución: No se concede lo solicitado hasta tanto se ponga la casa en las condiciones que establecen las ordenanza.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones (cuatro de madera y tres de material) todas con techos de zinc y madera. Patio con piso de ladrillo. Una letrina con piso de baldosa y un sumidero. Según el inspector, aunque no está ajustada a la

ordenanza del 3 de octubre de 1884 sus condiciones higiénicas no son malas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4967.

9 — Obras Públicas — 1885

548

Habilitación
12 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Comercio 535.

J. [José] Tato. Para habilitar de inquilinato la casa Comercio 535.

Resolución: No se concede lo solicitado por no reunir la casa las condiciones prescriptas en la ordenanza del 3 de octubre de 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con ventiladores; tres tienen piso de baldosas y siete de madera. Patio con piso de baldosa, cocina, letrina con piso impermeable y sumidero. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5110.

8 — Obras Públicas — 1885

549

Habilitación
19 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Venezuela 1089.

Vicente Palermo. Para habilitar de inquilinato la casa Venezuela 1089.

Resolución: No se concede la habilitación, imponiéndose una multa por estar la casa ocupada sin el correspondiente permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Según el informe del inspector de sección, los pisos son de ladrillo en el patio y en las piezas, con excepción de tres que son de tablas. Los techos de cuatro piezas son de zinc asentado en madera.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 5251.

8 — Obras Públicas — 1885

550

Habilitación
21 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Bermejo sin Nº, esquina 2ª Temple.

Luis Giovaneli. Para habilitar de inquilinato la casa Bermejo y 2º Temple.

Resolución: No se concede lo solicitado por no cumplir con las condiciones que prescriben las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 5291.

8 — Obras Públicas — 1885

551

Construcción
22 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Manzana ubicada entre las calles Chavango, Melo, Centro América y 58 A.

[Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas. Eleva a la consideración del Intendente de la Municipalidad las propuestas para la construcción de la casa de inquilinatos a edificarse en la manzana comprendida entre las calles Chavango, Melo, Centro América y 58 A].

Resolución: Se aprueba el proyecto presentado por Silvio Velasco y Cía.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal; Matías P. Silva, constructor, empresario; Luis Degiovannini, constructor, empresario; Silvio Velazco, constructor, empresario; Augusto Meyer, constructor, empresario; Eugenio Maraini, constructor, empresario; Andrés Riella, constructor, empresario; José López Carrillo, constructor, empresario; Víctor González; constructor, empresario.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas. Contaduría Municipal.

Expediente. Carpeta Nº 5344.

9 — Obras Públicas — 1885

552

Habilitación
26 de agosto de 1885 — Buenos Aires — Brasil 444, entre Lima y Buen Orden.

Juan Mó. Para habilitar de inquilinato la casa Brasil 444.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrarse la casa de acuerdo a lo que prescriben las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintiún habitaciones bajas y tres en altos. Los pisos de las bajas y de una de las altas son de baldosa y no están asentadas en tierra romana. En las otras dos altas, los pisos son de madera. Ninguna de las habitaciones altas posee ventanas ni ventiladores. El patio es de piedra artificial sin asentar en tierra romana. Dos letrinas y un sumidero.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 5372.

8 — Obras Públicas — 1885

553

Desalojo
29 de agosto de 1885 — Buenos Aires — San Juan 274.

Jefe de Policía. Hace saber que han sido desalojadas varias casas de la Sección 16.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 5484.

8 — Obras Públicas — 1885

554

Habilitación
3 de septiembre de 1885 — Buenos Aires — Chile 976.

Francisco Longo. Para habilitar de inquilinato la casa Chile 976 [alegando haber realizado las reparaciones que se le ordenaron anteriormente].

Resolución: No se concede lo solicitado por no reunir las condiciones que prescriben las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Piso del patio de baldosas asentadas sobre cal.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 5596.

9 — Obras Públicas — 1885

555

Desalojo
22 de septiembre de 1885 — Buenos Aires — Reconquista 453.

Jefe de Policía. Eleva una nota del Comisario de Sección 1º relativa al desalojo de varias casas de inquilinato haciendo presente que ha llegado el caso previsto por el Asesor del Departamento [según el asesor municipal, el caso previsto a que se refiere la comunicación del Jefe de Policía es el depósito de las existencias de la casa que se va a desalojar en la calle Reconquista 453, depósito para el cual debe la Municipalidad proveer de local adecuado].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera en estado de putrefacción y paredes remendadas con latas. Patio con piso en parte de tierra y en parte de ladrillo. Pésimas condiciones higiénicas y mal estado de seguridad.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6086.

8 — Obras Públicas — 1885

556

Habilitación
30 de septiembre de 1885 — Buenos Aires — Moreno 1187, con salida a Alsina 1166.

Domingo Iturrat [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Moreno 1187.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6295.

8 — Obras Públicas — 1885

557

Desalojo
3 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Chile 815/17/21.

Comisión de H. de la Sección 8º. Pide el desalojo de las casas calle de Chile 815, 17 y 21.

Resolución: Se ordena el desalojo

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones higiénicas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6410.

8 — Obras Públicas — 1885

558

Habilitación
3 de octubre de 1885 — Buenos Aires — 2º Temple 238.

Máximo Menini. Para habilitar casa de inquilinato de la calle 2º Temple 238.

Resolución: No se concede el permiso solicitado por no tener los pisos en las condiciones debidas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de tabla. Patios de ladrillo común.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 7917.

9 — Obras Públicas — 1885

559

Habilitación
5 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Chacabuco 721.

Domingo Schiano [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Chacabuco 721.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 6442.

8 — Obras Públicas — 1885

560

Construcción
5 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Arenales 367, entre Montevideo y R. Peña.

J.[José] Vitale. Para construir pisos de tabla en la casa Arenales 367.

Resolución: Se solicita informe al Inspector, que declara que la casa está en buenas condiciones y sólo tiene sus pisos interiores de madera.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 6434.

9 — Obras Públicas — 1885

561

Habilitación
6 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Billinghurst 123.

Agustín Grillo. Para habilitar de inquilinato la casa Billinghurst 123.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 6454.

9 — Obras Públicas — 1885

562

Clasificación
7 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Cuyo 1055.

Juan Beriolo. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa Cuyo 1055.

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado por demostrarse que la casa sí sigue siendo de inquilinato, estando subalquiladas cuatro habitaciones.

Personas mencionadas: Domingo Devoto, encargado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6492.

8 — Obras Públicas — 1885

563

Construcción
7 de octubre de 1885 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Ingeniero Director. Comunica que la manzana en donde debe construirse la casa de inquilinato ha sufrido modificaciones que obligan a cambiar la ubicación de ese edificio.

Resolución: Se aprueba la propuesta de la Oficina de Ingenieros.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Expediente. Carpeta Nº 6511.

8 — Obras Públicas — 1885

564

Habilitación
7 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Viamonte 226.

Juana Antonini. Para habilitar de inquilinato la casa Gral. Viamont Nº 226.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrarse la casa en las condiciones requeridas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones con pisos de madera y sin ventanas. Dos patios con pisos de baldosas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6488.

9 — Obras Públicas — 1885

565

Habilitación
7 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Pavón 378.

Antonio Lacorte [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Pavón 378.

Resolución: No se concede lo solicitado y se procede al desalojo por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casa edificada sobre un terreno de 10 por 50 varas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6483.

9 — Obras Públicas — 1885

566

Habilitación
13 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Independencia 103.

Pascual Serno. Pide se inscriba la casa de inquilinato Independencia Nº 103.

Resolución: Se solicita informe al inspector de sección, quien declara haber informado ya sobre el particular en el Expediente 6385.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 6615.

9 — Obras Públicas — 1885

567

Habilitación
16 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Alsina 668.

Juan Vignau. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina 608.

Resolución: Se concede el permiso a condición de realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene. Según el Inspector de sección, el edificio es muy bueno para casa de huéspedes o familias decentes.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos según la ordenanza del 3 de octubre de 1884.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6701.

9 — Obras Públicas — 1885

568

Desalojo
17 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Montevideo 314.

Antonio Fazzio. Reclama de una orden de desalojo [que ha sido dada por no haber cumplido con las reparaciones ordenadas por la Municipalidad. También solicita que se le de la baja del Registro de Inquilinatos por no poder realizar dichas obras de mejora].

Resolución: Se deja sin efecto la orden, por haber quedado habitando la casa sólo la familia del solicitante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Blanqueo y aseo general.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6737.

9 — Obras Públicas — 1885

569

Clasificación
20 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Perú 546.

Ch. Sarthou. Comunica que la casa Perú 546 es de familia [informando que desde el mes de julio la casa ha dejado de ser de inquilinato].

Resolución: Se inspecciona la casa y se confirma la aclaración del solicitante, dándose aviso a la Oficina de Recaudación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 6820.

9 — Obras Públicas — 1885

570

Refacción
21 de octubre de 1885 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 685.

Juan Moscatelli. Reclamo de una orden dada por la Inspección General [para realizar obras].

Resolución: Se concede una prórroga de tres meses para realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 6825.

9 — Obras Públicas — 1885

571

Habilitación
2 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Independencia 165.

Joaquín Pintos. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia Nº 165.

Resolución: El Inspector de sección informa que ya se ha expedido sobre el particular en el Expediente Nº 7963.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 7136.

9 — Obras Públicas — 1885

572

Habilitación
3 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Suipacha 296.

Eugenio Dumont. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Suipacha Nº 296.

Resolución: No se concede lo solicitado por no cumplir con las ordenanzas, estar comprendida en la lista de casas de prostitución y tener orden de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7156.

9 — Obras Públicas — 1885

573

Habilitación

4 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Montes de Oca 165.

Víctor Maritati. Para habilitar de inquilinato la casa Avenida Montes de Oca 165.

Resolución: No se concede lo solicitado por no contar la casa con pisos impermeables.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos no impermeables. Buenas condiciones.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 7189.

9 — Obras Públicas — 1885

574

Denuncia

6 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Bolívar 616.

Miguel Pascarelli. Reclama de una multa que se le aplica por una denuncia de vecinos que informa que se han arrojado aguas servidas a la calle [e informa, a su vez, que su casa no es de inquilinato, y denuncia varias casas vecinas que sí lo son y no están declaradas como tales].

Resolución: No se hace lugar al reclamo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7280.

8 — Obras Públicas — 1885

575

Desalojo

6 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Cuyo 522, Cuyo 682, Libertad 10, Montevideo 314/5.

Comisión de Higiene de la Parroquia de la Piedad. Reitera el pedido sobre desalojo de varias casas de inquilinato ubicadas en esa parroquia.

Resolución: Se procede al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 7233.

8 — Obras Públicas — 1885

576

Desalojo

1885 — Buenos Aires — Tucumán 681.

Inspector General. Pide el desalojo del cuarto Nº 1 de la casa Tucumán Nº 681.

Resolución: Se dirige nota ordenando el desalojo.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Expediente. Carpeta Nº 7254.

8 — Obras Públicas — 1885

577

Habilitación

7 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — P. Mendoza 153.

Santiago Ferro [propietario]. Para rehabilitar de inquilinato la casa P. Mendoza 163.

Resolución: Se concede la habilitación solicitada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 7961.

9 — Obras Públicas — 1885

578

Habilitación

9 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Rincón 329.

Pedro Oliva. Pide se le permita habilitar para inquilinato nuevas piezas de la casa calle Rincón 329.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones de mala construcción y pisos de madera. Mal estado general.

Expediente. Carpeta Nº 7820.

9 — Obras Públicas — 1885

579

Habilitación

9 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Europa 911.

Angel Zuchi. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Europa Nº 911.

Resolución: No se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7294.

9 — Obras Públicas — 1885

580

Habilitación
10 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Rincón sin Nº, esquina Europa.

Francisco Castaldo y otro. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Europa y Rincón.

Resolución: No se concede el permiso solicitado, por haber sido la casa desalojada con anterioridad por sus malas condiciones de higiene, haber ocupado su dueño las habitaciones sin permiso y no haber cumplido con las órdenes para poner la casa en condiciones.

Personas mencionadas: Pedro Oliva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7300.

9 — Obras Públicas — 1885

581

Habilitación
10 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Santa Adelaida 286, entre Presidente y California.

Luis Calivadino [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Santa Adelaida 286.

Resolución: En principio la solicitud es denegada por no cumplir con la ordenanza sobre pisos. Luego se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio de construcción nueva. Habitaciones con piso de pino de tea perfectamente construidas. Patio de baldosa francesa tomadas sus juntas con tierra romana. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 7320.

9 — Obras Públicas — 1885

582

Clasificación
12 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Pedro Mendoza 387.

María de Merlín [propietaria]. Comunica que ha dejado de ser de inquilinato la casa P. Mendoza 387.

Resolución: Se acepta la reclasificación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 7332.

9 — Obras Públicas — 1885

583

Inspección
13 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 930.

Trifón Guiraldes. Pide se nombre otro inspector para que inspeccione su casa calle Gral. Lavalle Nº 930 [que sea imparcial y haga ver el error cometido por el inspector que le ha ordenado el desalojo de la casa].

Resolución: No se hace lugar a lo solicitado.

Personas mencionadas: José Juan Fernandes, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 7351.

8 — Obras Públicas — 1885

584

Habilitación
14 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Almirante Brown sin Nº, entre Bolívar y Perú.

Blas Zaccarino. Para habilitar de inquilinato la casa Almirante Brown sin Nº.

Resolución: No se concede la habilitación solicitada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 7385.

9 — Obras Públicas — 1885

585

Rehabilitación
15 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Cuyo 322.

Antonio Pisetti. Para rehabilitar de inquilinato la casa Cuyo 322 [en virtud de haber realizado las obras que se le ordenaron con anterioridad].

Resolución: Se concede el permiso de rehabilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 8098.

9 — Obras Públicas — 1885

586

Habilitación
17 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Pilar 216.

Juan Briñoni. Para habilitar de inquilinato la casa Pilar 216 [declarando haber reconstruido unas habitaciones de su casa de inquilinato].

Resolución: No se concede el permiso solicitado por haber realizado obras prohibidas por las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones reconstruidas, con pisos de madera.

Expediente. Carpeta Nº 5928.

8 — Obras Públicas — 1885

587

Habilitación
17 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Salta 243.

Pedro Ferrero. Para habilitar de inquilinato la casa Salta 243.

Resolución: No se concede el permiso solicitado por no respetar las ordenanzas vigentes sobre pisos impermeables, techos y ventiladores.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Quince habitaciones.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 7433.

9 — Obras Públicas — 1885

588

Habilitación
20 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Gral. Guido 228.

A. Galmarini [propietario] y Hn. Para colocar pisos de madera en las piezas de baldosas en la casa Guido 228.

Resolución: No se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 7524.

8 — Obras Públicas — 1885

589

Habilitación
21 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Solís 483.

Francisco Grisoglio [propietario]. Para habilita de inquilinato la casa Solís 483.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones de material con pisos de baldosas y ventiladas. Patio con piso impermeable. Un sumidero.

Expediente. Carpeta Nº 7571.

8 — Obras Públicas — 1885

590

Clasificación
21 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Maipú 266.

Rosalia Carfusa [propietaria]. Deja de ser de inquilinato su casa Maipú 266.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7549.

8 — Obras Públicas — 1885

591

Desalojo
30 de noviembre de 1885 — Buenos Aires — Pedro Mendoza 163.

Jefe de Policía. Comunica que han sido desalojadas las piezas 7, 8, 9 y 10 de la casa P. Mendoza 163.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 7758.

8 — Obras Públicas — 1885

592

Habilitación
4 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Cerrito 437.

Bernardo Mall. Para habilitar de inquilinato la casa Cerrito 437.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 7873.

9 — Obras Públicas — 1885

593

Clasificación
5 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Pichincha 234.

Juan Solari [propietario]. Deja de ser de inquilinato la casa Pichincha 234.

Resolución: No se hace lugar a la reclasificación y se aplica una multa por no haber refaccionado los pisos ni realizado el desalojo anteriormente ordenado de dos piezas de tabla con techo de zinc.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 7924.

9 — Obras Públicas — 1885

594

Habilitación
6 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Reconquista 204.

Pascuala Bertani. Para abrir casa de inquilinato calle Reconquista 204.

Resolución: La casa ya ha sido inscripta anteriormente, pero se aplica una multa por no haberse efectuado la nueva inscripción correspondiente al año 1884.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 8141.

9 — Obras Públicas — 1885

595

Habilitación
9 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Cangallo 872.

Vicente Ballester. Para habilitar de inquilinato la casa Cangallo 872.

Resolución: Se permite la habilitación y se concede el plazo requerido para la reparación de pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Impermeabilizar los pisos.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 7971.

9 — Obras Públicas — 1885

596

Habilitación
11 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Cerrito 424.

Francisco Pessa [propietario] y otro. Para habilitar de inquilinato la casa Cerrito 424.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8029.

9 — Obras Públicas — 1885

597

Habilitación
11 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Suipacha 352.

Eduardo Magro. Para habilitar de inquilinato la casa Suipacha 352.

Resolución: No se concede por no encontrarse de acuerdo a lo que establecen las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera, patios con pisos de baldosas. Letrina y sumidero. Muy buenas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8030.

9 — Obras Públicas — 1885

598

Habilitación
16 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Comercio 499.

Francisco Visca [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Comercio 499.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cuarenta habitaciones de material, de las cuales diecisiete altas y diecisiete bajas tienen pisos de madera, y dieciséis bajas tienen pisos impermeables. Siete habitaciones bajas están ocupadas por negocios a la calle. Patio con piso impermeable. Cuatro departamentos de letrinas y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos impermeables.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8143.

9 — Obras Públicas — 1885

599

Habilitación
16 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — San José 758.

Salvador Fracassi. Para habilitar de inquilinato la casa San José 758.

Resolución: No se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones. Catorce son de madera, de las cuales ocho tienen pisos de concreto, cinco de material con techos de zinc, cuatro pisos de baldosas y una piso de madera. Un patio con piso de concreto. Tres letrinas y un sumidero. Buen estado de conservación y aseo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8142.

9 — Obras Públicas — 1885

600

Habilitación
18 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Corrientes 27.

Francisco Risconi [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 27.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 8185.

9 — Obras Públicas — 1885

601

Habilitación
19 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Cuyo sin Nº, entre Billinghurst y Bollini, frente al Norte.

Fermín A. Frigeiro. Para habilitar de inquilinato la casa Cuyo sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 8205.

9 — Obras Públicas — 1885

602

Clasificación
22 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Piedad 512.

Gastón Da Costa. Pide deje de ser de inquilinato la casa calle de Piedad 512.

Resolución: Se reconoce como casa de familia y se informa a la Oficina de Recaudación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8241.

8 — Obras Públicas — 1885

603

Habilitación
23 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Artes 904.

Juan G. Lammers [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Artes 904.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Se encuentra en las condiciones que establecen las ordenanzas.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8273.

9 — Obras Públicas — 1885

604

Habilitación
24 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Piedad 140/2/4.

Santiago Carlevari [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Piedad 140, 142 y 144.

Resolución: Según el Inspector General la casa no debe ser considerada como de inquilinato, pues será destinada a escritorio.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones. Patios con pisos de ladrillo.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 8307.

9 — Obras Públicas — 1885

605

Habilitación
24 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Pavón 169.

Antonio Bala. Para habilitar de inquilinato la casa calle Pavón 169.

Resolución: El Inspector de Sección opina que la casa no se puede considerar como de inquilinato por no alquilarse más de tres habitaciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de material con piso de madera. Patio con piso de ladrillo. Una letrina y un sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8303.

9 — Obras Públicas — 1885

606

Habilitación
26 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Maipú 71.

Pedro Castern. Para habilitar de inquilinato la casa calle Maipú 71.

Resolución: Se concede lo solicitado, previo pago de multa por estar la casa ocupada sin la habilitación correspondiente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones altas: trece con pisos de baldosa y cinco con pisos de madera. Letrina y sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 8338.

9 — Obras Públicas — 1885

607

Clasificación

26 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Belgrano 1268.

Carlos F. Terrada [propietario]. Para que se inscriba como particular la casa de inquilinato calle Belgrano 1268.

Resolución: No se hace lugar al reclamo, por estar seis piezas alquiladas a distintas familias, debiendo inscribirse la casa como de inquilinato y pagar la multa correspondiente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 8336.

8 — Obras Públicas — 1885

608

Habilitación

30 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Chacabuco 74.

Tomás Galvan. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Chacabuco 74.

Resolución: Se llama al interesado para acordar un plazo para cambiar los pisos de madera de las habitaciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones repartidas en el segundo y tercer piso del edificio. Los pisos de las habitaciones son de madera bien construidos y los de patios y zaguán, de mosaicos.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos de madera de las habitaciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 8436.

9 — Obras Públicas — 1885

609

Habilitación

30 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Cuyo 417.

Bartolo Camhafre [?]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo 417.

Resolución: No se concede lo solicitado por no estar conforme a las ordenanzas municipales.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8428.

9 — Obras Públicas — 1885

610

Habilitación

30 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Perú 338.

Leopoldo Rey [inquilino]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Perú 338.

Resolución: No se hace lugar a la solicitud por no haberse realizado la construcción de pisos anteriormente ordenada y estar la casa desocupada para alquilar como casa de familia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones, seis en el primer piso y diez en el segundo.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 8432.

9 — Obras Públicas — 1885

611

Habilitación

30 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Córdoba 467.

Antonio Taponeco. Pide que se inscriba la casa de inquilinato Córdova 467.

Resolución: No se concede lo solicitado, por estar la casa en muy mal estado y no haber cumplido con las obras ordenadas.

Personas mencionadas: Eduardo Wilde, propietario, ministro.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Muy mal estado.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 8420.

9 — Obras Públicas — 1885

612

Habilitación

31 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Florida 320.

Ricardo Brio. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Florida Nº 320.

Resolución: Se permite la habilitación con la condición de que el solicitante reinscriba su casa en el registro correspondiente a casas amuebladas, por no ajustarse a la categoría de inquilinato, debido a que se alquilan habitaciones únicamente a hombres solos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Quince habitaciones, diez con pisos de baldosa y cinco con piso de tabla. Tres patios espaciosos: el primero de mosaico, el segundo de baldosas y el tercero, un jardín. Inmejorables condiciones higiénicas.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 8477.

9 — Obras Públicas — 1885

613

Habilitación

31 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — California 628, California 630.

José Marroni y Ca. Para habilitar de inquilinato en la calle de California 628 y 630 dos casas Barracas al Norte.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 8476.

9 — Obras Públicas — 1885

614

Habilitación

31 de diciembre de 1885 — Buenos Aires — Rivadavia 1144.

José Raffo. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rivadavia 1144.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de tabla en muy buen estado. Patios con pisos impermeables. Paredes blanqueadas y puertas pintadas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 8461.

9 — Obras Públicas — 1885

615

Habilitación

7 de enero de 1886 — Buenos Aires — Tucumán sin Nº, entre Ombú y Azcuénaga, frente al Nº 1003.

Ángel Ferrari [propietario] y otro. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación solicitada.

Personas mencionadas: Turiano Demarco, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casa nueva, edificada a dos lados, con el patio en el centro. Dieciséis habitaciones: trece de un lado y tres del otro. Catorce tienen 5 por 4 ½ varas de espacio, y las dos restantes, con frente a la calle, tienen 6 ½ por 5 ½. Todas tienen la altura correspondiente, pisos con arreglo a las ordenanzas, techos de teja, ventanas, numeración, letrina y sumidero. Según el informe del Inspector de Sección, en la parte que hay tres habitaciones queda una lonja de terreno hasta el fondo que no tiene piso porque el solicitante va a edificar varias piezas más y dice que después terminará de hacer el piso del patio que sea necesario. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 80.

36 — Obras Públicas — 1886

616

Habilitación

7 de enero de 1886 — Buenos Aires — Libertad 379.

Luis Viggiarco. Para habilitar de inquilinato la casa Libertad 379.

Resolución: No se concede lo solicitado por no cumplir las ordenanzas sobre pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas, falta de blanqueo y aseo en general.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 81.

35 — Obras Públicas — 1886

617

Habilitación

7 de enero de 1886 — Buenos Aires — Gral. Viamonte 410.

Juan Cagnasso. Para habilitar de inquilinato la casa Viamont 410.

Resolución: No se concede lo solicitado por no estar los pisos de las habitaciones con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de las habitaciones de madera. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 95.

35 — Obras Públicas — 1886

618

Habilitación

7 de enero de 1886 — Buenos Aires — Europa 911.

A. Zucchi. Para habilitar de inquilinato la casa Europa 911.

Resolución: No se concede lo solicitado por no haber cumplido con las obras ordenadas con anterioridad.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 88.

35 — Obras Públicas — 1886

619

Habilitación
8 de enero de 1886 — Buenos Aires — Paraná 272.

Andrés Copello [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paraná 272.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 106.

35 — Obras Públicas — 1886

620

Denuncia
8 de enero de 1886 — Buenos Aires — Méjico 538.

A. M. Escoba [vecino]. Denuncia una pared que están construyendo con poca solidez [en una casa de inquilinato].

Resolución: La Oficina de Obras Públicas resuelve que no hay peligro de derrumbe.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Expediente. Carpeta Nº 120.

35 — Obras Públicas — 1886

621

Habilitación
9 de enero de 1886 — Buenos Aires — Tucumán 997.

Pedro Marotta [propietario] y Nicolás Delotita [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Tucumán frente al Nº 997.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones edificadas a dos lados, con el patio en el centro, blanqueadas y pintadas interior y exteriormente. Letrina y resumidero. Fondo de 20 varas con piso de tierra, cercado de listones provisionalmente para no hacer uso de él, según dicen los solicitantes, hasta que puedan hacerlo todo de impermeable. Buenas condiciones.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 134.

35 — Obras Públicas — 1886

622

Habilitación
9 de enero de 1886 — Buenos Aires — Artes 48/50.

Sotero Aranguren. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Artes 48 al 50 altos.

Resolución: No se concede lo solicitado por no encontrarse los pisos de la casa con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa. Buenas condiciones de higiene y ventilación.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 149.

35 — Obras Públicas — 1886

623

Habilitación
11 de enero de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1641.

Rafael Urbina [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo 1641.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de las habitaciones de madera machimbrada. Patios con pisos de baldosa.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 160. Documento asociado a la Carpeta Nº 161 de 1886 (Registro Nº 624).

35 — Obras Públicas — 1886

624

Habilitación
11 de enero de 1886 — Buenos Aires — Bustamante 86.

Rafael Urbina [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Bustamante Nº 86.

Resolución: No ha lugar a lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de las habitaciones de madera. Patios con pisos de baldosas. Casa aseada.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 161. Documento asociado a la Carpeta Nº 160 de 1886 (Registro Nº 623).

35 — Obras Públicas — 1886

625

Habilitación
12 de enero de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 1364.

Pedro Schiavo. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba 1364.

Resolución: Se deja sin efecto lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 199.

35 — Obras Públicas — 1886

626

Habilitación
13 de enero de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 344.

Pablo Nestier [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Suipacha 344.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosas. Falta aseo general y blanqueo.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 242.

35 — Obras Públicas — 1886

627

Habilitación
13 de enero de 1886 — Buenos Aires — Córdoba sin Nº, entre Gallo y 35 A.

Julio Besada. Pide plazo para construir pisos impermeables en la casa Córdoba s/ Nº [y permiso para habilitar la casa como inquilinato mientras los construye].

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de dos meses para construir piso impermeable en el patio.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones espaciosas con mucha ventilación. Patios con pisos de ladrillo. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 256.

36 — Obras Públicas — 1886

628

Habilitación
13 de enero de 1886 — Buenos Aires — Paso 273.

Luis Orsi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Passo 273.

Resolución: El solicitante desiste de la solicitud por no poder realizar los trabajos que se requieren.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 260.

36 — Obras Públicas — 1886

629

Habilitación
16 de enero de 1886 — Buenos Aires — San José 904.

Miguel Larroza y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa calle de San José Nº 904.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material: cuatro con techo de ladrillo abajo y zinc arriba, y tres con azotea. Todas con piso de ladrillo, salvo una que tiene piso de tierra. Una letrina con piso de baldosa. Un sumidero.

Parroquia: Concepción.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 342.

36 — Obras Públicas — 1886

630

Habilitación
18 de enero de 1886 — Buenos Aires — Europa 797.

Rafael Delio [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa 797.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material con pisos de madera, sin ventiladores. Dos patios con pisos de baldosas, dos letrinas con pisos de baldosas. Sin sumidero.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 352.

35 — Obras Públicas — 1886

631

Habilitación
19 de enero de 1886 — Buenos Aires — Victoria 896.

Fernando Aragoni. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria 896.

Resolución: Se concede el permiso una vez que sean reconstruidos los pisos de las habitaciones. Se impone una multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones bajas con pisos de baldosas, habitaciones altas con pisos de tabla. Patio con piso de material impermeable.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de las habitaciones altas, colocando baldosas en su lugar.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 401.

35 — Obras Públicas — 1886

632

Habilitación
20 de enero de 1886 — Buenos Aires — Centro América 160.

Antonio Lavaselly [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa C. América 160.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de 5 por 5 varas de espacio y 5 varas de altura, con ventiladores sobre las puertas. Blanqueado y pintado exterior e interior. Letrina y sumidero. Según el informe del inspector de sección, al frente ha dejado el solicitante un trecho para construir la sala. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 413.

35 — Obras Públicas — 1886

633

Habilitación
20 de enero de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 1068, entre Alberti y Saavedra.

Juan Balestretti. Para habilitar de inquilinato la casa Cochabamba 1068.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 436.

35 — Obras Públicas — 1886

634

Habilitación
21 de enero de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 348.

Francisco Bonano. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 348.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 452.

35 — Obras Públicas — 1886

635

Habilitación
21 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Chavango 127.

Miguel Ferrari [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Chavango 127.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones con pisos de caucho.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 471.

36 — Obras Públicas — 1886

636

Habilitación
22 de enero de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 429.

E. Mores y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa calle Suipacha 429.

Resolución: Se concede la habilitación, pero al no comparecer el solicitante, se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 488.

36 — Obras Públicas — 1886

637

Habilitación
22 de enero de 1886 — Buenos Aires — Independencia 813.

José Manoni. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Independencia 813.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 497.

36 — Obras Públicas — 1886

638

Habilitación
23 de enero de 1886 — Buenos Aires — Defensa 392.

Vicente Lacarino [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa 392.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Parroquia: Santa Lucía.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 531.

36 — Obras Públicas — 1886

639

Habilitación
23 de enero de 1886 — Buenos Aires — Montevideo 550/52/54.

Bautista Reusi. Para habilitar como inquilinato la casa Montevideo 550, 52 y 54.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: No está concluida su edificación.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 536.

36 — Obras Públicas — 1886

640

Habilitación
25 de enero de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 415.

P. Dauriac [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Estados Unidos 415.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales dos son de madera y siete son de material. De las habitaciones de material, tres tienen piso de baldosa y dos, de madera. Techos de teja francesa. Dos patios, uno de ladrillo y otro de baldosa. Una letrina con piso de baldosa. Un sumidero. Buen estado de conservación.

Expediente. Carpeta Nº 567.

36 — Obras Públicas — 1886

641

Habilitación
26 de enero de 1886 — Buenos Aires — Rivadavia 989/91/95.

Alberto Sadous. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia 989, 91 y 95.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 584.

36 — Obras Públicas — 1886

642

Habilitación
26 de enero de 1886 — Buenos Aires — Chacabuco 494.

Antonio Aerollano [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Chacabuco 494.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones altas, espaciosas y con ventanas. Pisos de concreto. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 592.

36 — Obras Públicas — 1886

643

Habilitación
28 de enero de 1886 — Buenos Aires — Reconquista 457.

Pablo Piotti [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Reconquista 457 [luego de haber realizado reparaciones que se le ordenaron con anterioridad y pide plazo para terminar las obras faltantes].

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con techo de teja y pisos de baldosas. Patio con piso de ladrillo.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 663.

36 — Obras Públicas — 1886

644

Habilitación
28 de enero de 1886 — Buenos Aires — Lorea sin Nº, esquina Armonía.

Martín Biedma. Pide permiso para habilitar la casa de inquilinato en la calle Lorea y Armonía.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones y un almacén.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 670.

36 — Obras Públicas — 1886

645

Habilitación
29 de enero de 1886 — Buenos Aires — Méjico 449.

José Pacífico. Para habilitar la casa de inquilinato de la calle Méjico Nº 449.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con piso de material impermeable. Un patio con piso impermeable.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 680.

37 — Obras Públicas — 1886

646

Refacción
30 de enero de 1886 — Buenos Aires — Europa 797.

Rafael Delio. Reclama de una orden para construir pisos impermeables [y pide que se le permita la habilitación de la casa sin realizar las reparaciones ordenadas hasta tanto se sancione la reforma de la ordenanza al respecto].

Resolución: Se permite la habilitación, otorgándose un plazo para realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material con piso de madera. Dos patios con piso de baldosa. Tres letrinas: dos con pisos impermeables y una con piso de baldosas. Un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Hacer pisos impermeables en los patios y de baldosas en las piezas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 720.

37 — Obras Públicas — 1886

647

Habilitación
30 de enero de 1886 — Buenos Aires — Piedad 797.

Ángel Morra y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad 497.

Resolución: No se concede el permiso y se archiva, no habiendo comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 727.

37 — Obras Públicas — 1886

648

Habilitación
5 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Gral. Viamonte 257.

Santiago Castella. Para habilitar de inquilinato la casa General Viamont 257.

Resolución: No ha lugar lo solicitado por no estar los pisos de la casa con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 797.

35 — Obras Públicas — 1886

649

Habilitación
6 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Defensa 745.

Eulogio López. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa la calle Defensa Nº 745.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones altas y espaciosas con pisos de baldosas. Patio con piso de baldosas.

Reparaciones ordenadas: Construir sumidero y colocar caño respiratorio en la letrina. Hacer ventanas o ventiladores en las habitaciones y numerarlas. Reconstruir los pisos con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 840.

37 — Obras Públicas — 1886

650

Habilitación
8 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Rivadavia 991/3.

Alberto Sadous [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia 991 y 993 y plazo para construir pisos impermeables.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, con un plazo de tres meses para la reconstrucción de los pisos y se inscribe la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Altos y bajos. Habitaciones con piso de madera machimbrada. Patios con pisos de baldosas. Buenas condiciones.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 860.

39 — Obras Públicas — 1886

651

Habilitación
8 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Centro América 146.

Pascual Blas. Para habilitar de inquilinato la casa calle Centro América Nº 146.

Resolución: No existe la casa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 865.

37 — Obras Públicas — 1886

652

Habilitación
9 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Piedad 1322.

José Parody. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Piedad 1322.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones de material con piso de baldosa, seis de las cuales están alquiladas a una persona para fonda y posada y las dieciséis restantes para inquilinato. El patio es de piedra de vereda. Sumidero y letrina. Blanqueado, pintado y numeración.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 896.

39 — Obras Públicas — 1886

653

Construcción
9 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Méjico 528.

Roque Pizza [propietario]. Pide se le deje construir pisos de madera en las habitaciones de la casa inquilinato de la calle Méjico 528.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones: nueve bajas y diez altas.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 911.

35 — Obras Públicas — 1886

654

Habilitación
9 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Rincón 308.

Ramón Betanzos [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rincón 308.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 912.

36 — Obras Públicas — 1886

655

Rehabilitación
10 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Artes 443.

Manuel Fernández [inquilino principal]. Para rehabilitar la casa Artes 445.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Reconstruir los pisos de los patios.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 914.

35 — Obras Públicas — 1886

656

Habilitación
11 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Sarandí 274.

José Cassaleggio. Para habilitar de inquilinato la casa calle Sarandí Nº 274.

Resolución: No ha lugar por no reunir los pisos de las habitaciones las condiciones debidas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintiocho habitaciones grandes, repartidas en altas y bajas, de madera, con una ventana cada una. Patios con pisos impermeables. Bien construida y en buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 961.

36 — Obras Públicas — 1886

657

Habilitación
12 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Lavalle 229.

Pedro Dubecg. Para abrir una casa de inquilinato en la calle General Lavalle Nº 229.

Resolución: No ha lugar por no estar los pisos con arreglo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 994.

36 — Obras Públicas — 1886

658

Habilitación
15 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Nueva Granada 257.

José Oliveto [propietario].Para habilitar de inquilinato la casa calle Nueva Granada Nº 257.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de 4 por 5, techos de teja francesa asentadas en ladrillo, pisos de madera machimbrada. Patio de ladrillo de máquina. Letrina y sumidero. Paredes exteriores sin blanquear.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 1055.

39 — Obras Públicas — 1886

659

Habilitación
17 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Santa Magdalena 39.

Carlos Jumet [en representación de Ángel de Fusca]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Sta. Magdalena Nº 39.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Piso del patio en construcción.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 1106.

37 — Obras Públicas — 1886

660

Denuncia
18 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Piedad 497.

Juan Ragatti y Cia. Para habilitar de inquilinato la casa calle Piedad Nº 497 [comprometiéndose a construir los pisos con arreglo a las ordenanzas, pidiendo plazo para realizar las obras].

Resolución: No se concede la habilitación. Se otorga un plazo de cuarenta días para construir los pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 1143.

36 — Obras Públicas — 1886

661

Habilitación
18 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Montevideo 550/54.

Bautista Rossini. Para habilitar de inquilinato la casa calle Montevideo Nº 550 al 554.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones y patios con pisos de baldosas. Buen estado general.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 1156.

36 — Obras Públicas — 1886

662

Habilitación
20 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Méjico 536.

Luisa M. de Fernández [propietaria]. Pide se le permita habilitar la casa Méjico 536, de inquilinato, con pisos de madera, por las razones que expone.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita, acordándose el plazo de cuatro meses para el cambio de los pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones altas con pisos de madera. Habitaciones bajas y patios con pisos impermeables.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos por material impermeable.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 1218.

35 — Obras Públicas — 1886

663

Habilitación
22 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Méjico — Esquina Pichincha.

Mauricio Biancard [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico y Pichincha.

Resolución: Se concede la habilitación con un plazo para realizar las reparaciones ordenadas. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintiséis habitaciones, dieciséis altas y diez bajas, de ladrillo con mezcla de cal en una parte y tierra en otra. Las piezas altas tienen pisos de madera, las piezas bajas tiene pisos de baldosa. Patio con pisos de material impermeable. Perfectas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos de madera por material impermeable.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 1233.

36 — Obras Públicas — 1886

664

Habilitación

23 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Junín 728.

Fernando Paol. Para establecer una casa de inquilinato en la calle de Junín Nº 728.

Resolución: Se archiva por no existir el número que se indica en la calle Junín.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1263.

35 — Obras Públicas — 1886

665

Habilitación

23 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Rincón 329.

F. Cataldo y Cía. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rincón Nº 329.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1275.

35 — Obras Públicas — 1886

666

Habilitación

24 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Brasil 168.

Antonio Acrollano [inquilino principal]. Para casa de inquilinato la casa calle Brasil 168.

Resolución: No ha lugar por estar todavía la casa en construcción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 1305.

35 — Obras Públicas — 1886

667

Habilitación

25 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 462.

Manuel Biade. Para habilitar de inquilinato la casa calle Piedras Nº 609.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita, acordándose el plazo de dos meses para el cambio de los pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: En un tambo se han construido once piezas de madera con techo de tejas, para que los habiten los dueños de las vacas, más las tres piezas de material con piso de madera de la casa. El piso del patio es de piedras. La letrina es buena y, según el informe del inspector de sección, con piso impermeable en construcción. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos por material impermeable.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 1322.

35 — Obras Públicas — 1886

668

Habilitación

26 de febrero de 1886 — Buenos Aires — 2ª Gallo sin Nº, con frente al Norte, entre Bustamante y Billinghurst.

Juan Martignoni. Para habilitar de inquilinato la casa 2ª Gallo sin Nº.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 1364.

36 — Obras Públicas — 1886

669

Habilitación

27 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Nueva Granada 257.

José Oliveto. Para habilitar de inquilinato la casa calle Nueva Granada Nº 257.

Resolución: Se concede la habilitación, inscribiéndose en el Registro de Inquilinatos y acordándose el plazo de seis meses para el cambio de los pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de 4 por 5 varas, con techo de teja asentados en tejuela, piso de madera y paredes de material. Patio con piso de ladrillo de máquina bien construido. Sumidero y letrina. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos de madera de las habitaciones por baldosa o concreto, y el piso de ladrillo del patio por piedra o concreto.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 1408.

36 — Obras Públicas — 1886

670

Habilitación
27 de febrero de 1886 — Buenos Aires — Pozos 349, entre Estados Unidos y Europa.

Manuel Luaces [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos 349.

Resolución: No se concede la habilitación por no encontrarse en las condiciones adecuadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintisiete habitaciones en total. Diecinueve bajas, de material con pisos de tierra romana de mala construcción y techo de madera y zinc; y ocho altas, de material con pisos de madera y techo de madera y zinc. Las ocho habitaciones altas forman dos casitas de cuatro habitaciones cada una. Dos patios, uno bajo y otro alto. Una letrina en la parte baja y un sumidero de servicio para todo el edificio.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1428.

36 — Obras Públicas — 1886

671

Habilitación
2 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Rincón 247.

Antonio Ferrazini. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rincón 247.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones: seis con pisos de baldosa y dos con piso de tabla, todas con ventanas. Patio de material impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente: Carpeta Nº 1489.

35 — Obras Públicas — 1889

672

Habilitación
3 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Lorea 75, altos.

Miguel Maglio. Para habilitar de inquilinato la casa calle Lorea 75.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 1514.

35 — Obras Públicas — 1886

673

Habilitación
4 de marzo de 1886 — Buenos Aires — 25 de Mayo 398, esquina Gral. Viamonte.

Virginia Sierra. Para habilitar de inquilinato la casa 25 de Mayo 398.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones altas con pisos de baldosas. Escaleras de mármol. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 1552.

35 — Obras Públicas — 1886

674

Habilitación
4 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Paseo de Julio 622.

Antonio Gavarone [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Paseo de Julio Nº 622.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 1554.

35 — Obras Públicas — 1886

675

Habilitación
5 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Rincón 329.

Pedro Oliva [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Rincón 329.

Resolución: Se aconseja acordar un plazo para el cambio de los pisos de madera por material impermeable.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones bajas con pisos impermeables, habitaciones altas con pisos de madera machimbrada. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de las piezas altas por material impermeable.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1598.

35 — Obras Públicas — 1886

676

Habilitación

6 de marzo de 1886 — Buenos Aires — San Antonio 32.

Carlos Calastreme. Para habilitar de inquilinato en la casa calle de S. Antonio Nº 32.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 1613.

35 — Obras Públicas — 1886

677

Habilitación

11 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 1134/6/8.

Antonio Notaro. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo Nº 1134, 1136 y 1138.

Resolución: El solicitante ha desistido de establecer la casa de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 1675.

35 — Obras Públicas — 1886

678

Habilitación

13 de marzo de 1886 — Buenos Aires — San José 930/2.

Bernardo Marton. Para habilitar de inquilinato la casa San José 930, 32.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1713.

35 — Obras Públicas — 1886

679

Habilitación

13 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Maipú 520.

Jorge T. del Corro [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Maipú 520.

Resolución: Se concede el permiso, pero se archiva el expediente al no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones. Buen estado de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 1718.

37 — Obras Públicas — 1886

680

Habilitación

13 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Venezuela 607.

Rosario Tomicicho. Para habilitar de inquilinato la casa Venezuela 607.

Resolución: Se concede la habilitación luego de la reforma de las ordenanzas sobre pisos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Pisos sin terminar en patios y letrinas.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 1719.

37 — Obras Públicas — 1886

681

Habilitación

13 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Rincón 329.

Pedro Oliva. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Rincón 329.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y plazo de tres meses para poner las habitaciones altas en condiciones. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones, de las cuales siete son bajas con piso impermeable y cuatro son altas con piso de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1728.

37 — Obras Públicas — 1886

682

Habilitación
15 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 560.

Inspector General. Pide se deje sin efecto la orden de desalojo para las piezas 15, 7 y 22 de la casa de inquilinato calle Cuyo 560 [por haber desaparecido las causas que lo motivan].

Resolución: Se dirige la orden en el sentido que se indica.

Expediente. Carpeta Nº 1764.

35 — Obras Públicas — 1886

683

Habilitación
15 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 65.

José Añori y Álvarez. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba Nº 65.

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de dos meses para reconstrucción de los pisos del patio. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones, siete con piso de madera machimbrada y cinco con piso de baldosas. Dos patios con pisos de baldosas. Habitaciones en perfecto estado. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reponer los pisos de baldosas de los patios por concreto o piedra.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 1770.

37 — Obras Públicas — 1886

684

Habilitación
15 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Chile 874.

A. Domingo. Para habilitar de inquilinato la casa Chile 874.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones con ventanas, diez con piso de baldosa y tres con piso de ladrillo cubierto con una capa de mezcla. Patios de material impermeable.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 1773.

35 — Obras Públicas — 1886

685

Habilitación
16 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Venezuela 252.

María Fernández. Para habilitar de inquilinato la casa calle Venezuela 252.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones espaciosas con pisos de baldosas. Galería con piso de mosaico. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 1782.

35 — Obras Públicas — 1886

686

Habilitación
16 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Brasil 168.

Antonio Acrogliano. Para habilitar de inquilinato la casa calle Brasil 168.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones de 5 por 4,5 varas y 5 de alto, con ventanas y pisos de cemento portland. Patios con pisos de cemento.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 1785.

39 — Obras Públicas — 1886

687

Habilitación
16 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Pozos sin Nº, esquina Pavón, con frente al Norte y Oeste.

Luis Barbagelata [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Pozos y Pavón.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones de material y pisos impermeables. Un patio con piso impermeable. Dos letrinas con piso impermeable y un resumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1790.

35 — Obras Públicas — 1886

688

Habilitación
17 de marzo de 1886 — Buenos Aires — San Juan 757.

C. Alvamonte. Para habilitar unas piezas de la casa de inquilinato calle San Juan 757.

Resolución: No ha lugar por no encontrarse con arreglo a las ordenanzas sobre techos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Las seis habitaciones recientemente construidas tienen techo de zinc.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1828.

39 — Obras Públicas — 1886

689

Habilitación
18 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 560, Corrientes 503, Corrientes 522, Corrientes 524, General Lavalle 614, General Lavalle 616, Paraguay 82/94, Reconquista 501/3.

Jefe de Policía. Comunica que han sido desalojadas las habitaciones 7, 15 y 22 de la casa Cuyo 560, las casas Corrientes 503, 522 y 524 y General Lavalle 614 y 616, Paraguay 82 al 94 y Reconquista 501 al 503.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 1879.

35 — Obras Públicas — 1886

690

Habilitación
18 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 574.

Juan Nertola [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba 574 [y colocar pisos en los patios en un plazo de cuatro meses].

Resolución: Se concede el permiso solicitado y el plazo de cuatro meses para construir los pisos en los patios. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construcción de pisos impermeables en los patios.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 1886.

39 — Obras Públicas — 1886

691

Habilitación
20 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Bustamante 86.

R. Urbina [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Bustamante Nº 86.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 1914.

39 — Obras Públicas — 1886

692

Habilitación
20 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Olavarría 96.

Bartolo Capurro [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Olavarría Nº 96 en la Boca.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, tres de las cuales están ocupadas por sus dueños.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 1916.

39 — Obras Públicas — 1886

693

Habilitación
20 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Rivadavia 419.

Domingo Apesteguy. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia 419.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, se acuerda plazo de tres meses para las obras necesarias y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de baldosa y madera, letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 1923.

39 — Obras Públicas — 1886

694

Habilitación
22 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Piedad 636.

Juan Ferreira. Para casa de inquilinato Piedad 636.

Resolución: El solicitante desiste de establecer la casa de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 1947.

35 — Obras Públicas — 1886

695

Refacción
23 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Pozos 349, entre Estados Unidos y Europa.

Manuel Luaces [propietario]. Pide plazo para cambiar los techos de la casa de inquilinato calle Pozos Nº 349.

Resolución: Se concede un plazo de cuatro meses para cambiar los techos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones de material, con pisos impermeables y techos de madera y zinc. Un patio y un sumidero. Ocho habitaciones en alto, divididas en dos departamentos de cuatro habitaciones cada una. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: cambiar el techo de tabla y zinc por techo de material.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1964.

35 — Obras Públicas — 1886

696

Habilitación
24 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 1077.

María Candora. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 1077.

Resolución: No ha lugar por no estar de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones, ocho de material y cinco de madera y techo de fierro asentado en madera. Los pisos son de baldosa e impermeables en cinco habitaciones, y de madera en ocho. Un patio de baldosa y otro de material impermeable. Letrina y sumidero.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 1988.

35 — Obras Públicas — 1886

697

Habilitación
26 de marzo de 1886 — Buenos Aires — México 168.

Juan B. Francioli [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle México 168.

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de tres meses para reconstruir los pisos de los patios. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de pino de tea machimbrada. Patios con pisos de baldosa francesa. Ambos perfectamente construidos. Perfectas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Construir de los pisos de los patios de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2011.

37 — Obras Públicas — 1886

698

Habilitación
27 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Europa sin Nº, entre Sarandí y Pozos.

Michel Cosella. Para establecer una casa de inquilinato en la calle Europa sin Nº.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con techo de láminas y piso de baldosas, excepto una con piso de madera. Un patio de ladrillo. Una letrina con piso de baldosa. Un sumidero. Sin pintura ni blanqueo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2069.

37 — Obras Públicas — 1886

699

Habilitación
29 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Chile 1151/3.

Miguel Tramontana. Para habilitar de inquilinato la casa calle Chile Nº 1151 y 1153.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2098.

39 — Obras Públicas — 1886

700

Habilitación
29 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1680/2.

Domingo Martirena. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo 1680 y 1682 [con un plazo de seis meses para cambiar los pisos por material impermeable].

Resolución: No se concede el permiso pues la casa está actualmente en construcción.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 2110.

39 — Obras Públicas — 1886

701

Habilitación
29 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Esmeralda 453.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa calle de Esmeralda 453.

Resolución: Se inspecciona la casa y se ordena su desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pisos de las habitaciones y de los patios en pésimas condiciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 2123.

35 — Obras Públicas — 1886

702

Habilitación
29 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 308.

Augusto Solle. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay 308.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Construcción reciente.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 2128.

37 — Obras Públicas — 1886

703

Habilitación
31 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Gral. Viamonte 1053.

Félix Bramati [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Gral. Viamont Nº 1053.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con piso de baldosa e impermeable. Un patio con piso impermeable. Letrina y sumidero.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2171.

39 — Obras Públicas — 1886

704

Habilitación
31 de marzo de 1886 — Buenos Aires — General Lavalle 164 altos.

J. B. Chaise. Para habilitar de inquilinato la casa General Lavalle 164.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Quince habitaciones en altos, con piso de baldosas, letrina y sumidero.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 2183.

39 — Obras Públicas — 1886

705

Habilitación
31 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Pavón 378.

Julio Lardani [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Pavón 378.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2189.

35 — Obras Públicas — 1886

706

Habilitación
31 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Pichincha 211.

Clemente Luraschi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Pichincha 211.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Renovar los techos de zinc asentados en madera de cuatro habitaciones por techos de material, reja o baldosa. Renovar el piso del patio con material impermeable.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2190.

39 — Obras Públicas — 1886

707

Refacción

31 de marzo de 1886 — Buenos Aires — Misiones sin Nº, entre Potosí y Moreno.

F. Ugarte. Para construir piso de madera en la casa de inquilinato calle Misiones entre Potosí y Moreno.

Resolución: El Inspector General opina que debe consultarse a la Oficina de Obras Públicas, teniendo en cuenta que hay un proyecto para modificar la ordenanza.

Expediente. Carpeta Nº 2202.

35 — Obras Públicas — 1886

708

Habilitación

1º de abril de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 900.

Vicente Ferrari. Para habilitar de inquilinato la casa calle Edos. Unidos Nº 900 [donde se pretende alquilar tres nuevas piezas].

Resolución: La Inspección General opina que puede concederse lo solicitado, pero no habiendo comparecido el interesado se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2219.

36 — Obras Públicas — 1886

709

Habilitación

3 de abril de 1886 — Buenos Aires — San Juan 413.

Juan Goña. Para habilitar de inquilinato la casa calle San Juan 413.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones. Techado con hilada de ladrillos, buen revoque de argamasa y planchas de fierro con zinc.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 2272.

37 — Obras Públicas — 1886

710

Habilitación

3 de abril de 1883 — Buenos Aires — Independencia 643.

Aquiles Mortati. Para habilitar de inquilinato la casa calle Independencia 643.

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de tres meses para la reconstrucción de pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 17 varas de frente al sur, por 70 de fondo al norte, hay quince habitaciones de material. Diez de ellas con piso de madera de pino de tea machimbrada y cinco con pisos de baldosa asentadas con tierra romana. Tres sumideros. Dos letrinas y una más en construcción. Patios con piso de baldosas. Perfectas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de los patios por piedra o cemento.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2283.

37 — Obras Públicas — 1886

711

Habilitación

3 de abril de 1886 — Buenos Aires — Paseo de Julio sin Nº, esquina Pilar.

Luis Ravisoli. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Recoleta Nº 99 [la casa que se pretende habilitar está ubicada en Paseo de Julio y Pilar].

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y no habiendo comparecido el interesado, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones de madera, diez altas y diez bajas, de buena capacidad, con ventiladores, piso de tabla y doble muro. Los techos de las habitaciones bajas son de madera y los de las altas, de zinc. El piso del patio y las letrinas es de material impermeable. Dos sumideros en buenas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2307.

36 — Obras Públicas — 1886

712

Habilitación

6 de abril de 1886 — Buenos Aires — Centro América sin Nº, entre Paraguay y General Mansilla, al lado del Nº 400.

Berisso Hos. [Bartolo y Manuel].Para habilitar de inquilinato la casa calle Centro América sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2331.

37 — Obras Públicas — 1886

713

Habilitación
6 de abril de 1886 — Buenos Aires — Juncal 365.

José Vitale. Para habilitar de inquilinato la casa calle Juncal Nº 365.

Resolución: Se archiva por haberse informado sobre esta casa en el Expediente Nº 2631.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones con piso de madera dura machimbrada.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2341.

37 — Obras Públicas — 1886

714

Habilitación
6 de abril de 1886 — Buenos Aires — Salta 35.

Adelina Cercen. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Salta Nº 35.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones higiénicas y espaciosas, de material con pisos de madera dura. Letrinas y sumideros con arreglo a las ordenanzas. Pisos de los patios de piedra de vereda.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2349.

37 — Obras Públicas — 1886

715

Habilitación
6 de abril de 1886 — Buenos Aires — Europa 743.

Juan Fariña [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa Nº 743.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2354.

37 — Obras Públicas — 1886

716

Habilitación
7 de abril de 1886 — Buenos Aires — Defensa 344.

Francisco Navarro. Para habilitar de inquilinato la casa calle Defensa 344.

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de tres meses para reconstruir los pisos de los patios. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Quince habitaciones altas y bajas, con pisos de madera, de las cuales sólo tres están habilitadas. Tres patios, de los cuales el primero tiene piso de losa azul y blanca, y el segundo y el tercero tienen un jardín al medio, y piso de baldosa. Buena letrina y sumidero en perfecto estado. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos de los patios con material impermeable.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 2370.

37 — Obras Públicas — 1886

717

Habilitación
8 de abril de 1886 — Buenos Aires — Boedo sin Nº, entre Venezuela y Belgrano.

Vicente Stabli y Cia. Para habilitar de inquilinato la casa calle Boedo sin Nº.

Resolución: La Inspección General opina que puede concederse el permiso, pero no habiendo comparecido el interesado, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patio con piso de ladrillo. Muy buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el piso del patio.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2388.

36 — Obras Públicas — 1886

718

Habilitación
9 de abril de 1886 — Buenos Aires — Europa 911.

Ángel Zuchi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Europa Nº 911.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2425.

36 — Obras Públicas — 1886

719

Habilitación
9 de abril de 1886 — Buenos Aires — Europa 646.

Carlota V. de Rocca [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa 646.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2428.

36 — Obras Públicas — 1886

720

Habilitación
9 de abril de 1886 — Buenos Aires — Lorea 265/7.

Miguel Damiano. Para habilitar de inquilinato la casa calle Lorea Nº 265 y 267.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, seis de las cuales son de piso de ladrillo. Dos patios, de los cuales el primero tiene piso de baldosa y el segundo tiene piso de ladrillo. Ausencia de caño inodoro en la letrina. En el fondo existe un taller de silletería. En las piezas del frente existe una barbería.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2442.

36 — Obras Públicas — 1886

721

Habilitación
9 de abril de 1886 — Buenos Aires — Piedras 418.

A. Compagnali. Para inquilinato la casa Piedras 418.

Resolución: No se concede la habilitación por no encontrarse la casa con arreglo a las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones en total; diez de material con piso de pino blanco y dos de madera con piso de baldosas, todas con techos de tejas. Tres patios con pisos de baldosas en buen estado y un patio de ladrillo en mal estado. Sumidero y dos casillas de letrina con piso de baldosas. Mal estado de blanqueo y pintura.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 2459.

37 — Obras Públicas — 1886

722

Habilitación
12 de abril de 1886 — Buenos Aires — Belgrano 823.

Sinder Hnos. Para habilitar de inquilinato la casa calle Belgrano 823.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero no habiendo comparecido los interesados, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con pisos de madera machimbrada. El primer patio con piso de baldosa y el segundo con piso de material. Cada pieza tiene su correspondiente ventana. Sumidero y letrina.

Reparaciones ordenadas: Cambiar piso de baldosa por piso impermeable.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 2490.

36 — Obras Públicas — 1886

723

Habilitación
12 de abril de 1886 — Buenos Aires — Independencia 627.

Vicente Seferino. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Independencia Nº 627.

Resolución: No ha lugar por no encontrase la casa en las condiciones que establecen las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patio con piso de baldosas.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2511.

36 — Obras Públicas — 1886

724

Habilitación
13 de abril de 1886 — Buenos Aires — Centro América 402/14.

Juan Bernasconi [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Centro América Nº 402 al 414.

Resolución: Siendo la solicitud un duplicado de la Carpeta 2703, se agrega a ella.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2518. Documento asociado a la Carpeta Nº 2703 de 1886 (Registro Nº 734).

36 — Obras Públicas — 1886

725

Habilitación
14 de abril de 1886 — Buenos Aires — Victoria sin Nº, entre Liniers y Maza, frente al número 1472.

Siverio Lavalle. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria sin Nº.

Resolución: No ha lugar. El solicitante vuelve a presentarse una vez comenzadas las obras ordenadas, se inspecciona la casa y se recomienda conceder el permiso de habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de tabla vieja y sin ventiladores. Los techos de algunas habitaciones son mitad de material y mitad de zinc. El patio tiene piso de ladrillo. Buen estado de aseo.

Reparaciones ordenadas: Cambiar techos de zinc. Reconstruir el piso del patio. Poner ventiladores en las habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2533.

36 — Obras Públicas — 1886

726

Habilitación
14 de abril de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 1134/8.

Antonio Mambredeli. Para habilitar de inquilinato la casa Cuyo 1134 y 1138.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo para la reconstrucción de pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones edificadas a dos lados con los patios en el centro, quince con pisos de baldosa y siete con piso de madera. Según el informe del inspector de sección, cuatro de las habitaciones con frente a la calle no tienen la altura de 4 varas, pero son de azotea y corresponden al edificio antiguo; del resto de las piezas, la mitad tienen techos de tejas y la otra mitad de azotea con buena altura. Todas las habitaciones tienen ventiladores. El primer patio tiene piso de baldosa. En el segundo patio hay una vereda que forma un ovalo y el centro ha sido dejado para un jardín, según el inspector de sección. Letrina y sumidero. Fondo con árboles y viñas. Buenas condiciones en general.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos del patio.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2556.

36 — Obras Públicas — 1886

727

Habilitación
17 de abril de 1886 — Buenos Aires — Juncal 365.

J. Vitale. Para habilitar de inquilinato la casa Juncal Nº 365.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo de tres meses para cambiar los techos de zinc por teja. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones de más de 4 varas de altura con pisos de madera y techos de zinc sobre madera. Todas las habitaciones tienen sus ventanas correspondientes. Patio con piso impermeable, igual que la letrina. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar techos de zinc por teja.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2631.

36 — Obras Públicas — 1886

728

Habilitación
17 de abril de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 1084.

Antonio Sanoni. Para inquilinato la casa Córdoba 1084.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Cinco de ellas de 5 por 4 varas y la sala de 7 por 5. Tres habitaciones tienen techo de azotea y otros tres de tejas asentadas sobre ladrillos, con buena altura. Pisos de madera machimbrada. Patio con piso de material impermeable. Letrina y sumidero. Blanqueo y pintura.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2632.

36 — Obras Públicas — 1886

729

Inspección
17 de abril de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 522.

Luis Chagnaud. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 522.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, acordándose el cambio del piso del patio por material impermeable en el término de tres meses.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Primer patio con piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar el piso del primer patio por material impermeable.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 2650.

35 — Obras Públicas — 1886

730

Habilitación
17 de abril de 1886 — Buenos Aires — San Martín 187.

Carlos Nelson. Para habilitar de inquilinato la casa San Martín 187.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 2651.

35 — Obras Públicas — 1886

731

Habilitación
19 de abril de 1886 — Buenos Aires — Libertad 573.

Vicente di Fiori. Para habilitar de inquilinato la casa Libertad 573.

Resolución: Se le impone la multa correspondiente por encontrarse la casa habilitada sin inscripción desde 1880.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 2665.

35 — Obras Públicas — 1886

732

Habilitación
20 de abril de 1886 — Buenos Aires — Ombú 290.

Nicolás Derraymidro. Para habilitar de inquilinato la casa calle Ombú 290.

Resolución: El solicitante desiste de la solicitud por no poder realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, de las cuales el solicitante ocupa dos, y el resto alquila.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2672.

36 — Obras Públicas — 1886

733

Habilitación
20 de abril de 1886 — Buenos Aires — Lima 95/7.

Inés E. de Maurao. Para habilitar de inquilinato la casa calle Lima 95 y 97.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones espaciosas con pisos de madera de pino de tea y machimbradas. En la casa de altos Nº 95 hay una galería con piso de piedra loza en perfecto estado. La casa baja Nº 97 solo tiene una familia. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 2673.

36 — Obras Públicas — 1886

734

Habilitación
20 de abril de 1886 — Buenos Aires — Centro América 414/16.

Luis Bernasconi. Para abrir una casa de inquilinato en la calle Centro América Nº 114 al 116.

Resolución: Se concede la habilitación con un plazo de dos meses para la reconstrucción del piso del patio.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones. Patio con piso de baldosas. Cambio del piso del patio por material impermeable.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2703. Documento asociado a la Carpeta Nº 2518 de 1886 (Registro Nº 724)

36 — Obras Públicas — 1886

735

Habilitación
21 de abril de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 532.

Faustino Carnicero. Para habilitar de inquilinato la casa calle Suipacha 532.

Resolución: Se puede conceder la habilitación de acuerdo a las reformas hechas a la ordenanza sobre pisos en el año 1887, pero se archiva al no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material; tres con piso de pino blanco machimbrado y siete con piso de baldosa. Dos patios y un zaguán con piso de baldosa. Letrina y resumidero.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 2718.

35 — Obras Públicas — 1886

736

Habilitación
26 de abril de 1886 — Buenos Aires — Independencia 165.

Joaquín Pintos [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Independencia Nº 165.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 2739.

35 — Obras Públicas — 1886

737

Habilitación
26 de abril de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 809.

Vicente Marcinelli. Para habilitar de inquilinato la casa calle Bolívar Nº 809.

Resolución: No ha lugar por no encontrarse la casa en las condiciones que establecen las ordenanzas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones; una de material y las restantes de tabla con techo de fierro, de canaleta con tabla debajo. Piso del patio y letrina sin terminar. Perfectas condiciones de higiene.

Parroquia: Santa Lucía.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 2763.

36 — Obras Públicas — 1886

738

Habilitación
28 de abril de 1886 — Buenos Aires — Salta 243.

Maria T. de Genero [inquilina]. Para habilitar de inquilinato la casa Salta 243.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita, una vez realizadas las obras ordenadas, y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cinco de las habitaciones tienen techo de zinc. Buenas condiciones de higiene en general.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los techos de cinco piezas.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 2808.

35 — Obras Públicas — 1886

739

Habilitación
29 de abril de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 1041.

Isidoro Giordano. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo 1041.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones bien ventiladas con pisos de madera machimbrada. Patios con pisos de baldosa con junta de tierra romana. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 2838.

36 — Obras Públicas — 1886

740

Habilitación
30 de abril de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1457.

Teresa Rocatagliata. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo 1457.

Resolución: No ha lugar

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso y paredes de madera. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 2862.

36 — Obras Públicas — 1886

741

Habilitación
30 de abril de 1886 — Buenos Aires — Victoria 1336.

Juan Lavagniño. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria 1336.

Resolución: No ha lugar y se aplica una multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patio con piso de ladrillo, al igual que siete habitaciones.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos, numerar y blanquear las habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2863.

36 — Obras Públicas — 1886

742

Habilitación
1º de mayo de 1886 — Buenos Aires — Beruti 174.

Pascual Defelipe. Para habilitar de inquilinato la casa calle Beruti Nº 174.

Resolución: No ha lugar. El interesado vuelve a presentarse, habiendo realizado obras, y se le concede la habilitación y plazo de tres meses para cambiar los pisos del patio. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones. Patio con piso de ladrillo común. Letrina al lado de las habitaciones, sin sumidero.

Reparaciones ordenadas: Cambiar piso del patio.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 2911.

36 — Obras Públicas — 1886

743

Habilitación
1º de mayo de 1886 — Buenos Aires — San Carlos 60.

F. Pérez y Ribas. Para habilitar de inquilinato la casa San Carlos Nº 60.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2918.

36 — Obras Públicas — 1886

744

Habilitación
3 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Chile 100.

Lorenzo Mengibar. Para habilitar de inquilinato la casa calle Chile Nº 100.

Resolución: Se establece de hecho un plazo de tres meses para construir piso impermeable en el patio, y no habiendo efectuado las obras, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con pisos de madera. Un patio con piso de material impermeable y un jardín rodeado por vereda de baldosa. Zaguanes con piso de baldosa. Letrina y sumidero en perfecto estado.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de zaguanes y segundo patio por material impermeable.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 2936.

36 — Obras Públicas — 1886

745

Habilitación
5 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Gral. Viamonte 410.

Juan Cagnasso. Para habilitar de inquilinato la casa calle Gral. Viamont Nº 410.

Resolución: Se concede el permiso y plazo para cambiar el piso del patio. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones grandes y bien ventiladas. Letrinas y sumidero con arreglo a las ordenanzas. Muy buenas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos del patio.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 3004.

36 — Obras Públicas — 1886

746

Habilitación
5 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 466.

Catalina Kelli. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cuyo 466.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones con piso de madera. Primer patio de mármol y los demás de baldosa. Letrina y sumidero en buenas condiciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 3008.

36 — Obras Públicas — 1886

747

Habilitación
6 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Andes 234.

Pedro Martire. Para habilitar de inquilinato la casa calle Andes 234.

Resolución: El solicitante desiste por no poder realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 3030.

36 — Obras Públicas — 1886

748

Habilitación

6 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Peña 77.

Simón Prado. Para habilitar de inquilinato la casa calle Peña Nº 77.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo para cambiar el piso del patio. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material; seis bajas y dos altas, con techos elevados y pisos de tabla machimbrada. Paredes blanqueadas con dos manos de cal, y puertas y ventanas blanqueadas al aceite. Patio espacioso y bien nivelado, con piso de baldosa. Un sumidero y una letrina. Perfectas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos del patio por material impermeable.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3034.

36 — Obras Públicas — 1886

749

Habilitación

6 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Saavedra 180.

Bartolo Polero. Para habilitar de inquilinato la casa calle Saavedra 180.

Resolución: No ha lugar por no haber realizado las obras ordenadas con anterioridad y se impone una multa por haber ocupado la casa sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de ladrillo y techo de zinc. Patio con piso de ladrillo. Sin ventiladores, ni pulido ni blanqueo.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 3055.

36 — Obras Públicas — 1886

750

Desalojo

6 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Ayacucho 215.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinato calle Ayacucho 215 [por no reunir las condiciones necesarias, y la multa por estar habilitada sin el permiso correspondiente].

Resolución: Se dirige nota ordenando el desalojo.

Expediente. Carpeta Nº 3061.

35 — Obras Públicas — 1886

751

Habilitación

7 de mayo de 1886 — Buenos Aires — San Juan 671/3.

Luis Sicore. Para habilitar de inquilinato la casa calle San Juan 671 y 73.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dos casas. Una compuesta por doce habitaciones de material, con techos de chapa de zinc con canaleta sobre ladrillo y pisos de baldosa. Un patio con piso de concreto. Dos letrinas con piso de cal. Un sumidero. La segunda compuesta de veinticuatro habitaciones con la misma construcción que la primera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3070.

36 — Obras Públicas — 1886

752

Habilitación

8 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Junín 694.

Luis González [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Junín 694.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por haber sido alquilada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material; tres con piso de tabla y las restantes con piso de ladrillo en mal estado. Patio con piso de baldosa, igual que en la letrina, recientemente construidos.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3103.

36 — Obras Públicas — 1886

753

Habilitación

11 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Melo 118.

Bernardo Fiorito. Para habilitar de inquilinato la casa calle Melo 118.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material y techos de teja francesa: cuatro con piso de baldosas y seis con piso de tabla. Patio con pisos de baldosa. Letrina con piso impermeable.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3132.

36 — Obras Públicas — 1886

754

Habilitación
11 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 1077.

Anselmo Miguel. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 1077 [mientras reconstruye los techos, refacción para la cual pide prórroga]

Resolución: Se concede la habilitación y la prórroga solicitada. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones; ocho de material y cinco de madera con techo de fierro asentado en madera. Pisos impermeables. Letrina y sumidero.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los techos de las cinco habitaciones de madera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 3142.

36 — Obras Públicas — 1886

755

Habilitación
13 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Uruguay 650.

Juan Lupi [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Uruguay Nº 650.

Resolución: Se concede la habilitación y un plazo de tres meses para reconstruir pisos y construir ventiladores. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material con piso de tabla machimbrada, de las cuales sólo dos tienen ventilador. Los pisos del patio y letrina son de baldosa recientemente construida. Un sumidero en perfecto estado.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos del patio y letrina con material impermeable. Colocar ventiladores en las piezas que no tienen.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3205.

37 — Obras Públicas — 1886

756

Habilitación
13 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 804.

Vicente Marzelli [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Bolívar Nº 809.

Resolución: El Inspector General recomienda el desalojo de la casa, vencido el plazo para las obras ordenadas, y se archiva no habiendo comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecisiete piezas: una de material con techo de teja y dieciséis de tabla con techos de zinc.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los techos de zinc por teja.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 3209.

37 — Obras Públicas — 1886

757

Habilitación
14 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 3250.

Alfonso Malardo. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paraguay Nº 27.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y no habiendo comparecido el interesado, se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, de las cuales una es de madera con techo de zinc. El resto no tiene ventiladores ni ventanas. Un patio sin piso impermeable.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3250.

37 — Obras Públicas — 1886

758

Habilitación
15 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Entre Ríos 246/8.

José D. Elía [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Entre Ríos Nº 246 y 248.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 3258.

37 — Obras Públicas — 1886

759

Habilitación
15 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Méjico 205.

M. Fasciolo [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico 205.

Resolución: La casa ha sido reducida a casa de familia, subalquilando sólo tres habitaciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudaciones.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 3269.

37 — Obras Públicas — 1886

760

Habilitación
17 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 544.

Pablo Morelli. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo 544.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 3282.

37 — Obras Públicas — 1886

761

Habilitación
19 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Mansilla 42.

A. Armindano. Para habilitar de inquilinato la casa calle Masilla 42.

Resolución: El Inspector General opina que no se debe otorgar el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material; tres con piso de tabla machimbrada y nueve con piso de baldosa. Todas provistas de ventiladores. Tres patios; los dos primeros tienen piso de baldosa y el último carece de piso construido. Letrina en el último patio, con piso de baldosa. Sumidero en buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Construir piso de los patios con material impermeable y reconstruir los pisos de las habitaciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3352.

37 — Obras Públicas — 1886

762

Habilitación
20 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Paraná 489.

Agustín Caussi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paraná Nº 489.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva, no habiendo comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones. Cinco con techo de zinc y cinco con techo de material, nueve con piso de baldosa y una con piso de tabla. Patio con piso de baldosa.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3383.

37 — Obras Públicas — 1886

763

Habilitación
20 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 537.

Domingo Dediqueco. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos 537.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse la habilitación. No habiendo comparecido el interesado, se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material con techo de lámina y piso de baldosa. Patio con piso de concreto. Letrina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3408.

36 — Obras Públicas — 1886

764

Habilitación
21 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 478.

Agustín Vancelo y otro. Para habilitar de inquilinato la casa Cochabamba 478.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte piezas; tres de material y diecisiete de madera con techo de teja. Los pisos son en general impermeables. Tres casillas de letrinas y sumideros.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 3432.

36 — Obras Públicas — 1886

765

Habilitación
22 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Santiago del Estero 820.

José Campos. Para habilitar de inquilinato la casa calle Santiago del Estero Nº 820.

Resolución: El Inspector de sección opina que la casa no está en condiciones. El Inspector General opina que puede concederse el permiso, y se archiva el expediente por no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3451.

36 — Obras Públicas — 1886

766

Habilitación
22 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Uruguay 29.

Juana Ravera. Para habilitar de inquilinato la casa calle Uruguay 29.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo para las obras ordenadas. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera, tres de las cuales tienen techos de zinc. Patio con piso impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los techos de zinc.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 3461.

36 — Obras Públicas — 1886

767

Habilitación
24 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Piedad 1363.

Juan Galvalizi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Piedad Nº 1363.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 3484.

36 — Obras Públicas — 1886

768

Habilitación
26 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Ayacucho 378.

Juan Troilo [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Ayacucho Nº 378.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan Petit de Murat, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Construcción nueva de veinticinco piezas con ventiladores, techos de material con chapa de zinc y pavimento impermeable. Cuatro letrinas. Patios y letrinas con pisos impermeables. Sumidero en buenas condiciones. Buen estado general.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3495.

36 — Obras Públicas — 1886

769

Habilitación
27 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 116.

Bautista Zacay [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Córdoba Nº 116 y pide plazo para construir los pisos.

Resolución: Se concede la habilitación y el plazo de tres meses para reconstruir los pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones; diez con piso de madera y una con piso de baldosas. Tres letrinas y sumidero. Tres patios; dos con pisos de baldosas y uno con piso de ladrillos. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir pisos.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 3538.

36 — Obras Públicas — 1886

770

Habilitación
27 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Solís 274.

José Veores. Para habilitar de inquilinato la casa Solís 274.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Malas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 3546.

36 — Obras Públicas — 1886

771

Habilitación
28 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 587.

Matteo Somma. Para habilitar de inquilinato la casa calle Bolívar Nº 587.

Resolución: Se concede el permiso y se otorga plazo de tres meses para reconstruir los pisos de los patios. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Trece habitaciones con pisos de baldosas y madera. Galerías cubiertas espaciosas. Patio ocupado por un jardín. Letrina en el patio. Construcción sólida. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstrucción de los pisos del patio.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 3573.

36 — Obras Públicas — 1886

772

Habilitación
28 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 407.

Juan Pietrafesa [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo Nº 407.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueva habitaciones con pisos de madera machimbrada.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 3575.

36 — Obras Públicas — 1886

773

Habilitación
29 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Artes 378.

José Armibale. Para habilitar de inquilinato la casa calle Artes 378.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones sin ventanas, con pisos de madera. Patios con piso de baldosa, sin sumidero. Mal estado de aseo.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 3606.

36 — Obras Públicas — 1886

774

Habilitación
29 de mayo de 1886 — Buenos Aires — Bella Vista sin Nº, entre Ayacucho y Callao.

Martín Prior. Para habilitar de inquilinato la casa 2º Bella Vista sin Nº.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con piso de tabla y techo de material, con capacidad suficiente para ser habitadas. Patio y letrinas con pisos impermeables.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3623.

36 — Obras Públicas — 1886

775

Habilitación
2 de junio de 1886 — Buenos Aires — Azcuénaga 326.

Juan Gravanti. Para habilitar de inquilinato la casa Azcuénaga Nº 326.

Resolución: El Inspector General opina que debe concederse el permiso solicitado, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dos salas a la calle de 7 por 5 varas y catorce habitaciones de 4 ½ por 41/2 varas, todas con buena altura y piso de material impermeable. Patios con pisos impermeables. Letrina y sumidero. Blanqueado y pintado interior y exteriormente.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 3701.

35 — Obras Públicas — 1886

776

Habilitación
4 de junio de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 170.

Notaro Corrado. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña 170.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 3730.

37 — Obras Públicas — 1886

777

Habilitación
4 de junio de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 200.

Juan Scala. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay 200.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo de tres meses para la reconstrucción de pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones, de las cuales diez tienen piso de tabla de pino de tea machimbrada y cuatro tienen piso de baldosas. Tres patios; dos con piso de piedra y baldosa y uno con piso de baldosa. Letrina y sumidero.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos de los patios en la parte de baldosa.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3736.

36 — Obras Públicas — 1886

778

Habilitación

4 de junio de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 191.

J. Ferrari y otro. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña 191.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Agostina Balzaretti.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintitrés habitaciones.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 3756.

37 — Obras Públicas — 1886

779

Habilitación

5 de junio de 1886 — Buenos Aires — Victoria 612/8.

J. Pujol y Palá. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria 612 al 18.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 3760.

37 — Obras Públicas — 1886

780

Habilitación

17 de junio de 1886 — Buenos Aires — Lorea 75.

Miguel Cuaglia. Para habilitar de inquilinato la casa Lorea Nº 75.

Resolución: Se concede la habilitación y plazo de tres meses para cambiar los pisos de la galería. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Galería con pisos de baldosa.

Reparaciones ordenadas: Cambiar piso de la galería.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 4025.

36 — Obras Públicas — 1886

781

Habilitación

18 de junio de 1886 — Buenos Aires — General Pringles 26.

José Adamo. Para habilitar de inquilinato la casa General Pringles 26.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4027.

36 — Obras Públicas — 1886

782

Clasificación

19 de junio de 1886 — Buenos Aires — Comercio 257.

Juan Cultota [propietario]. Hace saber que es de familia la casa Comercio Nº 257.

Resolución: Se informa que la casa es de inquilinato y se impone multa por estar habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, de las cuales seis se alquilan y una ocupa la inquilina principal. Dos patios con piso de baldosa, uno de ellos en mal estado. Letrina sin piso impermeable. El pozo del sumidero es el mismo que el de la letrina.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 4050.

37 — Obras Públicas — 1886

783

Habilitación

21 de junio de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 954.

Jose Delvó. Para habilitar de inquilinato la casa Rodríguez Peña 954.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Primer patio con piso de baldosa, segundo con piso sin construir. Letrina con piso de ladrillo.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4072.

35 — Obras Públicas — 1886

784

Habilitación
22 de junio de 1886 — Buenos Aires — Independencia 940, entre Pasco y Pichincha.

José Ferro [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia 940.

Resolución: No existe ninguna casa para inquilinato en esa dirección.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4.

35 — Obras Públicas — 1886

785

Habilitación
22 de junio de 1886 — Buenos Aires — 1ª Catamarca 151.

Francisco Palma. Para habilitar de inquilinato la casa 1ª Catamarca 151.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso. Se impone multa por estar la casa ocupada sin habilitación. Se archiva por no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones; diez de material y doce de material con techo de zinc asentado en ladrillo, todas con pisos de baldosas. Dos patios con pisos de baldosa y de material impermeable, respectivamente. Buen estado de aseo y bastante ventilación.

Reparaciones ordenadas: Cambiar el piso del primer patio por piso de material impermeable. Numerar todas las piezas y poner ventiladores o ventanas a diez piezas a las que les faltan.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4135.

35 — Obras Públicas — 1886

786

Habilitación
23 de junio de 1886 — Buenos Aires — Esmeralda sin Nº, entre Juncal y Paseo de Julio, con frente al oeste.

Vicente Naya. Para habilitar de inquilinato la casa Esmeralda entre Juncal y P. de Julio.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veintiocho habitaciones de material con ventanas o ventiladores y 4 varas de altura. Veinte tienen techo de tabla y teja y ocho techos de tabla, ladrillo y zinc. Veintitrés tienen piso de tabla acepillada y machimbrada y cinco, piso de baldosa. Tres patios con piso de cemento hidrófugo. Un pozo de balde. Dos asientos de letrina.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 4174.

36 — Obras Públicas — 1886

787

Habilitación
25 de junio de 1886 — Buenos Aires — Belgrano 131.

Sofía M. de Núñez. Para alquilar piezas en la calle Belgrano 131.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 4170.

35 — Obras Públicas — 1886

788

Habilitación
26 de junio de 1886 — Buenos Aires — Anchorena 12/4.

Fco. Longo y Cía. Para inquilinato la casa Anchorena 12 y 14.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Setenta habitaciones. Perfectas condiciones.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 4205.

36 — Obras Públicas — 1886

789

Habilitación
28 de junio de 1886 — Buenos Aires — San Patricio sin Nº, entre Salta y San Antonio.

Andrés Casanelli. Para casa de inquilinato calle de San Patricio sin Nº entre Salta y San Antonio.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones higiénicas.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 4244.

36 — Obras Públicas — 1886

790

Habilitación
28 de junio de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 148.

Juan Lagomayor. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Cochabamba 148.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Patios de material impermeable. Letrina y sumidero retirados del edificio.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 4249.

36 — Obras Públicas — 1886

791

Habilitación
30 de junio de 1886 — Buenos Aires — Europa 538.

Ramón González. Para inquilinato la casa Europa 538.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4316.

36 — Obras Públicas — 1886

792

Inspección
1º de julio de 1886 — Buenos Aires — Alegría 514/18, entre Defensa y Bolívar.

J. Portella. Para habilitar de inquilinato la casa Alegría Nº 514 y 518.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Construcción de madera con techos de zinc y piso de tierra.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 4321.

38 — Obras Públicas — 1886

793

Habilitación
1º de julio de 1886 — Buenos Aires — Charcas 478.

Pedro Tajana. Para inquilinato la casa Charcas 478.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material. Patio con piso impermeable. Letrina y sumidero en construcción. El fondo de la casa carece de piso construido, pero según el propietario allí se van a edificar nuevas piezas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4338.

38 — Obras Públicas — 1886

794

Habilitación
2 de julio de 1886 — Buenos Aires — Perú 491.

Gregorio Fernández. Para habilitar de inquilinato la casa calle Perú Nº 491.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinticinco habitaciones con piso de madera y baldosa. Patios de piedra de vereda recién construidos. Letrina y sumidero separados de las habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 4376.

38 — Obras Públicas — 1886

795

Habilitación
5 de julio de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 954.

Luis Botto. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña 954.

Resolución: Se concede el permiso y un plazo de dos meses para reconstruir los pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Casa edificada sobre terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo. Siete habitaciones de material con techo de material y piso de madera, y una a techar con teja francesa. Todas de 5 varas cuadradas y 5 de altura, con una puerta, una ventana y ventilador. Letrina y sumidero en el fondo, apartados 6 varas de las piezas. Primer patio con piso de baldosas. Fondo con piso en construcción.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el piso del patio.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4418.

38 — Obras Públicas — 1886

796

Habilitación
5 de julio de 1886 — Buenos Aires — Paseo de Julio sin Nº, entre Buenos Aires y Pilar.

Luis Ravissoli y Ho. Para habilitar de inquilinato la casa de calle Paseo de Julio sin Nº y se suspenda la orden de desalojo.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones de madera y techo de teja francesa.

Expediente. Carpeta Nº 4421.

38 — Obras Públicas — 1886

797

Habilitación
5 de julio de 1886 — Buenos Aires — Pozos 359.

Miguel de Napoli. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos Nº 359.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4432.

38 — Obras Públicas — 1886

798

Habilitación
5 de julio de 1886 — Buenos Aires — Calle 58 Nº 30, entre Laprida y calle 35.

Francisco Spinoza. Para habilitar de inquilinato la casa calle 58 Nº 30.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Domingo Cayano.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 10 varas de frente por 38 de fondo, siete habitaciones con piso de madera y ventanas. Sumidero y letrina. Según el informe del inspector de sección, el patio sólo tiene un veredón de ladrillo al frente de las habitaciones careciendo así del piso impermeable que mandan las ordenanzas municipales. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 4435.

38 — Obras Públicas — 1886

799

Habilitación
6 de julio de 1886 — Buenos Aires — Moreno 870.

Alberto Salvareza. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Moreno Nº 870.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 4474.

38 — Obras Públicas — 1886

800

Habilitación
7 de julio de 1886 — Buenos Aires — Venezuela 665.

Domingo Demarqui. Para habilitar de inquilinato la casa Venezuela Nº 665.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 4499.

38 — Obras Públicas — 1886

801

Habilitación
8 de julio de 1886 — Buenos Aires — Defensa 392.

J. Sánchez Martínez [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa 392 (Barracas).

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Malas condiciones higiénicas. Humedad en pisos y paredes.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 4248.

38 — Obras Públicas — 1886

802

Habilitación
12 de julio de 1886 — Buenos Aires — Florida 346 ½.

Francisco Couprié. Para habilitar de inquilinato la casa Florida 346 ½.

Resolución: Se concede el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones con pisos de madera dura. Un patio con piso de piedra de vereda. Letrina y sumidero.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 4593.

38 — Obras Públicas — 1886

803

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — 24 de Noviembre 305, entre Venezuela 2ª y Méjico.

José Miquelini [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa 24 de Noviembre 153.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva por no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con techo de zinc asentado en madera. Patios con pisos de baldosas en mal estado. Malas condiciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4639.

38 — Obras Públicas — 1886

804

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — Paraná 108.

Sábado Ferrary. Para inquilinato la casa Paraná 108.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4613.

37 — Obras Públicas — 1886

805

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 1143.

Alejo Cora. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 1143.

Resolución: Se archiva por desistir del pedido el solicitante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4616.

37 — Obras Públicas — 1886

806

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — San Martín 187.

Carlos Nelson [propietario]. Para casa de inquilinato en la calle de San Martín 187.

Resolución: Se concede el permiso y plazo de dos meses para la colocación de pisos. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Once habitaciones con pisos de baldosas. Letrina y sumidero. Patios de baldosa. Buen estado higiénico.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos de baldosa por material impermeable en los patios.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 4621.

37 — Obras Públicas — 1886

807

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — Piedras 418.

A. Campagnale [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Piedras 418 [y un plazo para realizar reparaciones].

Resolución: Se concede el permiso y plazo para poner la casa en condiciones. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con pisos de pino blanco y dos de madera con pisos de baldosa. Todas con techo de teja. Tres patios de baldosa en buen estado y uno de ladrillo en mal estado. Sumidero. Dos casillas de letrina con pisos de baldosa. Blanqueo y pintura en mal estado. Buen estado.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 4622.

37 — Obras Públicas — 1886

808

Habilitación
13 de julio de 1886 — Buenos Aires — Alsina 1070.

J. Isnardi. Pide plazo para cambiar pisos en la casa Alsina 1070.

Resolución: Se concede la habilitación y se otorga plazo para realizar reparaciones. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones. Patio con piso de ladrillo. Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Poner pisos de material impermeable.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4628.

37 — Obras Públicas — 1886

809

Rehabilitación
16 de julio de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 503.

Pedro Ordego. Para rehabilitar de inquilinato la casa calle Corrientes Nº 503.

Resolución: Se concede lo solicitado por haber desaparecido las causales de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4722.

37 — Obras Públicas — 1886

810

Habilitación
16 de julio de 1886 — Buenos Aires — México 756.

Domingo Marterí. Para habilitar de inquilinato la casa calle México 756.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 4723.

37 — Obras Públicas — 1886

811

Habilitación
16 de julio de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 837.

Francisco Saborido [propietario] . Para establecer una casa de inquilinato la casa calle Paraguay Nº 837 [donde se están realizando las obras necesarias para ponerla en condiciones].

Resolución: Se concede el permiso y se archiva, por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Patios con pisos impermeables sólo en la parte delante de las piezas, el resto está en construcción. Letrinas en buen estado.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4724.

37 — Obras Públicas — 1886

812

Refacción
17 de julio de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 536.

Juan Perroy [propietario]. Pide plazo para cambiar los techos de las piezas de la casa calle Paraguay Nº 536.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso solicitando, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera, espaciosas, con techos de zinc asentado sobre madera y ventiladores.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4733.

39 — Obras Públicas — 1886

813

Habilitación
19 de julio de 1886 — Buenos Aires — Azcuénaga 326.

Juan Bruno. Para habilitar de inquilinato la casa calle Azcuénaga Nº 326.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan Gramonte, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4742.

37 — Obras Públicas — 1886

814

Habilitación
20 de julio de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 441.

Martín Serra. Para habilitar de inquilinato la casa calle Suipacha Nº 441.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de 4 varas de altura, con paredes y techos de material. Siete tienen piso de madera cepillada y machimbrada y una, piso de baldosa. Dos patios con piso de baldosa. Una letrina y un sumidero. Regulares condiciones, falta blanqueo, pintura y ventiladores o ventanas en algunas habitaciones.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 4803.

38 — Obras Públicas — 1886

815

Habilitación
21 de julio de 1886 — Buenos Aires — Córdoba sin Nº, esquina Paso, con frente al norte y al oeste.

Gerónimo Castiglione. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Córdoba sin Nº.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de madera común y techo de fierro asentado en madera. Pisos de tierra con una vereda delante de las piezas. Sin sumidero.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 4830.

37 — Obras Públicas — 1886

816

Habilitación
21 de julio de 1886 — Buenos Aires — Juncal 144.

Francisco del Grande. Para habilitar de inquilinato la casa calle Juncal Nº 144.

Resolución: Habiéndose realizado las obras ordenadas, se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiséis habitaciones; seis de material en paredes y techos, y diez de material con techo de tabla y teja. Todas con pisos de baldosa y ventanas o ventiladores. Más de 4 varas de altura promedio. Un patio con piso de concreto y baldosa y otro con piso de concreto. Una letrina con dos asientos. Un sumidero. Un zaguán con piso de baldosa.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos del primer patio y del zaguán.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 4832.

37 — Obras Públicas — 1886

817

Habilitación
21 de julio de 1886 — Buenos Aires — Méjico 92.

Leonor Serveto. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico Nº 92.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir pisos de patios y zaguán.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 4832.

37 — Obras Públicas — 1886

818

Habilitación
22 de julio de 1886 — Buenos Aires — Córdoba 744.

Antonio Sgritta [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba Nº 744.

Resolución: No ha lugar por no cumplir las condiciones para pisos de patio y letrina.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 4875.

38 — Obras Públicas — 1886

819

Habilitación
22 de julio de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 700, entre Cevallos y Solís.

Juan Dupost. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos Nº 700.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con piso de baldosa. Un patio con piso de concreto. Una letrina con piso de concreto. Un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4876.

38 — Obras Públicas — 1886

820

Habilitación
23 de julio de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 380.

Lorenzo Cossaoulet. Para casa de inquilinato la de la calle Suipacha 380.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4909.

38 — Obras Públicas — 1886

821

Habilitación
23 de julio de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 96 ½.

Carlos Capurro. Para habilitar de inquilinato la casa Bolívar 96 ½.

Resolución: No ha lugar hasta no hacer las reformas requeridas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Doce habitaciones; de las cuales tres tienen pisos de baldosa, una tiene piso de madera y ocho tienen pisos de concreto. Letrinas y sumideros con pisos impermeables.

Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de los patios.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 4920.

38 — Obras Públicas — 1886

822

Habilitación
26 de julio de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 364.

Otto Belitz. Para habilitar de inquilinato la casa Suipacha Nº 364.

Resolución: La Comisión de Higiene opina que se puede conceder el permiso, y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones, grandes y ventiladas, de las cuales se subarrendan ocho. Letrina y sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 4985.

37 — Obras Públicas — 1886

823

Habilitación
28 de julio de 1886 — Buenos Aires — Victoria 829.

Vicente Lopelegrini [contratista]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Victoria 829.

Resolución: El Inspector General opina que no debe hacerse lugar a lo solicitado y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones con techos de zinc asentados en madera.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 5084.

38 — Obras Públicas — 1886

824

Habilitación
31 de julio de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 936.

Roque Santagada. Para inquilinato la casa Rincón 1296 [La casa que se quiere habilitar es la ubicada en Estados Unidos 936].

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Quince habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5184.

37 — Obras Públicas — 1886

825

Habilitación
2 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Azcuénaga 328.

Félix Bianqui. Para habilitar de inquilinato la casa calle Ascuénaga 328.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de 4 ½ varas por 4, con excepción de la pieza que da a la calle que mide 4 por 6 varas, todas con la altura correspondiente a las ordenanzas. Letrina y sumidero. Blanqueado y pintura interior y exterior.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5206.

37 — Obras Públicas — 1886

826

Habilitación
1886 — Buenos Aires — Belgrano 1391.

Dionisio Arigazzi. Para inquilinato la casa Belgrano Nº 1391.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones sin ventiladores. Patio con piso de ladrillo. Sin blanqueo.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 5312.

37 — Obras Públicas — 1886

827

Habilitación

11 de agosto de 1886 — Buenos Aires — San Martín 339.

Antonieta Blanc. Para habilitar de inquilinato la casa San Martín 339.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5464.

37 — Obras Públicas — 1886

828

Habilitación

11 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Perú 771, entre Brasil y Garay.

Luis Guagliamone. Para habilitar de inquilinato la casa Perú Nº 771.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Treinta habitaciones de 4 por 5,5 varas, con techos de material y pisos de baldosa. Todas tienen la altura suficiente y ventiladores. Los patios son de materia impermeable. Letrina y sumidero retirados del edificio.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 5466.

37 — Obras Públicas — 1886

829

Habilitación

11 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Callao 119.

Josefina Abe. Para habilitar de inquilinato la casa calle Nº 119.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, de las cuales seis tienen piso de tabla y una, piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocar pisos impermeables.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 5474.

37 — Obras Públicas — 1886

830

Clasificación

13 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Córdoba sin Nº, esquina Paso.

Gerónimo Castoglioni. Hace saber que deja de ser de inquilinato la casa Córdoba y Paso.

Resolución: El Inspector General confirma que la casa ha dejado de ser inquilinato. Se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspector General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5522.

36 — Obras Públicas — 1886

831

Habilitación

14 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Garay 485, entre San José y Lorea.

Manuel Luis. Para habilitar de inquilinato la casa Garay Nº 485.

Resolución: La solicitud queda sin efecto porque el solicitante manifiesta no haber efectuado el contrato con el propietario de la finca.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5543.

37 — Obras Públicas — 1886

832

Habilitación

14 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 295.

José Collinet. Para habilitar de inquilinato la casa Bolívar 295.

Resolución: Se inspecciona la casa y se verifica que está desalojada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones con piso de madera. Tres patios y una huerta. El primer y el segundo patio tienen piso de baldosa y el tercero, de tierra. Aljibe. Dos letrinas con piso de concreto y asiento de madera.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir pisos de los patios. Colocar asiento de piedra en la letrina.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 5553.

37 — Obras Públicas — 1886

833

Desalojo
16 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 295.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa calle de Bolívar 295.

Resolución: Se ordena librar una nota ordenando el desalojo.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 5600.

38 — Obras Públicas — 1886

834

Habilitación
17 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Montes de Oca 183 al 195.

José Gregorio Lezama [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Avenida Montes de Oca 183.

Resolución: No ha lugar, solicitándose el desalojo por estar la casa habitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de pedazos de tablas viejas. Patio con piso de tierra. Malas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 5608.

37 — Obras Públicas — 1866

835

Habilitación
17 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 928.

Pacual Troilo. Para habilitar de inquilinato la casa calle del Paraguay Nº 298.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones, de las cuales siete tienen piso impermeable y tres, piso de tabla machimbrada. Patio y letrina con piso impermeable. Buen estado de aseo.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 5613.

37 — Obras Públicas — 1886

836

Habilitación
17 de agosto de 1886 — Buenos Aires — 93 C sin Nº.

Bernardo Grampa. Para habilitar de inquilinato la casa calle 93 C (Sección 20).

Resolución: Se concede el permiso de habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 5620.

37 — Obras Públicas — 1886

837

Habilitación
18 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Ombú 372.

Miguel Scott. Para habilitar de inquilinato la casa Ombú Nº 372.

Resolución: El inspector de sección informa que el solicitante desiste de su intención por no poder realizar las obras que se requieren.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5639.

37 — Obras Públicas — 1886

838

Habilitación
18 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Viamonte 1090.

José Corrado [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Viamont 1090.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5642.

37 — Obras Públicas — 1886

839

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Chile 686.

Ángel R. Leopardo [propietario]. Para alquilar piezas en la calle Chile 686.

Resolución: No ha lugar y se aplica multa por estar ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 5738.

36 — Obras Públicas — 1886

840

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Paso 396.

Santiago Defilipio. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Paso 396.

Resolución: No ha lugar por estar prohibido el techo de fierro para las habitaciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones con techos de fierro asentado sobre madera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5740.

37 — Obras Públicas — 1886

841

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Paso 398.

Amato Manzini. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Paso 398.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material con techo de hierro de canaleta asentado sobre madera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5741.

37 — Obras Públicas — 1886

842

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Paso 400, entre 2ª Temple y Córdoba.

Luis Orsi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paso Nº 400.

Resolución: No ha lugar por no estar aprobadas los techos de zinc o planchas de hierro para casas de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de madera con techo de fierro de canaleta asentado en madera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5742.

37 — Obras Públicas — 1886

843

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Victoria 1361.

Saberio Lavalle. Para habilitar de inquilinato la casa calle Victoria 1361.

Resolución: Se concede el permiso y plazo de dos meses para reconstrucción del piso del patio.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Treinta y ocho habitaciones recién construidas con techo de teja y pisos impermeables, excepto diez piezas que tienen pisos de madera. Mucha ventilación. Sumidero y letrina. Dos patios de 5 por 50 varas, con pisos de material impermeable en uno, y de ladrillo en buen estado en otro.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el piso impermeable en los patios.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 5743.

37 — Obras Públicas — 1886

844

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Lavalle 1204.

Vicente Fidanza [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Lavalle Nº 1204.

Resolución: El inspector de sección informa que el solicitante desiste de su pedido por no poder poner la casa en condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5744.

37 — Obras Públicas — 1886

845

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — 2ª Catamarca sin Nº, entre Cochabamba y San Juan, con frente al río.

Enrique Cuomo. “Alsina 459” Para habilitar de inquilinato la casa calle de 2ª Catamarca entre Cochabamba y San Juan sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Expediente. Carpeta Nº 5761.

37 — Obras Públicas — 1886

846

Habilitación
21 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Ombú 392.

Antonio Vacaro. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Ombú 392.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material con techo de azotea. Los pisos de los patios son en una parte de material impermeable y en otra de ladrillo. Letrina y sumidero.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5765.

37 — Obras Públicas — 1886

847

Habilitación
25 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Garay 485.

Juan B.[Barrero] Canova. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Garay 485.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5832.

37 — Obras Públicas — 1886

848

Habilitación
25 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Paso 223.

Savin Garrot. Para habilitar de inquilinato la casa Passo Nº 223.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones espaciosas, de material, con techo de fierro asentado en ladrillo duro, de las cuales diez están terminadas y dos, en el frente, sin terminar. Letrina y sumidero. Blanqueado y pintado interior y exterior.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5874.

37 — Obras Públicas — 1886

849

Habilitación
31 de agosto de 1886 — Buenos Aires — Liniers 156, entre Belgrano y Venezuela.

María Buvé. Para habilitar de inquilinato la casa calle Liniers entre Belgrano y Venezuela.

Resolución: Habiendo realizado las reparaciones ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Piso en partes de ladrillo y en partes de tierra.

Reparaciones ordenadas: Construir dos sumideros. Poner caños respiratorios a las letrinas. Construir pisos de material impermeable.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6022.

37 — Obras Públicas — 1886

850

Habilitación
2 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Avenida Alvear sin Nº, lindante con el Cuartel de Artillería y la Exposición.

Carlos Piazza. Para habilitar una casa de inquilinato en la Avenida Alvear sin Nº.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material con pisos de tabla machimbrada. El patio es de material impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Pilar.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 6103.

35 — Obras Públicas — 1886

851

Habilitación
4 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Alsina 781.

Camilo Soracco. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina Nº 781.

Resolución: Se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones, de las cuales ocho tienen techos de madera. Patio corrido de material impermeable. Sumidero y letrina. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Cambiar techos de madera.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6171.

35 — Obras Públicas — 1886

852

Habilitación

6 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Artes 759, bajos y altos.

Federico Gondobleu [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Artes Nº 759.

Resolución: Se concede el permiso, en virtud de la ampliación de la ordenanza sobre pisos, que permite el piso de baldosa en los patios. Se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecisiete departamentos separados, de los cuales quince son de cuatro habitaciones cada uno y dos son de cinco habitaciones cada uno. Todas las habitaciones tienen piso de madera cepillada y machimbrada, cielo raso de yeso y construcción de material. Cada departamento tiene su patio con piso de baldosa, letrina con inodoro, resumidero, aguas corrientes, gas y cocina. El piso de los corredores de entrada de los bajos y altos es de baldosa. La escalera de los altos es de mármol.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos de los patios.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6197.

35 — Obras Públicas — 1886

853

Habilitación

6 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Pichincha sin Nº, entre Brasil y Garay.

Eugenio Fracusi. Para habilitar de inquilinato la casa Pichincha sin Nº.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de baldosa y altura de más de cuatro varas. Piso del patio de material impermeable. Letrina y sumidero.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 6198.

35 — Obras Públicas — 1886

854

Habilitación

9 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Lima 97.

Antonio Manieres. Para habilitar de inquilinato la casa Lima 97.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con piso de madera dura machimbrada. Dos patios con piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 6258.

35 — Obras Públicas — 1886

855

Habilitación

9 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1680.

Domingo Martiarena. Para habilitar de inquilinato la casa Lima Nº 1.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 6281.

35 — Obras Públicas — 1886

856

Habilitación

14 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Comercio 199.

Domingo Masque. Para habilitar de inquilinato la casa calle Comercio 199.

Resolución: Habiéndose practicado las obras ordenadas, se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones; de las cuales siete tienen piso de baldosa, cinco tienen piso de madera, y una, de piedra. Patios con pisos impermeables. Letrina retirada del edificio.

Reparaciones ordenadas: Poner respiraderos a las piezas. Pavimentar el piso del segundo patio. Colocar inodoro en la letrina.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 6404.

35 — Obras Públicas — 1886

857

Habilitación
15 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Pringles 34, entre Rivadavia y Victoria.

Teófilo Canaveri [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Pringles 34.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiséis habitaciones divididas en cinco departamentos. Cuatro departamentos tienen cinco piezas y uno, seis. Cada uno tiene su correspondiente letrina, sumidero y cocina. Construcción de material, pisos de las habitaciones de madera y de los patios, de material impermeable y baldosas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6404.

35 — Obras Públicas — 1886

858

Habilitación
15 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Santiago del Estero 689.

Domingo Politano y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa de Santiago del Estero 689.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6406.

35 — Obras Públicas — 1886

859

Habilitación
15 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Pozos 345.

Bautista Della Luchi. Para inquilinato la casa Pozos Nº 345.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso solicitado, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6435.

35 — Obras Públicas — 1886

860

Habilitación
15 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Comercio 731.

Miguel Casaleggio. Para inquilinato la casa Comercio Nº 731.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6453.

35 — Obras Públicas — 1886

861

Habilitación
17 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Artes 871.

Domingo Maineri [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Artes Nº 871.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, de más de 4 varas de altura, siete con piso de madera cepillada y machimbrada y una con piso de baldosa. Cada habitación tiene una ventana. El piso del patio y zaguán es de baldosa. Una letrina con piso y asiento impermeable y un resumidero.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6486.

35 — Obras Públicas — 1886

862

Habilitación
18 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Centro América 389.

Alejandro Battista y Cía. Para habilitar de inquilinato la casa C. América 379.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones: ocho de 5 por 5 por 4 ½ varas, y tres de 7 por 3 por 4 ½ varas. Construcción de madera sin machimbrar, con techos de fierro de canaleta asentado en ladrillo excepto en tres habitaciones con techo de zinc asentado sobre madera. Patio de material impermeable. Letrina y sumidero. Blanqueo, pintura y numeración.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 6519.

35 — Obras Públicas — 1886

863

Habilitación
21 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Universidad 311.

José Picasso [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Universidad sin número.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 6554.

35 — Obras Públicas — 1886

864

Habilitación
21 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Maza 352.

Gerónimo Mambré. Para inquilinato calle Maza Nº 352.

Resolución: La casa no es considerada como de inquilinato por tener sólo tres inquilinos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10972.

37 — Obras Públicas — 1886

865

Habilitación
22 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Victoria 829.

Vicente Lopelegrino. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria Nº 829.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones; seis de material con techo de teja y doce de madera con techo de ladrillo, madera y zinc. Los pisos de las habitaciones son de material impermeable. Dos patios con pisos impermeables al frente de las piezas, de 70 por 3 varas y 50 por 3 varas, respectivamente, quedando entre los dos veredones un espacio de 4 varas de ancho por 70 de fondo, el cual es destinado para colocar plantas. Letrinas de pisos impermeables con sus correspondientes sumideros. Perfecto estado de aseo.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6690.

35 — Obras Públicas — 1886

866

Habilitación
22 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 58.

Eugenio Dumans. Para habilitar de inquilinato la casa Cangallo Nº 58.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones; de las cuales seis tienen pisos de baldosa y tres, pisos de madera machimbrada. Un patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Inmejorables condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6699.

39 — Obras Públicas — 1886

867

Habilitación
25 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Tacuarí 481.

Alonso Trillo. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Tacuarí 481.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material con piso de madera. Veredón impermeable al frente de las piezas y el resto de piedra. Letrina y sumidero. Caballerizas en el fondo.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 6772.

39 — Obras Públicas — 1886

868

Habilitación
25 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Perú 274.

Agustín Gaye. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Perú 274.

Resolución: Se concede el permiso de habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 6778.

39 — Obras Públicas — 1886

869

Habilitación
27 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Méjico 722.

Vicente Carou. Para inquilinato la casa Méjico Nº 722.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 6844.

37 — Obras Públicas — 1886

870

Habilitación
27 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Pozos 345 entre Europa y Estados Unidos.

J. B. Dalle Luche. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos Nº 345.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6852.

35 — Obras Públicas — 1886

871

Habilitación
27 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 1161.

Ángel Mosuro. Para inquilinato calle Moreno Nº 1161.

Resolución: El solicitante desiste de habilitar su casa como inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11370.

38 — Obras Públicas — 1886

872

Habilitación
28 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Maipú 526, bajos y altos.

Fernando Frank. Para habilitar de inquilinato la casa Maipú Nº 526.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones, diez en bajos y nueve en altos, con paredes y techos de material. Bajos: nueve de las habitaciones tienen piso de madera cepillada y machimbrada y una, piso de baldosa; todas con cielo raso de yeso. Dos patios con piso de baldosa; dos zaguanes con piso de mármol; un resumidero; un asiento de letrina; una cocina; un aljibe. Altos: las nueve habitaciones con piso de baldosa, de las cuales seis tienen cielo raso de yeso y tres, de arpillera empapelada. Dos patios con piso de mármol y uno de baldosa; un zaguán con piso de baldosa y otro con piso de mármol; un resumidero; un asiento de letrina; una cocina.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 6868.

35 — Obras Públicas — 1886

873

Habilitación
29 de septiembre de 1886 — Buenos Aires — Santa Fe 860.

Blas Sarubi. Para habilitar de inquilinato la casa Santa Fé Nº 860.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 6890.

37 — Obras Públicas — 1886

874

Habilitación
1º de octubre de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 922.

José Mussio [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña Nº 922.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 6990.

35 — Obras Públicas — 1886

875

Habilitación
2 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Arenales 337.

Lavase y Baes. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Arenales 337.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7016.

38 — Obras Públicas — 1886

876

Habilitación
2 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Rincón 203, entre Méjico y Chile.

Belisario Morrone. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Rincón 203.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones nuevas construidas en material, con pisos impermeables y ventiladores arriba de las puertas. Patio y letrina con pisos impermeables. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 7017.

38 — Obras Públicas — 1886

877

Habilitación
2 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cerrito 18.

Julia Sosa. Para habilitar de inquilinato la casa Cerrito Nº 18.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pisos impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7019.

38 — Obras Públicas — 1886

878

Habilitación
2 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Viamonte 232.

Juan Bascain. Para habilitar de inquilinato la casa calle Viamont Nº 232.

Resolución: La casa se encuentra cerrada.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 7043.

38 — Obras Públicas — 1886

879

Habilitación
4 de octubre de 1886 — Buenos Aires — General Mansilla 42/4.

Domingo Pinto. Para rehabilitar la casa Gral. Mansilla Nº 42 a 44.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso solicitado, pero se archiva el expediente por no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones. Buenas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7050.

39 — Obras Públicas — 1886

880

Habilitación
4 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Independencia 635.

Gerónimo Rossi. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia Nº 635.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 7051.

38 — Obras Públicas — 1886

881

Habilitación
4 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Perú 771.

Luis Vuotto. Para habilitar de inquilinato la casa Perú Nº 771.

Resolución: Se pide inspección de la Oficina de Obras Públicas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7059.

38 — Obras Públicas — 1886

882

Habilitación
5 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1657, entre Bustamante y Billinghurst.

Pedro Iriart [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Cangallo Nº 1657.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 7095.

38 — Obras Públicas — 1886

883

Habilitación
7 de octubre de 1886 — Buenos Aires — E. Unidos 706, entre Cevallos y Solís.

Francisco Plastino. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos Nº 706.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7174.

38 — Obras Públicas — 1886

884

Habilitación
7 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Belgrano 1419.

Raymundo Battle [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Belgrano Nº 1419.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco departamentos independientes unos de otros. Uno de cuatro habitaciones, otro de tres y tres de dos, en un total de trece piezas. Toda la casa y los techos de las piezas están construidos en material. Los pisos de las piezas son de madera machimbrada y el de los patios de material impermeable. Cada departamento tiene su cocina, letrina y sumidero. Buena ventilación. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7177.

38 — Obras Públicas — 1886

885

Habilitación
8 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Montevideo 552.

Lorenzo Vicenzi. Para habilitar de inquilinato la casa Montevideo Nº 552.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7192.

39 — Obras Públicas — 1886

886

Inspección
8 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 785, entre Ayacucho y Junín

Juan Raffo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay Nº 785.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7204.

39 — Obras Públicas — 1886

887

Habilitación
9 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 675.

Federico Suárez. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Bolívar 675.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, pero la casa ha sido demolida.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con pisos de baldosa, patios con piso impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7250.

38 — Obras Públicas — 1886

888

Habilitación
9 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Santiago del Estero 783.

Saverio Copere. Para habilitar de inquilinato la casa Santiago del Estero Nº 783.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7253.

38 — Obras Públicas — 1886

889

Habilitación
9 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 441.

Martín Serra. Para habilitar de inquilinato la casa Suipacha Nº 441.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 7267.

38 — Obras Públicas — 1886

890

Habilitación
13 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Piedras 638.

Nicolás Delmaestro [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Piedras Nº 638.

Resolución: Se concede el permiso, se inscribe en el Registro de Inquilinatos y se impone una multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7286.

39 — Obras Públicas — 1886

891

Habilitación
13 de octubre de 1886 — Buenos Aires — 2ª Catamarca sin Nº, entre Cochabamba y San Juan, con frente al Este.

Santiago Garivot. Para habilitar de inquilinato la casa 2ª Catamarca sin Nº.

Resolución: Pase a la Oficina de Obras Públicas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7309.

35 — Obras Públicas — 1886

892

Habilitación
13 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Alsina 1066.

C. [Celestino] de Alejandro y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina Nº 1066.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ochenta y cuatro habitaciones, de las cuales cuarenta y cinco son bajas y treinta y nueve son altas. Todas de 90 a 130 varas cúbicas de capacidad y con sus ventanas correspondientes. Algunas están construidas en madera y otras con material. Pisos de madera machimbrada, techos de madera cubierta con una capa de tierra común mezclada con ladrillo apisonado y sobre ésta un techo de zinc. Los cuatro patios tienen pisos de material impermeable. Tres letrinas con ocho asientos. Tres sumideros. Blanqueo y pintura.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7310.

39 — Obras Públicas — 1886

893

Habilitación
14 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Suipacha 366.

E. Genisson. Para habilitar de inquilinato la casa Suipacha Nº 366 bajos.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7316.

38 — Obras Públicas — 1886

894

Habilitación
14 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Lorea 839.

Alejandro Gnocchi. Para habilitar de inquilinato la casa Lorea Nº 839.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7347.

38 — Obras Públicas — 1886

895

Habilitación
16 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Chacabuco 491.

Juan A. Chaves [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Chacabuco Nº 491.

Resolución: No ha lugar y se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7403.

38 — Obras Públicas — 1886

896

Habilitación
18 de octubre de 1886 — Buenos Aires — California 173.

Miguel Arecco. Para inquilinato la casa California Nº 173.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 7428.

38 — Obras Públicas — 1886

897

Habilitación
18 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Viamonte 984.

Pedro Giannatasia. Para habilitar de inquilinato la casa Viamont Nº 984.

Resolución: Se pide el desalojo y se impone una multa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio sin ventiladores ni sumidero. Pisos y letrina en mal estado.

Parroquia: Piedad.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 7420.

38 — Obras Públicas — 1886

898

Habilitación
19 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Lorea 328.

Domingo Graciano. Para habilitar de inquilinato la casa Lorea Nº 328.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 7464.

38 — Obras Públicas — 1886

899

Habilitación
19 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Misiones 109.

Fernando Aragony. Para habilitar de inquilinato la casa Misiones Nº 109.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cuatro departamentos independientes, de los cuales dos tienen cinco habitaciones al frente, uno tiene diez habitaciones y otro, doce. Los pisos de las habitaciones son de madera machimbrada y los de los patios y letrinas, de material impermeable y piedra de vereda. Cada habitación tiene su ventilador. Cada departamento tiene sus letrinas y veredas. Buenas condiciones de aseo y ventilación.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7484.

38 — Obras Públicas — 1886

900

Denuncia
20 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cevallos 439.

Alcalde Cuartel 4º Sección 18º. Denuncia que la casa calle Zeballos Nº 439 es de inquilinato.

Resolución: La casa no es considerada como inquilinato porque está ocupada por tres familias además del dueño, y por oficinas de la Alcaldía del denunciante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7513.

39 — Obras Públicas — 1886

901

Habilitación
21 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 554.

U. [Uberto] Bouffier. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo Nº 554.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones. Dos patios.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 7550.

38 — Obras Públicas — 1886

902

Habilitación
21 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Independencia 300.

Vicente Pizarro [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia Nº 300.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones. Dos patios. Dos letrinas y sumidero.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7561.

38 — Obras Públicas — 1886

903

Habilitación
25 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 459.

Carlos Heisecke [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Bolívar 459.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7667.

39 — Obras Públicas — 1886

904

Habilitación
25 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Juncal 374.

Aquiles Magnone. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Juncal 374.

Resolución: El solicitante deja sin efecto el pedido por no poder realizar las reparaciones ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir ventanas o ventiladores en las habitaciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 76801.

38 — Obras Públicas — 1886

905

Habilitación
26 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 232.

Miguel Aleuten y Lazaro. Para habilitar de inquilinato la casa Cochabamba Nº 232.

Resolución: El solicitante deja sin efecto el pedido.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones sin respiradero, con pisos de ladrillo. Sin sumideros. Patios con piso de ladrillo. Malas condiciones de higiene, siendo el agua sucia de la ropa que se lava arrojada al fondo, que es de tierra.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7740.

38 — Obras Públicas — 1886

906

Habilitación
26 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Garay sin Nº, entre Pichincha y Matheu.

Antonio Graciano. Para habilitar de inquilinato la casa Garay sin Nº.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, techo de tejuela y pisos de baldosa. Patio con piso impermeable. Sumidero, letrina con asiento y piso de material impermeable.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 7748.

38 — Obras Públicas — 1886

907

Habilitación
26 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Defensa 745.

Eulogio López. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 745.

Resolución: No ha lugar y se impone una multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones sin respiradero. Letrina sin inodoro. El resumidero está en una habitación. Malas condiciones de higiene.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7749.

38 — Obras Públicas — 1886

908

Habilitación
27 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Piedras 665.

Clemente Cacace. Para habilitar de inquilinato la casa Nº 665.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, una de ellas de alto, con sus correspondientes ventiladores. Patios con pisos de baldosa.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7765.

35 — Obras Públicas — 1886

909

Habilitación
27 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Riobamba 291.

Francisco Mesadri. Para habilitar de inquilinato la casa Río Bamba 291.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos, poner asiento impermeable y colocar inodoros en la letrina. Desalojar una habitación de madera. Componer los pisos del patio llenando los intersticios de las baldosas con material impermeable.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 7800.

38 — Obras Públicas — 1886

910

Habilitación
28 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Azcuénaga 348.

Miguel Giglio. Para habilitar de inquilinato la casa calle Azcuénaga Nº 348.

Resolución: No ha lugar lo solicitado porque el verdadero objeto a que se destina la casa es para tambo, pues la Comisión de Higiene ha contado hasta seis vacas en un pesebre sumamente pequeño.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Mal estado higiénico.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 7828.

38 — Obras Públicas — 1886

911

Habilitación
28 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Rivadavia 636.

Catalina D. de Briano. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia Nº 636.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 7829.

38 — Obras Públicas — 1886

912

Habilitación
29 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Cerrito 221, altos.

Luis Lucchini. Para habilitar de inquilinato la casa Cerrito Nº 221.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7876.

38 — Obras Públicas — 1886

913

Habilitación
30 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Balcarce 288.

Ignacio Esteves [gerente]. Para habilitar de inquilinato la casa Balcarce Nº 288.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso por estar la casa ya habilitada como calle Colón 221, pese a que la Comisión de Higiene recomienda no habilitar más inquilinatos. Se archiva por no haber comparecido el interesado.

Personas mencionadas: Otto Harning, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 7892.

38 — Obras Públicas — 1886

914

Habilitación
30 de octubre de 1886 — Buenos Aires — Pozos 53.

Juan Guernergani. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos Nº 53.

Resolución: No ha lugar por no estar en cumplimiento con las ordenanzas sobre techos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones; once en bajos, de material, y once en altos, de tabla con techo de zinc. Todas son grandes, con buena altura y buena ventilación. Muy buenas condiciones higiénicas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 7896.

39 — Obras Públicas — 1886

915

Habilitación
2 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — San Patricio 42, Boca del Riachuelo.

José Amigo. Para habilitar de inquilinato la casa San Patricio Nº 42.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 7947.

38 — Obras Públicas — 1886

916

Habilitación
3 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Vicente López 60.

José Ullano. Para habilitar de inquilinato la casa Vicente López 60.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores o ventanas en las habitaciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7991.

39 — Obras Públicas — 1886

917

Habilitación
4 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Piedras 801.

Juan Moresco. Para habilitar de inquilinato la casa Piedras Nº 801.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Santa Lucía.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 8014.

39 — Obras Públicas — 1886

918

Habilitación
4 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — San José 449.

Mateo Olivetto. Para habilitar de inquilinato la casa San José 449.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Según el informe de la Comisión de Higiene, los pisos de las piezas, de material impermeable, son completamente húmedos hasta el extremo de verter agua. Según el inspector de sección, en cambio, los pisos de las habitaciones son perfectamente secos.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8036.

38 — Obras Públicas — 1886

919

Habilitación
6 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Esmeralda sin Nº, entre Juncal y Paseo de Julio, con frente al Oeste, altos y bajos.

Vicente Naya. Para habilitar de inquilinato la casa Esmeralda sin Nº.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, atendiendo a que se ha acordado otro permiso para la casa San Juan 413 con los techos en las mismas condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Treinta y ocho habitaciones con paredes de material y piso de madera cepillada y machimbrada, de las cuales trece tienen techo de tabla bajo de altos y veinticinco tienen techo de tablas, ladrillo y zinc. Cada habitación tiene una altura promedio de 4 varas y su correspondiente ventana o ventilador. Tres patios con piso de piedra. Tres zaguanes con piso de baldosa. Un pozo de balde. Un resumidero y cuatro asientos de letrina con sus correspondientes inodoros y pisos impermeables.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8117.

38 — Obras Públicas — 1886

920

Habilitación
8 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Necochea 226.

Francisco Nattero. Para habilitar de inquilinato la casa Necochea Nº 226.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 8173.

39 — Obras Públicas — 1886

921

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Rincón sin Nº, entre Cochabamba y Constitución.

Antonio Delucia [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Rincón sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8195.

38 — Obras Públicas — 1886

922

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Méjico 655.

Francisco Salaño. Para habilitar de inquilinato la casa Méjico 655.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 8199.

38 — Obras Públicas — 1886

923

Refacción
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Artes 445.

Manuel Fernández [propietario]. Pide plazo para cambiar pisos calle Artes Nº 445.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse la habilitación, otorgando plazo de un mes para reconstruir pisos. Se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspector General.

Reparaciones ordenadas: Cambiar pisos.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8201.

35 — Obras Públicas — 1886

924

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 245.

Felipe Raffo. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña 245.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 8203.

39 — Obras Públicas — 1886

925

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 870.

Juan Gravante. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 870.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones, de las cuales tres tienen pisos de madera y siete, pisos de baldosa. Tres patios; dos con pisos de baldosa y uno con piso de material impermeable. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 8214.

38 — Obras Públicas — 1886

926

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Alegría sin Nº, entre Defensa y Balcarce.

Miguel Grampa. Para habilitar de inquilinato la casa Alegría sin Nº.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 8215.

39 — Obras Públicas — 1886

927

Habilitación
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Independencia 629.

Félix Bago. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia 629.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 8222.

39 — Obras Públicas — 1886

928

Denuncia
9 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Salta sin Nº, entre Comercio y San Juan.

Vecinos. Denuncian el mal estado de la casa de inquilinato y tambo Salta entre Comercio y San Juan.

Resolución: El Inspector informa que la casa no es de inquilinatos y se encuentra en buenas condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Expediente. Carpeta Nº 8249.

39 — Obras Públicas — 1886

929

Habilitación
10 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Santo Domingo 26.

C. Caratti. Para habilitar de inquilinato la casa Santo Domingo 26.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 8253.

39 — Obras Públicas — 1886

930

Habilitación
10 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Esmeralda 594.

Gerónimo Cheschi [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Esmeralda 594.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8285.

39 — Obras Públicas — 1886

931

Refacción
10 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Calle larga de la Recoleta 65.

Juan Onetto [inquilino principal]. Pide plazo para renovar los pisos de la casa L. Recoleta Nº 65.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Construcción de pisos impermeables.

Sección: 15ª.

Documentación anexa: Notificación de las obras ordenadas por la Inspección Municipal.

Expediente. Carpeta Nº 8291.

35 — Obras Públicas — 1886

932

Habilitación
12 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — 2ª Defensa 711.

A. Deotato. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa 711[La casa está ubicada en la calle 2ª Defensa].

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse la habilitación, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 8332.

37 — Obras Públicas — 1886

933

Habilitación
12 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — 2ª Defensa 186.

Antonio Galetti. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 186 [La casa está ubicada en la calle 2ª Defensa].

Resolución: Según la Comisión de Higiene, la casa ha dejado de ser de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 8333.

37 — Obras Públicas — 1886

934

Habilitación
13 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Artes 162.

Guitar y Dessaus. Para habilitar de inquilinato la casa Artes Nº 162.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Miguel.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8405.

37 — Obras Públicas — 1886

935

Habilitación
15 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Maipú 466.

Francisco Bianco. Para habilitar de inquilinato la casa Maipú Nº 466.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos, luego de pagar una multa por estar la casa ocupada desde hace un mes.

Personas mencionadas: Ernesto Marenco, encargado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con paredes y techos de material; de las cuales cuatro tienen pisos de tabla y ocho tienen pisos de baldosa. Todas con más de 4 varas de altura. Dos patios, un corredor, zaguanes con piso de baldosa. Una cocina con piso de baldosa. Un resumidero y una letrina. Blanqueo y pintura. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8429.

39 — Obras Públicas — 1886

936

Habilitación

15 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Europa 797.

Rafael Delio [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa Nº 797.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Poner ventiladores en siete habitaciones. Cambiar el piso del último patio. Pintar puertas y ventanas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8454.

39 — Obras Públicas — 1886

937

Habilitación

16 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Ayacucho 485, entre Santa Fe y Charcas.

Nicolás Deangeli. Para habilitar de inquilinato la casa Ayacucho Nº 485.

Resolución: El Inspector General opina que no debe hacerse lugar al pedido y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones, diez bajas y diez altas, con ventiladores y pisos machimbrados. Pisos exteriores de concreto. Las piezas inmediatas a la letrina no están a la distancia determinada por la ordenanza. Malas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 8498.

38 — Obras Públicas — 1886

938

Habilitación

17 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 650.

A. Tamburini. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos Nº 650.

Resolución: Se concede la habilitación, luego de haber puesto la casa en condiciones.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera con techo de zinc. Sin ventiladores en cuatro de las piezas. Falta blanqueo y pintura. Tambo con pesebres. Malas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8535.

39 — Obras Públicas — 1886

939

Habilitación

17 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Anchorena 120.

Damian Santilo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Anchorena Nº 120.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 8539.

39 — Obras Públicas — 1886

940

Habilitación

17 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Piedad 531.

D.[Dejay] Noël. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad Nº 531.

Resolución: Se desalojan cuatro habitaciones y se concede la habilitación, inscribiéndose en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Las cuatro últimas habitaciones no tienen la altura necesaria. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 8566.

37 — Obras Públicas — 1886

941

Denuncia
17 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 936, Pasco 528, Comercio 485.

Inspector General. Contesta la nota en que se le hacía conocer la denuncia de que el Inspector de la sección 18ª permitía la habilitación de casas sin permiso.

Sin resolución.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8581.

38 — Obras Públicas — 1886

942

Habilitación
18 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 406.

Genaro Masotti. Para habilitar de inquilinato la casa Bolívar Nº 406.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones sin ventiladores. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Blanquear interiormente. Pintar las puertas. Componer el pavimento de los patios.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 8596.

39 — Obras Públicas — 1886

943

Habilitación
18 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Rincón 512.

Pedro Tanguino. Para habilitar de inquilinato la casa Rincón 512 y plazo para efectuar obras.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales siete son de material con pisos de madera y dos son de madera con techo de zinc y madera. De estas últimas, una tiene piso de ladrillo y la otra piso de madera. Patios con pisos de ladrillo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8601.

39 — Obras Públicas — 1886

944

Habilitación
20 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Buen Orden 51.

Mateo León. Para habilitar de inquilinato la casa Buen Orden Nº 51.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso solicitado, pero se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones con piso de madera dura machimbrada. Galería de piedra y mármol. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 8667.

35 — Obras Públicas — 1886

945

Habilitación
22 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Defensa 573.

B. [Benito] Prado. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 573.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 8723.

37 — Obras Públicas — 1886

946

Habilitación
22 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — San Martín 537.

Jaime Tarda y Ca. Para habilitar de inquilinato la casa San Martín 537.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con techo de ladrillo y zinc, con piso de madera cepillada y machimbrada. Todas exceden las 4 varas de altura y tienen sus correspondientes ventanas. Un patio con piso impermeable. Un zaguán con piso de baldosa. Una letrina con dos asientos e inodoros y un resumidero. Pintura y blanqueo. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 8750.

38 — Obras Públicas — 1886

947

Denuncia
22 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 1289.

Comisión de Higiene de la Sección 11. Da cuenta del mal estado de la casa de inquilinato calle G. Lavalle 1289.

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 8775.

39 — Obras Públicas — 1886

948

Habilitación
23 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 812.

Cesar Paris. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos Nº 812.

Resolución: No ha lugar hasta no concluir las obras que se están practicando.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dos patios, teniendo el segundo dieciocho habitaciones altas y bajas en buen estado. Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8805.

35 — Obras Públicas — 1886

949

Habilitación
24 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 411.

Juan Baccaro [locatario]. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 411.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones con piso de baldosa. Un patio con piso impermeable. Dos letrinas con piso impermeable y un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 8851.

38 — Obras Públicas — 1886

950

Habilitación
25 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Rivadavia 192.

Miguel Lucró. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia Nº 192.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Compuesta de dieciséis habitaciones, de las cuales ocho tienen piso de baldosas y otras ocho de madera dura machimbrada. Todas son espaciosas y bien ventiladas. Una galería y dos patios con pisos de baldosas. Dos letrinas y un sumidero. En perfecto estado y buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 8905.

37 — Obras Públicas — 1886

951

Habilitación
25 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Piedad 558.

José Demontay. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad Nº 558.

Resolución: Se impone una multa por estar la casa ocupada sin habilitación. El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva por no comparecer el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Tres patios de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Blanquear las paredes.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 8907.

37 — Obras Públicas — 1886

952

Habilitación
25 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Viamonte 257.

Santiago Castillon. Para habilitar de inquilinato la casa Viamont Nº 257.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse la habilitación, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8909.

37 — Obras Públicas — 1886

953

Habilitación
26 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — San José 449.

Mateo Oliveto [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa San Juan 449.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 8959.

37 — Obras Públicas — 1886

954

Habilitación
26 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Anchorena 126.

Francisco Fiorino [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Anchorena Nº 126.

Resolución: Se concede el permiso de habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 8962.

37 — Obras Públicas — 1886

955

Habilitación
26 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Defensa 763.

Juan Meroni. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 765.

Resolución: Se concede el permiso de habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 8986.

37 — Obras Públicas — 1886

956

Habilitación
27 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Centro América 389.

Luis Teorillo [inquilino principal]. Para habilitar de inquilinato la casa C. América Nº 389.

Resolución: Se aplica una multa y el Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de madera de 5 por 5 varas, con pisos de madera y techos de fierro asentado en ladrillo, excepto tres cuyos techos son de fierro asentado en madera. Patio con piso impermeable. Letrina y sumidero. Blanqueo y pintura.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 9029.

39 — Obras Públicas — 1886

957

Habilitación
27 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 930.

José Fernández. Para habilitar de inquilinato la casa Gral. Lavalle Nº 930.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y pide el desalojo.

Reparticiones mencionadas: inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9036.

38 — Obras Públicas — 1886

958

Habilitación
29 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Caseros 549.

Manuel Coronel. Para habilitar de inquilinato la casa Caseros Nº 549.

Resolución: No ha lugar por no encontrarse la casa en condiciones y haber cambiado de gerente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9086.

38 — Obras Públicas — 1886

959

Habilitación
29 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Constitución 169.

Félix Rumi. Para habilitar de inquilinato la casa Constitución Nº 169.

Resolución: No ha lugar
-Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pisos del patio de ladrillo.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el piso del patio y letrina. Blanquear.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9087.

38 — Obras Públicas — 1886

960

Habilitación
29 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — 2ª Cochabamba 77.

Salvador Maresco. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cochabamba Nº 77.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9088.

38 — Obras Públicas — 1886

961

Habilitación
29 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Ayacucho 76.

Francisco Ballerini. Para habilitar de inquilinato la casa Ayacucho Nº 76.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9090.

38 — Obras Públicas — 1886

962

Habilitación
29 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Independencia 711.

Luis Guaglianone. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia Nº 711.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 9097.

38 — Obras Públicas — 1886

963

Habilitación
30 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Pozos 418.

María T. de Mandaran. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos 418.

Resolución: La interesada desiste de su intención de habilitar la casa como inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, seis de las cuales tienen techo de material y dos, de zinc. Una de las habitaciones es contigua a la letrina. Las habitaciones bajas no tienen ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9172.

38 — Obras Públicas — 1886

964

Habilitación
30 de noviembre de 1886 — Buenos Aires — Callao 316.

Bartolo Ferrando. Para habilitar de inquilinato la casa Callao Nº 316.

Resolución: El solicitante desiste de su presentación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de madera vieja con techo de zinc. Malos pisos, letrina en mal estado.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9195.

39 — Obras Públicas — 1886

965

Habilitación
1º de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Entre Ríos 246/8.

José de Elía. Para habilitar de inquilinato la casa Entre Ríos 246 y 248.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones, de las cuales diez son de material y cuatro son de madera, todas con ventiladores. Letrina y sumidero. Perfecto estado de higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 9221.

38 — Obras Públicas — 1886

966

Habilitación
1º de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Gral. Lavalle 697.

Rafael Eletto. Para habilitar de inquilinato la casa Gral. Lavalle 697.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sin pisos impermeables ni ventiladores. Malas condiciones.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9223.

38 — Obras Públicas — 1886

967

Habilitación
1º de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Tucumán 664.

José Paradino. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán Nº 664.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9224.

38 — Obras Públicas — 1886

968

Habilitación
2 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Tucumán 543.

Ildefonso Lago. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán Nº 543.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9280.

37 — Obras Públicas — 1886

969

Habilitación
2 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 660.

José Casadillo. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña Nº 660.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9281.

37 — Obras Públicas — 1886

970

Habilitación
2 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Paraná 48.

Adrián Bonnet. Para habilitar de inquilinato la casa Paraná Nº 48.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9306.

37 — Obras Públicas — 1886

971

Habilitación
4 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 707.

José Fravega. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 707.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 9381.

39 — Obras Públicas — 1886

972

Denuncia
3 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Garay 479, entre San José y Lorea.

Vecinos de la calle Garay entre San José y Lorea. Hacen saber que la casa de inquilinato Garay Nº 479 está en malas condiciones de higiene [y que no está registrada en la Municipalidad como inquilinato].

Resolución: Se procede al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, en las cuales viven dos o tres familias. Pisos de tierra. Sin sumidero. Pésimo estado. Según la denuncia, la casa es un verdadero pantano.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9351.

36 — Obras Públicas — 1886

973

Habilitación
4 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Presidente 195.

Alberto Ruffini [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Presidente Nº 195.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9387.

39 — Obras Públicas — 1886

974

Habilitación
4 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Ituzaingó 57.

Francisco Petray. Para habilitar de inquilinato la casa Ituzaingó Nº 57.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 9388.

39 — Obras Públicas — 1886

975

Habilitación
6 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Armonía sin Nº.

Ángel Monza. Para habilitar de inquilinato la casa Armonía sin Nº.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva al no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de 4 varas de altura y pisos de madera dura. Patio con piso de madera impermeable. Sumidero y letrina con piso y asiento de material impermeable.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 9422.

37 — Obras Públicas — 1886

976

Habilitación
6 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Brasil 209.

Ramón Cerasco. Para habilitar de inquilinato la casa Brazil Nº 209.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Malas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Blanquear y pintar. Arreglar sumidero y poner asiento. Poner piso impermeable en la letrina.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 9423.

37 — Obras Públicas — 1886

977

Habilitación
6 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Industria sin Nº, esquina 126.

Juan Andreis. Para habilitar de inquilinato la casa Industria esqª 126.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente en vista a lo resuelto en el expediente 5727 del año 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9427.

37 — Obras Públicas — 1886

978

Habilitación
6 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Matheu 607.

Arsemio Bonomo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Matheu Nº 607.

Resolución: El solicitante desiste de su intención porque va a edificar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 9445.

37 — Obras Públicas — 1886

979

Habilitación
9 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 622 ½.

Margarita Dickson. Para habilitar de inquilinato la casa Cuyo 622 ½.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9519.

37 — Obras Públicas — 1886

980

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Vicente López 60.

José Uliano. Para habilitar de inquilinato la casa Vte. López Nº 60.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9580.

38 — Obras Públicas — 1886

981

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Chile 976.

Ángel Crespo y otro. Para habilitar de inquilinato la casa calle Chile 976.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Claudio González.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones ventiladas y de material, de las cuales nueve tienen techos de azotea y dos tienen techos de teja francesa. Dos letrinas con resumidero. Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9583.

39 — Obras Públicas — 1886

982

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Paraguay 928.

Agustín Lagalage [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay Nº 928.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con ventiladores y pisos impermeables. Los pisos exteriores y de la letrina son también impermeables. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9595.

37 — Obras Públicas — 1886

983

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Lorea 533.

Florindo Licursi. Para habilitar de inquilinato la casa Lorea Nº 533.

Resolución: La Inspección General confirma que se han realizado las obras ordenadas y puede concederse la habilitación, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de material, perfectamente construidas, dos de las cuales tienen piso de ladrillo. Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir los pisos de ladrillo. Colocar ventiladores en cinco habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9604.

37 — Obras Públicas — 1886

984

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Chile 686.

Ángel R. Leopardi [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Chile Nº 686.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 9609.

38 — Obras Públicas — 1886

985

Habilitación
10 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Bolívar 693.

Juan Faust. Para habilitar de inquilinato la casa Bolívar Nº 693.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Repintar las piezas y las puertas. Colocar pavimento impermeable en el segundo patio. Poner ventiladores en las piezas.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 9617.

37 — Obras Públicas — 1886

986

Habilitación
14 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Juncal 524.

Gregorio Ré. Para habilitar de inquilinato la casa Juncal Nº 524.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9729.

27 — Obras Públicas — 1886

987

Habilitación
14 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Bueno Orden 622 ½.

S. Saconi. Para habilitar de inquilinato la casa Buen Orden Nº 622 ½.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: Concepción.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 9730.

37 — Obras Públicas — 1886

988

Habilitación
14 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 585.

Domingo Rivieri. Para habilitar de inquilinato la casa Cangallo Nº 585.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9752.

37 — Obras Públicas — 1886

989

Habilitación
15 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Chile 963.

Santiago Pepe. Para habilitar de inquilinato la casa Chile Nº 963.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones con pisos de ladrillo, al igual que el patio.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 9774.

37 — Obras Públicas — 1886

990

Habilitación
15 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Cangallo 1457.

Teresa G. de Rocatagliata [propietaria]. Para habilitar de inquilinato la casa Cangallo Nº 1457.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Casa de madera con techos de fierro sobre ladrillo. Patio sin piso.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 9782.

37 — Obras Públicas — 1886

991

Habilitación
16 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 1349.

Eulogio López. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 1349.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones sin ventiladores. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 9830.

37 — Obras Públicas — 1886

992

Habilitación
16 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Alsina 369.

Emilia R. de Girona. Para alquilar piezas calle Alsina Nº 369.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con pisos de madera dura machimbradas. Galerías con pisos de baldosas. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 9833.

39 — Obras Públicas — 1886

993

Habilitación
16 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Belgrano 823.

M.[Manuel] Sinder. Para habilitar de inquilinato la casa Belgrano Nº 823.

Resolución: Se concede la habilitación, una vez realizadas las obras ordenadas, y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material, de las cuales seis tienen techos de teja francesa y cinco tienen techos de zinc sobre tabla. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir techos.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 9837.

39 — Obras Públicas — 1886

994

Habilitación
16 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Montes de Oca 177.

Pedro Bruché. Para habilitar de inquilinato la casa A. Montes de Oca Nº 177.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 9852.

37 — Obras Públicas — 1886

995

Habilitación
17 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Chile 552.

Carlos Blas. Para habilitar de inquilinato la casa Chile Nº 552.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 9873.

39 — Obras Públicas — 1886

996

Habilitación
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Arenales 885.

Constantino Suárez. Para habilitar de inquilinato la casa Arenales Nº 885.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Levantar el piso del fondo. Poner piso impermeable en la letrina. Pintar al aceite las puertas y ventanas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9912.

39 — Obras Públicas — 1886

997

Habilitación
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 812.

Cesar Parisi [propietario]. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle E. Unidos 812.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse la habilitación y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones de material con piso de madera, de las cuales nueve son de alto con techos de zinc y madera. Un patio. Tres letrinas con pisos de concreto. Un sumidero. Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9919.

39 — Obras Públicas — 1886

998

Habilitación
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Tucumán 32.

Antonio Aguila. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán Nº 32.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones, de las cuales catorce son de material y cuatro son de madera, catorce tienen piso de madera y cuatro tienen piso de baldosa; todas con techo de teja. Tres patios; dos con piso de baldosa y uno con piso de material impermeable. Dos letrinas y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 9921.

39 — Obras Públicas — 1886

999

Habilitación
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — 25 de mayo 171.

Luis Comp. Para habilitar de inquilinato la casa 25 de mayo Nº 171.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones, de las cuales cuatro son de material y trece de madera. Todas con techos de teja y pisos de madera machimbrada. Un patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 9922.

39 — Obras Públicas — 1886

1000

Habilitación
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Victoria 1420.

Santiago Zanello. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria Nº 1420.

Resolución: Se ordena el desalojo por no haber cumplido con las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material. Perfectas condiciones de aseo.

Reparaciones ordenadas: Renovar el piso del patio por material impermeable. Poner ventiladores o ventanas en cinco habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 9930.

39 — Obras Públicas — 1886

1001

Desalojo
18 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Victoria 849/51.

Jefe de Policía. Da cuenta de que ha remitido al Corralón de Limpieza vecinos correspondientes a la casa Calle Victoria 849 y 51.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Expediente. Carpeta Nº 9942.

38 — Obras Públicas — 1886

1002

Habilitación
20 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Bermejo 369, entre 1ª y 2ª Viamonte.

Luis Tomazone. Para habilitar de inquilinato la casa Bermejo Nº 369.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse la habilitación, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos impermeables.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 9995.

39 — Obras Públicas — 1886

1003

Habilitación
20 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Corrientes 348.

Evaristo Sánchez. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes Nº 348.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 9999.

39 — Obras Públicas — 1886

1004

Habilitación
21 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Defensa 708.

Manuela Varela [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 708.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Blanquear el frente de la casa.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 10003.

39 — Obras Públicas — 1886

1005

Habilitación
21 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Cuyo 648.

Luisa Moriglia. Para habilitar de inquilinato la casa Cuyo Nº 648.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 10005.

39 — Obras Públicas — 1886

1006

Habilitación
21 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Balcarce 408.

Felipe Messina. Para habilitar de inquilinato la casa Balcarce Nº 408.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 10021.

39 — Obras Públicas — 1886

1007

Habilitación
23 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Junín 264.

A. Conexa [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Junín Nº 264.

Resolución: Se archiva el expediente por corresponder a otra sección y haber el interesado presentado una nueva solicitud.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Una sala de material con techo de azotea y catorce habitaciones altas y bajas muy pequeñas, construidas en madera, con techo de zinc de canaleta y sin ventilación. Galpón en el fondo de la casa construido para taller de carpintería.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 10112.

38 — Obras Públicas — 1886

1008

Desalojo
23 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Victoria 1346.

Comisión de H. de la Sección 10ª. Pide el desalojo de nueve piezas de la casa calle Victoria 1346.

Resolución: Se dirige nota a la Policía ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10139.

39 — Obras Públicas — 1886

1009

Habilitación
27 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Buen Orden 856 ½.

Luis Ginocchio [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Buen Orden Nº 854 y 858 [el solicitante pide permiso para alquilar las habitaciones que están bajo el Nº 856 ½].

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiocho habitaciones.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 10243.

38 — Obras Públicas — 1886

1010

Habilitación
27 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Matheu 289.

P. Curé. Para habilitar de inquilinato la casa Matheu Nº 289.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse la habilitación y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con techos de zinc asentados sobre madera. Patio con piso de ladrillo común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10246.

188 — Obras Públicas — 1886

1011

Habilitación
27 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Perú 186.

Benito Rosiano [inquilino]. Para habilitar de inquilinato la casa Perú Nº 186.

Resolución: El Inspector General opina que no debe hacerse lugar al pedido, y se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones sin la altura mínima requerida. Regular condición de aseo.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 10256.

37 — Obras Públicas — 1886

1012

Habilitación
28 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Charcas 539.

Antonio Francomano. Para habilitar de inquilinato la casa Charcas Nº 539.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con ventiladores; la última, inmediata a la letrina. Patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero en buenas condiciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 10262.

37 — Obras Públicas — 1886

1013

Habilitación
28 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Estados Unidos 524.

Clemente Cabalini. Para habilitar de inquilinato la casa E. Unidos Nº 524.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10266.

37 — Obras Públicas — 1886

1014

Habilitación
28 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — San Martín 339.

Antonieta Blanc. Para habilitar de inquilinato la casa San Martín Nº 339.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Dos patios con pisos de baldosa. Un jardín. Letrina y sumidero.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 10279.

37 — Obras Públicas — 1886

1015

Habilitación
29 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — San Juan 913/5.

Gabriel Oliva. Para habilitar de inquilinato la casa San Juan 913 y 915.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10302.

38 — Obras Públicas — 1886

1016

Habilitación
29 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Moreno 847.

Juan Marmon [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 847.

Resolución: No se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 10316.

38 — Obras Públicas — 1886

1017

Habilitación
30 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Av. Montes de Oca 189.

José Tragan. Para habilitar de inquilinato la casa Ada. Montes de Oca Nº 189.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Santa Lucía.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 10348.

37 — Obras Públicas — 1886

1018

Habilitación
30 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Matheu 400.

Juan Rossi. Para habilitar de inquilinato la casa Matheu Nº 400.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse la habilitación, pero se archiva el expediente por no haber comparecido el interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones sin ventiladores. Buen estado higiénico.

Reparaciones ordenadas: Construir ventiladores.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 10355.

37 — Obras Públicas — 1886

1019

Habilitación
31 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Cochabamba 82.

Antonio Carrara. Para habilitar de inquilinato la casa Cochabamba Nº 82.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Empedrar el corralón.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 10425.

38 — Obras Públicas — 1886

1020

Habilitación
31 de diciembre de 1886 — Buenos Aires — Caseros 549.

Indalecio Sosa. Para inquilinato la casa Caseros Nº 549.

Resolución: Habiendo construido el solicitante los ventiladores exigidos, se le concede el permiso y se inscribe a la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones, de las cuales siete no tienen ventiladores.

Reparaciones ordenadas: Construir ventiladores en siete habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10466.

38 — Obras Públicas — 1886

1021

Clasificación
4 de enero de 1887 — Buenos Aires — California 616.

Agustín Berizzo [propietario]. Reclama de una orden dada por la Inspección General.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Poner pisos impermeables.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Documentación anexa: Boleta de la Oficina de Entradas de la Intendencia Municipal.

Expediente. Carpeta Nº 80.

26 — Obras Públicas — 1887

1022

Rehabilitación
5 de enero de 1887 — Buenos Aires — Victoria 1346.

J. de Lacaze [propietario]. Para rehabilitar la casa Victoria Nº 1346.

Resolución: No ha lugar y se procede al desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Condiciones antihigiénicas.

Reparaciones ordenadas: Blanquear interior y exteriormente. Pintar las puertas y ventanas. Adoquinar la entrada. Construir un veredón o piso de 5 metros de ancho y material impermeable al frente y en toda la extensión de las piezas. Poner piso y asiento de material impermeable en la letrina.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 141

26 — Obras Públicas — 1887

1023

Habilitación
7 de enero de 1887 — Buenos Aires — Victoria 483.

Indalecio Alonso. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria Nº 483.

Resolución: La Inspección General opina que no debe concederse el permiso, y en vista a lo resuelto en el expediente 5727 del año 1889, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene en general.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 166.

28 — Obras Públicas — 1887

1024

Habilitación
10 de enero de 1887 — Buenos Aires — San José 785.

Agustín Angelloto. Para habilitar de inquilinato la casa San José Nº 785.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 258.

24 — Obras Públicas — 1887

1025

Habilitación
10 de enero de 1887 — Buenos Aires — Andes 450/2, entre Córdoba y Paraguay.

Pedro J. Alegre [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Andes Nº 450 y 452.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones, nueve altas y nueve bajas, con pisos de tabla y ventiladores. Patios con pisos de material impermeable. Dos letrinas abajo y dos arriba con sumideros. Buenas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 265.

26 — Obras Públicas — 1887

1026

Habilitación
11 de enero de 1887 — Buenos Aires — Matheu 406.

Víctor Pelegrini. Para habilitar de inquilinato la casa Matheu Nº 406.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con paredes de material y pisos de madera machimbrada, de las cuales tres tienen techo de zinc y tejuela debajo, y nueve tienen techo de teja y tejuela. Dos de las habitaciones son de 4,90 de largo por 2,75 de ancho y 5 de alto, y el resto de 4,75 de largo por 4,75 de ancho y 4,50 de alto, según el inspector de sección, que no indica unidad de medida. Piso del patio y de la letrina de material impermeable. Pozo situado a 20 metros del sumidero y a 24 de la letrina.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 320.

26 — Obras Públicas — 1887

1027

Habilitación
11 de enero de 1887 — Buenos Aires — Ayacucho 806.

Aquiles Terazzi. Para inquilinato la casa Ayacucho Nº 806.

Resolución: Se impone una multa por estar la casa habilitada sin permiso y se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: José Robiate

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Pintar interiormente puertas y ventanas. Colocar caños en la letrina. Instalar servicio de aguas corrientes.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 330.

26 — Obras Públicas — 1887

1028

Desalojo
11 de enero de 1887 — Buenos Aires — Maipú 608, Maipú 610.

Inspector General. Hace conocer las causas por las cuales la Policía no ha desalojado las casas Maipú Nº 608 y 610.

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 334.

28 — Obras Públicas — 1887

1029

Habilitación
13 de enero de 1887 — Buenos Aires — Europa 1034.

Antonio Albano. Para habilitar de inquilinato la casa Europa Nº 1034.

Resolución: El solicitante ha desistido de su propósito de habilitar su casa como de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Dirección de Rentas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 423.

26 — Obras Públicas — 1887

1030

Habilitación
13 de enero de 1887 — Buenos Aires — Victoria 685.

Ángel Vicente. Para habilitar de inquilinato la casa Victoria Nº 685.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 425.

26 — Obras Públicas — 1887

1031

Habilitación
13 de enero de 1887 — Buenos Aires — Balcarce 196.

Nina P. de Berta. Para habilitar de inquilinato la casa Balcarce Nº 196.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 431.

26 — Obras Públicas — 1887

1032

Habilitación
13 de enero de 1887 — Buenos Aires — Garibaldi 336.

José Cecchi. Para habilitar de inquilinato la casa Garibaldi Nº 336.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva la solicitud según lo resuelto en el expediente Nº 5727 del año 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 441.

26 — Obras Públicas — 1887

1033

Desalojo
14 de enero de 1887 — Buenos Aires — Charcas 673.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa Charcas Nº 673.

Resolución: Se dirige nota a la policía ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 512.

26 — Obras Públicas — 1887

1034

Desalojo
14 de enero de 1887 — Buenos Aires — Piedad 542.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa Piedad Nº 542.

Resolución: Se dirige nota ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 513.

26 — Obras Públicas — 1887

1035

Desalojo
14 de enero de 1887 — Buenos Aires — Rivadavia 685.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa Rivadavia Nº 685.

Resolución: Se dirige nota ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 514.

26 — Obras Públicas — 1887

1036

Desalojo
14 de enero de 1887 — Buenos Aires — Talcahuano 24.

Inspector General. Pide el desalojo de las piezas de madera Talcahuano Nº 24 [por estar la casa en malas condiciones higiénicas].

Resolución: Se dirige nota ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 515.

26 — Obras Públicas — 1887

1037

Habilitación

15 de enero de 1887 — Buenos Aires — Almirante Brown 134.

Francisco Gatti [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Almirante Brown 134.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 538.

26 — Obras Públicas — 1887

1038

Desalojo

15 de enero de 1887 — Buenos Aires — Lima 13, Lima 14.

Comisión de H. de la sección 4ª. Pide el desalojo de las casas calle de Lima Nº 13 y 14.

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene en ambas casas. Según el informe del inspector, las casas son una amenaza para la Salud Pública.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 565.

26 — Obras Públicas — 1887

1039

Habilitación

17 de enero de 1887 — Buenos Aires — 24 de Noviembre sin Nº.

Felipe Martorelli. Para habilitar de inquilinato la casa 24 de Noviembre sin Nº.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento al decreto fecha 8 de Mayo de 1887, expediente 1453, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 594.

26 — Obras Públicas — 1887

1040

Clasificación

17 de enero de 1887 — Buenos Aires — Chile 92.

B. Ferro y Cía. Dan cuenta que deja de ser de inquilinato la casa Chile Nº 92 (corralón).

Resolución: La casa es borrada del Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 610.

28 — Obras Públicas — 1887

1041

Habilitación

18 de enero de 1887 — Buenos Aires — Suárez 187.

Antonio Faringa. Para habilitar de inquilinato la casa Suárez Nº 187.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 664.

27 — Obras Públicas — 1887

1042

Habilitación

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Chile 555.

Francisco Prieto. Para habilitar de inquilinato la casa Chile Nº 555.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 701.

26 — Obras Públicas — 1887

1043

Habilitación

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Salta 557.

Ana Damming. Para habilitar de inquilinato la casa Salta Nº 557.

Resolución: La Inspección General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva la solicitud en vista de lo resuelto en el expediente 5727 letra G de año 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sin ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 706.

28 — Obras Públicas — 1887

1044

Habilitación

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 435.

Carlos Sangiovanni. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán Nº 435.

Resolución: La Inspección General opina que puede concederse el permiso, pero se archiva la solicitud habiéndose dado cumplimiento al decreto fecha 3 de Mayo de 1887, expediente 8453.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 708.

28 — Obras Públicas — 1887

1045

Habilitación

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Alberti 356.

Juan San Francisco. Para habilitar de inquilinato la casa Alberti Nº 356.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones, de las cuales una tiene 7 metros de largo por 5 de ancho y 4,50 de alto, y diez tienen 4,67 metros de largo por 4,65 de ancho y 4,50 de alto. Todas de material, ocho con techo de teja y tejuela, dos con techo de zinc y tejuela y una con techo de azotea. Diez con piso de madera machimbrada y una con piso impermeable. Todas con ventana, patio con piso impermeable, letrina y sumidero a 18 y 30 metros del pozo, respectivamente.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 712.

28 — Obras Públicas — 1887

1046

Inspección

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Esmeralda 304, Esmeralda 305, Esmeralda 308, Esmeralda 313, Esmeralda 314, Esmeralda 317, Esmeralda 325, Esmeralda 327, Esmeralda 341, Esmeralda 351, Esmeralda 369, Esmeralda 373, Esmeralda 378, Esmeralda 386, Esmeralda 390, Esmeralda 396, Esmeralda 398, Esmeralda 409, Esmeralda 437, Esmeralda 442, Esmeralda 457, Esmeralda 461, Esmeralda 462, Esmeralda 467, Esmeralda 472, Córdoba 294, Córdoba 300, Córdoba 318, Córdoba 326, Moreno 32.

Inspector General. Eleva una nómina de casas inspeccionadas en la sección 3ª.

Sin resolución.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 722.

28 — Obras Públicas — 1887

1047

Desalojo

19 de enero de 1887 — Buenos Aires — Santa Fe 741/3/5.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa Santa Fe Nº 741, 743 y 745.

Resolución: Se libra oficio a la Policía ordenando el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: La casa tiene las paredes vencidas y está en malas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 728.

28 — Obras Públicas — 1887

1048

Habilitación

20 de enero de 1887 — Buenos Aires — Armonía 189.

Miguel Cangaro. Para habilitar de inquilinato la casa Armonía 189.

Resolución: Por el número de habitaciones la casa no puede ser considerada como inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 748.

26 — Obras Públicas — 1887

1049

Inspección

20 de enero de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 382, Corrientes 384, Corrientes 429, Corrientes 434, Corrientes 435, Corrientes 436, Corrientes 445, Corrientes 447, Corrientes 450, Corrientes 460, Corrientes 462, Corrientes 468, Corrientes 476, Corrientes 478, Libertad 69, Libertad 77, Libertad 153, Libertad 157, Rivadavia 311, Rivadavia 401, Rivadavia 413, Artes 24.

Inspector General. Hace conocer las casas inspeccionadas en la Sección 3ª el día 18.

Resolución: Se imponen las multas correspondientes y se ordenan las obras necesarias.

Descripción del edificio:
Corrientes 429: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 434: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 435: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 436: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 445: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 447: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 450: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 460: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 462: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 468: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 476: Buenas condiciones de higiene.
Corrientes 478: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas:
Artes 24: Blanquear.
Corrientes 382: Colocar inodoros en las letrinas.
Corrientes 384: Colocar inodoros en las letrinas.
Libertad 69: Construir piso, asiento impermeable y colocar inodoros en las letrinas.
Libertad 77: Construir piso, asiento impermeable y colocar inodoros en las letrinas.
Libertad 153: Construir piso, asiento impermeable y colocar inodoros en las letrinas.
Libertad 157: Colocar teja en el techo de la pieza a la calle.
Rivadavia 311: Blanquear y pintar. Construir piso y asiento impermeable en la letrina, y colocar un caño ventilador.
Rivadavia 401: Colocar un caño ventilador en la letrina.
Rivadavia 413: Componer el piso de las piezas. Construir piso y asiento impermeable en la letrina.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 775.

28 — Obras Públicas — 1887

1050

Desalojo

25 de enero de 1887 — Buenos Aires — Uruguay 68.

Inspector General. Pide el desalojo de las piezas 6 y 7 de la casa Uruguay Nº 68.

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 1028.

26 — Obras Públicas — 1887

1051

Habilitación

26 de enero de 1887 — Buenos Aires — Independencia 719.

Alfonso Forti [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Independencia 719.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 1052.

28 — Obras Públicas — 1887

1052

Habilitación

26 de enero de 1887 — Buenos Aires — Piedras 413.

Ramón Duffour. Para habilitar de inquilinato la casa Piedras Nº 413.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cuarenta y cinco habitaciones, de las cuales treinta y tres son altas y doce, bajas, con pisos de madera machimbrada. Patio con piso impermeable. Ocho casillas de letrinas, cuatro altas y cuatro bajas. Pintura y blanqueo.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 1057.

28 — Obras Públicas — 1887

1053

Habilitación

26 de enero de 1887 — Buenos Aires — Lavalle 697.

Antonio Carreto. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Gral. Lavalle Nº 697.

Resolución: No ha lugar, se pide el desalojo y se impone una multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Parroquia: Piedad.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 1080.

26 — Obras Públicas — 1887

1054

Inspección
26 de enero de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 222.

Inspector General. Hace conocer el resultado de la inspección hecha a la casa calle Belgrano 222.

Sin resolución.

Descripción del edificio: Veintiséis habitaciones; veintitrés altas y tres bajas. Exceso de habitantes en cuatro habitaciones altas.

Reparaciones ordenadas: Desagotar y clausurar una letrina.

Expediente. Carpeta Nº 1092.

26 — Obras Públicas — 1887

1055

Habilitación
27 de enero de 1887 — Buenos Aires — San José 977.

Luis Valcari. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle San José Nº 977.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiocho habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1103.

26 — Obras Públicas — 1887

1056

Desalojo
27 de enero de 1887 — Buenos Aires — Callao 316.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa Callao Nº 316.

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 1130.

26 — Obras Públicas — 1887

1057

Desalojo
27 de enero de 1887 — Buenos Aires — Bolívar 258.

Comisión de Higiene de la Sección 2ª. Pide el desalojo de todas las piezas del 2º patio de la casa calle de Bolívar Nº 285.

Resolución: Se ordena el desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 1136.

26 — Obras Públicas — 1887

1058

Habilitación
28 de enero de 1887 — Buenos Aires — California 606.

Juan Frigerio. Pidiendo permiso para habilitar de inquilinato la casa calle de California Nº 606.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones higiénicas.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 1168.

26 — Obras Públicas — 1887

1059

Habilitación
29 de enero de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 667.

Juan Capelli [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 667 [La casa está ubicada en la calle 2ª Defensa].

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 1198.

28 — Obras Públicas — 1887

1060

Habilitación
9 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 591.

Miguel Tarando y otro. Para habilitar de inquilinato la casa Tacuarí 591.

Resolución: El interesado desiste de su propósito de habilitar la casa como inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Sección: 16ª.

Documentación anexa: Boleta de la Oficina de Entradas.

Expediente. Carpeta Nº 1603.

28 — Obras Públicas — 1887

1061

Habilitación
9 de febrero de 1887 — Buenos Aires — San José 904.

Bernardino Petroni. Para habilitar de inquilinato la casa San José Nº 904.

Resolución: La Comisión de Higiene opina que no debe concederse el permiso, y se archiva el expediente habiéndose dado cumplimiento al decreto del 3 de mayo de 1887.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones con piso de ladrillo, en las que faltan algunos ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1615.

28 — Obras Públicas — 1887

1062

Habilitación
10 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 591.

Esteban Iturralde y Cía. Pide el permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Tacuarí Nº 591.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones, de las cuales cinco tienen piso de ladrillo con un revoque de tierra romana, tres tienen piso de ladrillo, una tiene piso de baldosa en mal estado y dos, de madera machimbrada. Patio de baldosa vieja. Malas condiciones.

Parroquia: Concepción.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 1654.

28 — Obras Públicas — 1887

1063

Habilitación
10 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Lima 30.

Luis Maligier. Pide permiso para habilitar la casa calle Lima Nº 30, de inquilinato.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones con pisos de baldosas, con la altura y ancho correspondiente. Dos patios con pisos de baldosas. Letrinas y sumidero con piso de material impermeable. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 1657.

28 — Obras Públicas — 1887

1064

Habilitación
11 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Caseros sin Nº, entre Solís y Entre Ríos, según el solicitante y Patagones sin Nº, entre Solís y 19 A, según el inspector.

Jaime Vieyra [propietario]. Para habilitar la casa de inquilinato calle Caseros sin Nº.

Resolución: Se concede lo solicitado y se informa que el solicitante ha vendido la casa a la empresa Fomento Territorial y que ha sido inscripta en el Registro de Inquilinatos bajo otro nombre.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con techo de tejuela, piso de baldosa y ventanas. Patio con piso de concreto. Sumidero y letrina con piso y asiento de material impermeable. Buenas condiciones para ser habitada.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 1686.

28 — Obras Públicas — 1887

1065

Habilitación
11 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Alsina 716.

José Tenboni. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina 716.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Construcción nueva, compuesta por veintidós habitaciones altas y veintidós bajas, de 20 varas cuadradas cada una, pisos de baldosa, gas y aguas corrientes. En las mejores condiciones para ser habilitada.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 1692.

28 — Obras Públicas — 1887

1066

Habilitación
12 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Santa Adelaida 22/4.

Francisco Zozaga. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Santa Adelaida Nº 22 a 24.

Resolución: La Inspección General opina que puede concederse el permiso, y se archiva el expediente habiéndose dado cumplimiento al decreto fecha 3 de mayo de 1887.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 1737.

28 — Obras Públicas — 1887

1067

Rehabilitación

14 de febrero de 1887 — Buenos Aires — 25 de mayo 193/205

Jacinto Cappa [inquilino] y otro. Para rehabilitar la casa 25 de Mayo 193 a 205.

Resolución: Se libra el oficio a la Policía a fin de que permita la rehabilitación.

Personas mencionadas: José Ferrero, inquilino.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 1765.

28 — Obras Públicas — 1887

1068

Habilitación

15 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Venezuela 1152.

Juan Bayetto [propietario]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Venezuela Nº 1152.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso, y se archiva en vista de lo resuelto en expediente 5727 letra G de 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Treinta y dos habitaciones. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 1847.

28 — Obras Públicas — 1887

1069

Habilitación

16 de febrero de 1887 — Buenos Aires — San José 588.

Lauria Hnos. Piden permiso para habilitar de inquilinato la casa calle San José Nº 588.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 1889.

28 — Obras Públicas — 1887

1070

Habilitación

17 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Solís 21.

Felipe Conforti. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Solís Nº 21.

Resolución: La Inspección General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva en vista de lo resuelto en el expediente 5725 letra G de 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malísimo estado.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 1922.

28 — Obras Públicas — 1887

1071

Habilitación

19 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Alegría 462.

Juan Panessa. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Alegría Nº 462.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 1998.

28 — Obras Públicas — 1887

1072

Denuncia

26 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Paraná 206/8.

E. Cabello. Pide permiso para extraer materiales de la casa Paraná 206 y 208 [para lo cual necesita derribar todas las piezas que constituían el conventillo, que fue clausurado el 1º de septiembre de 1886].

Resolución: Se informa que no se han puesto trabas a la demolición o extracción de materiales y se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 2169.

28 — Obras Públicas — 1887

1073

Rehabilitación
26 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Bolívar 430.

Magdalena Dedominichi. Para rehabilitar la casa Bolívar Nº 430.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 2171.

28 — Obras Públicas — 1887

1074

Rehabilitación
28 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Junín 264.

Facundo P. Leguizamon por A. Canessa. Reiteran su pedido para rehabilitar de inquilinato la casa Junín Nº 264.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 2224.

28 — Obras Públicas — 1887

1075

Habilitación
28 de febrero de 1887 — Buenos Aires — Azcuénaga 781.

Domingo Tuffi. Para habilitar de inquilinato la casa calle Azcuénaga Nº 781.

Resolución: No ha lugar y se impone una multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, de las cuales cuatro no tienen ventanas ni ventiladores. El piso del segundo patio es de ladrillo y el del tercero, de tierra. No hay faroles para luz en los patios. Malas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2248.

28 — Obras Públicas — 1887

1076

Habilitación
1º de marzo de 1887 — Buenos Aires — Calle 58 Nº 28, entre Laprida y calle 35.

A. Carratore. Para habilitar de inquilinato la casa 58 Nº 28.

Resolución: La Comisión de Higiene informa que la casa está en buenas condiciones de higiene y se encuentra ocupada. Se archiva de acuerdo con lo resuelto en el expediente 5727 G del año 1889.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 2318.

28 — Obras Públicas — 1887

1077

Habilitación
3 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Defensa 637.

José Marzoratti [propietario]. Para inquilinato la casa Defensa Nº 637.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en condiciones, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones con piso de madera. Patios con piso de baldosa. Dos de las habitaciones no están a la distancia de las letrinas que indican las ordenanzas. Falta inodoro y depósito de agua. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 2422.

28 — Obras Públicas — 1887

1078

Habilitación
4 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Libertad 573.

Magdalena F. de García [propietaria]. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Libertad 573.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Luis Montagnoni, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Dirección General de Asistencia Pública.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 2433.

28 — Obras Públicas — 1887

1079

Habilitación

4 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 1280.

Ramona Silva [inquilina principal]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo Nº 1280.

Resolución: No ha lugar y se ordena el desalojo de la casa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Departamento General de Policía.

Descripción del edificio: Diez habitaciones distribuidas en dos departamentos, de los cuales el que mira al oeste tiene piezas muy bajas y sin ventilación. Malas condiciones higiénicas.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 2462.

28 — Obras Públicas — 1887

1080

Denuncia

5 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Buen Orden 349.

Mauricio Arguello. Denuncia las malas condiciones de la casa calle Buen Orden 349.

Resolución: Se inspecciona la casa y se concluye que la denuncia es incierta.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 2513.

18 — Obras Públicas — 1887

1081

Habilitación

7 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 1014/16.

José Negri [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos 28 [La casa que se pretende habilitar como inquilinato es la de la calle Cangallo 1014/16].

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de madera machimbrada en su mayor parte y techo de zinc colocado sobre un asiento de madera. Patios con piso de concreto. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 2544.

28 — Obras Públicas — 1887

1082

Habilitación

8 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Garay 285.

Ramón Navia. Para inquilinato la casa Garay Nº 285.

Resolución: La Inspección General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva en vista de lo resuelto en el expediente 5725 G de 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con piso de madera machimbrada y los ventiladores correspondientes. Dos patios de baldosa y una casilla de letrina.

Reparaciones ordenadas: Construir una letrina con arreglo a las ordenanzas.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 2585.

28 — Obras Públicas — 1887

1083

Habilitación

8 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Paseo Colón 247.

Juana González. Para inquilinato la casa P. Colón Nº 247.

Resolución: La Inspección General opina que no debe concederse el permiso, y se archiva en vista de lo dispuesto en el expediente Nº 8453 del año 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Primer y segundo patio con pisos de baldosa en muy mal estado y el tercer patio con piso de ladrillo. Falta de ventiladores.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 2588.

28 — Obras Públicas — 1887

1084

Habilitación

8 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Europa 509.

S. T. Stoppani [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa Nº 509.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones; once bajas y una de alto. Nueve tienen paredes y techos de material, de las cuales ocho tiene pisos de baldosa y una, piso de ladrillo; las otras tres habitaciones son de material y madera con techos de zinc y pisos de ladrillo. Cinco habitaciones no tienen ventiladores. Hay dos patios con pisos de baldosas. Una letrina con piso de concreto y dos sumideros. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2591.

28 — Obras Públicas — 1887

1085

Habilitación
8 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Piedad 560.

F. Demontay. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad Nº 560.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 2604.

28 — Obras Públicas — 1887

1086

Habilitación
8 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Rincón 537.

José Damiano. Para inquilinato la casa Rincón Nº 537.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2609.

28 — Obras Públicas — 1887

1087

Habilitación
9 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Piedras 725.

Manuel Álvarez. Para inquilinato la casa Piedras Nº 725.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones. Seis tienen pisos de madera machimbrada y siete tienen pisos de baldosa. Faltan ventiladores en tres habitaciones. Tres patios; el primero de loza, el segundo de baldosa y el tercero de tierra.

Sección: 16ª.

Documentación anexa: Fragmento de boleta de multa.

Expediente. Carpeta Nº 2633.

28 — Obras Públicas — 1887

1088

Habilitación
10 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 263.

María Present. Para inquilinato la casa Tucumán Nº 263.

Resolución: Se concede el permiso que se solicita y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 2676.

28 — Obras Públicas — 1887

1089

Habilitación
10 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Almirante Brown 633.

Nasario Campaneche. Para inquilinato la casa Gral. Brown Nº 633.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 2688.

28 — Obras Públicas — 1887

1090

Habilitación
11 de marzo de 188 — Buenos Aires — Piedras 681.

Fidel Peraggini. Para inquilinato la casa Piedras Nº 681.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con pisos de madera de tablas anchas y sin ventiladores. Dos patios de baldosas y un fondo con dos letrinas, de tierra. No están blanqueadas ni pintadas las puertas.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 2724.

28 — Obras Públicas — 1887

1091

Habilitación
11 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Alsina 1157.

Nicolás Mazuca. Para inquilinato la casa Alsina Nº 1157.

Resolución: El Inspector General opina que no puede concederse el permiso y se archiva el expediente habiéndose dado cumplimiento al decreto de fecha 3 de mayo de 1887.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones, de las cuales seis son de material con piso de madera y techo de material, sin ventiladores o ventanas, y cuatro son de madera con techos muy bajos de zinc asentados en madera. Patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero.

Reparaciones ordenadas: Poner ventiladores o ventanas en las seis primeras piezas y en las cuatro restantes renovar los techos y elevarlos.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 2737.

28 — Obras Públicas — 1887

1092

Habilitación
12 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Moreno 146 altos.

Otto Becker. Para inquilinato la casa Moreno Nº 146 altos.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones un poco estrechas. Buenas condiciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 2781.

28 — Obras Públicas — 1887

1093

Habilitación
14 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Cevallos 522, entre San Juan y Cochabamba.

José Piro. Para inquilinato la casa Zeballos Nº 522.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Francisco Bustamante, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cincuenta y cuatro habitaciones. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2802.

28 — Obras Públicas — 1887

1094

Habilitación
15 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Cevallos 849.

Juan Casella. Para inquilinato la casa Zeballos Nº 849.

Resolución: La Inspección General opina que puede concederse el permiso solicitado y se archiva de acuerdo con lo resuelto en el expediente Nº 5725 G del año 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: En perfectas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2837.

28 — Obras Públicas — 1887

1095

Habilitación
15 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Solís 772.

Nicolasa Pignatella. Para inquilinato la casa Solís Nº 772.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva habiéndose dado cumplimiento a lo que se dispuso en el decreto fecha 3 de mayo del 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Faltan ventiladores y tiene algunos pisos de ladrillo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2838.

28 — Obras Públicas — 1887

1096

Habilitación
15 de marzo de 1887 — Buenos Aires — San Juan 866.

Catalina Ratto. Para inquilinato la casa San Juan Nº 866.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva habiéndose dado cumplimiento a lo que se dispuso en el decreto fecha 3 de mayo del 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pisos de ladrillo, sin ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 2840.

28 — Obras Públicas — 1887

1097

Habilitación
15 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Brasil 209.

Salvador Fulco. Para inquilinato la casa Brasil Nº 209.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material, de las cuales nueve tiene pisos de madera y dos tiene pisos de baldosa, con ventanas o ventiladores. Un patio con piso de baldosa. Letrina, sumidero e inodoro. Cocina.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 2852.

28 — Obras Públicas — 1887

1098

Habilitación
16 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Callao 972.

Antonio Siromba. Para inquilinato la casa Callao Nº 972.

Resolución: Habiendo puesto la casa en las condiciones requeridas, la Inspección General opina que puede concederse el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones nuevas sin revoque ni blanqueo exterior. Tres patios; dos con piso de ladrillo y uno con piso de tierra sin desagüe a la calle. Letrina sin asiento ni piso impermeable. Sin numeración.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2880.

28 — Obras Públicas — 1887

1099

Habilitación
16 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Córdoba sin Nº, esquina 35.

Antonio Vitolo [propietario]. Para inquilinato la casa Córdoba y 35.

Resolución: No ha lugar

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de material, al frente de las cuales hay un veredón de ladrillo. Letrina. Toda la casa carece de aseo.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 2884.

28 — Obras Públicas — 1887

1100

Rehabilitación
17 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Cuyo 989.

Juan Arrufat. Para rehabilitar la casa Cuyo Nº 989.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 2929.

28 — Obras Públicas — 1887

1101

Habilitación
18 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 594.

Federico Coita [encargado]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Rodríguez Peña Nº 594.

Resolución: El solicitante ha desistido de su propósito de habilitar la casa como de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales cuatro no tienen ventanas ni ventiladores. Sin sumidero y sin friso impermeable en la letrina.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 2978.

28 — Obras Públicas — 1887

1102

Habilitación
22 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 951.

Saverio de Zeo. Para habilitar de inquilinato la casa Paraguay Nº 951.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en condiciones, se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Patio con piso de tierra y vereda de baldosa frente a las habitaciones. Letrina sin friso ni asiento impermeable.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3086.

28 — Obras Públicas — 1887

1103

Rehabilitación
23 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 725.

José Passarelli [inquilino principal]. Para rehabilitar de inquilinato la casa Belgrano Nº 725.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y se archiva habiéndose dado cumplimiento a lo que se dispuso en el decreto fecha 3 de mayo del 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspector General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones higiénicas. Según la Comisión de Higiene la letrina es un foco de infección.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 3113.

28 — Obras Públicas — 1887

1104

Habilitación
24 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 591.

Miguel Taranto. Para inquilinato la calle Tacuarí Nº 591.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 3152.

28 — Obras Públicas — 1887

1105

Habilitación
28 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Montevideo 314.

Antonio Facio. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Montevideo Nº 314.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Inspección General.

Descripción del edificio: Pisos de material impermeable en los patios y de madera en las habitaciones. Buenas condiciones.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 3275.

28 — Obras Públicas — 1887

1106

Habilitación
29 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Santa Magdalena 132/8, entre California y San Patricio.

José Agustoni. Para habilitar de inquilinato la casa Santa Magdalena Nº 132 al 38.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 67 varas de frente por 51 de fondo, dieciséis habitaciones de madera con techos de zinc sin ladrillo debajo, y patios de tierra.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 3331.

28 — Obras Públicas — 1887

1107

Habilitación
29 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Junín 385, entre Córdoba y Paraguay.

Carlos Fassi. Para habilitar de inquilinato la casa Junín Nº 385.

Resolución: El solicitante desiste de la presentación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Patio con piso de tierra. Letrina sin pisos ni friso impermeable. Sin sumidero.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3336.

27 — Obras Públicas — 1887

1108

Habilitación
29 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Santa Teresa 82.

Antonio Natta. Para inquilinato la casa Santa Teresa Nº 82.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 3339.

27 — Obras Públicas — 1887

1109

Habilitación
29 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Venezuela 721.

Vicente Piguatero. Para habilitar de inquilinato la casa Venezuela Nº 721.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 3342.

27 — Obras Públicas — 1887

1110

Construcción
29 de marzo de 1887 — Buenos Aires — Palo 146/48.

Director de la Asistencia Pública. Hace ver la conveniencia de proceder a la clausura del conventillo de la calle de Palo 146 y 48 [por la negativa del propietario a realizar las obras de blanqueo o pintura en la casa, que ha sido ya desocupada a raíz de cuatro casos de cólera].

Resolución: Se contesta lo acordado y se archiva.

Descripción del edificio: Mal estado. Amenaza para la población.

Reparaciones ordenadas: Blanqueo y pintura.

Expediente. Carpeta Nº 3371.

27 — Obras Públicas — 1887

1111

Habilitación
1º de abril de 1887 — Buenos Aires — Moreno 1338.

Luis Repetto. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno Nº 1338.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material con techos zinc asentado en ladrillo y madera, pisos de madera machimbrada y ventanas. Patio con piso de piedra de vereda. Una letrina con dos asientos y un sumidero. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 3496.

28 — Obras Públicas — 1887

1112

Habilitación
1º de abril de 1887 — Buenos Aires — Moreno 1338.

Luis Reppeto. Para inquilinato la casa Moreno Nº 1338.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 3514.

28 — Obras Públicas — 1887

1113

Habilitación
2 de abril de 1887 — Buenos Aires — Rincón 76.

Gerónimo Pettinato. Para casa de inquilinato en la calle Rincón 76.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones en altos y bajos con ventanas. Las habitaciones bajas son de material con pisos de tabla y las altas, todas de tabla. Sumidero y letrina.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 3530.

28 — Obras Públicas — 1887

1114

Habilitación
4 de abril de 1887 — Buenos Aires — Uruguay 692.

Segundo Tognini. Para inquilinato la casa Uruguay Nº 692.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3570.

27 — Obras Públicas — 1887

1115

Habilitación
11 de abril de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 695.

Rafael Copello. Para habilitar de inquilinato la casa Estados Unidos 695.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3728.

28 — Obras Públicas — 1887

1116

Habilitación
11 de abril de 1887 — Buenos Aires — Esmeralda 655, Santa Fe 128.

Diego Baudrix [hermano de las propietarias]. Para habilitar de inquilinato las casas Esmeralda Nº 655 y Santa Fe Nº 128.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Para ambas casas, diez habitaciones de 4 metros por 4,50 y 4,50 de alto, construidas en material, con techo de azotea y piso de baldosa. Dos patios. Letrina con inodoro y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 3747.

28 — Obras Públicas — 1887

1117

Habilitación
13 de abril de 1887 — Buenos Aires — Centro América 98, entre Guido y 53.

José Spirito. Para habilitar de inquilinato la casa Centro América Nº 98.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con una puerta a la calle y dos ventanas con frente al sur. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3819.

28 — Obras Públicas — 1887

1118

Habilitación
13 de abril de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 917.

H. Verrier [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cangallo Nº 917.

Resolución: Se concede lo solicitado una vez que se ha dado cumplimiento a las obras ordenadas y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Personas mencionadas: F. Abadie, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir techo de material en todo el edificio.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 3823.

27 — Obras Públicas — 1887

1119

Habilitación
13 de abril de 1887 — Buenos Aires — Cochabamba 70.

Bartolo Fonticelli [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Cochabamba Nº 70.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, nueve habitaciones de material. Dos patios con piso de baldosa y cocina. Buenas condiciones.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 3832.

28 — Obras Públicas — 1887

1120

Rehabilitación
13 de abril de 1887 — Buenos Aires — Uruguay 66 ½.

José Cambiaso. Para rehabilitar las piezas 6 y 7 de la casa Uruguay Nº 66 ½.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Las habitaciones 6 y 7 no tienen la altura necesaria, y una de ellas está ubicada al lado de la letrina.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 3841.

28 — Obras Públicas — 1887

1121

Rehabilitación
14 de abril de 1887 — Buenos Aires — Paseo de Julio 1106.

José Sacaroni [propietario]. Para rehabilitar la casa Paseo de Julio1106.

Resolución: La Comisión de Higiene inspecciona la casa y la encuentra habilitada sin permiso. Se archiva el expediente, habiéndose dado cumplimiento a lo que dispone el decreto fecha 3 de mayo de 1887.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cuarenta y ocho habitaciones. Buenas condiciones de higiene, con excepción de las letrinas.

Parroquia: Pilar.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 3885.

28 — Obras Públicas — 1887

1122

Habilitación
16 de abril de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 209.

Justo P. Aleis [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa 2ª Defensa Nº 209.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso y se archiva en vista de lo resuelto en el expediente 5725 letra G 1889.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 3960.

28 — Obras Públicas — 1887

1123

Habilitación
16 de abril de 1887 — Buenos Aires — San José 453.

José Lorenzetti [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa San José Nº 453.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 3963.

27 — Obras Públicas — 1887

1124

Rehabilitación
20 de abril de 1887 — Buenos Aires — Paseo de Julio 326/28.

Francisco Camurati. Para rehabilitar la casa P. de Julio Nº 326 y 28.

Resolución: la Inspección General opina que no debe concederse el permiso solicitado y de acuerdo con lo resuelto en el expediente Nº 5727 letra G de 1889 se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: En las mismas malas condiciones por las cuales se pidió el desalojo.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 4074.

28 — Obras Públicas — 1887

1125

Habilitación
20 de abril de 1887 — Buenos Aires — Río Bamba 500.

Luis Pizella. Para habilitar de inquilinato la casa calle Río Bamba Nº 500.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4079.

27 — Obras Públicas — 1887

1126

Habilitación
21 de abril de 1887 — Buenos Aires — Perú 363.

Juan Taranto. Para habilitar de inquilinato la casa Perú Nº 363.

Resolución: Se pasa el expediente a la Comisión de Higiene.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 4104.

27 — Obras Públicas — 1887

1127

Habilitación
21 de abril de 1887 — Buenos Aires — La Paz 31.

J. Bustani. Para habilitar de inquilinato la casa La Paz 31.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera y patios de baldosa.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4106.

27 — Obras Públicas — 1887

1128

Habilitación
21 de abril de 1887 — Buenos Aires — Moreno 916.

José di Feo. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno 916.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 4110.

27 — Obras Públicas — 1887

1129

Habilitación
22 de abril de 1887 — Buenos Aires — Necochea 213/19.

José Antonio Millan. Pide permiso para establecer una casa de inquilinato en la calle Necochea Nº 213/19.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4155.

27 — Obras Públicas — 1887

1130

Habilitación
11 de abril de 1887 — Buenos Aires — Buen Orden 51.

Enrique Marconi. Solicita permiso para habilitar una casa de inquilinato en la calle Buen Orden Nº 51.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso y habiéndose dado cumplimiento al decreto fecha 3 de mayo de 1889, expediente 1453, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones con piso de baldosa, cielo raso de yeso y ventanas. Galerías con piso de mosaico. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 4176.

27 — Obras Públicas — 1887

1131

Habilitación
25 de abril de 1887 — Buenos Aires — Pozos 325.

Nicolás Lecadicto. Para habilitar de inquilinato la casa Pozos 325.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4297.

27 — Obras Públicas — 1887

1132

Clasificación
26 de abril de 1887 — Buenos Aires — Coronel Olavarría 320.

Francisco Lagumarzzini [propietario]. Comunica que la casa Coronel Olavarría Nº 320 deja de ser de inquilinato.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Dos casas con cuatro habitaciones cada una.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4336.

27 — Obras Públicas — 1887

1133

Habilitación
28 de abril de 1887 — Buenos Aires — Sarandí 374.

Ramón Parodi. Pide para establecer una casa de inquilinato calle Sarandí 374.

Resolución: La Comisión de Higiene opina que no debe concederse el permiso y habiéndose dado cumplimiento al decreto de fecha 3 de mayo de 1889, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones de madera con techos de zinc, de muy poca altura. Patios con piso de ladrillo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4424.

28 — Obras Públicas — 1887

1134

Habilitación
27 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 754.

Juan Echepare. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 754.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera y patios de baldosa. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4432.

28 — Obras Públicas — 1887

1135

Habilitación
28 de abril de 1887 — Buenos Aires — Garay 285.

Ramón Navia. Pide permiso para habilitar una casa calle Garay Nº 285.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 4439.

27 — Obras Públicas — 1887

1136

Habilitación
29 de abril de 1887 — Buenos Aires — Necochea 186.

Ángel Picasso. Para habilitar de inquilinato la casa Necochea 186.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4495.

28 — Obras Públicas — 1887

1137

Habilitación
30 de abril de 1887 — Buenos Aires — Uruguay 410.

Justo Oleari. Pide para establecer casa de inquilinato calle Uruguay 410.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de tabla y patios con piso de baldosa.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 4245.

27 — Obras Públicas — 1887

1138

Habilitación
3 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 700.

Francisco Censade. Para habilitar de inquilinato la casa Edos. Unidos 700.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4626.

27 — Obras Públicas — 1887

1139

Refacción
3 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 541.

Miguel G. Moyano [propietario]. Pide nueva prórroga para terminar obras de higiene en la casa calle E. Unidos Nº 541.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Reparaciones ordenadas: Arreglar el segundo patio.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 4637.

18 — Obras Públicas — 1887

1140

Habilitación
4 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Alsina 699.

Domingo Claberi. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina 699.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Francisco Claberi.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene general.

Parroquia: Piedad.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 4667.

27 — Obras Públicas — 1887

1141

Habilitación
4 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Avda. Montes de Oca 251.

Francisco Illas. Para habilitar de inquilinato la casa Avda. Montes de Oca Nº 251.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 4677.

27 — Obras Públicas — 1887

1142

Habilitación
5 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Chacabuco 319.

Manuel Couget [contratista]. Para habilitar de inquilinato la casa Chacabuco Nº 319.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones de material, de las cuales ocho tienen pisos de madera dura machimbrada y seis tiene pisos de baldosa, todas con puerta y ventana. Dos patios con piso de piedra de vereda. Dos letrinas y un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 4703.

27 — Obras Públicas — 1887

1143

Habilitación
6 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Pasco 649.

Francisco Gallo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Pasco Nº 649.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 14 varas de frente por 23 de fondo, trece habitaciones espaciosas con techos de material y piso de tabla, con sus correspondientes ventanas. Sumideros y letrinas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 4715.

27 — Obras Públicas — 1887

1144

Habilitación
7 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Juncal 7/9/11, entre Esmeralda y Paseo de Julio.

Vicente Naya. Para habilitar de inquilinato la casa Juncal 7, 9 y 11.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones bajas y diecisiete altas, todas de reciente construcción, con pisos de madera, techos de material, madera y zinc de canaleta, revocadas y blanqueadas. Las más chicas miden 3,70 metros por 4,10 y 3,80 metros de altura. Dos escaleras de madera. Corredores en toda la casa de la misma construcción que las

habitaciones. Un patio de 18 metros por 4,80 y otro de 11,50 por 4,80 metros, con piso de concreto. Seis letrinas con sus correspondientes inodoros y caños. Dos sumideros con rejillas y tapas. Las aguas correspondientes no han sido puestas pero están pedidas. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 4785.

27 — Obras Públicas — 1887

1145

Habilitación
7 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Calle 128 Nº 77.

Pedro Sirombra [propietario]. Para inquilinato la casa calle 128 Nº 77.

Resolución: El Inspector General opina que puede concederse el permiso y habiéndose dado cumplimiento a lo que dispone el decreto fecha 3 de mayo de 1889, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4790.

27 — Obras Públicas — 1887

1146

Habilitación
9 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Patagones sin Nº, casi Rioja.

Luis Maraglia. Para habilitar de inquilinato la casa Patagones al llegar a Rioja.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa tomada en las juntas con tierra romana. Sumidero y letrina con piso y asiento de materia impermeable.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 4853.

27 — Obras Públicas — 1887

1147

Habilitación
9 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Perú 262.

Próspero Gillier. Para habilitar de inquilinato la casa Perú 262.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con piso de madera y casi todas con sus correspondientes ventanas. Primer patio de piedra de vereda y segundo patio de baldosa. Letrina con piso de baldosa e inodoro. Sumidero con revoque de tierra romana. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 4870.

27 — Obras Públicas — 1887

1148

Habilitación
10 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Garay 124.

Domingo Cafferatta. Para habilitar de inquilinato la casa Garay Nº 124.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, de las cuales cuatro tiene pisos de material, dos tienen pisos de tabla y dos tienen pisos de ladrillo. Techos de teja muy bajos. Vereda impermeable al frente de las piezas. Corralón. Malas condiciones.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 4906.

27 — Obras Públicas — 1887

1149

Habilitación
1º de mayo de 1887 — Buenos Aires — Ayacucho 519.

Josefa Giovanini. Para habilitar de inquilinato la casa Ayacucho Nº 519.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en las condiciones exigidas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones; cuatro sin ventanas ni ventiladores. Sin sumidero ni asiento y friso impermeable en la letrina. Sin pintura en algunas puertas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 4953.

27 — Obras Públicas — 1887

1150

Habilitación
12 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Cochabamba sin Nº, entre Pozos y Sarandí.

Juan B. Espinetto. Para habilitar de inquilinato la casa calle Cochabamba.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintinueve habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 4978.

27 — Obras Públicas — 1887

1151

Habilitación
12 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Alegría 139.

Francisco Grafigna. Para habilitar de inquilinato la casa calle Alegría 139.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 4985.

27 — Obras Públicas — 1887

1152

Habilitación
14 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Moreno 971.

Antonio Barrile. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno 971.

Resolución: Se concede lo solicitado, se inscribe en el Registro de Inquilinatos y se aplica la multa correspondiente por estar ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 5030.

27 — Obras Públicas — 1887

1153

Habilitación
18 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Defensa 453.

Juan Seguesso. Para habilitar de inquilinato la casa Defensa Nº 453.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 5155.

27 — Obras Públicas — 1887

1154

Habilitación
20 de mayo de 1887 — Buenos Aires — San Juan 419.

José Borassi. Para habilitar de inquilinato la casa San Juan Nº 419.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintitrés habitaciones, de las cuales diecisiete tienen pisos de madera machimbrada y techos de teja francesa con tabla debajo, y seis son de azotea con pisos de baldosa y madera, todas con sus ventanas correspondientes. Dos patios con piso de baldosa. Dos sumideros. Dos letrinas con pisos impermeables. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 5187.

27 — Obras Públicas — 1887

1155

Habilitación
21 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Reconquista 317.

Juan Badaracco. Para habilitar de inquilinato la casa Reconquista Nº 317.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales siete tienen pisos de madera machimbrada y dos, de baldosa. Tres patios; uno con piso impermeable y dos con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5240.

27 — Obras Públicas — 1887

1156

Habilitación
21 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Santa Magdalena 15.

Víctor Mallo. Para habilitar de inquilinato la casa Santa Magdalena Nº 15.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 5242.

28 — Obras Públicas — 1887

1157

Refacción
21 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Moreno 142.

[Carlo] Capurro y [Antonio] Varela. Piden plazo para ejecutar las obras necesarias en la casa Moreno Nº 142.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 5249.

27 — Obras Públicas — 1887

1158

Habilitación
23 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 418.

Valentín Furconi. Para habilitar de inquilinato la casa Edos. Unidos Nº 418.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y en vista de lo resuelto en el expediente 5727 G 1889, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: Concepción.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 5271.

27 — Obras Públicas — 1887

1159

Habilitación
23 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Libertad 692.

Manuel Roccatagliata. Para habilitar de inquilinato la casa Libertad Nº 692.

Resolución: No ha lugar lo solicitado, se impone multa y orden de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Desaseo general e inseguridad por tener un corredor cuyos tirantillos están podridos, algunos de éstos desprendidos de la pared, de modo que en vez de un permiso de habitaciones le corresponde un decreto de desalojo, según el inspector.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 5287.

27 — Obras Públicas — 1887

1160

Habilitación
23 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 581.

Cayetano Pizel. Para habilitar de inquilinato la casa Edos. Unidos 581.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5290.

27 — Obras Públicas — 1887

1161

Habilitación
23 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 435.

Juan Scannone. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán 435.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 5300.

27 — Obras Públicas — 1887

1162

Habilitación
24 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Uruguay 66 ½.

José Cambiaso. Para alquilar piezas de la casa Uruguay Nº 66 ½.

Resolución: No ha lugar y se manda a desalojar las habitaciones mencionadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Las habitaciones que se pide habilitar, la Nº 5 y la Nº 6, no reúnen la capacidad atmosférica requerida y no tienen ventanas, estando una de ellas contigua a la letrina. El patio es muy reducido, sin aire ni sol. Malas condiciones.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 5322.

27 — Obras Públicas — 1887

1163

Habilitación
27 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Lavalle 895.

Francisco Barreiro. Para habilitar de inquilinato la casa Lavalle Nº 895.

Resolución: Habiéndose realizado las obras ordenadas, se concede el permiso solicitado, se inscribe en el Registro de Inquilinatos y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cincuenta habitaciones con ventiladores y poca luz. Los pisos de las habitaciones y de los patios son de concreto. Letrinas sin inodoro ni depósito de agua, lo que hace que en ciertos momentos sus malos olores se sientan desde la entrada de la casa, según el inspector, a pesar del poco tiempo que está ocupada. Malas condiciones de construcción y de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir las letrinas separadas de las habitaciones o desalojar las cuatro inmediatas a éstas, donde se han producido filtraciones. Inutilizar los dos pozos existentes. Revocar las piezas de las letrinas con cemento y colocar inodoro con servicio de agua. Colocar en los sumideros sifón y caño de ventilación. Construir las escaleras con material incombustible.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 5457.

27 — Obras Públicas — 1887

1164

Habilitación
27 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Maipú 520.

Jorge G. del Corro [propietario]. Desiste de la idea de habilitar de inquilinato la casa Maipú Nº 520.

Resolución: Se informa que la casa está desocupada y se pasa el expediente a la Oficina de Recaudación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Recaudación.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 5465.

27 — Obras Públicas — 1887

1165

Habilitación
27 de mayo de 1887 — Buenos Aires — 25 de Mayo 283.

Mateo Valotta. Para habilitar de inquilinato la casa 25 de Mayo Nº 283.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio antiguo en cuyo fondo se han construido cuatro habitaciones.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5470.

27 — Obras Públicas — 1887

1166

Habilitación
31 de mayo de 1887 — Buenos Aires — Almirante Brown 86.

Juan Guglielmetti. Para habilitar de inquilinato la casa Alte. Brown Nº 86.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 5601.

27 — Obras Públicas — 1887

1167

Habilitación
1º de junio de 1887 — Buenos Aires — Europa 902.

Antonio F. Gómez [propietario, empresario]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa 902.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones; siete de material, con pisos de madera y techos de material y once de madera, con pisos de madera y techos de zinc y madera. Cinco departamentos de letrinas contiguos a las habitaciones. Dos sumideros que comunican con las letrinas. Un patio con piso de concreto. Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5653.

27 — Obras Públicas — 1887

1168

Habilitación
1º de junio de 1887 — Buenos Aires — 2ª Cochabamba 77.

Salvador Maresco. Para habilitar de inquilinato la casa 2º Cochabamba Nº 77.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse el permiso y habiéndose dado cumplimiento al decreto 3 de Mayo de 1889, expediente 8453, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 5663.

27 — Obras Públicas — 1887

1169

Habilitación
2 de junio de 1887 — Buenos Aires — Balcarce 543.

Juan B. Vigna. Para habilitar de inquilinato la casa Balcarce 543.

Resolución: Se concede el permiso solicitado, habiendo dado cumplimento a las obras ordenadas con anterioridad, y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 5700.

27 — Obras Públicas — 1887

1170

Habilitación
3 de junio de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 381.

Francisco Ferradás. Para habilitar de inquilinato la casa Tucumán Nº 381.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 5763.

27 — Obras Públicas — 1887

1171

Habilitación
3 de junio de 1887 — Buenos Aires — Castelli 8.

Ferrari y Trucero. Para habilitar de inquilinato la casa Castelli Nº 8.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones en altos de construcción de material y techos de azotea con la altura correspondiente y la ventilación necesaria. Patios con piso de baldosa. Aguas corrientes con abundante cantidad de picos.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5765.

27 — Obras Públicas — 1887

1172

Habilitación
3 de junio de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 1008.

Nicolás Denori. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba Nº 1008.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de altos; una de 7 varas por 5, tres de 4,5 varas por 4,5 y tres de 5 varas por 4,5. Todas con buena altura, construcción de material, pisos de tabla machimbrada y techos de azotea. Galería con piso de baldosa. Letrina y sumidero, Blanqueo y pintura. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 5766.

27 — Obras Públicas — 1887

1173

Habilitación
4 de junio de 1887 — Buenos Aires — Santa Fe 488.

Donato Florido. Para habilitar de inquilinato la casa Santa Fe Nº 488 [El solicitante pide permiso para habilitar diez habitaciones de madera que ha construido sobre treinta y dos habitaciones de material ya ocupadas].

Resolución: Habiéndose cumplido con loas obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de madera, con ventiladores y techo de teja con una hilada de ladrillo. Dos de las habitaciones son contiguas a la sala de letrina. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir una letrina con dos departamentos. Desalojar las dos habitaciones contiguas a la letrina existente.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 5833.

27 — Obras Públicas — 1887

1174

Habilitación
4 de junio de 1887 — Buenos Aires — 25 de Mayo 241.

Maria Filipi. Para habilitar de inquilinato la casa 25 de Mayo 241.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cien habitaciones con pisos de madera machimbrada. Un patio con piso de mármol y galerías del mismo material. Ocho letrinas y sumideros. Perfectas condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 5837.

27 — Obras Públicas — 1887

1175

Habilitación
6 de junio de 1887 — Buenos Aires — Juncal 548.

Antonio Poletti y Hnos. Para habilitar de inquilinato la casa Juncal Nº 548.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiocho habitaciones. Muy buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Pilar.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 5868.

27 — Obras Públicas — 1887

1176

Desalojo
8 de junio de 1887 — Buenos Aires — Piedad 542.

Simón Irigaray [propietario]. Pide se suspenda el desalojo de la casa Piedad Nº 542.

Resolución: Ha lugar lo solicitado y se deja sin efecto la orden de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 5988.

27 — Obras Públicas — 1887

1177

Habilitación
8 de junio de 1887 — Buenos Aires — California 159.

José Prats. Para habilitar de inquilinato la casa California Nº 159.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 6001.

27 — Obras Públicas — 1887

1178

Habilitación
10 de junio de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 1010.

Rafael Raimondi. Para habilitar de inquilinato la casa Córdoba Nº 1010.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Una sala a la calle de 7 varas de largo por 5 de ancho y seis habitaciones de 5 varas por 4,5 aproximadamente. Construcción de material, techos de azotea y pisos de madera machimbrada. Patio con piso impermeable y desagüe para la calle. Letrina y sumidero.

Blanqueada, pintada y numerada. Muy buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 6053.

27 — Obras Públicas — 1887

1179

Habilitación
10 de junio de 1887 — Buenos Aires — Piedad 662.

Juan Cavallero. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad Nº 662.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6070.

27 — Obras Públicas — 1887

1180

Habilitación
11 de junio de 1887 — Buenos Aires — Libertad 560.

Esteban Mezana. Para habilitar de inquilinato la casa Libertad Nº 560.

Resolución: Habiéndose efectuado las obras ordenadas, se concede lo solicitado.

Personas mencionadas: Stefano Mezana, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 6129.

27 — Obras Públicas — 1887

1181

Habilitación
13 de junio de 1887 — Buenos Aires — Necochea 100.

Catalina S. de Batilana [propietaria]. Para inquilinato la casa Necochea Nº 100.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 6166.

27 — Obras Públicas — 1887

1182

Habilitación
13 de junio de 1887 — Buenos Aires — Necochea 104, en la Boca del Riachuelo

Tomás Zolezzi [propietario]. Para inquilinato la casa Necochea Nº 104.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 6167.

27 — Obras Públicas — 1887

1183

Habilitación
13 de junio de 1887 — Buenos Aires — Patagones sin Nº, entre Solís y Calle 194.

Julio Correa [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Patagones sin Nº.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con techo de tejuela y piso de baldosa, con sus ventanas correspondientes. Patio con piso de concreto. Sumideros, letrinas con pisos y asiento de material impermeable. Buenas condiciones.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 6173.

27 — Obras Públicas — 1887

1184

Habilitación
14 de junio de 1887 — Buenos Aires — Piedad 693.

Margarita Forgino. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad Nº 693.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Tres de las habitaciones no tienen la altura exigida por las ordenanzas y una de ellas está ubicada contigua a la letrina.

Parroquia: Piedad.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6205.

27 — Obras Públicas — 1887

1185

Habilitación
14 de junio de 1887 — Buenos Aires — Europa 597.

José Ernavolo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Europa Nº 597.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6208.

27 — Obras Públicas — 1887

1186

Habilitación
14 de junio de 1887 — Buenos Aires — Necochea sin Nº, esquina Brandsen.

José Rossi. Para habilitar de inquilinato la casa Necochea y Brandsen.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 6229.

27 — Obras Públicas — 1887

1187

Habilitación
15 de junio de 1887 — Buenos Aires — Piedad 662, entre Uruguay y Paraná.

Maria Debrini. Para habilitar de inquilinato la casa Piedad 662.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6267.

27 — Obras Públicas — 1887

1188

Habilitación
15 de junio de 1887 — Buenos Aires — Salta 313.

Nicolás Buono [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Salta Nº 313.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 6279.

27 — Obras Públicas — 1887

1189

Habilitación
16 de junio de 1887 — Buenos Aires — Cevallos 818.

José Britos. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Zeballos 818.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Una pieza sin piso y otra con techo de zinc y madera. Patio sin afirmado. Pesebres sin sumideros. Malas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6320.

27 — Obras Públicas — 1887

1190

Habilitación
17 de junio de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 594.

Carmine Campanella. Para habilitar de inquilinato la casa Edos. Unidos 594.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6391.

27 — Obras Públicas — 1887

1191

Habilitación
20 de junio de 1887 — Buenos Aires — Olavarría 209.

Juan Baciadone. Para habilitar de inquilinato la casa Olavarría Nº 205.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente 6475

23 — Obras Públicas — 1887

1192

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Reconquista 215.

Augusto Brunaux. Para inquilinato la casa calle de Reconquista 215.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con pisos de madrea machimbrada. Patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6524.

27 — Obras Públicas — 1887

1193

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Lavalle 328.

Luis B. Chaisc. Para habilitar de inquilinato la casa General Lavalle 328.

Resolución: Se concede le permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6525.

27 — Obras Públicas — 1887

1194

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Cuyo 1680.

Tomás Duc [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Cuyo Nº 1680.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 6528.

27 — Obras Públicas — 1887

1195

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 400.

Rufino Aicardi. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 400.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6531.

27 — Obras Públicas — 1887

1196

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Sarandí 584, entre Cochabamba y Constitución.

Antonio Chetella. Para habilitar de inquilinato la casa Sarandí Nº 584.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintisiete habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6540.

27 — Obras Públicas — 1887

1197

Habilitación
21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Lima 299.

Adrián Fernández. Para habilitar de inquilinato la casa -Lima 299.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, de las cuales cuatro tienen pisos de madera dura y machimbrada y tres tienen pisos de baldosa. Letrina y sumidero con piso impermeable. Patio con piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 6542.

27 — Obras Públicas — 1887

1198

Habilitación

21 de junio de 1887 — Buenos Aires — Talcahuano 252.

Lucía Rezónico. Para habilitar de inquilinato la casa Talcahuano Nº 252.

Resolución: El solicitante desiste de su intención de habilitar la casa como inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Muy malas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 6546.

23 — Obras Públicas — 1887

1199

Habilitación

22 de junio de 1887 — Buenos Aires — Suipacha 366.

Cecilia Lamarque. Para habilitar de inquilinato la casa Suipacha Nº 366.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones espaciosas y bien ventiladas. Pisos de baldosas. Letrina y sumidero con piso impermeable y caño ventilador. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6669.

23 — Obras Públicas — 1887

1200

Habilitación

22 de junio de 1887 — Buenos Aires — Europa 910, entre Pozo y Sarandí.

Vicente Armando. Para habilitar de inquilinato la casa Europa 910.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Martínez Spuch, propietario, médico.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintitrés habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6680.

27 — Obras Públicas — 1887

1201

Habilitación

23 de junio de 1887 — Buenos Aires — Melo 362, entre Laprida y Gallo.

Luis Foglia. Para habilitar de inquilinato la casa Melo 362 [sobre cuya demora se queja el solicitante, aduciendo que se lo trata con un rigor desmedido, teniendo en cuenta que vive en un barrio olvidado sin vereda, empedrado, ni alumbrado].

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones espaciosas y bien ventiladas. Pisos de los patios y letrina en malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Poner piso impermeable en patios y letrina.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 6734.

27 — Obras Públicas — 1887

1202

Habilitación

25 de junio de 1887 — Buenos Aires — Paseo de Julio 302.

Nicolás Ricci. Para habilitar de inquilinato la casa P. de Julio Nº 302.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con pisos de madera machimbrada, patios con pisos impermeables, letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 6749.

27 — Obras Públicas — 1887

1203

Desalojo
25 de junio de 1887 — Buenos Aires — Comercio 65.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa calle de Comercio 65 por malas condiciones de higiene y solidez.

Sin resolución.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones chicas, sin el mínimo de aire que se requiere. Techo derrumbado en la habitación del fondo. El nivel de los pisos en las piezas es 30 centímetros más bajo que el nivel del patio. Malas condiciones de higiene. Peligro de derrumbe en algunas habitaciones. Desaseo general. Techos en mal estado.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 6823.

27 — Obras Públicas — 1887

1204

Habilitación
27 de junio de 1887 — Buenos Aires — Maipú 276.

Francisca Martínez. Para habilitar de inquilinato la casa Maipú 276.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones altas y bien ventiladas, con piso de baldosa. Dos patios con piso de baldosa, letrina y sumidero con piso impermeable. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 6825.

27 — Obras Públicas — 1887

1205

Refacción
27 de junio de 1887 — Buenos Aires — Alsina 1175.

Juan Victoriano, propietario. Para habilitar de inquilinato la casa Alsina 1175 [y plazo para construir piso de material impermeable en los patios, obra ordenada con anterioridad por el inspector municipal].

Resolución: Se concede el plazo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diecisiete habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6845.

27 — Obras Públicas — 1887

1206

Desalojo
27 de junio de 1887 — Buenos Aires — Libertad 808, Cevallos 181.

Inspector General. Informa respecto de las casas Libertad 208 y Zeballos 181[Se trata de la casa Nº 808 de la calle Libertad, y no 208].

Resolución: Se desalojan las habitaciones en mal estado.

Reparticiones mencionadas: Dirección de Asistencia Pública.

Descripción del edificio:
Libertad 808: Perfectas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas:
Cevallos 181: Desalojo, desinfección y demolición de tres piezas en malas condiciones de higiene, por amenaza de derrumbe.

Expediente. Carpeta Nº 6869.

27 — Obras Públicas — 1887

1207

Habilitación
28 de junio de 1887 — Buenos Aires — Arenales 1026.

Alejo Domínguez. Para habilitar de inquilinato la casa Arenales Nº 1026.

Resolución: Habiéndose dado cumplimento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones con techos altos, pisos de madera y ventiladores. Primer patio con piso de baldosa y en el segundo, piso en construcción. Sumidero y letrina separados de las piezas, sin blanqueo exterior.

Reparaciones ordenadas: Blanquear exteriormente, terminar la construcción del piso.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 6884.

27 — Obras Públicas — 1887

1208

Habilitación
28 de junio de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 1034.

Francisco Ayelo. Para habilitar de inquilinato la casa Belgrano Nº 1034.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por falta de permiso y desaseo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de madera. Patio, letrina y sumidero en pésimo estado. Malas condiciones higiénicas.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6895.

27 — Obras Públicas — 1887

1209

Habilitación
30 de junio de 1887 — Buenos Aires — Salta sin Nº, entre Brasil y Progreso.

Manuel Lema. Para habilitar de inquilinato la casa Salta sin Nº.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintitrés habitaciones de material, piso de baldosa y techo de material. Cuatro departamentos de letrinas. Un sumidero. Un patio con piso de concreto. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 6922.

27 — Obras Públicas — 1887

1210

Habilitación
30 de junio de 1887 — Buenos Aires — Pichincha 669.

Juan Tadesco. Para habilitar de inquilinato la casa Pichincha Nº 669.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con piso de madera machimbrada y más de 4 metros de altura. Patio con piso de baldosa, tomadas las juntas con tierra romana. Sumidero y letrina con piso, friso y asiento impermeable. Buenas condiciones.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 6942.

27 — Obras Públicas — 1887

1211

Desalojo
30 de junio de 1887 — Buenos Aires — Perú 363.

Juan Taranto [propietario]. Para que el desalojo de la casa Perú Nº 363 se haga extensivo a la fonda.

Resolución: El Inspector General afirma que no es necesario desalojar las habitaciones ocupadas por la fonda.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: La fonda se encuentra en buenas condiciones de higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 6952.

27 — Obras Públicas — 1887

1212

Habilitación
30 de junio de 1887 — Buenos Aires — Defensa 742.

Luis Steffani [propietario]. Pide permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Defensa 742 y exoneración de una multa.

Resolución: Se concede lo solicitado y se exonera de la multa al interesado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 6971.

27 — Obras Públicas — 1887

1213

Habilitación
1º de julio de 1887 — Buenos Aires — Chile 799.

Juan Baccaro. Para habilitar de inquilinato la casa Chile 799.

Resolución: Se concede la habilitación para la parte terminada del edificio y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Treinta y una habitaciones. Parte del edificio construido en material y parte sin terminar de construir.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 6972.

23 — Obras Públicas — 1887

1214

Habilitación
1º de julio de 1887 — Buenos Aires — Moreno 987.

Dionisio Saló. Para habilitar de inquilinato la casa Moreno 987.

Resolución: El Inspector General opina que no debe concederse lo solicitado y se archiva el expediente en vista del decreto del 3 de mayo de 1887.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, de las cuales cuatro son bajas y cuatro son altas, con techos de teja con cielo raso de tabla de media pulgada y paredes de tabla machimbrada. Letrina y sumidero.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6973.

23 — Obras Públicas — 1887

1215

Habilitación
1º de julio de 1887 — Buenos Aires — 2ª Cuyo sin Nº, entre Anchorena y Laprida, con frente al norte.

Leonor Delelle. Para habilitar de inquilinato la casa 2ª Cuyo entre Anchorena y Laprida.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir pared en el patio.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 6978.

23 — Obras Públicas — 1887

1216

Habilitación
1º de julio de 1887 — Buenos Aires — San Juan sin Nº, esquina Caridad, con frente al suroeste.

Bernardo Mucio. Para habilitar de inquilinato la casa San Juan esq. Caridad.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, de las cuales tres son de material y cuatro de madera.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 6983.

23 — Obras Públicas — 1887

1217

Habilitación
2 de julio de 1887 — Buenos Aires — San Juan 773.

Domingo Tricarico. Para habilitar de inquilinato la casa San Juan 773.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe la casa en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciocho habitaciones de material, con piso de baldosa en once de las habitaciones y de madera en las restantes. Dos patios con piso de baldosa. Dos letrinas y un sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7038.

23 — Obras Públicas — 1887

1218

Habilitación
1º de julio de 1887 — Buenos Aires — Suárez sin Nº, esquina Palo.

José Girando [propietario]. Para habilitar de inquilinato la calle Suárez y Palo.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 7043

23 — Obras Públicas — 1887

1219

Habilitación
4 de julio de 1887 — Buenos Aires — Piedras 725.

Manuel Álvarez. Para habilitar de inquilinato la casa Piedras 725.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Parroquia: Concepción.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7098.

23 — Obras Públicas — 1887

1220

Denuncia
4 de julio de 1887 — Buenos Aires — Libertad 808.

Director de la A. Pública. Acompaña una denuncia del médico de sección 15ª respecto del pésimo estado de la casa Libertad Nº 808 [en la que se han detectado casos de viruela].

Resolución: Se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: Miguel Landi, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Treinta y cuatro habitaciones, de las cuales la de menor capacidad es de 125 varas cúbicas, edificadas en el año 1881. Quince habitaciones tienen paredes y techos de material, dieciséis tienen paredes de material y techo de ladrillo y teja y tres tienen paredes de material y techo de tabla y teja. Todas tienen sus correspondientes ventanas o ventiladores, bien construidas y algunas mal blanqueadas y pintadas. Los pisos de las habitaciones son de tabla acepillada y machimbrada en perfectas condiciones en cinco habitaciones; de baldosa en buenas condiciones en una habitación; y de ladrillo en regulares condiciones en veintiocho habitaciones. Un patio de 33 por 65 varas aproximadamente, es decir 2145 varas cuadradas, libre de edificado. Vereda de material impermeable al frente de las habitaciones, encuadrando al patio, de 1,50 metros de ancho en dos costados y 1,70 metros en los otros dos, siendo el resto del piso de tierra. Ocho asientos de letrina, piso y asiento impermeable en perfecto estado. Tres sumideros, dos pozos de balde. Según la Comisión de Higiene, las condiciones higiénicas son malas; según la Inspección General, no lo son.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos en las veintiocho habitaciones que lo tienen de ladrillo. Aumentar la vereda que existe hasta 5 varas de ancho. Consolidar el resto del piso, que es de tierra, con cascote, abovedándolo a fin de facilitar el desagüe. Blanquear y pintar toda la casa.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7130.

18 — Obras Públicas — 1887

1221

Habilitación
5 de julio de 1887 — Buenos Aires — Laprida 631.

Floro Palomba. Para habilitar de inquilinato la casa Laprida Nº 631.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Pilar.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 7157.

25 — Obras Públicas — 1887

1222

Habilitación
5 de julio de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 541.

Francisco Lagarzo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Estados Unidos 541.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material y techos de material, de las cuales cinco tiene piso de baldosa y dos, de concreto. Un patio con piso de baldosa. Una letrina. Un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7162.

25 — Obras Públicas — 1887

1223

Habilitación
6 de julio de 1887 — Buenos Aires — Caridad 15.

María Barus. Para habilitar de inquilinato la casa Caridad Nº 15.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material, piso de tabla y ventanas. Patios de baldosa. Sumidero y letrina. Blanqueo y pintura en puertas y ventanas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7194.

25 — Obras Públicas — 1887

1224

Habilitación
6 de julio de 1887 — Buenos Aires — Ituzaingó 103.

Antonio Trabucco. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Ituzaingó 103 Sección 19.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de 5 varas de alto por 5 de ancho y 5 de largo, con paredes de ladrillo, piso de tabla y techo de zinc con cielo raso de madera construido a 0,30 metros. Vereda de Portland alrededor de todas las piezas, de 4 varas de ancho con su corredor correspondiente. Patio de 20 varas de ancho por 40 de largo. Letrina. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 7196.

25 — Obras Públicas — 1887

1225

Habilitación
7 de julio de 1887 — Buenos Aires — Garay 461.

José M. Sandias [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Garay Nº 461.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones con techos de madera y zinc. Letrina sin caño.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7251.

25 — Obras Públicas — 1887

1226

Habilitación
4 de julio de 1887 — Buenos Aires — Laprida 104.

Luis Vicolombo y otro. Para habilitar de inquilinato la casa Laprida Nº 104.

Resolución: El solicitante desiste de su presentación.

Personas mencionadas: Fortunato Landó.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 7268.

25 — Obras Públicas — 1887

1227

Habilitación
12 de julio de 1887 — Buenos Aires — Chacabuco 350.

Andrés Bohigas. Para casa de inquilinato en la calle de Chacabuco 350.

Resolución: Habiéndose dado lugar a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diecinueve habitaciones numeradas, con pisos de tabla y ventiladores. Sumidero, aguas corrientes y caja para la basura.

Reparaciones ordenadas: Cambiar piso del cuarto Nº 1. Renovar dos terceras partes del piso del patio. Abrir una ventana en una pieza. Blanquear interior y exteriormente.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 7336.

25 — Obras Públicas — 1887

1228

Habilitación
12 de julio de 1887 — Buenos Aires — Rioja 72.

Vicente Jordan. Para establecer casa de inquilinato en Rioja 72.

Resolución: Se concede lo solicitado una vez puesta la casa en las condiciones requeridas y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones, nueve de madera y dos de material. Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7348.

25 — Obras Públicas — 1887

1229

Clasificación
13 de julio de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 591.

María O. de Loidi. Hace saber que la casa calle Cangallo 591 es de familia.

Resolución: No ha lugar a los solicitado por tener la casa siete habitaciones alquiladas a distintas personas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 7379.

18 — Obras Públicas — 1887

1230

Habilitación
14 de julio de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 658.

Fco. Caruso. Para habilitar de inquilinato la casa Tacuarí Nº 658.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoros en las letrinas.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 7449.

25 — Obras Públicas — 1887

1231

Clasificación

15 de julio de 1887 — Buenos Aires — Rivadavia 1152.

José Martínez [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Rivadavia Nº 1152 [para dejar sin efecto la presentación para habilitación que realizó en una fecha pasada].

Resolución: Se concede lo solicitado y la casa deja de ser de inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cuatro habitaciones.

Sección: 10ª.

Documentación anexa: Boleta de la Oficina de Entradas.

Expediente. Carpeta Nº 7495.

25 — Obras Públicas — 1887

1232

Habilitación

16 de julio de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 1028.

María Montenegro [propietaria]. Para habilitar de inquilinato la casa Belgrano 1028.

Resolución: No ha lugar, se desaloja la casa por encontrarse en malas condiciones y se aplican dos multas.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 7525.

25 — Obras Públicas — 1887

1233

Habilitación

19 de julio de 1887 — Buenos Aires — San Martín 320.

Alejandro Lisle. Para habilitar de inquilinato San Martín Nº 320.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Francisco Buschiazzo, profesional interviniente, inspector.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Dos patios con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de seguridad e higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 7640.

25 — Obras Públicas — 1887

1234

Habilitación

20 de julio de 1887 — Buenos Aires — Paseo de Julio 1120.

José Scaroni. Para habilitar de inquilinato la casa P. de Julio 1120.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con techos de teja francesa asentada sobre hilada de ladrillos, pisos de tabla machimbrada, puertas y ventanas de dimensiones regulares. Patios con piso de concreto. Letrinas con inodoros. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7687.

23 — Obras Públicas — 1887

1235

Habilitación

20 de julio de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 950.

Vicente Vachino. Para habilitar de inquilinato la casa R. Peña Nº 950.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal; Francisco Buschiazzo, profesional interviniente, inspector.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Edificio en cal de dos pisos con habitaciones espaciosas, pisos machimbrados y entresuelo de bovedilla, bien revocado, con banderola sobre la puerta. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 7688.

23 — Obras Públicas — 1887

1236

Habilitación
20 de julio de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 711.

Atilio Deodatto. Para inquilinato la casa Defensa 711 [la casa está ubicada en la calle 2ª Defensa]

Resolución: Se concede lo solicitado pero el solicitante cambia de idea.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 7689.

23 — Obras Públicas — 1887

1237

Habilitación
20 de julio de 1887 — Buenos Aires — Cerrito 424.

Aquiles Debaja. Para inquilinato la casa calle de Cerrito 424.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal. Francisco Buschiazzo, profesional interviniente, inspector.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones con su correspondiente ventana, construidas en la parte alta con techo de fierro de canaleta asentado sobre madera de una pulgada. Cielorraso de tabla de una pulgada. Letrina con inodoro y depósito de agua. Buenas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Reconstruir el techo asentado sobre ladrillo. Cambiar parantes que sostienen la construcción para soportar el piso de los ladrillos.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 7696.

23 — Obras Públicas — 1887

1238

Habilitación
21 de julio de 1887 — Buenos Aires — Ecuador 180.

José Ottonello. Para inquilinato la casa calle Ecuador 180.

Resolución: El solicitante ha desistido de su propósito.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 7751.

23 — Obras Públicas — 1887

1239

Habilitación
22 de julio de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 936.

Antonio Cuicitello. Para habilitar de inquilinato la casa Corrientes 936.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de madera y cinco de material.

Reparaciones ordenadas: Construir los pisos del patio con material impermeable y los de las habitaciones con baldosas o madera machimbrada. Construir ventiladores en las habitaciones de material. Arreglar la letrina.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 7781.

23 — Obras Públicas — 1887

1240

Habilitación
22 de julio de 1887 — Buenos Aires — San Juan 773, esquina Pozos.

Domingo Tricarico. Para inquilinato la casa San Juan 773.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Letrinas sin inodoros.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoros en letrinas.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 7787.

23 — Obras Públicas — 1887

1241

Habilitación
22 de julio de 1887 — Buenos Aires — Venezuela 374/6.

Nicolás Gustavino. Para habilitar de inquilinato la casa Venezuela 374 y 376.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Pisos de madera machimbrada. Dos patios con piso de baldosa. Cocina, letrina y sumidero. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 7798.

23 — Obras Públicas — 1887

1242

Habilitación
23 de julio de 1887 — Buenos Aires — Reconquista 597.

Andrés Rama [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Reconquista Nº 597.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones en total. Seis bajas con paredes y techos de material, de las cuales cinco tienen piso de tabla cepillada y machimbrada y una tiene piso de baldosa. Cinco altas con paredes y pisos de madera acepillada y machimbrada, y techo de madera, ladrillo y zinc de canaleta. Todas las habitaciones tienen ventanas o ventiladores. Patio y zaguán con piso de piedra de vereda. Una llave de aguas corrientes. Un resumidero con inodoro y caño ventilador. Una letrina de material con asiento. Piso impermeable, inodoro y caño ventilador. Una cocina de material con piso impermeable. Blanqueo y pintura general.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 7843.

23 — Obras Públicas — 1887

1243

Habilitación
26 de julio de 1887 — Buenos Aires — Balcarce 533.

Carlota C. de Lacoste [propietario]. Para inquilinato la casa Balcarce Nº 533.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Terreno de 9 varas de frente por 53 de fondo. Diecisiete habitaciones de material, recién construidas, de las cuales cinco tiene piso de tabla y las restantes, de baldosa. Letrina y sumidero en buenas condiciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 7933.

23 — Obras Públicas — 1887

1244

Habilitación
26 de julio de 1887 — Buenos Aires — Industria 585.

Luis Cenini [propietario]. Para inquilinato la casa Industria 585.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Patio con piso de ladrillo. Letrina sin inodoro, asiento de madera ni ventilador.
Reparaciones ordenadas: Colocar inodoro en la letrina, caño ventilador y piso impermeable. Colocar inodoro en el sumidero. Levantar el piso del patio.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 7938.

23 — Obras Públicas — 1887

1245

Habilitación
26 de julio de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 435, a la izquierda.

Leopoldo Falda. Para casa de inquilinato la casa calle de Tucumán 435.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones grandes y bien ventiladas. Muy buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocación de depósito e inodoro en la letrina.

Parroquia: San Nicolás.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 7966.

23 — Obras Públicas — 1887

1246

Habilitación
27 de julio de 1887 — Buenos Aires — Santa Fe 1520.

Juan Guiorse. Para inquilinato la casa Santa Fe 1520.

Resolución: No puede considerarse de inquilinato por alquilarse sólo dos habitaciones.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, Profesional Interviniente, Ingeniero Arquitecto Municipal

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones, tres de material y dos de madera. Patios de ladrillo, destruido en parte. Malas condiciones.

Parroquia: Pilar.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 8031.

27 — Obras Públicas — 1887

1247

Habilitación
28 de julio de 1887 — Buenos Aires — Comercio 1120.

Antonio Pesolano [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Comercio 1120.

Resolución: Se ordena el desalojo de la casa.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, inquilino principal, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Pésimas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 8088.

23 — Obras Públicas — 1887

1248

Habilitación
28 de julio de 1887 — Buenos Aires — San Juan 118.

Mateo Fransuto. Para inquilinato la casa San Juan 118.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones, de las cuales dos tienen piso de ladrillo y techo de zinc sobre una hilera de tejuelas muy bajas, siete tienen techo de zinc sobre tabla, piso que una vez fue de baldosas y están revocadas solo interiormente, y seis son de madera con techo de zinc y piso de asfalto. Letrinas de tabla sin inodoros. Primer patio de baldosas. Tiene agua corriente.

Parroquia: San Telmo.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 8089.

23 — Obras Públicas — 1887

1249

Habilitación
30 de julio de 1887 — Buenos Aires — Arena sin Nº, esquina Patagones.

Enrique Trefault [propietario]. Para inquilinato la casa Arena y Patagones.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de madera machimbrada, techos con una hilada de ladrillos debajo de zinc, de más de 4 metros de altura y ventadas. Patio de 5 metros de ancho por 30 de largo, piso de baldosa con junturas de tierra romana. Tres cocinas con sus correspondientes sumideros y letrinas de material impermeable con inodoro. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 8231.

23 — Obras Públicas — 1887

1250

Habilitación
1º de agosto de 1887 — Buenos Aires — Salta 76.

Emilio Gaillard. Para inquilinato Salta 76.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con piso de baldosa y madera machimbrada y techos de azotea. Patios con piso de baldosas. Letrina con asiento y piso impermeable. Un sumidero. Una cocina en común. Agua corriente y un cajón para la basura forrado en zinc.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoro.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 8265.

25 — Obras Públicas — 1887

1251

Habilitación
1º de agosto de 1887 — Buenos Aires — Libertad 39.

María Ricci. Para inquilinato la casa Libertad 39.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones mal ventiladas. Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Acondicionar letrina y sumidero.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8278.

26 — Obras Públicas — 1887

1252

Habilitación
2 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cuyo 1522.

Carlos Aglietto. Para inquilinato la casa Cuyo Nº 1522.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Expediente. Carpeta Nº 8344.

25 — Obras Públicas — 1887

1253

Habilitación
4 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Moreno 1034.

Francisco Foratero. Para inquilinato la casa Moreno 1034.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Quince habitaciones de material de 5 por 4 metros y 5 de alto, con piso de madera machimbrada y techo de zinc y tejuela debajo. Tres patios de 4,30 metros de largo por 4,30 de ancho con piso de baldosas. Cocina. Letrinas y sumidero con sus inodoros. Buenas condiciones de higiene

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 8465.

25 — Obras Públicas — 1887

1254

Habilitación
4 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Esmeralda 207, altos.

José Nogués. Para inquilinato la casa Esmeralda Nº 207 (altos).

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones grandes y bien ventiladas. Muy buenas condiciones higiénicas.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoros en las letrinas.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 8496.

23 — Obras Públicas — 1887

1255

Habilitación
5 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Victoria 996.

Esteban Spinetto [propietario]. Para inquilinato la casa Victoria 996.

Resolución: Se agrega el expediente a la Carpeta Nº 13.095

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Dos grupos de seis departamentos de dos piezas cada uno. La parte que da al oeste es de material y la parte que da al este es de madera.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoros.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 8550. Documento asociado a la Carpeta Nº 13095 de 1887 (Registro Nº 1389).

23 — Obras Públicas — 1887

1256

Denuncia
6 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Comercio 164.

José García [inquilino]. Denuncia casa de inquilinato sin permiso Comercio Nº 164 [y aduce que el inspector lo sabe pero hace la vista nublada].

Resolución: El inspector ha aplicado una multa con anterioridad a la denuncia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 8617.

25 — Obras Públicas — 1887

1257

Rehabilitación
9 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Bolívar 855.

L. Merlo. Para rehabilitar de inquilinato la casa Bolívar 855.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones de madera con ventiladores, ocho bajas y ocho altas, de 5 por 4,50 varas y 4,50 de altura, con pisos de madera dura machimbrada y techo de zinc asentado sobre madera en las piezas altas y sobre hilada de ladrillo en las bajas. Patios con piso de material impermeable. Dos letrinas nuevas con sus inodoros. Buen estado de aseo.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 8734.

25 — Obras Públicas — 1887

1258

Habilitación
9 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 703.

Luis Carmetiello. Para inquilinato la casa Corrientes Nº 703.

Resolución: Habiendo dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede la habilitación, pero la casa ha sido desocupada.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Reparaciones ordenadas: Poner caño en la letrina, asiento y piso impermeable. Poner piso impermeable en el último patio. Colocar aguas corrientes y cocina. Blanquear interior y exteriormente.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 8738.

23 — Obras Públicas — 1887

1259

Multas / sanciones
11 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Jujuy sin Nº, esquina Pavón.

Enrique N. Pothier [encargado]. Reclama de una orden de prisión dada por el Comisario de la sección 18º.

Resolución: Se impone una multa al propietario por habilitar la casa sin permiso y se procede al desalojo.

Personas mencionadas: Benjamín Méndez Paz, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones. Malas condiciones de higiene.

Sección: 12ª.

Documentación anexa: Boleta de multa de la Inspección General impuesta por habilitar sin permiso una casa de inquilinato.

Expediente. Carpeta Nº 8843.

24 — Obras Públicas — 1887

1260

Habilitación
11 de agosto de 1887 — Buenos Aires — General Las Heras 147.

Ángel Sabini. Para inquilinato la casa Las Heras 147.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones, dos de la cuales tienen piso de ladrillo. Sin sumidero, letrina sin asiento impermeable. Patio con piso de tierra.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 8855.

26 — Obras Públicas — 1887

1261

Habilitación
12 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 674.

A. Silvestrini. Para inquilinato la casa Paraguay 674.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 8930.

25 — Obras Públicas — 1887

1262

Habilitación
12 de agosto de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 203.

Luis Pegue. Para inquilinato la casa 2ª Defensa Nº 203.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones; dos de material y nueve de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 8940.

23 — Obras Públicas — 1887

1263

Habilitación
17 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Ombú 376.

Luis Sinacalchi. Para inquilinato la casa Ombú Nº 376.

Resolución: No existe tal casa de inquilinato. El edificio está ocupado por su propietario.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Oficina de obras Públicas.

Expediente. Carpeta Nº 9078.

23 — Obras Públicas — 1887

1264

Habilitación
17 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Comercio 164.

Guillermo Belatxagar. Para inquilinato la casa Comercio Nº 164.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones bajas y seis altas, con ventiladores y piso de madera machimbrada. Patio con piso de material impermeable. Letrinas con inodoro. Dos departamentos para cocinas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 9092.

23 — Obras Públicas — 1887

1265

Habilitación
17 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 502.

Marta Caneza [propietaria]. Para inquilinato la casa Cangallo 502.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones grandes y bien ventiladas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 9102.

23 — Obras Públicas — 1887

1266

Habilitación
17 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 491, bajos.

José Soriatti. Para inquilinato la casa Belgrano 491.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 9104.

23 — Obras Públicas — 1887

1267

Habilitación
18 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Defensa 447.

Manuel Costa. Para inquilinato la casa Defensa 447.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones, once de material y dos de madera. Patio con piso de baldosas. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoro con depósito.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 91.

25 — Obras Públicas — 1887

1268

Habilitación
18 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Independencia 354.

Bernardo Moll. Para inquilinato la casa Independencia 354.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección general. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Parroquia: Concepción.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 9152.

26 — Obras Públicas — 1887

1269

Habilitación
18 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Ombú 335.

Felipe Martorelli. Para inquilinato la casa Ombú Nº 335.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veintiún habitaciones de 5 por 5 cada una, construcción de material, techos de azotea, cielo raso de yeso. Letrinas y sumidero con su aparato inodoro. Blanqueada, pintada y numerada. Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Colocar depósito sobre la letrina.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9161.

26 — Obras Públicas — 1887

1270

Habilitación
18 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Rincón 1272.

Esteban Guidi. Para inquilinato la casa Rincón Nº 1272.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material y una de madera con techo de zinc. Un patio con piso de ladrillo y otro sin piso artificial alguno. Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9183.

23 — Obras Públicas — 1887

1271

Habilitación
19 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cuyo 574.

Emilio Morsilia. Para inquilinato la casa Cuyo Nº 574.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9216.

23 — Obras Públicas — 1887

1272

Habilitación
20 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 69.

Antonio Granella. Para inquilinato la casa Córdoba Nº 69.

Resolución: Ilegible.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones en total. Siete habitaciones con paredes y techos de material, de las cuales seis tienen pisos de tabla cepillada y machimbrada y una tiene piso de baldosa de mármol. De las siete habitaciones, dos tienen paredes empapeladas y el resto blanqueadas; seis tienen cielo raso blanqueado y una empapelado; todas con sus puertas, ventanas o ventiladores. Las seis habitaciones restantes son altas, con paredes y techos de material, pisos de baldosas, con sus puertas, ventanas o ventiladores. Corredor con piso de baldosa, escaleras de fierro. Una letrina con inodoro y caño de ventilación. Un resumidero. Una cocina con paredes y techos de material, y pisos de baldosas. Aguas corrientes.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 9270.

25 — Obras Públicas — 1887

1273

Habilitación
22 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Buen Orden 832.

Jaime Soler. Para inquilinatos la casa Buen Orden Nº 832.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 9304.

25 — Obras Públicas — 1887

1274

Habilitación
22 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Paraná 358, entre Temple y Córdoba.

José Valentini. Para inquilinato la casa Paraná 358.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de material y cuatro de madera.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9315.

25 — Obras Públicas — 1887

1275

Habilitación
22 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Lamadrid 309.

Santos Figasé. Para inquilinato la casa Lamadrid 309.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Carlos Figasé, propietario; Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de madera. El edificio no está del todo de acuerdo con la ordenanza del 5 de octubre de 1887, por no permitir ciertas obras el subsuelo de la Boca. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9317.

25 — Obras Públicas — 1887

1276

Habilitación
22 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Ayacucho 215.

Francisco Gaglianoni [propietario]. Para inquilinato la casa Ayacucho 215.

Resolución: No ha lugar y se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Casa pequeña y mal ventilada, con cuatro de sus habitaciones construidas con madera vieja. Malas condiciones higiénicas.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9321.

26 — Obras Públicas — 1887

1277

Habilitación
22 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Santa Fe 674.

Isabel Gutiérrez. Para inquilinato la casa Santa Fe 674.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal; Banco Constructor de La Plata, propietario.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9352.

25 — Obras Públicas — 1887

1278

Habilitación
23 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Nueva Granada 150, entre Corrientes y Gral. Lavalle.

Víctor Niguela. Para inquilinato la casa Nueva Granada 150.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, 3 por 5 varas de espacio y buena altura, con techos de azotea y pisos de madera machimbrada. Seis pequeñas habitaciones, con techos de fierro asentado sobre madera, destinadas para matrimonios y hombres solos. Patios con pisos de baldosas. Letrina y sumidero con inodoro. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 9397.

23 — Obras Públicas — 1887

1279

Habilitación
23 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Caseros 728.

Juan Grosso. Para inquilinato la casa Caseros 728.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Varias de las habitaciones tiene piso de ladrillo en mal estado y no alcanzan las 4 varas de altura. Patio con piso de ladrillo. Edificio de dos cuerpos, en uno solo hay letrina, y entre ambos hay un corral donde se guardan caballos.

Expediente. Carpeta Nº 9411.

23 — Obras Públicas — 1887

1280

Habilitación
23 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 953, entre Larrea y Centro América.

Justo Caubet [propietario]. Para inquilinato la casa Paraguay Nº 953.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material, de las cuales cinco son altas y cinco bajas, con capacidad cúbica suficiente para ser habitadas por tres personas cada una. Techos de fierro de canaleta asentado sobre madera. A falta de una ventana, cada cuarto tiene una banderola sobre la puerta. Pisos de tabla machimbrada. La sala del frente es amplia. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9433.

23 — Obras Públicas — 1887

1281

Habilitación
24 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Arenales 603.

José Ferreri. Para inquilinato la casa Arenales Nº 603.

Resolución: El inspector ordena realizar obras de refacción, y el solicitante, habiéndolas realizado, presenta una nueva solicitud.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, cinco de ladrillo antiguas y cuatro de madera nuevas, todas con pisos de tabla machimbrada y ventiladores. Los techos de las piezas nuevas son de zinc colocado sobre una hilera de ladrillo. Dos patios con pisos de baldosas y de material impermeable, respectivamente. Letrina. Húmeda y antihigiénica.

Reparaciones ordenadas: Levantar el piso del patio. Numerar las piezas. Blanquear y pintar en general. Colocar asiento, inodoro y piso impermeable en la letrina. Construir vereda en el fondo. Construir un departamento para la cocina.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9495.

23 — Obras Públicas — 1887

1282

Habilitación
24 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Independencia 748.

José Badano. Para inquilinato la casa Independencia Nº 748.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones. Diez son altas, de las cuales ocho son de madera con techo de material y dos son de material con techo también de material, todas con piso de madera. Las otras diez piezas son bajas, de material, con patio de baldosas. Dos letrinas de concreto. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 9502.

23 — Obras Públicas — 1887

1283

Habilitación
25 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 969.

Luis Saini. Para inquilinato la casa Cangallo 969.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores. Construir piso impermeable en el último patio. Arreglar la letrina.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9530.

23 — Obras Públicas — 1887

1284

Habilitación
25 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Pichincha 1360.

Antonio Fiordelisio. Para inquilinato la casa Pichincha Nº 1360.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material, techo de teja y tejuela debajo, piso de madera machimbrada, de 4 metros por 4 metros y 4,50 de alto. El patio tiene piso impermeable y es de 5 metros de ancho por 40 de largo. La letrina y sumidero tienen inodoro. Cocina en común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 9535.

23 — Obras Públicas — 1887

1285

Habilitación
25 de agosto de 1887 — Buenos Aires — San Antonio 130/38/40.

Bernardo Tassano. Para inquilinato la casa San Antonio Nº 130, 138 y 140.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de madera con techos de zinc. Malas condiciones de higiene.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 9547.

23 — Obras Públicas — 1887

1286

Habilitación
25 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 973.

Bernardo Vizier. Para inquilinato Cangallo Nº 973.

Resolución: El Inspector opina que no debe concederse el permiso solicitado y no habiendo comparecido el interesado, se archiva el expediente.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores en las habitaciones. Reconstruir el piso del primer patio.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9619.

23 — Obras Públicas — 1887

1287

Habilitación
26 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Crucero 173.

Bartolo Godino [propietario]. Para inquilinato la casa Crucero Nº 173.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9588.

23 — Obras Públicas — 1887

1288

Habilitación
26 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez 217.

Antonio Trabuco [propietario]. Para inquilinato la casa Rodríguez Nº 217.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9599.

23 — Obras Públicas — 1887

1289

Habilitación
26 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Palo 171.

Nicolás Orcessi [propietario]. Para inquilinato la casa Palo Nº 171.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Casa de madera, compuesta por diez habitaciones, de las cuales tres son ocupadas por el inquilino principal. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9601.

23 — Obras Públicas — 1887

1290

Habilitación
26 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Paraná 157.

Luis P. Lacroix [propietario]. Para construir en la casa de inquilinato Paraná Nº 157.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de madera. Patios de piedra de vereda. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9607.

25 — Obras Públicas — 1887

1291

Habilitación
26 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 835.

Francisco Petry [propietario]. Para inquilinato la casa Tacuarí Nº 835.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones en total. Dos tienen 8 por 5 varas y 5,5 varas de altura, y diez tienen 5 por 5 varas y 5,50 de altura. Todas con pisos de madera y techos de material. Letrina con piso impermeable, inodoro y caño ventilador. Sumidero con inodoro. Patio de 10 varas de ancho por 50 de largo con piso impermeable. Dos departamentos de cocina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 9609.

25 — Obras Públicas — 1887

1292

Habilitación
27 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Calle 94 Nº 134.

Ángel G. Couto. Para inquilinato la casa calle 94 Nº 134 [calle 94 Nº 314, según el solicitante].

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9698.

23 — Obras Públicas — 1887

1293

Habilitación
27 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Perú 282.

Manuel Martín. Para inquilinato la casa Perú Nº 282.

Resolución: Se ordenan obras en la casa y se indica al solicitante que debe presentar una nueva solicitud una vez concluidas.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 9701.

25 — Obras Públicas — 1887

1294

Habilitación
27 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Charcas 491.

Pedro Bona y otro. Para inquilinato la casa Charcas 491.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9713.

25 — Obras Públicas — 1887

1295

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Andes 125.

Juan Piñata. Para inquilinato la casa Andes Nº 125.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, una de las cuales es de madera, espaciosas y bien ventiladas, con piso de baldosa. Tres patios también con piso de baldosa. Buenas condiciones.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9771.

25 — Obras Públicas — 1887

1296

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Crucero 74, esquina Olavarría.

María Ratto [propietaria]. Para inquilinato la casa Crucero Nº 74.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9773.

25 — Obras Públicas — 1887

1297

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Bermejo sin Nº, entre Gral. Mansilla y Paraguay.

Antonio Zamarella. Para inquilinato la casa Bermejo sin Nº.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de material con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Cocina. Sumidero y letrina. Blanqueada y pintada. Buenas condiciones higiénicas.

Parroquia: Pilar.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 9779.

23 — Obras Públicas — 1887

1298

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 1016.

José Negri [propietario]. Para inquilinato la casa Cangallo Nº 1016.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones grandes de madera. En ocho habitaciones los techos son de zinc asentados sobre madera. En nueve habitaciones los pisos son de madera machimbrada y en el resto, ocupadas por un taller de carpintería y depósito de muebles, son de tierra. Patio de 20 a 25 varas de largo por 6 de ancho. Tres cocinas. Dos letrinas y un sumidero. No hay aljibe ni servicio de aguas corrientes. Buenas condiciones.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9808.

26 — Obras Públicas — 1887

1299

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Palo 81.

Nicolás Faba. Para habilitar inquilinato Palo 81.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9810.

25 — Obras Públicas — 1887

1300

Habilitación
29 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Olavarría 275.

Agustín Rasetto [propietario]. Para inquilinato Olavarría Nº 275.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de madera. Resumidero. Letrina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9811.

25 — Obras Públicas — 1887

1301

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Bermejo sin Nº, entre Paraguay y General Mansilla.

Luis Angelotti [propietario]. Para casa de inquilinato calle Bermejo entre Paraguay y Gral. Mansilla.

Resolución: Se concede lo solicitado, se aplica una multa por estar la casa habilitada sin permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Sumidero y letrina.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 9842.

25 — Obras Públicas — 1887

1302

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Bermejo sin Nº, entre Paraguay y General Mansilla.

Juan A. Dioria [propietario]. Para casa de inquilinato calle Bermejo entre Paraguay y Gral. Mansilla.

Resolución: Se concede la habilitación, se aplica multa por estar la casa ocupada sin permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección general. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, de las cuales tres tiene piso de ladrillo y cinco, piso de tabla. Patio con piso de baldosa. Letrina y sumidero. Muy malas condiciones higiénicas.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 9845.

23 — Obras Públicas — 1887

1303

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 22.

José Bernasconi [propietario]. Para casa de inquilinato Rodríguez Peña Nº 22.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9847.

23 — Obras Públicas — 1887

1304

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Lamadrid 271.

Antonia R. de Valle. Para casa de inquilinato calle Lamadrid Nº 271.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones. Sumidero y letrina. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9855.

23 — Obras Públicas — 1887

1305

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 917.

Luisa Toretti. Para inquilinato Corrientes 917.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones espaciosas, con ventilador o ventana y piso de baldosas. Tres patios; uno de 5 por 6, uno de 5 por 4 y otro de 10 por 14 aproximadamente, según el inspector, que no indica unidad de medida. Los dos primeros patios tienen pisos de baldosa. Letrina sin depósito de agua.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 9856.

23 — Obras Públicas — 1887

1306

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Calle 60 / Peña Nº 17, norte.

Domingo Fornari [conductor]. Para inquilinato la casa Peña Nº 17.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Pietro Adamoli, propietario; Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones de material. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Abrir una ventana en cada cuarto o colocar una banderola sobre la puerta de cada uno de ellos.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 9867.

23 — Obras Públicas — 1887

1307

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Garibaldi 385.

Miguel Destefano [propietario]. Para casa de inquilinato calle Garibaldi Nº 385.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9876.

23 — Obras Públicas — 1887

1308

Habilitación
31 de agosto de 1887 — Buenos Aires — Necochea 126.

Manuel Ferro [propietario]. Para casa de inquilinato la calle Necochea Nº 126.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 9877.

23 — Obras Públicas — 1887

1309

Habilitación
1º de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Libertad 70.

José Mereghetti [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa calle Libertad Nº 70.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones de madera.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 9930.

23 — Obras Públicas — 1887

1310

Habilitación
1º de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Independencia 942, entre Pasco y Pichincha.

Alonso Forte. Para habilitar de inquilinato la casa calle de Independencia 942.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por tener la casa ocupada sin permiso de habilitación.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección Municipal. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinticinco habitaciones, de las cuales veinte son de madera y cinco de material, en dos cuerpos, uno alto y otro bajo, con escalera de madera. Las habitaciones de madera son de 4,45 metros de largo por 4,27 de ancho y 3,36 metros de altura, por debajo de los 3,50 que prescribe la ordenanza municipal. El patio tiene 3,77 metros de ancho por 50 aproximadamente, con piso impermeable. Una letrina con dos departamentos, sin inodoros. El sumidero no tiene sifón. Aguas de pozo.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 9940.

27 — Obras Públicas — 1887

1311

Habilitación
1º de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 350, entre Gallo y Bustamante.

Carmelo Mineri. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paraguay Nº 350.

Resolución: En la casa de Paraguay 350 ya no vive el interesado ni puede clasificarse como de inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 9941.

27 — Obras Públicas — 1887

1312

Habilitación
1º de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Bustamante 426, entre 2ª Paraguay y General Soler.

Antonio Giacobone. Para habilitar de inquilinato la casa calle Bustamante Nº 426.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en las condiciones requeridas, se concede la habilitación, se inscribe en el Registro de Inquilinatos y se impone multa por estar ocupada sin permiso.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio con piso impermeable en construcción. Letrina y sumidero. Muy malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir piso impermeable en el patio.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 9943.

27 — Obras Públicas — 1887

1313

Habilitación
1º de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Paraguay sin Nº, entre Billinghurst y Bollini.

José Depaulo. Para habilitar de inquilinato la casa calle Paraguay entre Billinghurst y Bollini.

Resolución: En esta dirección no existe casa de inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 9944.

23 — Obras Públicas — 1887

1314

Habilitación
2 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 741.

L. Lando. Para casa de inquilinato la Belgrano 741.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Quince habitaciones, ocho abajo y siete arriba, todas de madera, con techos de zinc con una hilera de ladrillos abajo. Patio de concreto. Cocina. Aguas corrientes. Inodoros en las letrinas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 9966.

24 — Obras Públicas — 1887

1315

Habilitación
2 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 1135.

Francisco Esperanza y Cía. Para inquilinato calle Chile 1135.

Resolución: No ha lugar por no contar con el número de habitaciones para ser considerada como casa de inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10013.

27 — Obras Públicas — 1887

1316

Rehabilitación
5 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Comercio 65.

Carlos Novaria [encargado]. Para rehabilitar la casa calle Comercio 65.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en buenas condiciones de seguridad, se concede el permiso solicitado.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones con pisos de ladrillo en mal estado, al igual que en los patios. Blanqueo y pintura.

Reparaciones ordenadas: Componer pisos de habitaciones y patios.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 10143.

23 — Obras Públicas — 1887

1317

Habilitación
6 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Bollini 2144 según la Oficina de Obras Públicas, Bollini 2044 según el solicitante.

Antonio Antoniollo. Para inquilinato la casa Bollini Nº 2044.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones con pisos de madera machimbrada y de baldosa en el patio, letrina y sumidero. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10182.

25 — Obras Públicas — 1887

1318

Habilitación
6 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Salta 1261/5.

Carlos Adarinoli. Para inquilinato Salta 1261 al 65 (Barracas).

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones en dos departamentos divididos por un cerco de zinc. Cinco son de material con techo de teja sin ladrillo, con un patio de ladrillo y letrina; y seis son de madera, tres altas y tres bajas, con techos de zinc y cielo raso de madera. Un patio de tierra sin vereda. Letrina sin inodoro.

Parroquia: Santa Lucía y San Cristóbal.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 10183.

25 — Obras Públicas — 1887

1319

Habilitación

7 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Comercio 930.

Antonio Riganti [propietario]. Para habilitar de inquilinato calle Comercio 930.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Patio con piso de ladrillo común y tierra.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10237.

25 — Obras Públicas — 1887

1320

Habilitación

7 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Avenida Alvear sin Nº, detrás del Cuartel de Artillería de Palermo.

Carlos Piazza. Para inquilinato Avenida Alvear detrás del cuartel de Artillería.

Resolución: No ha lugar y se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Construcción de madera. Muy malas condiciones higiénicas.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10239.

23 — Obras Públicas — 1887

1321

Habilitación

7 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Avenida Alvear sin Nº, en un potrero a los fondos del Cuartel de Artillería.

Carlos Piazza. Para inquilinato en Palermo detrás del Cuartel de Artillería.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones de material con piso de madera. Patio espacioso. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10240.

23 — Obras Públicas — 1887

1322

Habilitación

7 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 672.

Pablo Lanza. Para inquilinato calle Córdoba 672.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Patios con piso de material impermeable y habitaciones con piso de madera. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Piedad.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 10243.

23 — Obras Públicas — 1887

1323

Habilitación

9 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Juncal 2606.

Francisco Prevostti [propietario]. Para inquilinato calle Juncal 2606.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones con pisos de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Letrina con piso impermeable. Cocina y sumidero. Blanqueo y pintura. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10314.

25 — Obras Públicas — 1887

1324

Habilitación

9 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Moreno 1367.

Bernardo Lavagna. Para inquilinato calle Moreno 1367.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material, de 4 metros de largo por 3 de alto y 3,5 de ancho, con techos de zinc y tejuela y pisos de madera machimbrada. Patio de 5 metros de ancho por 35 de largo, con piso impermeable. Cocina. Letrina y sumidero con inodoros. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10320.

28 — Obras Públicas — 1887

1325

Habilitación

9 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Bustamante 437, entre Paraguay y Soler.

Bernardino Damay. Para inquilinato calle de Bustamante 437.

Resolución: No ha lugar y se aplica multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material, con pisos de madera machimbrada. Patios con pisos de ladrillo. Sin sumidero. Letrina en buen estado. Muy malas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10338.

28 — Obras Públicas — 1887

1326

Habilitación

10 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Brandsen 324.

Juan Carbone [propietario]. Para inquilinato calle Brandzen Nº 324.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Construcción de madera. Buenas condiciones de higiene.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 10371.

25 — Obras Públicas — 1887

1327

Habilitación

10 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 614, esquina Lorea 394.

Rosa M. Arriola [inquilino principal]. Para inquilinato calle Estados Unidos 614.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones de material, con techos de material y pisos de madera. Dos patios con pisos de concreto. Dos letrinas sin inodoros. Un sumidero. Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Colocar de inodoros.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10372.

25 — Obras Públicas — 1887

1328

Habilitación

10 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 1022.

José De Marco. Para inquilinato calle Estados Unidos 1022.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material de 4,50 por 4,50 metros y 4,50 de altura, con pisos de madera machimbrada y ventanas. Patio de 10 metros de ancho por 40 de largo con piso de baldosa. Letrina y sumidero con inodoro. Cocina en común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10390.

25 — Obras Públicas — 1887

1329

Habilitación
10 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 1129.

F. Catalino. Para inquilinato calle Chile 1129.

Resolución: No ha lugar, se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de tabla ancha sin machimbrar y techos de zinc sin ladrillo debajo. Patio con piso de tierra y ladrillo común.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10396.

25 — Obras Públicas — 1887

1330

Habilitación
10 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Gallo 350.

Elias Lavizia. Para inquilinato calle Gallo Nº 350.

Resolución: No ha lugar lo solicitado y se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones con techos bajos y patio de ladrillo. Muy malas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10397.

25 — Obras Públicas — 1887

1331

Habilitación
12 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 874.

Antonio Domingo. Para alquilar piezas en la casa calle Chile 874.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones, de las cuales trece son de material y siete de tabla. Las piezas altas tienen una hilera de ladrillo encima del techo de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 10451.

23 — Obras Públicas — 1887

1332

Habilitación
15 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Arenales 529, numeración antigua.

Enrique Senus. Para inquilinato calle Arenales 529.

Resolución: Habiéndose efectuado las obras ordenadas, se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Reparaciones ordenadas: Construir cocina común e inodoros.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 10654.

25 — Obras Públicas — 1887

1333

Habilitación
15 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Arenales 2777, numeración nueva.

Segundo Stronardi. Para inquilinato calle Arenales Nº 2777.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Blanqueo y pintura. Sumidero y letrina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10655.

25 — Obras Públicas — 1887

1334

Habilitación

15 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Arenas sin Nº, esquina Patagones.

Enrique Trefanet. Para inquilinato calle Arenas y Patagones.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con pisos de madera machimbrada y techos con una hilada de ladrillos debajo del zinc. Cada habitación tiene su ventana y más de 4 metros de alto. Patio de 5 metros de ancho por 30 de largo, con baldosas y juntas de tierra romana. Tres cocinas con sus hornallas. Sumidero y letrina con inodoros. Letrina con piso, friso y asiento de materia impermeable.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 10656.

25 — Obras Públicas — 1887

1335

Habilitación

15 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Victoria 685.

Vicente Angesu. Para inquilinato calle Victoria 685.

Resolución: Se concede la habilitación, pero el solicitante desiste de la presentación.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con techos de azotea y piso de tabla. Dos patios embaldosados. Tres cocinas, letrina y sumidero con inodoros. Perfectas condiciones de higiene.

Parroquia: Monserrat.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 10657.

25 — Obras Públicas — 1887

1336

Habilitación

16 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Santiago del Estero sin Nº, esquina Brasil.

Antonio Costa [propietario]. Pide se nombre una comisión de vecinos y se informe sobre las condiciones de la casa Santiago del Estero y Brazil destinada a inquilinato.

Resolución: No ha lugar y se efectúa la clausura de la casa.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Sobre un terreno de 40 por 39 metros, se levanta un conjunto de departamentos independientes construidos en madera con frente de material, y una casa de inquilinato con diecinueve habitaciones con techo de zinc asentado sobre madera algunas, y sobre una hilada de ladrillos otras; pisos de impermeable en algunas, y de tabla machimbrada en otras; con ventiladores o ventanas y 4 ½ varas de altura. Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Reforzar los parantes de madera de pinotea. Cambiar los techos por uno de tirantes de pinotea.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10693.

25 — Obras Públicas — 1887

1337

Habilitación

16 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — 2ª Catamarca 1053, entre Comercio y San Juan.

Luis De Biase. Para inquilinato la calle 2ª Catamarca 1053.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones de madera de 4,50 por 4,50 metros por 4,50 de alto, techo de zinc y tejuela, piso de madera machimbrada. Patio de 3,50 metros de ancho por 60 de fondo con piso de baldosa. Letrina y sumidero con su inodoro correspondiente. Departamento para cocina en construcción. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 10705.

25 — Obras Públicas — 1887

1338

Habilitación
16 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — San Juan 1095/9, numeración nueva, esquina Lima.

Bernardo Musso. Para inquilinato la casa San Juan Nº 1099.

Resolución: La dirección indicada es una obra, y no casa de inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 10729.

25 — Obras Públicas — 1887

1339

Habilitación
17 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — San José 448, numeración antigua, nueva numeración: 948.

Pedro Borio. Para inquilinato calle San José 448.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10765.

25 — Obras Públicas — 1887

1340

Habilitación
17 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Talcahuano 83.

Felipe Bavosone. Para inquilinato calle Talcahuano 83.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 10786.

25 — Obras Públicas — 1887

1341

Habilitación
17 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Libertad 334.

Hipólito Barchi. Solicita permiso para habilitar de inquilinato la casa calle Libertad 334.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 10802.

25 — Obras Públicas — 1887

1342

Habilitación
17 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Charcas 491.

Bona y Begnot. Para inquilinato calle Charcas 491.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Patio de 3 metros de ancho por 10 de largo. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 10809.

25 — Obras Públicas — 1887

1343

Habilitación
19 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 911.

Santiago Rimoldi. Para inquilinato calle Paraguay Nº 911.

Resolución: Habiéndose realizado las obras ordenadas, se concede la habilitación.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material, con pisos de tabla machimbrada y ventiladores. Patio de 20 metros de largo por 5 de ancho, con pisos de material impermeable. Cocina, letrina y sumidero.

Reparaciones ordenadas: Alargar el caño de la letrina y poner friso impermeable. Cambiar el piso del patio. Revocar y blanquear el frente de las habitaciones. Colocar ventiladores en cuatro piezas.

Parroquia: Pilar.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 10827. Documento asociado a la Carpeta Nº 14536 de 1887 (Registro Nº 1445).

25 — Obras Públicas — 1887

1344

Habilitación
19 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — California 590.

Benito Roverano. Hace saber que ha habilitado de inquilinato la casa calle California 590.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de madera con techos de zinc y tabla debajo. Malas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 10835.

25 — Obras Públicas — 1887

1345

Habilitación
19 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Laprida 633.

Miguel Peruchelo. Para inquilinato calle Laprida 633.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio con piso de material impermeable. Sumidero y letrina. Blanqueo y pintura. Cocina proyectada. Buenas condiciones higiénicas.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 10853.

25 — Obras Públicas — 1887

1346

Habilitación
19 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — San José 849.

Luis Meijone. Para inquilinato la casa San José Nº 849.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Letrina con piso impermeable. Un sumidero. Patio con piso de concreto. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 10875.

25 — Obras Públicas — 1887

1347

Habilitación
20 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Piedad 330.

Ernesto Ducros. Para inquilinatos Piedad Nº 330.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección general. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 10918.

27 — Obras Públicas — 1887

1348

Habilitación
20 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Del Carmen 10.

Alejandro Melfa [propietario]. Para inquilinato calle Carmen Nº 10.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 10923.

23 — Obras Públicas — 1887

1349

Habilitación
20 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 680.

Antonio Álvarez. Para inquilinato la calle Chile 680.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 10930.

23 — Obras Públicas — 1887

1350

Clasificación
22 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Defensa 396.

Dolores Guisando [inquilino]. Comunica que la casa calle Defensa 396 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 11061.

24 — Obras Públicas — 1887

1351

Habilitación
23 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Alsina 743.

Luis Voena [inquilino principal]. Para inquilinato calle Alsina Nº 743.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 11133.

28 — Obras Públicas — 1887

1352

Habilitación
24 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Patagones sin Nº, esquina Catamarca.

Calisto Gómez [propietario]. Para inquilinato calle Patagones esq. Catamarca.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de madera vieja. Patio sin piso construido. No hay sumidero. Letrina en mal estado. Malas condiciones.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 11173.

25 — Obras Públicas — 1887

1353

Habilitación
24 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 982, numeración antigua, nueva numeración: 2326.

Miguel Romano. Para inquilinato la calle Belgrano Nº 982.

Resolución: Se deja sin efecto porque en la casa vive una familia y no conocen al firmante de la solicitud.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11176.

25 — Obras Públicas — 1887

1354

Habilitación.
24 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 936.

Antonia Chivitillo. Para inquilinato calle Corrientes 936.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, cinco de material y cuatro de madera, con techos de material o zinc asentado sobre ladrillo, pisos de baldosa y madera machimbrada, con ventiladores. Letrina con piso, friso y asiento de concreto. Patio con piso de baldosa y juntas de tierra romana.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 11188.

25 — Obras Públicas — 1887

1355

Habilitación
24 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Independencia 868.

Rosario Scotto. Para inquilinato calle Independencia 868.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 11194.

25 — Obras Públicas — 1887

1356

Habilitación
21 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Crucero 820.

Carlos Ducompe. Para inquilinato calle Crucero Nº 820.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Trece habitaciones de madera y zinc. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 11196.

25 — Obras Públicas — 1887

1357

Habilitación
24 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Presidente 2095 esquina Garibaldi.

Rafael Solazi. Para inquilinato calle Presidente esq. Garibaldi.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Buenas condiciones de higiene. No del todo de acuerdo con la ordenanza del 5 de octubre de 1887 por no poder realizarse ciertas obras en el subsuelo de la Boca.

Parroquia: Balvanera.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 11201.

25 — Obras Públicas — 1887

1358

Habilitación
26 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Paraná 389.

Fernando Orlando. Para inquilinato la casa Paraná Nº 389.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones, seis de material y dos de madera. Las piezas de madera tienen techo de zinc. Los pisos son de madera en cinco habitaciones y de baldosa en tres. Patio con piso de baldosa sin la anchura mínima. Aguas corrientes.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 11249.

25 — Obras Públicas — 1887

1359

Habilitación
26 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 531.

Ana Seyssar. Pidiendo permiso para casa de inquilinato Corrientes 531.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosas. Falta sumidero. Perfectas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construcción de sumidero.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 11254.

25 — Obras Públicas — 1887

1360

Habilitación
28 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Lamadrid 464.

Martín Barabino [propietario]. Para inquilinato la casa Lamadrid 464.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Once habitaciones, dos de material y nueve de madera. Patio, letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 11418.

23 — Obras Públicas — 1887

1361

Habilitación
28 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 878.

Lázaro Carozzo. Para inquilinato la casa Córdoba Nº 878.

Resolución: No ha lugar.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 11419.

23 — Obras Públicas — 1887

1362

Habilitación
28 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Defensa 233.

Lucas Detora. Para inquilinato la casa Defensa Nº 233.

Resolución: El solicitante ha desistido de la intención de habilitar como inquilinato la casa mencionada.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 11429.

23 — Obras Públicas — 1887

1363

Habilitación
28 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — General Mansilla 242.

Carlos Attadia. Para inquilinato la casa Gral. Mansilla Nº 242.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con pisos de madera machimbrada. Patios con pisos de baldosas. Letrina y sumidero. Buenas condiciones.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 11441.

23 — Obras Públicas — 1887

1364

Habilitación
29 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Moreno 2846, numeración nueva.

Carlos Fossati. Para inquilinato la casa Moreno Nº 2846.

Resolución: No ha lugar, se impone multa y se ordena el desalojo.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material. Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11499.

25 — Obras Públicas — 1887

1365

Habilitación
29 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 2459 n.

José Durante. Para inquilinato la casa Belgrano 2459 n.

Resolución: El solicitante desiste de habilitar la casa como inquilinato.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11515.

25 — Obras Públicas — 1887

1366

Habilitación
30 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Suárez 294, numeración antigua, nueva numeración: 1057.

José J. Ferreira [propietario]. Para inquilinato la casa Suárez Nº 294.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene, no del todo de acuerdo con las ordenanzas por no permitir ciertas obras el subsuelo de la Boca.

Barrio: Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 11561.

26 — Obras Públicas — 1887

1367

Habilitación
30 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Matheu 185, numeración nueva.

Juan Pistoni. Para inquilinato la casa Matheu Nº 185.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de madera de 4,20 por 4,30 metros y 4,50 de altura, pisos de madera machimbrada, techo de tejuela y fierro. Patio con piso impermeable. Letrinas con inodoro y sumidero con sifón. Departamento para cocina en común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11562.

25 — Obras Públicas — 1887

1368

Habilitación
30 de septiembre de 1887 — Buenos Aires — Charcas 502, numeración antigua.

Cayetano Paolini. Para inquilinato la casa Charcas Nº 502.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material, dos de las cuales tienen piso de baldosa y siete, de tabla machimbrada; todas con ventiladores y numeradas. Dos patios de baldosa con juntura de material impermeable, uno de 10 metros de largo por 4 de ancho, y otro de 20 metros de largo por 4 de ancho. Letrina con piso y asiento de material impermeable, con inodoro y caño respiratorio. Faroles en los patios. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 11563.

25 — Obras Públicas — 1887

1369

Habilitación
3 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Cochabamba 2849, nueva numeración.

José Cambriglia. Para inquilinato la casa Cochabamba Nº 2849.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material, de 4,50 por 4,50 metros y 5 de alto, con piso de madera machimbrada y ventiladores. Patio de baldosas de 30 metros por 4 de ancho Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 11735.

24 — Obras Públicas — 1887

1370

Habilitación
4 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Lamadrid 448.

Pedro Novaresi [propietario]. Para inquilinato la casa Lamadrid 448.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material. Letrina y sumidero. Higiénica y aseada. En disconformidad con la ordenanza del 5 de octubre de 1887.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 11784.

24 — Obras Públicas — 1887

1371

Habilitación
4 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Junín 798.

Trinidad B. de Gómez [propietario]. Para inquilinato la casa Junín 798.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material con piso de tabla machimbrada, con pisos de baldosa excepto en dos habitaciones altas, con ventiladores, blanqueo y pintura. Dos patios, uno de 2,50 metros de ancho por 5 de largo, y otro de 5 metros por 5. Letrina, sumidero y cocina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 11785.

24 — Obras Públicas — 1887

1372

Habilitación
5 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Chile 2439.

José Pérez. Para inquilinato la casa Chile 2439.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio de baldosas. Letrina, sumidero e inodoro. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11845.

24 — Obras Públicas — 1887

1373

Habilitación
5 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Estados Unidos 96.

Benito Mallo. Para habilitar de inquilinato la casa calle Edos. Unidos Nº 96.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones, nueve de material y cuatro de madera, con piso de baldosa. Las habitaciones de madera tienen techo de zinc con una hilera de ladrillos debajo. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 11867.

23 — Obras Públicas — 1887

1374

Habilitación
5 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Perú 517.

Benito Mallo [propietario]. Para habilitar de inquilinato la casa Perú Nº 517.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cuarenta y una habitaciones, dieciocho bajas con pisos de baldosas y veintitrés altas, con pisos de madera. Todas las habitaciones tienen ventiladores. Cuatro letrinas con inodoros con juego de agua. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 11868.

24 — Obras Públicas — 1887

1375

Habilitación
7 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Saavedra 539.

Antonio Rozas. Para inquilinato la casa Saavedra Nº 539.

Resolución: El solicitante desiste de la habilitación.

Personas mencionadas: Juan A. Buschiazzo, profesional interviniente, ingeniero arquitecto municipal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material altas y ventiladas, con pisos de madera machimbrada. Patio de baldosas. Letrina con inodoro y sumidero. Buenas condiciones de aseo.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 11939.

24 — Obras Públicas — 1887

1376

Habilitación
10 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Méjico 635.

José Pisilli. Para habilitar piezas Méjico Nº 635.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones que se piden habilitar, de madera con techo de teja francesa y 101 metros cúbicos de capacidad.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 12072.

24 — Obras Públicas — 1887

1377

Inspección
10 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Paraná 71

Gefe de Policía. Eleva una nota del comisario Sección 5ª relativa a la casa Paraná Nº 71.

Resolución: Se aplica la multa correspondiente por estar la casa habilitada sin permiso.

Personas mencionadas: Ramón Figles, inquilino principal.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Ocho departamentos.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 12144.

24 — Obras Públicas — 1887

1378

Habilitación
13 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 493.

Luis Bologna [propietario]. Para inquilinato la casa Córdoba Nº 493.

Resolución: El concurrente ha desistido de su solicitud.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 12311.

24 — Obras Públicas — 1887

1379

Inspección
13 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Cuyo 962.

[Secretario. Pide se inspeccione la casa calle Cuyo Nº 962 para constatar si es de inquilinato].

Resolución: Se aplica una multa por estar la casa habilitada sin permiso y sin las condiciones requeridas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 12373.

24 — Gobierno — 1887

1380

Habilitación
15 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Córdoba 617 ½.

Juan Zarlenga [inquilino]. Para inquilinato la casa Córdoba 617 ½.

Resolución: No ha lugar lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones, cuatro con techos de zinc y tabla y dos de material. Dos de las habitaciones tienen pisos de ladrillo. Letrina sin asiento, sin piso ni friso impermeable. Falta blanqueo y pintura en general.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 12453.

24 — Obras Públicas — 1887

1381

Habilitación
15 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Buen Orden 51.

Salvador Pineda. Para inquilinato la casa Buen Orden Nº 51.

Resolución: Se concede la habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones de material, con pisos de madera dura machimbrada y cielos rasos de yeso. Patios de baldosas letrinas con inodoro. Aguas corrientes y gas. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 12454.

24 — Obras Públicas — 1887

1382

Habilitación
15 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Calle 53 Nº 463.

Bartolo Campi. Para inquilinato la casa calle 53 Nº 463.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dos patios, uno de 13 metros de largo por 4 de ancho y otro de 25 metros de largo por 4 de ancho. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 12470.

24 — Obras Públicas — 1887

1383

Habilitación
15 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 1198.

Francisca Pitamiglia. Para inquilinato la casa Tucumán Nº 1198.

Resolución: La solicitante ha decidido continuar como casa de familia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 12484.

24 — Obras Públicas — 1887

1384

Habilitación
17 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Olavarría 490.

Juan B. Solari. Para inquilinato la casa Olavarría 490.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene y aseo.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 12561.

24 — Obras Públicas — 1887

1385

Habilitación
21 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Alsina 577.

María Begue. Para inquilinato la casa Alsina 577.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 12877.

23 — Obras Públicas — 1887

1386

Habilitación
22 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Piedad 867.

Alejandro Corbetta. Pide plazo para efectuar obras en la casa Piedad 867.

Resolución: Se concede el plazo de un mes para las refacciones que se indican.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Refaccionar el primer y segundo patio.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 12911.

18 — Obras Públicas — 1887

1387

Habilitación
22 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Paso 281.

Blas Gallardo [propietario]. Para inquilinato la casa Paso 281.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones de madera con techo de fierro asentado en madera. Patio con piso de ladrillo. El terreno es más bajo en el fondo.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 12920.

23 — Obras Públicas — 1887

1388

Clasificación
25 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Bustamante 439.

Antonio Gaetano [propietario] y Ca. Hace saber que su casa Bustamante 439 no es de inquilinato.

Resolución: Ha lugar y se clasifica la propiedad como casa de familia.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 13049.

24 — Obras Públicas — 1887

1389

Habilitación
26 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Victoria 994.

Esteban Spinetto [propietario]. Para inquilinato la casa Victoria 994.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dos cuerpos bajos con dieciséis habitaciones divididas en departamentos de dos piezas cada uno. Ocho habitaciones son de madera machimbrada, igual que el piso, con techo de zinc y tejuela debajo; las ocho restantes son de material con techo de teja y tejuela debajo. Todas miden 4,50 por 4,50 metros por 4,50 de alto. Patio de 50 metros de largo por 7 de ancho, con piso de baldosa. Letrina y sumidero, con sus inodoros correspondientes. Cocina en cada departamento. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 13095. Documento asociado a la Carpeta Nº 8550 de 1887 (Registro Nº 1255).

23 — Obras Públicas — 1887

1390

Habilitación
26 de octubre de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 349.

Luis Schenoni [propietario]. Para inquilinato la casa 2ª Defensa Nº 349.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13125.

24 — Obras Públicas — 1887

1391

Habilitación
26 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Lorea 379.

Juan Thillmann. Para inquilinato la casa Lorea Nº 379.

Resolución: Habiéndose cumplido con las reparaciones ordenadas, se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, seis con pisos de madera y dos con pisos de baldosa, todas con techos de material. Dos habitaciones carecen de ventilador. Dos patios con piso de baldosa. Una letrina, un sumidero, sin inodoro. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construcción de inodoros y ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 13136.

24 — Obras Públicas — 1887

1392

Habilitación
27 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Azcuénaga 781.

Domingo Suffo [propietario]. Para inquilinato la casa Azcuénaga 781.

Resolución: No ha lugar lo solicitado y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Expediente. Carpeta Nº 13186.

24 — Obras Públicas — 1887

1393

Habilitación
27 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Europa 992.

Crisanto De Lucca. Para inquilinato la casa Europa Nº 992.

Resolución: Habiéndose puesto la casa en condiciones, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material, cuatro con piso de baldosa y cuatro con piso de madera. Dos de las habitaciones carecen de ventilador. Dos patios con piso de baldosa. Una letrina con piso de concreto. Falta sumidero, blanqueo y pintura.

Reparaciones ordenadas: Blanquear y pintar. Construir sumidero y ventiladores.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 13197.

24 — Obras Públicas — 1887

1394

Habilitación
27 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 1044.

Pedro Hignieres. Para inquilinato la casa Corrientes Nº 1044.

Resolución: No ha lugar por no haber efectuado las obras ordenadas y se impone multa por haber habilitado la casa sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Construir pisos, ventiladores y demás.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 13206.

24 — Obras Públicas — 1887

1395

Habilitación
28 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Chile 961, entre Pozos y Rincón.

Domingo Jordano. Para inquilinato la casa Chile 961.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Once habitaciones de material, nueve con pisos de tabla machimbrada y dos con pisos de baldosas. Dos patios embaldosados. Letrina con inodoro. Techos de azotea.

Reparaciones ordenadas: Construir cocina.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 13275.

24 — Obras Públicas — 1887

1396

Habilitación
28 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Piedad 558.

Santiago Dejay [propietario]. Para inquilinato la casa Piedad 558.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosas. Aguas corrientes. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 13283.

24 — Obras Públicas — 1887

1397

Habilitación
29 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Chile 1172.

Juan Farina. Para inquilinato la casa Chile Nº 1172.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material, de las cuales cinco carecen de ventiladores. Patio. Malas condiciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13337.

27 — Obras Públicas — 1887

1398

Habilitación
29 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Paraná 71.

Ramón Figles. Para inquilinato la casa Paraná Nº 71.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de piedra de vereda. Aguas corrientes. Cocina. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 13342.

27 — Obras Públicas — 1887

1399

Habilitación
29 de octubre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 898.

Natalio Niotti. Para inquilinato la casa Belgrano Nº 898.

Resolución: El Inspector de sección informa que el número citado por el solicitante no existe.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 13350.

27 — Obras Públicas — 1887

1400

Habilitación
31 de octubre de 1887 — Buenos Aires — San José 917.

Celestino Dubat [propietario]. Para inquilinato la casa calle San José 917.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material con piso de madera. Una letrina y un sumidero sin inodoro. Un patio con vereda de concreto de un metro de ancho. No tiene cocina.

Reparaciones ordenadas: Dar cumplimiento a la ordenanza del 5 de octubre de 1887.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 13431.

23 — Obras Públicas — 1887

1401

Habilitación
2 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Rivadavia 1661.

José A. Iriarte [encargado]. Comunica que su casa Rivadavia Nº 1661 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: Se constata que la casa ha dejado de ser de inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Dirección de Rentas.

Descripción del edificio: Siete habitaciones.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 13504.

24 — Obras Públicas — 1887

1402

Habilitación
3 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 102.

Petrona V. de Paganini [propietaria]. Denuncia los perjuicios que le ocasiona una pared lindera á su propiedad calle de Chile 102.

Resolución: El Inspector informa que es cierto que se nota una gran humedad en las paredes de dos habitaciones, pero que no pudo establecer con precisión la causa que la produce.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Expediente. Carpeta Nº 13565.

24 — Obras Públicas — 1887

1403

Habilitación
3 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Crucero 125.

José Rossi. Para inquilinato en la calle Crusero Nº 125.

Resolución: Falleció el solicitante.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13568.

24 — Obras Públicas — 1887

1404

Habilitación
3 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Artes 871.

Manuel Piazze. Para alquilar piesas en la calle Artes 871.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Dieciséis habitaciones de nueva construcción. Ocho son bajas con paredes de material revocadas a fratacho, con techos y pisos de madera cepillada y machimbrada, y ocho son altas con paredes de material con el mismo revoque, techos de ladrillo y zinc de canaleta y piso de madera cepillada y machimbrada. Todas las habitaciones están blanqueadas y pintadas y tienen ventanas. El piso del corredor de las piezas altas es de madera cepillada y machimbrada, baranda y escalera de fierro. Patio de baldosa. Resumidero, inodoro y dos asientos de letrina con piso y friso impermeable.

Sección: 113ª.

Expediente. Carpeta Nº 13572.

24 — Obras Públicas — 1887

1405

Habilitación
3 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Lavalle 203.

Maria Challe. Para inquilinato calle Gral. Lavalle Nº 203.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Quince habitaciones, once con piso de madera machimbrada y cuatro con piso de baldosa. Dos patios con piso de baldosa. Dos letrinas y un sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 13584.

24 — Obras Públicas — 1887

1406

Habilitación
4 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Matheu 400.

Ángel Bordelini [propietario]. Para inquilinatos calle Matheu Nº 400.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones de material sin ventiladores, piso de madera machimbrada. Dos patios de 4 por 6 metros, uno con piso de baldosa y otro con piso de ladrillo común. Letrina y sumidero sin inodoro.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13655.

24 — Obras Públicas — 1887

1407

Habilitación
4 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Jujuy 167.

Pedro Fasce [propietario]. Para inquilinato la casa Jujuy Nº 167.

Resolución: Se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso y debe presentarse una nueva solicitud.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13670.

26 — Obras Públicas — 1887

1408

Habilitación
5 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Perú 803, esquina Brasil.

Pedro Cuercia. Para inquilinato la calle Perú Nº 803.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones interiores, con pisos de madera, tres de la cuales tienen techos muy bajos. Patio de baldosa.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 13750.

24 — Obras Públicas — 1887

1409

Habilitación
5 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 983.

Juan Picinini. Para inquilinato calle Belgrano Nº 983.

Resolución: Se impone la multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material, de las cuales cuatro tienen techo de teja francesa, sin tejuela debajo, y tres tienen pisos de madera sin machimbrar. Todas sin ventiladores.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13754.

24 — Obras Públicas — 1887

1410

Habilitación
7 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Jujuy 131.

Domingo Graciadio [propietario]. Para inquilinato la casa Jujuy Nº 131.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material, con techo de zinc y tejuela debajo, pisos de madera machimbrada, con ventanas, de 4,15 por 3,75 metros y 4,30 metros de alto. Patio con piso impermeable de 4,10 metros de ancho por 45 de largo. Departamento para cocina. Letrina y sumidero con inodoros. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13780.

23 — Obras Públicas — 1887

1411

Refacción
7 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Méjico 655.

José Pisille. Pide plazo para efectuar obras en calle Méjico Nº 655.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Reparaciones ordenadas: Colocar inodoros en las letrinas. Construir una cocina. Colocar un cajón forrado de zinc para la basura. Colocar las aguas corrientes.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 13809.

24 — Obras Públicas — 1887

1412

Habilitación
7 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Suárez sin Nº, esquina Garibaldi.

José Romero [propietario]. Para inquilinato la casa Suárez y Garibaldi.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Construcción de madera. Buenas condiciones de higiene y aseo, aún cuando no está del todo de acuerdo a las ordenanzas, por no permitir efectuar ciertas obras el subsuelo de la Boca.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13842.

29 — Obras Públicas — 1887

1413

Habilitación
8 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Universidad 1256.

Santiago Frascheri. Para inquilinato calle Universidad Nº 3190 [Según la Comisión de Higiene la casa que se pide habilitar como inquilinato tiene el número 1256 y no 3190].

Resolución: Se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Diez habitaciones con paredes de material, pisos de tabla y techos de zinc con ladrillo abajo. Patio embaldosado. Letrina con inodoro y piso impermeable. Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 13865.

23 — Obras Públicas — 1887

1414

Habilitación
8 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez 84.

Rosa Bray [propietaria]. Para inquilinato la casa Rodríguez Nº 84.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene y aseo.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13886.

23 — Obras Públicas — 1887

1415

Habilitación
9 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — 24 de Noviembre 305, numeración antigua.

Luis Mansone [propietario]. Para inquilinato calle 24 de Noviembre Nº 305.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material de 3,70 por 3,70 metros y 4 de alto, techos de zinc y tejuela y pisos de madera machimbrada. Dos patios de 4,50 por 8,50 metros y 8,50 por 8,50 metros, respectivamente, con pisos de baldosa. Letrinas y sumidero con inodoro. Cocina común en construcción. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13948.

23 — Obras Públicas — 1887

1416

Habilitación
9 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Calle 129 Nº 336.

Francisco Ferrando [propietario]. Para inquilinato la casa 129 número 336.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Dos casillas de madera con ocho habitaciones.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13960.

26 — Obras Públicas — 1887

1417

Habilitación
9 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Olavarría 562.

Santiago Capurro [propietario]. Para inquilinato calle Olavarría Nº 562.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Dos casillas de madera con catorce habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13961.

24 — Obras Públicas — 1887

1418

Habilitación
9 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Progreso 177.

Agustín Aicardi [propietario]. Para inquilinato calle Progreso Nº 177.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de madera. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 13966.

26 — Obras Públicas — 1887

1419

Habilitación
9 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Calle 125 A Nº 107.

Francisco Pitré [propietario]. Para inquilinato calle 125 A Nº 107.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de madera. Aseado e higiénico.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 13967.

26 — Obras Públicas — 1887

1420

Habilitación
10 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Laprida 1916.

José Rufaldi [propietario]. Para inquilinato la casa Laprida Nº 1916.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Letrina, sumidero y cocina. Blanqueo y pintura. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente: Carpeta Nº 14045.

24 — Obras Públicas — 1887

1421

Habilitación
10 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Riobamba 242.

Antonio Rice. Para inquilinato la calle Riobamba Nº 242.

Resolución: No ha lugar por no haberse puesto la casa en las condiciones requeridas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 14071.

26 — Obras Públicas — 1887

1422

Habilitación
10 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Victoria 1171.

Verónica de Maurice. Para inquilinato calle Victoria Nº 1171.

Sin resolución.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 14075.

24 — Obras Públicas — 1887

1423

Habilitación
10 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Sarmiento 127, al lado de la esquina.

Nicolás Sconza [propietario]. Para inquilinato calle Sarmiento Nº 127.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14079.

24 — Obras Públicas — 1887

1424

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Europa 560.

Juan Cerellini. Para inquilinato la casa Europa 560.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de construcción y techos de material, de las cuales seis tienen pisos de baldosa, tres de madera y una de ladrillos. Falta ventilador en siete habitaciones. Dos patios con piso de baldosa y ladrillo, respectivamente. Sin cocina.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14121.

24 — Obras Públicas — 1887

1425

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Matheu 361.

Nicolás Petraglia [propietario]. Para inquilinato la casa Matheu Nº 361.

Resolución: Una vez puesta en condiciones la casa, se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspector General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones, seis de material y cuatro de madera. Las de material tienen 4 metros de largo por 5 de ancho y 4 de alto, pisos de madera machimbrada y cinco tienen ventiladores. Las de madera son de 3,50 metros de largo por 3 de ancho y 3,50 de alto, con techos de zinc y tabla. El patio tiene 4,50 metros de ancho por 30 de largo, piso de baldosa y una parte de tierra en el fondo. La letrina y el sumidero no tienen inodoros.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 14133.

24 — Obras Públicas — 1887

1426

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Rodríguez Peña 300.

Bernardo Stabelati. Para inquilinato la casa R. Peña Nº 300.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones bien ventiladas con piso de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Muy buen estado.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 14135.

24 — Obras Públicas — 1887

1427

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Centro América sin Nº, entre 52 y Guido.

Miguel Pacucho. Para habilitar de inquilinato la casa centro América entre 52 y Guido.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 14144.

24 — Obras Públicas — 1887

1428

Clasificación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Suárez 86/90.

Antonio Zanni [propietario]. Para inquilinato la casa Suárez 86 al 90 [El solicitante pide cambiar la clasificación de sus casillas y terreno, de conventillo a inquilinato].

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14147.

24 — Obras Públicas — 1887

1429

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Méjico sin Nº, entre Boedo y Maza.

Antonio Larroca [propietario]. Para inquilinato la casa Méjico entre Boedo y Maza.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material con techo de teja y ladrillo debajo, pisos de madera machimbrada, de 4 metros de largo por 3,70 de ancho y 4,50 de alto. El patio tiene piso impermeable y es de 3,55 metros de ancho

por 30 de largo. Cocina en construcción, así como también la colocación de inodoros. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 14148.

24 — Obras Públicas — 1887

1430

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — 35 A Nº 630.

Bautista Landoni. Para inquilinato la casa 35 A Nº 360.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio con piso impermeable. Letrina, sumidero y cocina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 14150.

24 — Obras Públicas — 1887

1431

Habilitación
12 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Santa Rosalía 359.

Antonio Capra. Para inquilinato la casa Santa Rosalía Nº 359.

Resolución: Se pide informe a la Secretaría de Obras Públicas y en vista del tiempo transcurrido, se archiva.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de madera con techos de zinc y tabla, y piso de tierra. Malas condiciones.

Sección: 19ª.

Expediente.

24 — Obras Públicas — 1887

1432

Habilitación
14 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — 36 A sin Nº, entre Gral. Las Heras y Vicente López.

Juan Boidi [propietario]. Para inquilinato la casa calle 36 A entre Las Heras y Vicente López.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. El piso del patio es impermeable. Cocina de material. Letrina con inodoro y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 14174.

24 — Obras Públicas — 1887

1433

Habilitación
14 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Suárez 275.

Miguel Dilernia. Para inquilinato la casa Suárez Nº 275.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinato.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14179.

24 — Obras Públicas — 1887

1434

Habilitación
14 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Brandsen sin Nº, esquina Rodríguez.

Agustín Morfino. Para inquilinato calle Brandsen esq. Rodríguez.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14219.

26 — Obras Públicas — 1887

1435

Habilitación
14 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Independencia 87.

Ramón García. Para habilitar de inquilinato calle Independencia Nº 87.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Colocar ventiladores. Numerar las habitaciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 14226.

26 — Obras Públicas — 1887

1436

Reglamentación
14 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — No se indican datos catastrales.

Director de la A. Pública. Pide se disponga que los gerentes de conventillos no den entrada como locatarios a los individuos que no presenten certificados de vacunación.

Sin resolución.

Expediente. Carpeta Nº 14234.

24 — Obras Públicas — 1887

1437

Habilitación
15 de noviembre de 887 — Buenos Aires — Venezuela 3360.

Vicente Tuniche. Para inquilinato calle Venezuela Nº 3360.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Quince habitaciones de material de 4 por 4 metros y 4 de alto, techos de zinc y tejuela, piso de madera machimbrada, con sus ventiladores correspondientes. Patio de 3,20 metros de ancho por 60 de largo con piso de baldosas. Letrina y sumidero con inodoros. Cocina en construcción. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Cristóbal.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 14247.

26 — Obras Públicas — 1887

1438

Habilitación
16 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Europa 2880.

José Grieta. Para inquilinato la casa Europa Nº 2880.

Resolución: El solicitantes desiste de la presentación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 14314.

26 — Obras Públicas — 1887

1439

Habilitación
18 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Europa 804.

Domingo Marrangelo. Para inquilinato Europa Nº 804.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones de material, con pisos de madera y techos de material. Una cocina, dos letrinas y un sumidero con inodoros. Dos patios con piso de baldosa. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14456.

26 — Obras Públicas — 1887

1440

Habilitación
18 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Méjico 538.

Manuel Gómez. Para inquilinato la casa Méjico 538.

Resolución: No existe la casa indicada en la solicitud.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 14462.

26 — Obras Públicas — 1887

1441

Habilitación
18 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — 1ª Armonía 226.

Luis Binda. Para inquilinato la casa 1ª Armonía Nº 226.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales cinco son de material y cuatro de madera, con techos de zinc y pisos de madera. Una letrina y un sumidero. Una cocina. Un patio con piso de ladrillo.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14473.

26 — Obras Públicas — 1887

1442

Habilitación
18 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Belgrano 1457.

Luis Lante. Para inquilinato calle Belgrano Nº 1457.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de 4 metros de largo por 4 de ancho y 4 de alto, de las cuales seis son de material y seis, de madera, con techo de zinc y tejuela y piso de madera machimbrada. Patio de 9 metros de ancho por 40 de largo con piso de piedra. Letrina y sumidero con su inodoro correspondiente. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 14487.

26 — Obras Públicas — 1887

1443

Habilitación
19 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Lorea 884.

Manuel Gil [propietario]. Para inquilinato la casa Lorea Nº 884.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Quince habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14531.

24 — Obras Públicas — 1887

1444

Habilitación
19 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Santiago del Estero 710, numeración antigua.

Juan Beluse [propietario]. Para inquilinato la casa Santiago del Estero Nº 710.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Cinco habitaciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14532.

24 — Obras Públicas — 1887

1445

Habilitación
19 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 911.

Santiago Reynaldi. Para inquilinato la casa Paraguay Nº 911.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 14536. Documento asociado a la Carpeta Nº 10827 de 1887 (Registro Nº 1343).

25 — Obras Públicas — 1887

1446

Habilitación
19 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Acevedo sin Nº, entre Charcas y Paraguay.

Pedro M. Pirán [propietario]. Para inquilinato la casa Acevedo entre Charcas y Paraguay.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones de material con pisos de madera machimbrada y ventiladores. Cada una con un pequeño patio al frente y cocina independiente. Patio con piso de baldosa. Cuarto de baño para mujeres y otro para hombres. Sumidero y letrina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 14543.

26 — Obras Públicas — 1887

1447

Habilitación
19 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Piedras 729.

Manuel Álvarez. Para inquilinato la casa Piedras Nº 729.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veintiséis habitaciones.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 14560.

24 — Obras Públicas — 1887

1448

Habilitación
21 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Brandsen 278.

Elvira Maquiavelo. Para inquilinato la calle Gral. Brandzen Nº 278.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14612.

24 — Obras Públicas — 1887

1449

Habilitación
21 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Suárez 1186/92, esquina General Rodríguez.

Agustín R. Pérez [propietario]. Para inquilinato la calle Suárez 1186/92.

Resolución: Se concede el permiso y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 14615.

24 — Obras Públicas — 1887

1450

Habilitación
22 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — San Juan 677.

José Muiño. Para inquilinato calle San Juan Nº 677.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Treinta y nueve habitaciones de material, pisos de madera y techos de material. Dos patios con piso de concreto. Buenas condiciones.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 14678.

26 — Obras Públicas — 1887

1451

Habilitación
22 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Jujuy 167.

Pedro Fasce. Reitera el pedido para habilitar de inquilinato la casa Jujuy Nº 167.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinte habitaciones de material en dos cuerpos, uno alto y otro bajo, de 4,30 por 4,30 metros y 3,65 de altura, techos de zinc y tejuela debajo, piso de madera machimbrada y ventiladores. Escalera de fierro. Patio de 5 metros de ancho por 50 de largo. Letrinas y sumidero con su inodoro correspondiente. Cocina en común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 13670.

26 — Obras Públicas — 1887

1452

Habilitación
24 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Victoria 433.

Secretario. Pide se informe porque no ha sido despachado el expediente Nº 10.

Resolución: Durante la tramitación, el propietario Pedro Capello vendió su contrato a Don Antonio Dosantos, quien presentó una nueva solicitud.

Expediente. Carpeta Nº 14876.

24 — Obras Públicas — 1887

1453

Habilitación
28 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Cochabamba 1001.

Francisco Espina [inquilino principal]. Para inquilinato la casa Cochabamba Nº 1001.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones de material de 4,20 metros de largo por 4 de ancho y 4 de alto, con pisos de madera machimbrada. Un patio de 8 metros de largo por 3 de ancho y otro de 22 de largo por 3 de ancho con piso de baldosa. Sumidero y letrina con sus inodoros. Departamento para cocina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15060.

26 — Obras Públicas — 1887

1454

Habilitación
28 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Méjico 585/87.

Enrique Besama [constructor]. Para inquilinato la casa Méjico 585/87.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Personas mencionadas: Pastor Obligado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Perfectas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 15076. Documento asociado a la Carpeta Nº 15587 de 1887 (Registro Nº 1455).

26 — Obras Públicas — 1887

1455

Habilitación
28 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Méjico 585.

Cosme Bueno. Para inquilinato Méjico 585.

Resolución: Se agrega al Expediente 15076.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 15587. Documento asociado a la Carpeta Nº 15076 de 1887 (Registro Nº 1454).

26 — Obras Públicas — 1887

1456

Habilitación
29 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 1352.

Carlos Contti. Para inquilinato calle Corrientes Nº 1352.

Resolución: Se debe presentar una nueva solicitud.

Personas mencionadas: D. Oneto.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 15100.

26 — Obras Públicas — 1887

1457

Habilitación
29 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 712.

Domingo Donadio [propietario]. Para inquilinato la casa Tacuarí 712.

Resolución: Se pide informe a la Oficina de obras Públicas, y en virtud del tiempo transcurrido, se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 15103.

26 — Obras Públicas — 1887

1458

Habilitación
29 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — California 222.

Juan Arosteguy. Para inquilinato la casa California Nº 222.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de aseo e higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 15104.

26 — Obras Públicas — 1887

1459

Habilitación
29 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Corrientes 607.

Noel Couget. Para inquilinato la casa Corrientes Nº 607.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con pisos de madera. Patios con pisos de baldosa. Aguas corrientes y cocina. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 15117.

23 — Obras Públicas — 1887

1460

Habilitación
29 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Bustamante sin Nº 17 según la portada del expediente, Bustamante sin Nº según el documento.

Lucio Salerno [propietario]. Para inquilinato la casa Bustamante Nº 17.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patios con pisos de baldosas. Letrina, sumidero y cocina. Buenas condiciones.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 15123.

23 — Obras Públicas — 1887

1461

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Moreno 1157.

Antonio Radavero [propietario]. Para inquilinato la casa Moreno 1157.

Resolución: No ha lugar y se aplica multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15187.

26 — Obras Públicas — 1887

1462

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Industria 585.

Félix Roncallosa. Para inquilinato la casa Industria Nº 585.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material, techos de zinc con ladrillo abajo y piso de madera. Letrina y sumidero con sus correspondientes inodoros. Patio con piso impermeable. Cocina.

Parroquia: Santa Lucía.

Barrio: Barracas al Norte.

Sección: 19ª.

Expediente. Carpeta Nº 15193.

26 — Obras Públicas — 1887

1463

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 197.

Teófilo Wagner. Para inquilinato calle Chile Nº 197.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Seis habitaciones con pavimento de madera. Patio con piso baldosa. Letrina, sumidero e inodoros. Aguas corrientes. Cajón para la basura forrado en zinc y tapa fija. Muy buenas condiciones de higiene.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 15194.

26 — Obras Públicas — 1887

1464

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Larrea 460.

Lorenzo Ciglinti. Para inquilinato la casa Larrea Nº 460.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa habilitada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir ventiladores.

Sección: 9ª.

Expediente. Carpeta Nº 15202.

26 — Obras Públicas — 1887

1465

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Liniers 197.

Mateo Isola [propietario]. Para inquilinato la casa Liniers Nº 197.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones de material de 4,30 de largo por 4 de ancho y 4,50 de alto, según el inspector, que no especifica unidad de medida. Todas tienen techo de zinc y tejuela, piso de madera machimbrada, y sus ventiladores correspondientes. Patio de 4 metros de ancho por 40 de largo con piso de baldosas. Letrina y sumidero con sus inodoros correspondientes. Cocina en común. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15208.

26 — Obras Públicas — 1887

1466

Habilitación
30 de noviembre de 1887 — Buenos Aires — Paseo de Julio sin Nº, entre Cerrito y Artes, callejón.

Andrés Saitun. Para casa de inquilinato Artes 677 [el solicitante está domiciliado en la calle Artes 677 y pretende habilitar de inquilinato una casa sobre la calle Paseo de Julio].

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce departamentos con veinticuatro habitaciones. Seis departamentos bajos de dos habitaciones cada uno, paredes de material revocadas a fratacho, techo de material en bovedilla, piso de tabla acepillada y amachimbrada, puertas interiores y exteriores con ventiladores y ventanas a un lado y a otro. Seis departamentos altos de dos habitaciones cada uno, paredes de material, techo de ladrillo y zinc de canaleta, piso de baldosa, puertas interiores y exteriores con ventiladores y ventanas a un lado y a otro. La altura de los techos excede la determinada por la ordenanza. Blanqueo y pintura. Letrinas con inodoro, servicio de agua, caño de ventilación, piso y asientos impermeables. Sumidero común con inodoro y caño de ventilación, aguas corrientes. Patio de entrada con piso de baldosa y paredes revocadas a fratacho.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 15222.

26 — Obras Públicas — 1887

1467

Habilitación
1º de diciembre de 1887 — Buenos Aires — 25 de Mayo 298.

Juan Kross. Para inquilinato la casa 25 de Mayo Nº 298.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 15269.

26 — Obras Públicas — 1887

1468

Habilitación
1º de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Gral. Rodríguez 293.

Santiago Garlarino. Para inquilinato la casa Gral. Rodríguez Nº 293.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene, no del todo de acuerdo con la ordenanza del 5 de octubre de 1887, por no permitir efectuar ciertas obras el subsuelo de la Boca.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 15270.

26 — Obras Públicas — 1887

1469

Habilitación
1º de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Almirante Brown 302.

Tomas Gatorni. Para inquilinato General Brown Nº 302.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones, cuatro de madera y tres de material. Buenas condiciones de higiene, aún cuando no está del todo de acuerdo con la ordenanza del 5 de octubre de 1887 por no permitir el subsuelo de la Boca efectuar ciertas obras.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 15271.

26 — Obras Públicas — 1887

1470

Habilitación
2 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Armonía 189.

Miguel Cangaro. Para habilitar de inquilinato calle Armonía Nº 189.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones de material, con piso de madera y techo de material. Sin ventiladores en tres habitaciones. Una letrina, un sumidero sin inodoro.

Reparaciones ordenadas: Poner ventiladores en tres habitaciones. Construir un departamento de letrina.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 15362.

26 — Obras Públicas — 1887

1471

Habilitación
2 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Perú 363.

José Crespo [propietario]. Para habilitar de inquilinato Perú 363.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con buenos pisos. Patio con piso de baldosas. Letrina con piso impermeable, inodoro y sumidero Buenas condiciones.

Sección: 2ª.

Expediente. Carpeta Nº 15372.

28 — Obras Públicas — 1887

1472

Habilitación

3 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Charcas 609.

Genaro Messati. Para inquilinato la casa Charcas 609.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa ocupada sin permiso.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones, de las cuales siete no tienen ventanas ni ventiladores y una es contigua a la letrina. Un sumidero sin inodoro. Una sola letrina sin piso impermeable. Patio sin luz ni aire por estar en medio de piezas altas y sin la extensión determinada por la ordenanza. Sin pintar en puertas y ventadas. Malas condiciones.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 15401.

26 — Obras Públicas — 1887

1473

Clasificación

3 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — San Juan 922.

Domingo Forrina [propietario]. Reclama de la clasificación de inquilinato dada a la casa San Juan Nº 922.

Resolución: Ha lugar el reclamo.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Seis habitaciones.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15408.

28 — Obras Públicas — 1887

1474

Habilitación

3 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Calle 58 Nº 368.

Daniel Coradana [propietario]. Para inquilinato la casa calle 58 Nº 368.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Catorce habitaciones de ladrillo y cal, de las cuales ocho son bajas y seis son altas con las siguientes superficies: cinco habitaciones bajas de 5 por 5 varas, una habitación baja de 3 por 8 varas, una habitación baja de 5 por 8 varas, una habitación baja de 5 por 2,50 varas, cuatro habitaciones altas de 5 por 5 varas, una habitación alta de 3 por 8 varas y una habitación alta de 2 por 3 varas. Todas las habitaciones tienen piso de madera machimbrada y casi todas, cielo raso de yeso. Patio con piso de piedra hamburguesa. Dos cocinas y dos letrinas. Pozo. Blanqueo y pintura. Perfecto estado.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 15424.

26 — Obras Públicas — 1887

1475

Habilitación

3 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Rioja 203.

Pascual Ventura [propietario]. Para inquilinato calle Rioja Nº 203.

Resolución: Se pasa a la Oficina de Obras Públicas, que archiva el expediente por no tener objeto.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15434.

26 — Obras Públicas — 1887

1476

Habilitación

6 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Maza 26.

José Marzoratti. Para inquilinato calle Maza Nº 26.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Trece habitaciones de 4,20 metros de largo por 4 de ancho y 4 de alto, de las cuales once son de material con piso de madera machimbrada y dos son de madera con techos de zinc y tejuela. Dos patios con pisos de baldosas de 4,90 por 10 metros y 4,90 por 14 metros. Sumidero y letrina con sus inodoros correspondientes. Departamento de cocina en construcción. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 15514.

26 — Obras Públicas — 1887

1477

Rehabilitación
6 de diciembre de 187 — Buenos Aires — Sarandí 274.

Miguel Casaleggio [propietario]. Para rehabilitar la casa Sarandí Nº 274.

Resolución: Se concede la rehabilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 15520.

24 — Obras Públicas — 1887

1478

Habilitación
9 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Europa 707.

Miguel Casaleggio [propietario]. Para inquilinato la casa calle Europa 707.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene. Oficina de Obras Públicas.

Descripción del edificio: Cuarenta y tres habitaciones de material, de las cuales veinticinco tiene techo de material y zinc y el resto con techo de material. Veinticinco tienen pisos de madera y diecisiete con pisos de ladrillo de máquina asentado en cal. Dos patios, uno con piso de ladrillo asentado en cal y otro con piso en parte de piedra, en parte de ladrillo y en parte de concreto. Dos cocinas. Cinco departamentos de letrinas con inodoros. Dos sumideros. Un pozo. Sin aguas corrientes ni aljibe.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 15657.

26 — Obras Públicas — 1887

1479

Habilitación
10 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Chacabuco 417.

Manuel Nova. Para inquilinato la casa calle Chacabuco Nº 417.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones. Dos patios con piso de baldosa y uno con piso de concreto. Letrina y sumidero. Cocina en común. Aguas corrientes. Buenas condiciones.

Sección: 16ª.

Expediente. Carpeta Nº 15710.

26 — Obras Públicas — 1887

1480

Habilitación
13 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Salguero sin Nº, entre Güemes y Santa Fe.

Pedro Varela [propietario]. Para inquilinato la casa Salguero entre Güemes y Santa Fe.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de ladrillo. Patio con un solo veredón de ladrillo común. Malas condiciones.

Parroquia: Pilar.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 15872.

28 — Obras Públicas — 1887

1481

Habilitación
13 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Lorea 355.

Juan Gabarrot [inquilino principal]. Para inquilinato la casa calle Lorea 355.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 15873.

28 — Obras Públicas — 1887

1482

Habilitación
14 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — San José 953.

José Purropato. Para inquilinato la casa San José Nº 953.

Resolución: No se encontró la casa.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 15491.

28 — Obras Públicas — 1887

1483

Habilitación
14 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Santiago del Estero 659.

Antonio Maturo. Para inquilinato la casa Sgo. del Estero Nº 659.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Malas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 15942.

28 — Obras Públicas — 1887

1484

Habilitación
15 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — 2ª Defensa 104, numeración antigua, nueva numeración: 3252.

Pedro Alegre [propietario]. Para habilitar la casa Defensa 104 número nuevo 3252 [La casa está ubicada en la calle 2ª Defensa].

Resolución: Se inspecciona la casa, se pide informe a la Comisión de Higiene, y se archiva el expediente en vista del tiempo transcurrido.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Oficina de Obras Públicas. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material, ladrillo y cal, con techo de azotea y pisos de tabla machimbrada. Sin cocina ni aguas corrientes. Perfectas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir cocina.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 15978.

28 — Obras Públicas — 1887

1485

Habilitación
15 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Bermejo sin Nº, entre Corrientes y General Lavalle.

Juan Valotta [propietario]. Para habilitar de inquilinato tres casas recién construidas en calle Bermejo entre Corrientes y Lavalle.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Tres casas de veinte habitaciones cada una con pisos de madera machimbrada, techos de ladrillo y fierro encima, con sus ventanas de ventilación. Patios con piso de material impermeable. Letrinas con sus correspondientes inodoros. Pisos y asientos impermeables. Sin cocina común ni aguas corrientes o gas.

Sección: 11ª.

Expediente. Carpeta Nº 15989.

28 — Obras Públicas — 1887

1486

Habilitación
15 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Sarmiento 91, esquina Nueva Roma Nº 134.

Andrés Samartana [propietario]. Para inquilinato la casa Sarmiento Nº 91.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 15993.

28 — Obras Públicas — 1887

1487

Habilitación
15 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Lorea 265/67, numeración antigua.

José Castelli. Para inquilinato la casa Lorea 265 y 267.

Resolución: No ha lugar.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 16001.

28 — Obras Públicas — 1887

1488

Habilitación
16 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Libertad 535.

Ángel Caravetta [propietario]. Para inquilinato la casa Libertad 535.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Diez habitaciones en total, seis bajas y cuatro altas. De las seis habitaciones bajas, tres tienen paredes y techos de material; de las cuales, a su vez, dos tienen piso de baldosa y una tiene piso de tabla acepillada y machimbrada. Las otras tres habitaciones bajas tienen paredes de tabla acepillada y machimbrada, y techo de tabla, ladrillo y zinc de canaleta. Las cuatro habitaciones altas tienen paredes y techos de material, y piso de tabla

acepillada y machimbrada. El piso del corredor de estas habitaciones es de baldosa. Barandilla de fierro y escalera de madera. Dos patios con piso de baldosa y un zaguán con piso de mármol. Dos cocinas con paredes y techos de material, y pisos de ladrillo. Un resumidero con inodoro y caño ventilador. Todas las habitaciones tienen ventiladores y las paredes están revocadas con mezcla y fratachadas interior y exteriormente. Blanqueo y pintura. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 16064.

28 — Obras Públicas — 1887

1489

Habilitación
20 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Saavedra 230.

Domingo Ferro. Para inquilinato la casa Saavedra 230.

Resolución: No ha lugar y se impone multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones sin ventiladores. Patio con piso de ladrillo. Malas condiciones de higiene.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 16218.

28 — Obras Públicas — 1887

1490

Habilitación
20 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 878.

Segundo Bertotto. Para inquilinato la casa Cangallo Nº 878.

Resolución: Habiéndose establecido el servicio de aguas corrientes, ha lugar lo pedido y se inscribe en el Registro de Inquilinatos, imponiéndose multa por estar la casa ocupada sin habilitación.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con pisos de madera. Dos patios con pisos de baldosas, de 13 por 6 según el inspector, quien no indica unidad de medida. Letrina revocada con tierra romana, y pisos y asiento de material impermeable. Un aljibe. Buenas condiciones de higiene y bien ventilada.

Sección: 7ª.

Expediente. Carpeta Nº 16265.

28 — Obras Públicas — 1887

1491

Habilitación
21 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Mansilla sin Nº, entre Billinghurst y Bustamante.

G. [Gadamo] Mastrance. Para inquilinato la casa Mansilla entre Billinghurst y Bustamante.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con pisos de madera machimbrada. Patio con piso de baldosa. Cocina. Sumidero y letrina con inodoro. Pintura y blanqueo. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 17ª.

Expediente. Carpeta Nº 16312.

26 — Obras Públicas — 1887

1492

Habilitación
22 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Rocha 117.

Teresa B. de Mangini [propietario]. Para inquilinato la casa Rocha Nº 117.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 16379.

26 — Obras Públicas — 1887

1493

Habilitación
22 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Industria 479.

Pedro Busso [propietario]. Para inquilinato la casa Industria Nº 479.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 16380.

26 — Obras Públicas — 1887

1494

Habilitación
23 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Lorea 884.

Manuel Gil [arrendatario]. Para inquilinato la casa Lorea 884.

Resolución: Se concede la habilitación y se otorga un plazo de tres meses para realizar las obras ordenadas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones, de las cuales tres tienen pisos impermeables, cinco tienen pisos de tabla de 35 a 40 centímetros de ancho usadas pero en buen estado, dos tienen pisos de tabla angosta, una tiene piso de tabla y baldosa y una, piso de tabla solamente. Letrina y sumidero con inodoros. Reparaciones ordenadas: Cambiar los pisos de las habitaciones. Construir una cocina común.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 16425.

28 — Obras Públicas — 1887

1495

Habilitación
23 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Viamonte 46.

Carlos Casina. Para inquilinato la casa Viamont 46.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones con piso de baldosa. Dos patios con pisos de baldosa. Letrina y sumidero.

Sección: 1ª.

Expediente. Carpeta Nº 16429.

28 — Obras Públicas — 1887

1496

Habilitación
23 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Piedras 226, altos.

Nicolás Laborde. Para inquilinato la casa Piedras Nº 226.

Resolución: Se inspecciona la casa y la Inspección General informa que puede habilitarse, pero la Comisión de Higiene opina que se encuentra en malas condiciones de higiene. Se archiva el expediente.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Ocho habitaciones con paredes y cielo raso empapelados, pisos de madera machimbrada y cepillada, con una puerta y una ventana. Patio y galería con piso de baldosa. Una letrina con piso de baldosa y asiento de material con su inodoro correspondiente. Una cocina en común. Aguas corrientes. Según la Inspección General, buenas condiciones de higiene. Según la Comisión de Higiene, malas condiciones.

Reparaciones ordenadas: Abrir ventanas o ventiladores en las habitaciones. Numerar y construir una letrina más.

Sección: 4ª.

Expediente. Carpeta Nº 16430.

28 — Obras Públicas — 1887

1497

Habilitación
23 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Chile 840.

Inspector General. Pide el desalojo de la casa de inquilinatos calle Chile Nº 840.

Resolución: Habiéndose mejorado las condiciones de la casa, el Inspector General solicita se deje sin efecto la orden de desalojo.

Reparticiones mencionadas: Comisión de Higiene. Departamento de Policía.

Descripción del edificio: Veintidós habitaciones, doce abajo de 4 por 4 metros por 3,50 de altura y diez arriba de 3,50 metros por igual medida de altura. Malas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Blanquear y pintar algunas habitaciones. Reducir el número de habitantes por cada habitación. Asegurar la parte de la barandilla y galería de las habitaciones altas.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 16453.

28 — Obras Públicas — 1887

1498

Habilitación
24 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Caridad sin Nº, entre Progreso y Armonía.

J. Ramos Muñoz. Para habilitar de inquilinato la casa calle Caridad entre Progreso y Armonía.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Edificio de dos pisos con treinta y tres habitaciones con pisos de madera machimbrada y acepillada, de 3,50 metros de altura, techo de zinc con una hilada de ladrillo debajo, con ventiladores sobre la puerta. Cocina con piso impermeable. Fogón con hornalla, campana y caño para la salida del humor. Los sumideros y las letrinas tienen inodoros y las últimas, piso y asiento de material impermeable. Patio con piso impermeable de 7,50 metros de ancho por 27 de largo.

Sección: 12ª.

Expediente. Carpeta Nº 16485.

28 — Obras Públicas — 1887

1499

Habilitación
24 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Cangallo 554.

Uberto Buffer. Para inquilinato la casa Cangallo 554.

Resolución: Habiéndose dado cumplimiento a las obras ordenadas, se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones con piso de madera. Patios con piso de baldosa. Aljibe. Buenas condiciones de higiene.

Reparaciones ordenadas: Construir cocina y cajón para la basura.

Sección: 5ª.

Expediente. Carpeta Nº 16492.

28 — Obras Públicas — 1887

1500

Habilitación
24 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Tucumán 437.

Rosa S. de Bufetti. Para inquilinato la casa Tucumán Nº 437.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Habitaciones grandes y bien ventiladas. Patios espaciosos con pisos impermeables. Letrina y sumidero. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 16493.

28 — Obras Públicas — 1887

1501

Clasificación
24 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Tacuarí 752, numeración antigua.

Juan Bianchi [inquilino]. Comunica que su casa calle Tucumán 752 ha dejado de ser de inquilinato.

Resolución: Se resuelve que la casa siga siendo de inquilinatos porque tiene seis piezas alquiladas a distintas personas.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones.

Expediente. Carpeta Nº 16507.

24 — Obras Públicas — 1887

1502

Refacción
24 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Santa Fe 538, numeración antigua.

C. Morra. [propietario] Escavar pozo Santa Fe Nº 538.

Resolución: Se concede el permiso solicitado.

Reparticiones mencionadas: Oficina de Obras Públicas.

Documentación anexa: Planta arquitectónica del edificio en papel entelado, original, manuscrita y en tinta negra con detalle carmín y escala gráfica.

Expediente. Carpeta Nº 16494.

116 — Servicios Públicos — 1887

1503

Habilitación
27 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Charcas 974.

José Morisco. Para habilitar de inquilinato la casa Charcas Nº 974.

Resolución: Habiéndose visto las letrinas en condiciones, se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Reparaciones ordenadas: Poner en condiciones la letrina.

Sección: 15ª.

Expediente. Carpeta Nº 10242.

23 — Obras Públicas — 1887

1504

Habilitación
27 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Paraguay 1072, nueva numeración, numeración antigua: 376.

Luis Rieger. Para inquilinato la casa Paraguay Nº 1072.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones en total. Nueve con paredes y techos de material, piso de tabla acepillada y machimbrada, cielo raso de yeso, paredes revocadas a fratacho. Dos con techo de tabla, pisos de baldosa y paredes de material revocadas a fratacho. Una habitación alta con paredes y techos de material, piso de tabla acepillada y machimbrada. Dos asientos de letrina con inodoro y caño ventilador. Un resumidero con sifón y caño ventilador. Tres patios y tres zaguanes con piso de baldosa. Tres picos de aguas corrientes. Un aljibe. Dos cocinas en común con piso de baldosa y paredes y techos de material. Patios con luz de gas. Blanqueo y pintura exterior e interior.

Sección: 13ª.

Expediente. Carpeta Nº 16620.

26 — Obras Públicas — 1887

1505

Inscripción
27 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Rivadavia 1414.

Emigdio Herraij [propietario]. Pide duplicado de un boleto de inscripción de casa de inquilinato.

Resolución: Se inscribe nuevamente en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General.

Sección: 10ª.

Expediente. Carpeta Nº 16640.

24 — Obras Públicas — 1887

1506

Habilitación
28 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Europa 884, numeración antigua.

Amadeo Irigoyen [propietario]. Para inquilinato la casa Europa Nº 884.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Veinticuatro habitaciones, doce altas y doce bajas, de material con piso de madera, cada una con su cocina y sumidero. Seis departamentos de letrinas con inodoros. Un patio que sirve de entrada con piso de baldosa. Un depósito de fierro para la basura. Pozo de balde con bomba, sin aljibe ni aguas corrientes. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 18ª.

Expediente. Carpeta Nº 16690.

26 — Obras Públicas — 1887

1507

Habilitación
28 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Libertad 165.

Carlos Fast. Para inquilinato la casa Libertad Nº 165.

Resolución: Se concede lo solicitado.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Doce habitaciones bien ventiladas con piso de madera machimbrada. Patio embaldosado. Letrina y sumidero. Aguas corrientes. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 3ª.

Expediente. Carpeta Nº 16695.

26 — Obras Públicas — 1887

1508

Habilitación
28 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Perú 322.

Antonio Conde. Para inquilinato la casa Perú Nº 322.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 14ª.

Expediente. Carpeta Nº 16712.

26 — Obras Públicas — 1887

1509

Habilitación
29 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Australia 50.

A. Santa María [inquilino principal]. Para inquilinato la casa Australia 50.

Resolución: Se concede el permiso solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Nueve habitaciones. Buenas condiciones de higiene.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 16744.

24 — Obras Públicas — 1887

1510

Habilitación
29 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Independencia 627.

Vicente Fraga. Para inquilinato la casa Independencia Nº 627.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de higiene.

Sección: 6ª.

Expediente. Carpeta Nº 16757.

24 — Obras Públicas — 1887

1511

Habilitación
30 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Rincón 155.

Ángel Berti. Para inquilinato la casa Rincón 155.

Resolución: Se concede la habilitación y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Siete habitaciones de material con techos de azotea. Patio de baldosa. Letrina y sumidero con inodoro. Cajón para la basura. Blanqueo y pintura exterior. Buenas condiciones de higiene.

Parroquia: Balvanera.

Sección: 8ª.

Expediente. Carpeta Nº 16817.

28 — Obras Públicas — 1887

1512

Habilitación
31 de diciembre de 1887 — Buenos Aires — Crucero 25, numeración antigua, nueva numeración: 1030.

J. y E. Castelli. Para inquilinato la casa Crucero Nº 25.

Resolución: Se concede lo solicitado y se inscribe en el Registro de Inquilinatos.

Reparticiones mencionadas: Inspección General. Comisión de Higiene.

Descripción del edificio: Buenas condiciones de aseo y limpieza.

Sección: 20ª.

Expediente. Carpeta Nº 16866.

28 — Obras Públicas — 1887

Índices

• Índice de parroquias

• Índice de temas

• Índice de profesionales

• Índice de propietarios

Índice general

AMIGOS del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
ASOCIACIÓN CIVIL

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires

Esta obra se terminó de imprimir en el mes de junio de 2007 en Cilincop S.A.

El corpus documental sobre conventillos e inquilinatos de Buenos Aires que forman parte de *La vivienda colectiva en la Ciudad de Buenos Aires. Guía de inquilinatos 1856-1887* constituye una herramienta valiosa y original para los rastreadores de la empiria histórica urbana, sean éstos profesionales o simples curiosos de la vida porteña del siglo XIX.

Se trata de más de 1.500 expedientes, notas e informes que ingresaron a la Mesa de Entradas de la Municipalidad entre 1856 y 1887, dándole entidad material, en términos administrativos, a la problemática de la vivienda popular.

Denuncias de vecinos, solicitudes de habilitación, partes de inspección, pedidos de desalojo, reclamos por multas o por errores de clasificación son los motivos predominantes entre estos manuscritos que ofrecen más de una entrada para el análisis de la relación entre Estado y sociedad civil en torno de la cuestión habitacional y el higienismo.

El lector encontrará en este libro desde descripciones exhaustivas de las características físicas de los edificios hasta el registro del camino burocrático que ha labrado el documento. Las imágenes de planos y afiches de remates que acompañan la obra remiten al lector a los diseños arquitectónicos y a los modos en que la vivienda colectiva aportó a la expansión del espacio urbano

Un material único, un significativo aporte a la puesta en valor del acervo del Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires y una fuente de consulta imprescindible para historiadores y ciudadanos en general.

Instituto Histórico
de la Ciudad de Buenos Aires

Subsecretaria
de Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE CULTURA